



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**LAS ONG COMO NUEVO ACTOR SOCIAL.
DIRIGENTES Y BENEFICIARIOS
¿VISIONES E IMÁGENES ENCONTRADAS?**

TESIS DE DOCTORADO

DIRECTOR:

DR. EDUARDO NIVÓN BOLÁN

LECTORES:

DRA. MARÍA LUISA TARRÉS BARRAZA

DR. RAFAEL REYGADAS ROBLES GIL

TESIS DE: ANNA PII MURUGÓ

MÉXICO D.F. MAYO 2006

Al meu pare, Josep Maria, que ja no hi és però
que va recolzar sempre i segur l'hauria llegit,
em dol no haver arribat a temps per que ho pogués fer

I la a meva mare, Mari, que des de lluny,
ha aconseguit que l'acabi

A la Júlia que lluita i m'ha fet lluitar
tal com ara ho fa la Makows ara

Creo que es la primera vez que doy agradecimientos y si incluyo a todos lo que han participado de una manera u otra en esta tesis posiblemente la extensión de este capítulo excedería todo el texto de la propia tesis. Intentaré, pues, ser breve.

A las personas que permitieron que me inmiscuyera en sus vidas y actividades y contestaron mis preguntas e inquietudes sin quejarse, éstas que constituyen las que llamamos ONG

A la UAM Iztapalapa y muy especialmente a Roberto Varela †

Eduardo Nivón - María Luisa Tarrés (una altra lluitadora) - Rafael Reygadas - Ana Paula de Teresa- Raúl Nieto- Luis Reygadas - Socorro Flores - Sara Makowski- Luis Leñero- las compañeras del IMES (Tere y Paty)- Empar Chueca- -Antonia Muñoz- Enrique Lira- Alberto Navarrete- Laura Loeza- Carmen Hanrant - José M. Fernández - Eulalia Vidal -Isabel Domec - Alberto Athié - Juan Martín - Columba Jiménez - María Teresa Meléndez - Verónica Camacho - Gerardo Balderas - Yon Murugo - Antonio Murugó †-José Márquez †

I Núria Pi - Josep Pi - Jaume Claramunt - Susana Martín – Júlia - Ferran-
Martina i Marta

0. ESPEJOS Y REFLEJOS (INTRODUCCIÓN)

Según la definición de la Real Academia Española de la Lengua (RAE)¹ un *Espejo* es:

”1. Tabla de cristal azogado por la parte posterior, y también de acero u otro material bruñado, para que se reflejen en él los objetos que tenga delante; 2 Cosa que da imagen de algo; 3. Modelo o dechado digno de estudio e imitación”.

En un sentido parecido el Diccionario de la Lengua Española Larousse Esencial define espejo como:

“1. Una superficie pulida que refleja la luz y da imágenes de los objetos; 2. Aquello que da imagen de una cosa”.

El término *reflejo* es definido por la RAE como:

”1. Que ha sido reflejado; 2. Se dice del conocimiento o consideración que se forma de algo para reconocerlo mejor; 3. Dicho del movimiento, de la secreción, del sentimiento, etc. que se producen involuntariamente como respuesta a un estímulo; 4. Luz reflejada; 5. Imagen de alguien o de algo reflejada en una superficie; 6. Aquello que reproduce, muestra o pone de manifiesto otra cosa; 7. Reacción automática y simple a un estímulo”.

Por la similitud de significados -por analogía- hemos tomado la denominación de *espejo* en los títulos de los capítulos que conforman este texto para describir a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones Civiles (OC's), Organizaciones Filantrópicas, Organizaciones del Tercer Sector, u otros nombres que se utilizan para definir estas instituciones que se hallan fuera del ámbito político, mercantil y que constituyen la llamada sociedad civil organizada.

¹ <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual>

Del mismo modo, utilizamos el verbo *reflejar* y el sustantivo *reflejo* porque consideramos que expresan de manera pertinente una de las funciones principales que realizan y consideran las OC's – a través especialmente de sus dirigentes, directivos y representantes-: manifestar o hacer patente algo, devolver la imagen de un objeto que en el caso de las organizaciones se substituye por un grupo o sector social que delimitamos como “otro”.

El “otro” que ha sido origen, así como el eje principal de estudio de la Antropología y que, en un principio, se situó a una distancia significativa respecto al observador o antropólogo que en la actualidad convive de manera cercana con él.

El alejamiento espacial o geográfico que en el pasado permitía expresar las consideraciones sobre el “otro” en la actualidad se ha acortado y el “otro” habita con nosotros de manera cotidiana, lo que no revela que reconozcamos y establezcamos con él una relación de igual a igual.

El “otro” ha sido calificado de distintas maneras a lo largo de la historia –bárbaro, bruto, indio, incivilizado, pobre, etc. y en su encuentro –o desencuentro- han influido distintos factores como son el contexto, las motivaciones personales, las circunstancias históricas, políticas y religiosas. Además de manifestar distintas expresiones de poder y control.

Hoy en día las Organizaciones de la Sociedad Civil (OC's) son las figuras que de manera predominante establecen este contacto con el “otro” y que, en gran manera, se instituyen como representantes de sus necesidades o reclamos. A los que agregan su descripción y significación –imagen o imaginario-.

La experiencia de la alteridad, el intento de explicitar el contacto cultural, de volverlo consciente o de reflexionar sobre él y de resolverlo simbólicamente es realizado, en buena parte, por estas organizaciones de la sociedad civil –los espejos- y su reflejo –la alteridad o expresión del “otro”- es formulado y manifestado en primer lugar a través del discurso y en la relación-acción establecida entre ellas y el “otro”. Estos cuatro ejes teóricos: Sociedad civil², imaginario³, representaciones sociales⁴ y discurso son la base de este estudio.

² Término descrito y analizado en el capítulo 3 *Cómo ver las imágenes que los espejos reflejan (Reconstrucción teórica del concepto de Sociedad Civil)*

³ Término descrito y analizado en el capítulo 5 *Los espejos toman vida (el otro desde las OC's)*

⁴ Término descrito y analizado en el capítulo 6. *Los espejos reflejan al otro (La teoría de las representaciones sociales y las OC's)*

Concretamente en el discurso se expresan una serie de rasgos diferenciadores que marcan la “otredad” del beneficiario que puede ser categorizado como inferior, distinto, con derechos, sin derechos, etc., y frente a quien la organización impone cierta distancia.

El discurso y la expresión constituyen el estereotipo –imaginario o imagen- que, utilizando la expresión de Bardin, se puede entender como “la idea que uno se hace de [...]; la imagen que surge espontáneamente cuando se trata de [...]” (1986:39).

El estereotipo es definido como la representación de un objeto, gente o idea, separada de la realidad objetiva y compartida por los miembros de un grupo social. Según Bardin corresponde a una medida de economía en la percepción de la realidad ya que reemplaza y orienta a la información objetiva –o a la percepción real- y se constituye en una imposición semántica predispuesta, organizada alrededor de algunos elementos simbólicos simples. Es, por tanto, una estructura cognitiva adquirida y no innata que como tal está influida por el medio cultural, la experiencia personal, las instancias de influencia privilegiadas y las comunicaciones.

Los estereotipos que se constituyen sobre el “otro” tienen también elementos afectivos y emocionales porque están unidos a los prejuicios que se racionalizan, justifican y engendran.

La teoría de las representaciones sociales, la idea del imaginario, junto a la teoría y metodología del análisis de discurso nos permite en este estudio analizar como los espejos –concretamente las 20 OC’s analizadas- producen ciertos reflejos y de qué modo la producción intelectual y la acción de las Organizaciones Civiles en México se concreta en su relación con los beneficiarios u “otros”.

Si en el pasado, escribe Krotz (1994), era el conquistador, el lugarteniente, el rehén, el recolector de tributo, el colono, el soldado, el inspector o el funcionario de las instituciones gubernamentales la figura determinante del contacto cultural que permitía relacionarse y conocer o desconocer al “otro”-; hoy son también los miembros dirigentes de las OC’s las figuras que establecen este contacto con el “otro” –sea este indígena, enfermo de sida, campesino, etc.-, y quienes, al mismo tiempo, se constituyen en sus portavoces.

Todo contacto cultural, que recrea la alteridad, lleva consigo cierto grado de etnocentrismo, como expresa Lewis (1976) y condiciona también posturas racistas, de protección o de adoctrinamiento.

Si bien el contacto cultural puede reforzar o menguar estas posturas, el grado de cercanía o distancia, la importancia de las diferencias, las disposiciones históricamente prefiguradas, las leyes y las ideologías pueden también contribuir a acciones de asimilación o encapsulamiento del “otro” a través de las OC’s.

En este estudio se ha abordado la relación y distancia que se establece entre los dirigentes de las OC’s y los beneficiarios. Ello ha permitido delimitar una nueva tipología basada en la caracterización que las Organizaciones Civiles hacen del “otro” -el beneficiario- y de su actuación respecto a él.

El universo de estudio se ha centrado en 20 organizaciones civiles, cuya sede se sitúa en el Distrito Federal pero que tienen injerencia y desarrollan acciones en toda la República Mexicana.

Los criterios para la selección de las organizaciones se basaron en la antigüedad, la consolidación y la trayectoria reconocida de éstas. En el caso de las organizaciones que se han analizado también mediante etnografía se ha buscado que cada una tenga las influencias más representativas que podemos delimitar en la mayoría de las ONG en México. En el caso de Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT) influencia y relación con un partido político, CÁRITAS contacto e influencia con la Iglesia y Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) apolítica, dirigida por reconocidos investigadores sociales y académicos con fuerte presupuesto internacional y de organismos multilaterales.

La diversidad de poblaciones atendidas también ha sido otro factor considerado, con la pretensión de mostrar la heterogeneidad de las OC’s o ONG.

De este modo, las OC’s que se presentan se ocupan de temáticas que conciernen a: mujeres y hombres que reclaman sus derechos, mujeres con carencias, indígenas, ancianos, jóvenes delincuentes, estudiantes, niños e infantes. revelan una heterogeneidad que hace difícil la clasificación de ellas ya sea por su temática de interés, por la ideología y/o influencia que manifiestan (o no manifiestan), por su constitución legal, antigüedad, etc.

Es difícil definir y considerar qué es y cómo se constituye en la actualidad las organizaciones de sociedad civil y quiénes la conforman. El autor Sergio De Piero escribe al respecto de la sociedad civil y su relación con el Estado que ésta “...se enfrenta también a planteos internos provenientes de una sociedad civil cada vez más heterogénea; ella misma se fragmenta en grupos sociales, culturales y políticos, dispersos y diferenciados, reticentes a ubicarse en torno de un espacio

ordenador y dador de sentidos compartidos. Pareciera que ya no existe un espejo, un reflejo, donde el conjunto, o amplios grupos de la sociedad, puedan mirarse y reconocer en él un destino más o menos común” (De Piero, 2005: 21).

Esta característica de heterogeneidad se muestra aquí con respecto a la sociedad civil mexicana, a su organización y conformación y en el caso concreto de las 20 organizaciones que se analizan.

Las ONG que se presentan no pueden ser agrupadas en un ámbito común que podría ser: los objetivos, la constitución legal, la población a la que dirigen, etc. Los casos mostrados muestran esta heterogeneidad que manifiesta la sociedad civil mexicana (y la mundial) que nos hace proponer una nueva tipología o clasificación que se basa en la visión-acción que se establece en la relación dirigente-beneficiario.

También las distintas definiciones y el propio concepto de sociedad civil desde la teoría política y social es complejo y eje de estudio que requiere de un rastreo sobre las mutaciones sufridas y los autores que han abordado el tema aquí nos interesa y convoca. Por este motivo hemos dedicado un capítulo a este tema en un intento por insertarlo esencialmente en la relación con el Estado y en ámbito de la economía y el mercado. Otra vez las palabras de De Piero respecto al caso argentino no sirven de precedente “...mostrar que el universo de la sociedad civil no es ni homogéneo ni políticamente neutro, ya que en su interior se reproducen las mismas disputas políticas que en el Estado o mercado. La diversidad de organizaciones da cuenta de ello”(De Piero 2005: 23)

La misma denominación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que utilizamos en el título del estudio y que usamos preferentemente también en el texto es la expresión de los dirigentes entrevistados usan mayoritariamente. Así como también, pero con menor frecuencia, el de Organizaciones No Organizaciones Civiles (OC's) u Organizaciones de la Sociedad Civil. Ello revela, otra vez la mutación, heterogeneidad e indefinición de estas agrupaciones que hace difícil la clasificación de ellas ya sea por su temática de interés, por la ideología y/o influencia que manifiestan (o no manifiestan), por su constitución legal, antigüedad, etc.

A pesar de ellos utilizamos en este trabajo el término ONG de manera preferencial, por su calado en el vocabulario tanto académico, como coloquial y el de los medios.

Y porqué el discurso en el que se inscribe el término es la base del análisis desarrollado.

En este estudio mostramos diversas organizaciones de la sociedad civil (OSC), es decir, el vasto y extenso mundo de asociaciones que atraviesan a la sociedad desde diversas perspectivas ideológicas, metodológicas, culturales políticas, y que es equivalente a lo que algunos autores denominan también como tercer sector, organizaciones no gubernamentales o asociaciones sin fines de lucro.

Otra vez las palabras de De Piero respecto al caso argentino no sirven de precedente "...mostrar que el universo de la sociedad civil no es ni homogéneo ni políticamente neutro, ya que en su interior se reproducen las mismas disputas políticas que en el Estado o mercado. La diversidad de organizaciones da cuenta de ello"(De Piero 2005:23)

Estas organizaciones son las que se describen y en el texto están citadas con su acrónimo o nombre con el que se las conocen de manera habitual:

- - Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. (AMDH)
- - Alcohólicos Anónimos, A.C. Grupo México (AA)
- - Caja Popular Roma 1, Sociedad de Capital Limitado, SCP (ROMA 1)
- - Cáritas Arquidiócesis de México, I.A.P. (CARITAS)
- - Comunidades Eclesiales de Base o Todo en Comunidad , A.C (CEBS)
- - Centro Juvenil Promoción Integral, A. C. (CEJUV)
- - Centro Nacional de Apoyo a las Misiones Indígenas, A.C. (CENAMI)
- - Centro Nacional de Promoción Social, A.C. (CENPROS)
- - Comunidad Participativa Tepito, A.C. (COMPARTE)
- - Casa de la Divina Providencia, IAP (DIVINA)
- - Frente Auténtico del Trabajo (FAT)
- - Fondo para los Niños de México, A.C o C.C. F. Niños de México, I.A.P. (FONDO)
- - Hogar Integral de la Juventud, IAP (HOGAR)
- - Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, A.C. (MPPCS)
- - Fundación Mexicana de Planificación Familiar, A.C. (MEXFAM)
- - Orain Grupo de Autoayuda a Mujeres con VIH Sida , A.C. (ORAIN)
- - Fundación Mexicana de Reintegración Social A.C. (REINTEGRA)
- - Unión de Colonias Populares, A.C. (UCP)
- - Centro de Estudios y Promoción Social, A.C, (CEPS-CÁRITAS)
- - Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT)

En este estudio se ha privilegiado también la concepción temporal y así se han establecido entrevistas y observaciones en dos distintos momentos. Uno, durante los años del 1996-1997 y el segundo en el año 2003. Se pretende, de este modo, corroborar las repeticiones, permanencias y/o los cambios que ha sufrido el discurso y las prácticas de los dirigentes de las organizaciones civiles. Para indicar que el discurso o la época temporal en que se ha producido éste es el primer periodo considerado –años 1996-1997- únicamente se describe la cita textual validada con el

acrónimo de la organización. Cuando esta cita o discurso se ha producido en el año 2003 el acrónimo de la organización viene acompañado de un apóstrofe para indicar la actualidad del mismo. Ejemplo: (AA) corresponde a la organización Alcohólicos Anónimos año 1996 y (AA') Alcohólicos Anónimos año 2003.

El estudio se ha dividido en 8 capítulos. El primero, titulado *Cómo ver las múltiples imágenes que los espejos reflejan (Reconstrucción teórica del concepto de sociedad civil)* constituye el segundo capítulo de este estudio donde se hace un breve recorrido histórico sobre el concepto de Sociedad Civil desde las primeras acepciones griegas a la acepción más actual del término. Se revisan los textos de Immanuel Kant, G.W.F. Hegel, Antonio Gramsci, Jürgen Habermas, Jean L. Cohen, Andrew Arato, Francis Fukuyama, Norberto Bobbio, Norbert Lechner, Alberto J. Olvera y Sergio Zermeño, entre otros. Se plantean además las distintas posiciones que cuestionan las porosas fronteras que delimitan a la Sociedad Civil y su realidad en el ámbito mundial, así como la representación que de ella hacen las instancias gubernamentales y su asimilación.

El segundo, *Miles de espejos se construyen y esparcen por el país (Las OC's, su historia y su caracterización en México)*, presenta las distintas definiciones que se han utilizado para denominar y definir a las Organizaciones Civiles u Organizaciones No Gubernamentales en Europa y América. También en este capítulo se incluye una breve descripción de la historia y orígenes de las organizaciones civiles mexicanas -dividida en los periodos: Prehispánico, Colonia, Leyes de Reforma, Junta de Asistencia Privada, Sismos del 1985, Presidencia de Carlos Salinas de Gortari, Presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León y Presidencia de Vicente Fox Quesada-. A ello se suma una presentación del marco legal que en la actualidad conforma y sanciona a las organizaciones civiles en el país.

Los espejos reflejan y reflejan (Una caracterización de las 20 OC's analizadas), tercer capítulo del estudio, inicia con una presentación sobre las 20 organizaciones mexicanas que han sido estudiadas de manera profunda durante un periodo comprendido entre el año 1996 y el año 2003.

En esta sección se describen las principales temáticas que abordan estas organizaciones, el personal que las constituye, las ideologías que las caracterizan, sus fuentes de financiamiento y la influencia que delimitan en su acción. Así como la

configuración legal de las mismas, la relación establecida con los gobiernos y las reiteraciones y expresiones recurrentes que las definen.

Tres espejos muestran sus reflejos (Breve etnografía de tres OC's: Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Academia Mexicana de Derechos Humanos, CEPS-Cáritas) describe la experiencia etnográfica y de observación participante que se realizó en los años 1996 y 1997 con tres organizaciones que por su historia y distinta caracterización e ideología permiten conocer cómo se articula y establece la relación entre las OC's con población diversa –al que denominamos “otro” o beneficiario-. En los tres casos concretos analizados los beneficiarios son: demandantes de vivienda en el centro de la Ciudad de México (UPNT); investigadores, funcionarios y estudiantes interesados en los Derechos Humanos (AMDH) y mujeres nahuas que constituyen una tienda de autoconsumo en la localidad de Huitzililingo, Hidalgo (CEPS-CÁRITAS).

En *Los espejos toman vida (El otro desde las OC's)*, el capítulo cinco del estudio se esbozan las líneas centrales del imaginario y de la práctica de la alteridad que se ha ido construyendo en México a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OC's) que tienen contacto directo con distinta población y, en el caso de las 20 organizaciones analizadas, son extractadas del propio discurso de los dirigentes. Así se describe cómo es un encuentro y desencuentro con el “otro”, cómo se construye la identidad del “otro” y cómo éste es conceptualizado por los dirigentes y la distancia establecida entre ellos. Se incluye también en este capítulo un apartado sobre la motivación personal de los dirigentes y los cambios de objetivos que manifiestan las organizaciones desde el año 1996 al año 2003.

El capítulo seis, *Los espejos reflejan al otro (La teoría de las representaciones sociales y las OC's)*, reitera el tema de la concepción y acción frente al “otro” que manifiestan los dirigentes de las Organizaciones Civiles analizadas. En este apartado se utiliza como base la teoría y metodología de las representaciones sociales para revelar de qué modo éstas influyen en la manera de entender y comunicarse con el “otro” a través de la interacción con él. Algunas de las temáticas que se abordan en este capítulo hacen referencia a las cualidades positivas y negativas que se le atribuyen al “otro”, las quejas que éstos expresan hacia las organizaciones y la viabilidad de un cambio real de su situación que se avizora por parte de los dirigentes en su trabajo en las organizaciones.

El capítulo siete, *Los espejos y sus reflejos un (des)encuentro con el “otro” (Una tipología del “otro” según las OC’s)*, pretende ser un compendio de los anteriores apartados que han permitido delimitar una tipología de las imágenes que los dirigentes proyectan sobre el “otro” -o beneficiario- y como consecuencia lógica su accionar. Además de determinar un tipo de relación y acción mutua en constante transformación que es posible considerar a través de los discursos de las distintas OC’s estudiadas.

Con esta tipología se pretende establecer un nuevo elemento que consideramos necesario para la caracterización de las OC’s: la relación –encuentro o desencuentro que se establece entre la dirigencia y los beneficiarios-. Las clasificaciones o tipologías que hasta el momento se han considerado únicamente refieren a características externas y puntuales de las organizaciones civiles – antigüedad, ideología, conformación legal, tipo de personal dirigente, áreas de trabajo prioritarias, población a la que se atiende, etc.- y no se ha delimitado una codificación que muestre la relación entre la organización y su dirigencia y la población beneficiaria. Consideramos que esta relación –encuentro o desencuentro- es importante y determinante en la acción de las OC’s, además de ser un tema que la antropología debe abordar en la actualidad. La visión, imagen y acción como se conforma del “otro”, cuando éste se encuentra lejos, sino que convive con nosotros, pero al que seguimos caracterizando y asignando atributos según nuestros preceptos.

Por último el capítulo ocho, *Los “otros”, los espejos y los reflejos (A modo de conclusión)*, extrae las principales conclusiones de este trabajo y se propone la utilización de esta tipología que permitirá conocer a las nuevas figuras –que equiparamos al antiguo colono, funcionario o conquistador. Es decir, los que ayer definían al “otro” como: indio, bárbaro o incivilizado, y hoy como: beneficiario, demandante o miembro de una ONG.

El estudio se completa con cinco anexos que pretenden contribuir con su aporte a una contextualización histórica y gráfica a la argumentación del texto.

El Anexo 1, *Bases de datos de SIOS, CEMEFI y CEDIOC*, recoge la información publicada en distintos directorios y bases de datos de tres instituciones de muy distinto signo: El Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS) de carácter gubernamental y que depende de la Secretaría de Desarrollo Social; el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) institución constituida por

empresarios que publica desde 1988 un *Directorio de Instituciones Filantrópicas de México* y el Centro de Documentación e Información sobre Organizaciones Civiles (CEDIOC) cuyos miembros son académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa) y cuya sede se encuentra en este plantel y su perfil es estrictamente académico.

A través de las bases de datos que se detallan y sintetizan en este apartado es posible delimitar ciertas tendencias y áreas hacia las cuales dirigen preferentemente sus esfuerzos las Organizaciones Civiles en el país. Así como la constitución e incremento de registro de ellas en los últimos años y las consideraciones legales y de otro tipo que SIOS, CEMEFI y CEDIOC recaban en sus bases de datos e informes y que caracterizan a estas organizaciones.

El *Anexo 2 Análisis Hemerográfico* constituye un estudio de las OC's mexicanas durante un periodo que comprende del año 1996 al año 2001, y sobre las actividades delimitadas y consignadas en algunos medios de información -*La Jornada, El Universal, La Crónica de Hoy, Reforma, El Sol de México*- y en algunas publicaciones de las propias organizaciones civiles o instancias gubernamentales relacionadas con las organizaciones sociales -*Todo México Somos Hermanos, El Tercer Sector, ONG & Participación Ciudadana, La otra Bolsa de Valores, Memorias del I y II Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil* de la Fundación del Empresario Chihuahuense (FECHA) y *Rostros y Voces de la Sociedad Civil*.

Se ha escogido esta fuente de información ya que nos permite conocer cómo son las Organizaciones Civiles significadas por los medios masivos de comunicación, así como reconocer y mostrar su discurso, reinterpretado y referido reiteradamente al discurso de los gobiernos y organismos multilaterales.

Este resumen ha permitido extractar las principales temáticas que preocupan a las organizaciones y en qué contexto cronológico se manifiestan. El análisis hemerográfico se acompaña de un cuadro con las notas que consideramos más destacadas contextualizadas y delimitadas por la voz de quien las expresa: Organismos Internacionales, Organismos Gubernamentales de México, Organizaciones Civiles de México y Organizaciones Civiles extranjeras. A lo largo de los distintos capítulos que conforman este estudio es frecuente la indicación de consulta o corroboración de datos con este Anexo 2, tal como sucede con todos los demás.

Los tres anexos siguientes constituyen una referencia de apoyo documental para conocer de manera más extensa a las tres organizaciones que se han analizado etnográficamente en este estudio.

El *Anexo 3 Unión Popular Nueva Tenochtitlán* reproduce distintos artículos periodísticos y denuncias de beneficiarios de esta organización, y otras similares, que manifiestan y detallan casos de malos manejos en los recursos económicos, actitudes caciquiles y de inducción al voto por parte de UPNT y que provocaron que el trabajo de campo que se realizaba en la institución se paralizara a petición de sus dirigentes. Estos recortes y notas corroboran muchas de las observaciones que se describen en los distintos capítulos del estudio.

El *Anexo 4 Academia Mexicana de Derechos Humanos* detalla las actividades desarrolladas por la organización entre los años 1989 a 1995, que se extractan de documentos internos de la propia institución. También en este Anexo se presenta la nómina de miembros de la Academia, quienes han tenido una destacada participación e influencia en la evolución de la AMDH y en las acciones y temáticas que la organización ha priorizado en su trayectoria histórica.

El *Anexo 5 CEPS-CÁRITAS* incluye diversas fotografías que muestran a las participantes de la organización *Temoa Nemilisti* -según las colocaron e indicaron las Hermanas que coordinan la agrupación- y también un cuadro donde se detallan los nombres, edades, principales actividades y miembros que conviven en la casa u hogar con estas mujeres. Además de una fotografía de la inauguración y bendición de la Tienda Comunitaria de Autoconsumo *Temoa Nemilisti*, proyecto que la organización CEP-CÁRITAS apoya desde 1995, y también una imagen de la localidad de Huitzilingo (Hidalgo) donde se ubica la tienda y que visitamos y conocimos en nuestro trabajo de campo y describimos concretamente en el capítulo Tres espejos muestran sus reflejos (Breve etnografía de tres OC's: Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Academia Mexicana de Derechos Humanos, CEPS-CÁRITAS). En este trabajo se han seleccionado y analizado las instancias discursivas más comunes de la comunicación humana: la prensa escrita y la conversación informal a través de la observación participativa, la entrevista y la acción.

La entrevista es un instrumento empleado de manera primordial en este trabajo y por este motivo hay múltiples extractos y referencias a ellas en el texto.

Mediante la entrevista se consolida un proceso comunicativo por medio del cual el investigador extrae información a una persona que se halla contenida en su propia

biografía. Ésta a su vez, está conformada por un conjunto de representaciones e imágenes asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. La información, al mismo tiempo, ha sido experimentada por la persona y será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado.

La relación dialógica presente en la entrevista muestra el aspecto relacional de la identidad y la dialéctica entre entrevistado y entrevistador y resulta ser la condición de posibilidad de la presente investigación. La lectura de ese material se ha realizado desde una perspectiva interdisciplinaria, a la luz de aportes provenientes del campo de la lingüística, el análisis del discurso y la teoría social.

Asimismo, se analiza críticamente el *corpus* de artículos de prensa escrita mostrando cómo, desde el propio discurso periodístico, se construye la imagen de las OC's de manera homogénea y cerrada, donde la población beneficiaria –los “otros”- son caracterizados como un colectivo homogéneo y sin particularismos. Se examinan, además, tanto la recurrencia de temas que expresan las organizaciones como los gobiernos e instituciones multinacionales que participan en la conformación de un estereotipo del “otro”.

La producción del discurso en situaciones sociales, tal como las mostramos en este trabajo, hace que los usuarios del lenguaje construyan y exhiban activamente roles e identidades de ellos y sobre los “otros”. Los usuarios del lenguaje utilizan los textos y el habla no sólo como hablantes, escritores, oyentes o lectores, sino como miembros de grupos, profesionales, comunidades, organizaciones o culturas diferentes. Y se rescata esta característica del habla y la lengua de las OC's.

En el presente estudio se concibe el discurso como acción⁵ y por ello se concentra en los detalles interactivos del habla –o del texto escrito- pero también desde una perspectiva más amplia donde se ponen en evidencia y se analizan las funciones sociales, políticas o culturales del discurso dentro de las instituciones y los grupos.

La elección del discurso como foco del análisis es central en las conversaciones y artículos de prensa que conforman el *hábeas* de este estudio. Estos pueden pensarse como textos en tanto constituyen formas socialmente reconocidas en las que se cristaliza el hablar sobre el “otro”, pero el interés aquí es trascender el texto para ir al continuo en el que tales intentos de fijación quedan subtendidos.

⁵ En la perspectiva expresada por Teun A. Van Dijk (2001).

Las relaciones entre conversación cotidiana y prensa, ver cómo se constituye uno en contexto de otro, cómo se citan mutuamente para reproducir sentidos o producir sentidos son parte asimismo del estudio.

El análisis social del discurso que desarrollamos en este trabajo nos permite también estudiar el discurso en contexto, ya que éste es la interfaz entre el discurso como acción y las situaciones o estructuras sociales.

Otro elemento que consideramos importante junto a la acción y al contexto es el poder. La noción de poder es clave en el estudio de las relaciones grupales y es una característica que determina al texto y al habla, por este motivo también se sintetiza en este estudio.

La ideología, asimismo, como contraparte del poder que establece vínculos entre el discurso y el receptor es delimitada y especificada en cada organización que presentamos.

Siguiendo a Van Dijk, Teun A. (2001)⁶ establecemos una identificación entre ideología y discurso que nos permite concretar una tipología sobre la visión y acción de las organizaciones civiles frente al “otro”.

⁶ El autor así describe la función de la ideología “Las ideologías supervisan cómo los usuarios del lenguaje emplean el discurso en tanto miembros de grupos u organizaciones dominantes, dominados o competidores, y de este modo también tratan de realizar los intereses sociales y resolver los conflictos sociales. Al mismo tiempo, el discurso es necesario para la reproducción de las ideologías de un grupo” (2001:27)

1. CÓMO VER LAS MÚLTIPLES IMÁGENES QUE LOS ESPEJOS REFLEJAN

(RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO DE SOCIEDAD CIVIL)

La importancia que en la actualidad se da a la sociedad civil y con ella a las ONG u OC's se ve cada día descrita en las publicaciones de carácter académico y científico, en los medios masivos de comunicación, en las instancias gubernamentales y en los documentos y acciones de los organismo multilaterales (UNESCO, BM, etc.). Todo ello, claro está, unido indivisiblemente al proceso de globalización -económica, cultural, de comunicación, etc.- que vive el planeta.

A modo de ejemplo podemos mencionar la reciente publicación de Many globalizations (2002) que reúne, bajo la coordinación de Peter L. Berger y Samuel P. Huntington, artículos de diversos autores -antropólogos, sociólogos, economistas, politólogos- que describen el proceso de globalización cultural sucedido en países como China, Taiwán, Japón, India, Alemania, Hungría, Sudáfrica, Chile, Turquía y los Estados Unidos de Norteamérica, donde dos ideas han perneado el proceso de globalización que, Peter L. Berger, describe de esta manera:

"Para algunos conlleva la promesa de una *sociedad civil* internacional que puede conducir a una nueva era de paz y democratización. Para otros comporta la amenaza de una hegemonía económica y política estadounidense, cuyo resultado sería un mundo homogeneizado parecido a una especie de Disneylandia metastática (al que un miembro del gobierno francés aplicó el encantador apelativo de "Chernobyl cultural" (2002:14).

Obviamente la casuística es variada y, a veces, discordante, pero en todos los países descritos se puede afirmar que la cultura global emergente se difunde a través de dos caminos: el popular y el de élite.

Así la globalización cultural de élite se vehicula de dos maneras:

- 1) La cultura de Davos: que tiene su origen en la Cumbre Económica Mundial donde participan los líderes mundiales de la política y los negocios, cuyo objetivo principal son los tratados internacionales y la globalización económica y tecnológica.

- 2) La cultura de *faculty club* representada por una élite que proviene de universidades anglosajonas y académicos, es difundida principalmente a través de redes académicas, fundaciones, OC's y algunos organismos gubernamentales e intergubernamentales que promueven no los productos de las grandes multinacionales, sino ideas y conductas predominantemente occidentales referentes a la ecología los derechos humanos, el feminismo, el multiculturalismo y una política y estilo de vida. Estas dos culturas de élite tienen centros metropolitanos que ya no son exclusivamente occidentales.

La sociedad civil que promueve esta “cultura *faculty*” es un agente determinante y destacado que distingue el proceso de globalización a nivel mundial. Las organizaciones sociales, civiles, OC's, fundaciones, organizaciones filantrópicas u otras denominaciones que las tipifica completan este mundo tan diverso y a la vez tan global –glocal- que es la sociedad civil¹.

No nos detendremos aquí en todas las distintas definiciones y/o autores que han abordado el tema –actualmente en pleno debate y consideración-. Sólo extraeremos algunas de las definiciones o teorías más relevantes para analizar su contenido y su contexto de interpretación, al mismo tiempo que introduciremos lo que en México se considera sociedad civil.

¹ Término que Néstor García Canclini (2003:32) describe “esa entidad llamada sociedad civil está formada por ciudadanos que son también espectadores y consumidores, todo a la vez”.

LA COMPLEJA DEFINICIÓN DE SOCIEDAD CIVIL

En la Conferencia Internacional “Mejores Prácticas de Política Social”² celebrada en México D.F. los días 7 y 8 de mayo del 2003 distintos sectores -gubernamental nacional, gubernamental multilateral y económico internacional- mostraron su interés por unirse a la sociedad civil, alabando sus virtudes.

La Secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, en su presentación titulada “Corresponsabilidad y enfoques integrales, ejes de la mejor política social “ destaca:

“En esta Conferencia habrá un espacio relevante para promotores de desarrollo social, son *las organizaciones de la sociedad civil* que con un genuino afán de corresponsabilidad han aportado su energía, su cercanía a la gente y un gran caudal de experiencias exitosas que podemos y debemos replicar. Tenemos ejemplos de *organizaciones de la sociedad civil* que incluso se anticiparon a las tareas del gobierno y que hoy podemos retomar y atender modelos exitosos”.

Enrique Iglesias, presidente de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la misma Conferencia expresó lo siguiente:

“¿Cómo es posible que esta América Latina no sea capaz de resolver sus grandes problemas de pobreza extrema, sus grandes problemas de ser la región con la mayor desigualdad en la distribución de la renta en el mundo, que sea la región que tiene tasa de desempleo, en algunos casos llegan al 15 ó 20 por ciento, como he visto en los últimos años? Es difícil explicar estas cosas y es mucho más urgente [...] convocarnos todos a una acción que compromete a toda la sociedad, porque este no es un tema solamente de gobierno, es del gobierno, del sector privado, *de la sociedad civil*. Y es ese sentido que estamos aquí convocados por esa realidad social”.

David de Ferranti, vicepresidente para América latina y el Caribe del Banco Mundial (BM) también mostró su interés en incluir a la sociedad civil en las políticas sociales,

² Suplemento especial de *La Jornada* 14 de mayo de 2003.

junto a los gobiernos. En su conferencia titulada “El Programa Oportunidades es líder en América latina gracias a su diseño innovador y exitoso”, afirmó:

“En el Banco Mundial estamos encantados de ser socios de Sedeso, a través del Fondo de Desarrollo Institucional destinado a la capacitación para llevar a cabo la evaluación permanente de los programas sociales[...]. Esperamos trabajar conjuntamente con el gobierno, con los socios, con los *actores de la sociedad civil* incluyendo a los aquí presentes, hoy día, para lograr una mejor comprensión de las formas que pueden mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de América Latina.”

Estos tres ejemplos muestran claramente que el uso del término sociedad civil sigue presente y se destaca además un aspecto que se observa en nuestro trabajo de campo y es manifestado reiteradamente por las OC's: la relación muchas veces conflictiva entre el gobierno y sociedad civil.

Los discursos anteriores remiten a la voluntad expresada, pero no concretada, de las distintas instancias –gobierno nacional, BID y BM- por mejorar y establecer relaciones entre el gobierno y la sociedad civil en las políticas públicas de reducción de la pobreza en América latina³.

SOCIEDAD CIVIL. REFLEXIONES Y NOCIONES EN TORNO AL CONCEPTO

LAS PRIMERAS CONCEPCIONES

En su acepción original el término sociedad civil remitía a la asociación o unión política (*koinonia politike-societas civiles*), diferenciada de la organización comunitaria familiar. El uso de sociedad civil como sinónimo de sistema político se mantiene como significado dominante hasta Immanuel Kant. Las variaciones sobre la conceptualización de sociedad civil hacen referencia más que al concepto propio de sociedad civil a su opuesto.

Si bien el mundo grecorromano distingue a la sociedad civil (público) de la comunidad familiar (privado), en la escolástica medieval se desplaza la atención al contraste entre sociedad civil y sociedad religiosa.

³ Ver Anexo 2 Resumen Hemerográfico

Al iniciar la teoría política moderna, la sociedad civil aparece como antítesis de una supuesta sociedad natural. La tesis que subyace a esta oposición es que la sociedad civil es el resultado de un consenso entre los individuos, que se sustenta en la normatividad que hace posible la existencia del orden social. La dualidad sociedad natural-sociedad civil conduce, en un segundo momento, a la contraposición entre sociedad primitiva y sociedad civil. En este último contexto el adjetivo civil ya no se deriva directamente de *civitas*, sino de *civilitas* (civilizado).

Es a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, cuando se determina el significado de sociedad civil más común en la actualidad. A partir de ese momento sociedad civil se contrapone a sociedad política. Desde este punto de vista lo civil se contrapone a lo político-militar entendido como fuerza de coerción, y con esta nueva dicotomía se expresa el aspecto fundamental de las transformaciones sociales que acompañan el surgimiento y consolidación del Estado moderno – basado en la centralización del poder político -.

El antecedente de la dualidad sociedad civil-Estado se encuentra en la teoría de los dos contratos, desarrollada por los representantes del iusnaturalismo liberal, en su polémica contra el absolutismo. Las tesis contractualistas de Hobbes y Locke son las primeras que dan cuenta del descubrimiento que realiza la modernidad: la artificialidad de la construcción de la sociedad (orden social) debido a la naturaleza conflictiva y heterogénea de las identidades sociales. Mientras Hobbes sostiene que mediante el contrato social los individuos ceden todo su poder al Estado; Locke mantiene una postura anti absolutista y propone dos contratos o dos niveles del contrato social: el *pactum unionis* y el pacto *subjectionis*. En el primer pacto, se condensa en el acuerdo de los ciudadanos sobre la necesidad de crear un orden institucional que permita coordinar sus acciones. En el segundo pacto, esos mismos ciudadanos constituyen al Estado como un medio para garantizar la vigencia del orden institucional. Mediante el recurso teórico de distinguir entre dos contratos se expone y defiende la tesis respecto a que el orden social es un producto de la actividad de todos los ciudadanos y que, por lo tanto, no es el Estado la instancia que crea y sustenta el orden, sino sólo un garante de éste.

Una vez generalizada esta distinción entre sociedad civil y Estado el problema central es determinar las características y elementos constitutivos de la primera, distinguiendo dos posiciones teóricas: la liberal y la republicana.

La posición liberal considera que la instancia fundamental de la sociedad civil es el mercado, el cual representa un orden distinto y previo al Estado, surgido de un largo proceso de desarrollo de las relaciones ente los individuos en su actividad productiva. Una de sus tesis es que el mercado, en la medida que no se ve obstaculizado en su lógica por una intervención ajena a él, conduce a un equilibrio entre los factores de la producción, que permite crear una mediación entre el interés particular y el interés general. Dicho “orden espontáneo” despierta la sospecha contra toda forma de actividad política y lleva a postular la necesidad de reducir al Estado a su función de garante del ámbito civil. Esa misma confianza en las virtudes del orden mercantil también tiene el efecto de generar un recelo contra las organizaciones de ciudadanos.

Para la posición republicana el núcleo de la sociedad civil se localiza en el conjunto de asociaciones autónomas de los ciudadanos. Desde esta visión, la única manera de evitar el peligro de la disolución del orden social debido a las luchas internas y a la ambición de los poderosos es la permanente participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Y la función básica de la sociedad civil es política, se trata de crear los medios institucionales que permitan controlar el conflicto y la asimetría en las relaciones sociales. Aquí el mercado es la instancia que potencia los males sociales y es por ello que se afirma incluso que las organizaciones autónomas de ciudadanos son un requisito indispensable para el buen funcionamiento de la economía mercantil.

Elementos de ambas tradiciones pueden encontrarse en todos los autores que presentamos. Para ellos la sociedad civil se presenta como un espacio diferenciado del Estado. Esta relación con el Estado es problemática puesto que mientras unos piensan a la sociedad civil como un espacio que hay que resguardar de las invasiones del Estado⁴ para proteger y potenciar las libertades civiles y potenciar la autonomía de las identidades sociales, otros definen a la sociedad civil como parte

⁴ Por ejemplo Habermas, Bobbio y los pensadores latinoamericanos expresan esta idea.

del Estado (Gramsci), y como momento que encuentra su razón en el mismo (Hegel).

GEORG FRIEDRICH WILHEIM HEGEL (1770 - 1831)

Es uno de los primeros autores modernos que tratan el concepto de sociedad civil. El filósofo alemán integró elementos de las corrientes republicana y liberal al extraer de la dicotomía pública-privada (Estado, economía) el escenario de la sociedad civil, ubicándola en un espacio intermedio y dándole un sentido asociativo, colectivo e identitario (Serrano: 1999). A pesar de que Hegel otorga un alto valor a la sociedad civil y no la disuelve en el Estado, la somete a una lógica superior, la de la totalidad dialéctica. *“Constituida como un sistema de necesidades particulares, la sociedad civil no puede ser considerada aisladamente; requiere necesariamente la referencia al Estado como encarnación ética de la totalidad social. Es decir, la diversidad de la sociedad civil se despliega en relación con el Estado”* (Lechner: 1994, 138).

En oposición a la familia y el Estado, continuando con la distinción que había hecho la Ilustración, nace la sociedad civil caracterizada por un conjunto de instituciones dirigidas a tres dimensiones vitales para la vida de los individuos: el sistema de necesidades, las corporaciones y la administración de la justicia (Di tella y otros, 2000).

El sistema de necesidades hace referencia a la dimensión socioeconómica. Partiendo del supuesto de una naturaleza humana egoísta, Hegel define a este sistema como el lugar donde los hombres se asocian para satisfacer sus impulsos mediante la producción e intercambio de riquezas, la participación en la división del trabajo y en el mercado. No obstante, la presencia del individualismo y egoísmo provoca desequilibrios (por ejemplo, la diferencia entre pobres y ricos) que no pueden ser controlados simplemente por la presencia del Estado. Aquí es donde intervienen las corporaciones que se presentan como una instancia ética de disolución de los desequilibrios generados por la naturaleza humana.

Existe una contradicción o incongruencia entre la filosofía sistemática y la teoría social o entre la posición estatista y la importancia de los cuerpos intermedios que

limitan la soberanía burocrática y proporcionan un espacio de libertad pública. La sociedad civil representa el espacio donde surge por excelencia la tensión entre lo que *es* y el *deber ser*. La sociedad civil desde este punto se representa como ubicada en los extremos de la vida ética. Si las raíces éticas del Estado están en la familia y las corporaciones plantadas en la sociedad civil, también en ésta se ubica el egoísmo y la enajenación (sistema de necesidades). Hegel, a partir de esta concepción, evita una crítica trascendente de la sociedad civil, así como también una apología a la sociedad burguesa (Cohen y Arato, 1992).

Desde la perspectiva hegeliana la sociedad civil es un logro del mundo moderno, puesto que implica la creación de un nuevo tipo de economía de mercado que integra los sujetos económicos autointeresados por medio de un proceso objetivo que logra un resultado no intencional y no anticipado de las partes, relacionando el autointerés y el bienestar público.

Para Hegel las diferencias entre los hombres que nacen de este proceso crean estratos o estamentos que integra a los individuos como miembros de uno de los momentos de la sociedad civil⁵. El acceso a los estamentos modernos, a diferencia de los de la edad media, es libre y definido a partir de los logros de cada individuo. Asimismo, las corporaciones que se forman tienen la importante tarea de mediar entre la sociedad civil y los órganos del Estado.

A partir de este punto nace la idea de que la integración de la sociedad civil es muy inestable, aunque Hegel no desarrolló en profundidad este aspecto.

La integración del sistema de necesidades se da a partir de dos lógicas diferentes. Por un lado, se encuentra la de la intervención del Estado en la sociedad y, por otro, la de la generación de la solidaridad societal, identidad colectiva y voluntad pública dentro de la propia sociedad civil. Los agentes que producen ésta última son los estamentos, las corporaciones, las asambleas estamentales y la opinión pública. Como se mencionó, el nivel de las corporaciones -el extremo ético de la sociedad civil- pone límites al individualismo y al egoísmo que caracterizan la acción en la economía y el mercado.

⁵ Según Cohen y Arato a Hegel le faltaron elementos en el análisis en torno a la estratificación. Este distinguió entre los estamentos agrícola, burocrático y de negocios, pero no definió al de la clase trabajadora, víctima de la pobreza y de cada vez más diferenciaciones. Hegel pensó en ella como fuente de conflictos e incapaz de contribuir a la integración que esperaba (Cohen y Arato, 1992).

La institucionalización de la ley, por su parte, requiere de la intervención del Estado y de procesos culturales autónomos. La sociedad civil hace posible reconocer los derechos universales por medio de un proceso de educación. Y además los procesos culturales autónomos que ocurren en la sociedad civil permiten que estos derechos universales se conviertan en válidos y legítimos.

Si bien Hegel no reduce la sociedad civil al Estado, ésta no puede desplegar toda su razón de ser sino es en relación con él. Antonio Gramsci va a ser heredero directo de esta conceptualización hegeliana de la sociedad civil.

ANTONIO GRAMSCI (1891-1937)

Antonio Gramsci mantuvo la herencia de Hegel en la conceptualización de sociedad civil en divergencia con la que el marxismo hasta el momento había acuñado. Gramsci utiliza una noción más rica y compleja del término. Su concepción sobre sociedad civil renueva la importancia de la política dentro de la vida social y su posición clave sirve para explicar la sociedad capitalista. La sociedad civil para Gramsci asume un papel central en el diseño de una estrategia de acción política revolucionaria que, por otro lado, no le permitió escaparse de un sustancialismo y fundamentalismo en su concepción de la sociedad posrevolucionaria.

“La única manera de romper la dominación de la burguesía en el orden cultural era contar con un aparato capaz de contrarrestar esa dominación a través de la producción y diseminación de nuevos valores culturales. Sólo el príncipe moderno (el partido revolucionario) podía asumir esa función. Por tanto para Gramsci la sociedad civil era tan sólo uno de los terrenos donde se libraba la batalla entre burguesía y proletariado” (Olvera, 2000: 7).

Para Gramsci la sociedad civil se ubica dentro de la superestructura, cuya función es la formación de consensos a través de un conjunto de aparatos hegemónicos. Como se observa, las relaciones materiales que en el marxismo tradicional estaban ubicadas en la estructura social ya no definen a la sociedad civil. Ésta se ubica en el terreno de las luchas ideológicas, en contraposición con la sociedad política que representa el momento de la coerción.

En la sociedad civil se encuentran los organismos privados, instituciones que defienden y transmiten valores, costumbres y modos de vida (escuelas, familia, sindicatos, etc.) y a través de éstos, la sociedad forma una voluntad colectiva que organiza la adhesión de las clases subalternas. Si bien la sociedad civil es parte de la superestructura, lo hace en conjunto con la sociedad propiamente política donde se encuentran los órganos de dominio y coerción. El Estado es la sumatoria de éstas dos, la sociedad civil y la política. Es importante esta observación puesto que mientras es fundamental la dimensión del consenso social para la creación de una hegemonía, ésta no puede subsistir sin un núcleo de violencia que se despliega cuando el consenso comienza a fallar.

Gramsci se distancia de la noción hegeliana que piensa la sociedad civil como el espacio de mediación entre las exigencias del sistema económico y el sistema político. Desde la posición gramsciana la sociedad civil sí está penetrada por el Estado puesto que éste es la suma de la sociedad política más la sociedad civil, es decir, la suma de la coerción más el consenso. Pero si desde Hegel el proyecto de la sociedad civil no puede existir sin el Estado (como encarnación ética de la totalidad social). Para Gramsci la emancipación conduce a la disolución del estado en la sociedad civil, es decir, la desaparición de la violencia producto de una clase explotadora en el liderazgo del todo social. En otras palabras, para Hegel el Estado es condición necesaria de realización histórica de la sociedad civil, mientras que para Gramsci sólo es la alienación y distorsión de la misma.

De hecho Gramsci centra en la sociedad civil la capacidad emancipadora de las clases subalternas. Si en el sentido común existe una fuerte concepción de manutención del *statu quo*, también existe un núcleo duro (la experiencia vívida de la explotación) que puede ser potencializado para la construcción de una solidaridad de clase. Como muchos otros autores, para Gramsci la sociedad civil representa un espacio que puede colaborar con la emancipación social. Las instituciones de la sociedad civil pueden ser vistas como trincheras del proyecto revolucionario para ir ganando y construir una nueva hegemonía.

En este apartado se trabaja la concepción de sociedad civil según estos tres autores puesto que es posible pensar que la reconstrucción que se hace del concepto de sociedad civil es producto de un diálogo oculto entre Habermas y sus discípulos.

El libro Sociedad Civil y Teoría Política⁶ intenta definir a la sociedad civil a partir del modelo tripartito habermasiano basado en el mundo de vida, la esfera política y la económica. Por su parte Habermas toma la definición de éstos autores y la integra a su libro Facticidad y Validez en 1998.

Habermas se diferencia de la tradición liberal al alejarse de la dicotomía sociedad-Estado para proponer un modelo tripartito. Según el pensador alemán la diferenciación de un mundo de vida de las otras dos esferas es producto del proceso de modernización.

Es importante observar que detrás de esta concepción rige un principio normativo en torno a la modernidad. Habermas mantiene una posición crítica en relación con el proceso de modernización, lo que le permite alejarse de una interpretación fundamentalista y mantiene un enfoque dualista en torno a dichos procesos. Esta dualidad es la que le permite observar tendencias que potencializan, pero no garantizan, la emancipación de la sociedad. Emancipación que no se explica por una revolución que redefina de manera absoluta el orden, sino por la creciente proliferación de espacios de comunicación y entendimiento en el “mundo de vida”, frente a las lógicas del dinero y el poder que produce el sistema –de la economía y el Estado-. El mundo de vida va a ser el elemento clave que permite reconstruir el concepto de sociedad civil.

El mundo de vida, según Habermas, “ se refiere a la reserva de tradiciones conocidas implícitamente, a los supuestos ya existentes que están incorporados en la lengua y en la cultura y a los que recurren los individuos en la vida diaria” (Cohen y Arato, 1992: 482). Es decir, el mundo de vida se refiere al cúmulo de tradiciones y

⁶ Cohen, Jean L. y Andrew Arato Sociedad civil y teoría política, FCE, México, 2000.

suposiciones implícitamente conocidas y socialmente aceptadas que los individuos utilizan en la vida cotidiana, que se integra a partir de una lógica comunicativa, es decir, un entendimiento interpretativo permite crear consensos normativos asegurados por la comunicación.

En la lógica de Habermas, el mundo de vida se puede dividir en tres dimensiones: cultura, sociedad y personalidad. La primera hace referencia a la tradición cultural que comparten los individuos; la segunda a las normas intersubjetivamente reconocidas que coordinan la acción; y la tercera a las opciones y evaluaciones personales en torno a las anteriores definiciones nombradas que definen la identidad y, por tanto, la individualidad de cada ser humano. Ahora bien, la diferenciación estructural del mundo de vida ocurre por medio de la emergencia de instituciones especializadas en la reproducción de tradiciones, solidaridades e identidades. Y es justamente esta dimensión la que Cohen y Arato toman para definir a la sociedad civil. Según ellos ésta es el conjunto de instituciones especializadas que surgen para asegurar la reproducción de las tradiciones, las solidaridades y las identidades.

Para Habermas el derecho inspirado en una concepción moderna de cultura política es una forma apropiada de colaborar con la autoorganización de la sociedad y la publicidad, bases para la constitución y funcionamiento de la sociedad civil. Pero además, el derecho permite mediar entre el mundo de vida -y su dimensión institucional- y los otros dos subsistemas -derechos de propiedad, de contrato, derechos políticos, ciudadanos, etc.-.

Muchas críticas dirigidas a esta concepción están ligadas a la centralidad que se otorga al derecho, puesto que éste se interpreta como un resultado de los intereses de la clase en el poder (corriente tradicional marxista) o como producto de un ejercicio de violencia del poder y el Estado (tradición foucaultniana). No obstante, Habermas se defiende a partir de reposicionar la fuente de legitimidad y validez del derecho en los grupos e individuos que se enfrentan en los espacios públicos que caracterizan a la sociedad civil. La importancia de la esfera pública aquí es fundamental; los derechos universales deben verse como el principio organizador

de la sociedad civil moderna que se potencia en la discusión pública para luego convertirse en ley positiva.

Tras esta concepción existe el supuesto de que la modernización del mundo de vida, y con ella de la sociedad civil, constituye la condición cultural e institucional para el surgimiento de las identidades colectivas, tradicionales y solidarias, donde la reinterpretación y significación son las bases de una sociedad secularizada. Es en este punto donde aparece con más relevancia la reflexión de Cohen y Arato, puesto que ellos:

“Señalan que los movimientos e instituciones de la sociedad civil pueden localizarse tanto en la esfera privada como en la pública y estar vinculados al mercado y al Estado como puntos de contacto entre los subsistemas y la sociedad misma. En este sentido, estos autores van más allá de la dicotomía habermasiana entre sistema y mundo de vida y ubican la unidad de los movimientos propios de la sociedad civil en su forma de organización, que debe ser interactiva, es decir, fundada en la comunicación” (Olvera, 2000: 8).

De esta manera si para Habermas el derecho es el canal que comunica el sistema y mundo de vida, Cohen y Arato ubican a los movimientos sociales como “vigilantes celosos” del mismo. Y Habermas reflexiona:

“La sociedad civil se compone de esas asociaciones, organizaciones y movimientos surgidos de forma más o menos espontánea que recogen la resonancia que las constelaciones de problemas de la sociedad encuentra en los ámbitos de la vida privada, la condensan y elevándole, por así decir, el volumen o la voz, la transmiten al espacio de la opinión pública política. En núcleo de la sociedad civil lo constituye una trama asociativa que institucionaliza los discursos solucionadores de problemas concernientes a cuestiones de interés general en el marco de espacio públicos más o menos organizados”. (Habermas, 1998: 447).

No obstante, esta postura alentadora en relación al mundo de vida Cohen y Arato afirman:

“La racionalización de los subsistemas económico y administrativo, y el peso preponderante que se les ha otorgado a sus imperativos reproductivos, se ha desarrollado a expensas de la racionalización de la sociedad civil” (Cohen y Arato, 1988: 91).

La colonización del mundo de vida por las otras lógicas genera un desgaste de la práctica comunicativa y bloquea la modernización de la sociedad civil, ya que las instituciones especializadas en la socialización, en la integración social y en la transmisión cultural se funcionalizan para atender los imperativos de los otros subsistemas. Por ello se puede observar en el análisis de la sociedad moderna habermasiano una dualidad que no puede reducir la totalidad de la sociedad civil a su negatividad.

Para Habermas otro campo que expresa la dualidad de la sociedad civil es la publicidad política y cultural. Si bien es cierto que existe una lógica manipulativa de la industria de la cultura también existen contrapúblicos y contraculturas capaces de hacer uso de los nuevos medios de comunicación más democráticamente.

Se pueden nombrar una serie de procesos duales dentro de la sociedad civil, pero lo importante es que la existencia de una dimensión negativa de la modernidad convive con una positiva que refuerzan la autorreflexión y la comunicación abierta y pública.

“El horizonte utópico de la sociedad civil consiste en la conservación de las fronteras entre las diferentes subsistemas y el mundo de vida, junto con la influencia de consideraciones normativas, basadas en los imperativos reproductores del mundo de vida, sobre las esferas de acción formalmente organizadas” (Cohen y Arato, 1992: 102).

NORBERTO BOBBIO (1909)

Este teórico italiano de la democratización, de origen socialista, ha desarrollado gran parte de su teoría la década de 1980. Sin embargo, ya en los años 1970 comenzó a escribir en torno a la democratización y revalorizó el concepto de sociedad civil.

La sociedad civil es, según Bobbio, un elemento central imposible de eludir por toda democracia. Basado en un modelo normativo democrático pluralista de la sociedad civil, este pensador ha enfocado a esta última como la estructura adecuada para el proyecto reformista radical contemporáneo de democratización, desplazando al Estado como protagonista de este proceso (Cohen y Arato, 1992: 190).

Para el autor la sociedad civil es el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos y religiosos mismos que las instituciones estatales deben resolver por las vías de la mediación, la prevención o la represión. En el ámbito de la sociedad civil se encuentran los grupos sociales, clases sociales y organizaciones que son sujetos del conflicto. Las temáticas de los conflictos son diversas: cuestiones de género, derechos civiles, ecología, todas pueden ser problematizadas en la sociedad civil (Bobbio, 1989).

Bobbio se distancia de dos reduccionismos básicos de muchos pensadores de la izquierda, como también lo quiso hacer Gramsci. Por un lado se aleja de los que quieren buscar cualquier principio de explicación en la economía, reduciendo la complejidad propia de la sociedad civil y, por otro, de aquellos que quieren reducir la sociedad civil al Estado. Desde esta perspectiva, Bobbio insiste en que los principios procesales de los sistemas representativos son fundamentales para considerar a cualquier Estado como democrático, pero no son suficientes y aquí es donde la sociedad civil adquiere protagonismo. Cualquier democracia debe según Bobbio -y aquí el componente normativo de su teoría se hace evidente- poseer tres elementos: participación, control desde abajo y libertad de disentir. No obstante, estos tres elementos coinciden con promesas que no se han cumplido en las democracias liberales existentes. Cuatro son los enemigos de la democracia que han atentado contra esas promesas: la gran escala de la vida social moderna, la creciente burocratización del aparato estatal, el creciente tecnicismo de las decisiones que es necesario tomar, y la tendencia de la sociedad civil a convertirse en una sociedad de masas.

Bobbio más adelante evoluciona en su definición de democracia moderna que equipara con la democracia liberal -ley de la mayoría, la competencia electoral y las libertades civiles- aunque siempre con la idea de que existe un conflicto inherente

entre la democracia y las dimensiones de actividades económicas y políticas que requieren un gobierno fuertemente limitado.

Pero a pesar de la persistencia de las prácticas políticas secretas e invisibles, del carácter capitalista de las economías modernas, de la afinidad electiva entre democracia y burocracia, de la sobrecarga de las demandas producida por la política de partidos democráticos y del creciente papel de los conocimientos técnicos en la vida moderna, no se elimina el carácter mínimamente democrático de las democracias liberales.

Este mínimo procesal de la democracia posee aspectos socializadores que promueve los valores de la tolerancia y la no violencia en la resolución de los conflictos y los de la solidaridad y apertura a experiencias radicales de aprendizaje cultural, procesos a los que la sociedad civil les propicia un terreno fértil.

Una de las formas de fortalecer el proceso de democratización es expandir las formas de la democracia representativa más allá de la esfera pública, permitiendo que las decisiones sean ampliadas a otros espacios y que se potencie el pluralismo característico de la sociedad. Así que la escuela, el trabajo, la familia, y otras instituciones de la sociedad civil sean filtradas por prácticas cada vez más democráticas.

Esta concepción está apoyada en la idea de que el pluralismo, o la gran constelación de los intereses en conflicto, no pueden ser eliminados de una sociedad compleja. Y “en un contexto de la sociedad pluralista, la promesa de la democracia sólo puede ser rescatada mediante la ampliación de los procesos de democratización a través de toda la gama de la asociación humana. Y esto requiere no un programa fundamentalista de democracia directa, sino la introducción de la democracia representativa en los centros poliárquicos relevantes de la sociedad” (Cohen y Arato, 1992: 201).

Este proceso abre las puertas para la democratización de la sociedad civil que, según él, ha comenzado el proceso de democratización gracias al disenso que defienden las organizaciones sociales, proceso que no se ha extendido mucho a los centros de poder como las grandes empresas y la administración pública.

Cohen y Arato realizan varias críticas a la teoría de la democratización de Bobbio, pero la más importante a los efectos del presente texto es la que se refiere a la falta de precisión entre el pluralismo que se refiere a un contexto de instituciones que pueden y deben ser democratizadas y la pluralidad de actores colectivos que habrán de llevar a cabo la labor de democratización en la sociedad civil.

Bobbio le confiere excesivo protagonismo a las elites en la tarea democratizante de la sociedad, no obstante, es improbable que un actor que se favorece de los acuerdos que no pasan por procesos de decisión colectiva emprenda esta tarea.

Las ambigüedades respecto al concepto de la sociedad civil, sus concepciones quizá demasiado generosas a la teoría de la elite de la democracia, su concepción unilateral del pluralismo y la forma en que resta importancia a los movimientos sociales en favor de los partidos políticos, demerita su programa de democratización en gran manera.

AUTORES LATINOAMERICANOS

En general las perspectivas acerca de la sociedad civil en América latina nacen en las décadas de 1970 y 1980 como contraposición a los estados autoritarios que constituían la forma más habitual de disciplinar a la sociedad en la región (Lechner, 1994).

La apropiación del concepto ha tenido como consecuencia una lucha de significados para darle contenido, según los intereses que se estuvieran defendiendo. Desde muchos sectores de la izquierda se ha buscado sustituir el término pueblo por la idea más moderna de sociedad civil, pero sin agregarle significados diferenciales. También muchos militantes de izquierda encontraron refugio en las ONG, que representan a la sociedad civil, y se escapan de la afiliación partidista⁷. Por otra parte, muchos sectores de la derecha, sobre todo a principios de los años 80', sospechaban del concepto de sociedadccivil y ONG por ser bandera política de la izquierda⁸. Asimismo, distintos medios de la opinión pública han definido a la sociedad civil como el conjunto de organizaciones no gubernamentales y grupos que luchan por la apertura democrática, *versus* la

⁷ En apartados posteriores podemos observar cómo los dirigentes de las OC's emplean y conceptualizan ambas expresiones.

⁸ Al tiempo que la izquierda radical también desconfiaba y no quiso utilizar el término por mucho tiempo

posición que había imperado hasta los años 70, que situaba al Estado como principal motor de la modernización en las sociedades latinoamericanas. La revalorización de la sociedad civil lo que plantea es la autonomía de ciertos sectores de la sociedad y un nuevo locus de acción política, que acotan la intromisión de la lógica estatal.

Olvera, al igual que Lechner, plantea que este concepto -que fue retomado por sectores intelectuales de izquierda y por movimientos sociales que lucharon contra las tendencias autoritarias, herencia de los gobiernos militares- puede ser una herramienta para entender los procesos de democratización de las sociedades contemporáneas.

En la década de 1990 el concepto de sociedad civil adquirió resignificación debido a los profundos cambios que provocó en la estructura social el modelo liberal. Frente a los procesos de apertura de los mercados, la privatización de las empresas públicas y la reducción del gasto fiscal, que rompen con el tejido social, se realiza un llamado al fortalecimiento de la sociedad civil para defender los derechos sociales cercenados.

Además, la caída del comunismo, por un lado, genera, el aprendizaje de la necesidad de una "civilidad" frente a la burocracia autoritaria y, por otro, otorga un marco de legitimidad al discurso de la democracia liberal ante la desaparición de un adversario externo: el socialismo. Se renueva un reclamo por la calidad de la democracia donde la sociedad civil cumple un papel fundamental como depositaria de la memoria que reclama las promesas incumplidas de la democracia.

El pensamiento de Olvera no escapa del debate normativo de la apertura democrática, de hecho el autor plantea que los puntos de contacto entre la ciencia y los discursos de los actores políticos tienen que ser potenciados. El concepto de sociedad civil puede ser una herramienta muy útil para incentivar los procesos de democratización, como también un eje articulador de las teorías de la democracia.

Desde esta perspectiva el "programa" de la sociedad civil es posrevolucionario puesto que implica la aceptación de la existencia del mercado y del Estado como esferas necesarias, pero sobre las cuales hay que crear mecanismo de control.

“Desde esta perspectiva, la sociedad civil tendría dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema [...] Por otra parte, estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilan la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados” (Olvera, 2000: 5).

Como se puede observar, Olvera toma para su propia concepción de sociedad civil, gran parte de la reflexión que realizan Cohen y Arato. No obstante agrega una serie de observaciones que le dan mayor complejidad.

Como apuntan diversos autores la sociedad civil es conflictiva por definición. No es un actor colectivo y homogéneo sino un conjunto heterogéneo conformado por múltiples actores sociales, con frecuencia opuestos entre si, que actúan en diferentes espacios públicos y que, por regla general, tienen sus propios canales de articulación con los sistemas políticos y económicos. Además la sociedad civil no porta por sí misma ningún proyecto de transformación radical ni un programa político específico.

Aunque en un plano normativo tiende a promover el control sobre el Estado y el mercado y defender el Estado de derecho y la cultura de la tolerancia, no se puede definir un modo específico de relación de la sociedad civil con los sistemas político y económico. La conexión entre sociedad civil y los sistemas políticos y económicos no es reducible a un modelo único.

Olvera, por ejemplo, en sus escritos no asume una posición antipolítica y antiestatista, sino que refuerza la idea de que la disolución o reducción del Estado es peligrosa para la misma sociedad civil. Además “...lo cierto es que la sociedad civil moderna no puede concebirse sin instituciones como el mercado, el estado, el derecho y la libertad de asociación” (Olvera, 2000: 11). Todas estas esferas son dimensiones inseparables del proceso de modernización. No puede pensarse a la sociedad civil sin un estado democrático moderno y sin un estado de derecho que proteja a la ciudadanía.

Pero si bien el desarrollo de la modernidad es un fenómeno global, los resultados institucionales varían de país en país, dependiendo de las condiciones históricas específicas de su formación y desarrollo. En regímenes autoritarios, generalmente, los partidos políticos son parte de la sociedad civil en tanto que articulan luchas por la defensa de los derechos políticos y por la vigencia del estado de derecho en general. En cambio en democracias estabilizadas los partidos políticos suelen separarse progresivamente de la sociedad civil e integrarse cada vez más en el sistema político.

Para el caso de América latina la sociedad civil no puede entenderse como una institución sino que debe comprenderse más bien como un movimiento.

“En comparación con los países más desarrollados de occidente, nuestros países tienen aún un largo camino por recorrer. Muchos de los logros básicos en términos de derechos sociales, civiles y políticos que ya han sido alcanzados en los países desarrollados faltan aún por realizarse en los nuestros” (Olvera, 1996: 32).

En relación con el modelo de Cohen y Arato, Olvera plantea que no resuelve el problema de la naturaleza de las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política en América latina: “Estos autores consideran que es función de los movimientos sociales plantear las nuevas demandas en la agenda pública y ejercer una “política de influencia”, es decir, una presión constante, vía la esfera pública, sobre los partidos políticos para que éstos reaccionen y traten de institucionalizar las nuevas demandas. Por esta vía los movimientos no tendrían que convertirse en sí mismos en partidos para lograr sus fines. Sin embargo, ahí donde los partidos no son permeables a las influencias societales este modelo no puede funcionar” (Olvera, 1996: 25).

Desde esta perspectiva la sociedad civil es el resultado contingente de la construcción de la modernidad, que sólo se consolida plenamente con la democracia y el estado de derecho, potencialmente crítica al sistema económico y político, pero que no garantiza la institucionalización democrática. Lo importante es que existe un trasfondo simbólico de autonomía, debate y construcción de

consenso, que si bien muchas veces no se traduce a las prácticas, son un referente que permite reforzar las luchas democratizantes en la sociedad civil.

Lechner (1994) argumenta que los tiempos del proceso de modernización fueron muy diferentes comparando América latina con Europa y Estados Unidos, lo que impactó negativamente en las formas de sociedad civil adoptadas en el continente latinoamericano. En esos países la sociedad mercantil se fue construyendo lentamente apoyándose en un tejido social y en valores solidarios, previamente preexistentes, pero agregan a la modernización a medias. Hoy se impone un nuevo tipo de individualismo, marcado por el cálculo egoísta que no valora las anteriores formas de sociabilidad.

Por ello -y por la ambigüedad del significado del concepto- Lechner reitera que pueden resultar varios escenarios del renovado interés por invocar el concepto de sociedad civil que bien puede tener como conclusión un fortalecimiento del espacio público y el asociacionismo cívico, o bien puede ser una reacción para conservar las costumbres ancestrales y antiguas de las identidades colectivas frente al avance del mercado. Es posible que la referencia a la sociedad civil sirva para señalar la volatilidad de la democracia política a raíz de los ajustes económicos y para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía. En América latina el recurso de la sociedad civil critica la simple formalidad del régimen democrático.

Como ya se mencionó, las posiciones que no son cercanas a la izquierda también tiene su propia concepción de sociedad civil muy similar al modelo de mercado. Desde este punto de vista, fortalecer la sociedad civil permite a los ciudadanos conformar la voluntad colectiva de acuerdo al cálculo racional de sus intereses individualistas⁹.

Lechner insiste en que no hay que confundir sociedad civil con el ámbito político institucional y presuponer la existencia de una institucionalidad democrática¹⁰.

⁹ Ver obras de Francis Fukuyama *The End of History and the Last Man*, New York, Free Press, 1992, *Trust*, Ed. Altántida, España, 1998, y *La gran Ruptura*, Ed. Atlántida, México, 1999. Y otro enfoque que debe reseñarse es el de desarrolla Claus Offe. Este autor piensa a la sociedad civil como una barrera o fuerza que contrarresta y encadena las tendencias expansivas del Estado y el mercado. En este proceso ella misma se autolimita, es decir, renuncia a ocupar el lugar de las otras dos lógicas, asumiendo un proceso de autorreflexividad social.

¹⁰ Argumenta no obstante que no se puede esperar que levantar la bandera de la sociedad civil en América latina sea sinónimo de un proceso de democratización inmediato.

“En relación a la cuestión democrática en América Latina, el problema no se resuelve trasladando el lugar del tema y buscando las soluciones en la denominada sociedad civil. En tanto democracia, el problema reside en la consolidación del sistema político institucional y el fortalecimiento de la ciudadanía debe plantearse primordialmente en este ámbito” (Lechner, 1994: 144).

Ya centrándose en el caso mexicano, Zermeño (1996) señala que el Tratado de Libre Comercio (TLC), la globalización y la modernización salvaje constituyen un poderoso disolvente de la sociedad civil¹¹. Pero además, la tradición autoritaria y corporativista de México, sumada a la urgencia por el neoliberalismo tardío de destruir aceleradamente cualquier organización de la sociedad que quiera oponerse a este proceso, generan un alto ejercicio de violencia sobre la sociedad. A pesar de ello, la sociedad mexicana ha generado una gran activación y proliferación de organizaciones sociales con todo tipo de identidad. Pero hay que tener cuidado, comenta Zermeño, puesto que las sociedades se refugian en niveles más restringidos y más defensivos cuando dicho espacio es monopolizado por una fuerza poderosa como ha sucedido en el país. El autor al respecto se cuestiona:

“¿Será la proliferación de las pequeñas identidades defensivas un signo de que México ha entrado, bajo el neoliberalismo, en un estadio de monopolio creciente de lo público desde el Estado, de vaciamiento de la sociedad, que la vida asociativa está en espacio más defensivo? (Zermeño, 1996:62)

Durante la historia posrevolucionaria mexicana el Estado ha sido el protagonista de todas las dimensiones de la sociedad -socioeconómica, política y cultural- y se ha caracterizado por una erosión reiterativa de los actores dinamizadores de la sociedad civil. En síntesis, la historia mexicana se puede explicar desde la presencia de un Estado fuerte y una sociedad débil. Zermeño plantea el desafío de

¹¹ En oposición a lo expresado por Peter L. Berger y Samuel Huntington.

la construcción de una sociedad que pueda reconstruir las identidades sustentables no sujetas a los ritmos de la tercera revolución científico-técnica, una preocupación por lo territorial y lo comunitario.

La apertura del sistema político y la presencia de otros actores sociales se interpreta como un proceso inevitable de pluralización de la sociedad. Es interesante observar como la presencia de nuevos partidos coincide con la aparición de organizaciones de la sociedad civil que reclaman mayor transparencia de los procesos de tomas de decisión pública.

“Al lado de estas propuestas, la lenta conformación de un sistema de partidos, la crisis del corporativismo histórico mexicano según el modelo de 1940-1980 en el cual las masas socialmente organizadas adquirieron representatividad política al incorporarse a la estructura del PRI, y la creciente diversidad política que se refleja en el Congreso federal y los congresos locales, han erosionado lenta pero implacablemente el hiperpresidencialismo mexicano. La ya nada infrecuente aparición de gobiernos locales divididos, donde la mayoría en el Congreso no se corresponde con al titularidad del ejecutivo, ha hecho que el poder de gobernadores y del propio presidente se vea en los hechos acotado por la necesidad de pactar alianzas, ceder espacios, negociar decisiones y nuevos actores aparecen en la escena política”. (Silva, 2000: 87)

En este contexto y ante la indignación del fraude electoral de 1988, muchas organizaciones comenzaron a articularse para defenderse contra el autoritarismo gubernamental, incidir en las políticas públicas y contribuir a la defensa y construcción de un proyecto nacional incluyente y democrático. En 1991, muchas organizaciones civiles¹² comenzaron a observar sistemáticamente las elecciones, a documentar los fraudes y a develar los dispositivos ocultos en la caja negra de la institución electoral. De esta forma, las organizaciones civiles empezaron a jugar un papel de contrapeso al corporativismo y al autoritarismo gubernamental que impulsaría una reforma electoral que instituyen la autonomía del Instituto Federal

¹² En el estudio realizado se puede dar el ejemplo de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, que si bien cambió su ámbito de trabajo posteriormente, durante este periodo participó de manera destacada en la información sobre el proceso electoral y sobre los fraudes.

Electoral (IFE), para hacer transparente el proceso electoral y establecer dispositivos que prohibieran la compra y coacción del voto.

En 1994 la presencia el levantamiento del zapatismo representa la necesidad de abrir espacios a otros actores sociales. La rebelión indígena también constituye un indicador de los cambios en la sociedad civil mexicana y la pluralización de actores y demandas.

“La rebelión indígena ha tocado la crisis de la comunidad estatal mexicana. Pero al mismo tiempo ha tocado una fibra más universal: la crisis de los valores y de la racionalidad de la modernidad que ese Estado invoca. En ese sentido, ha tocado un punto que se ubica en la intersección entre esa comunidad estatal en crisis y su construcción cultural histórica” (Gilly, 1997: 86).

Alrededor del zapatismo se desarrollaron una serie de grupos sociales que poseen diferentes orígenes y que se caracterizan por expresar motivos generalizados de descontento social y articular una crítica radical del régimen. Este tipo de grupos han creado también liderazgos personalistas.

Si bien es alentadora la identidad social construida por el zapatismo a partir de un “México roto” y la presencia de una serie de organizaciones no gubernamentales alrededor de éste movimiento, para Zermeño, no deja de asemejarse a la metáfora de los barcos de papel en medio de una tormenta. Para él todavía sigue siendo fundamental la problematización del Estado, que continúa siendo muy fuerte, y de la amplia tradición de gobernar con base en el control extremo de los medios de comunicación y la destrucción sistemática de los espacios, actores y organismos de identidad colectiva (Zermeño, 1994).

El carácter ambiguo del concepto de sociedad civil ha sido reiteradamente destacado por distintos autores. Norbert Lechner en su artículo “La (problemática) invocación de la sociedad civil”, ya en 1994, insistía en este tema, así como otros autores que podemos aquí reseñar de manera sintética.

Oscar Fernández, por ejemplo, describe en este párrafo el uso polisémico del término sociedad civil, y la distintas conceptualizaciones que se han desarrollado según los contextos políticos de los distintos países. Para terminar con la

presunción de que la sociedad civil también se ha convertido en ocasiones en una “forma no reconocida, camuflada o alternativa de hacer política”, a pesar de la reivindicación no política de la sociedad civil.

“Una noción oscura pero movilizadora. Su carácter polisémico; no se trata de un concepto definible en términos precisos; se trata más bien de una noción de contornos vagos, de significados múltiples y de referentes indiferenciados, pero con una indudable y marcada resonancia cognoscitiva que evoca anhelos y aspiraciones compartidas, capaces de suscitar acciones colectivas legitimadas y con frecuencia transformadora. Como lo afirma Norbert Lechner, la referencia a la sociedad civil “juega con la ambigüedad: se sustrae a la prohibición legal y al tabú que pesa sobre toda actividad, a la vez que impulsa una movilización social. Si en su enunciación originaria, en los albores de la modernidad. Sintetiza el esfuerzo de fundamentar el poder en lo secular y en lo terreno, enfrentando y erosionando el supuesto derecho divino de las monarquías europeas, siglos después la noción sería incorporada en la variante gramsciana del marxismo occidental, para reaparecer luego, con más convicción u eficacia, en las filas de la oposición intelectual y popular a los regímenes autoproclamados socialistas de los países de Europa del Este y en la resistencia sostenida contra las dictaduras militares autoritarias en los países de América del Sur. Paralelamente, y en forma más reciente, la noción de sociedad civil ha alimentado el proyecto y la ilusión de evacuar y sustituir la institucionalidad política partidaria, sobre todo en aquellas sociedades donde el pluralismo político no encontró condiciones propicias para su consolidación y desarrollo o adonde, por diversas razones, el quehacer político institucional ingresó en una fase de abierto y reconocido descrédito. En esos casos, con frecuencia, el quehacer de estas organizaciones de la sociedad civil aparece más bien como una forma no reconocida, camuflada o alternativa de hacer política” (1997: 28).

También Klaus Meschkat (1999), al analizar la sociedad civil en América latina, insiste en el hecho de que en el discurso sobre problemas políticos desde las posturas políticas más opuestas y diversas se utilice de manera general el término y siempre con un sentido positivo. El autor diferencia entre el concepto de sociedad civil que se difunde en casi todo el continente latinoamericano durante la expansión de las dictaduras militares y el que se extiende en el llamado socialismo real. Y también comenta el caso de Chile, durante la dictadura de Augusto Pinochet, o la

dictadura miliar en Argentina, en las cuales no se eliminaron las organizaciones independientes del estado militar, la llamada opinión pública manejada por los grupos económicos fuertes, ni las asociaciones empresariales. Pero sí, en cambio, se destruyeron las organizaciones de las clases bajas –sindicatos obreros, asociaciones de campesinos indígenas, pobladores, etc.-

Con este ejemplo se vuelve a reiterar el carácter heterogéneo y diverso de la sociedad civil y de las organizaciones que la constituyen (Díaz, 1997)¹³.

Meschkat también apunta al actual debate sobre la conceptualización del término sociedad civil, que ha dejado atrás su contenido de sector en pro de lucha de clases. Son varios los motivos argumentados por este autor que consideramos deben ser descritos para entender nuestro análisis y aproximación a las OC's mexicanas, y son los siguientes:.

1. La yuxtaposición estado-sociedad civil y el fortalecimiento de lo que no depende del estado se considera emancipación social y tiene claras coincidencias con el pensamiento liberal.
2. La noción de sociedad civil tiende a esconder las diferencias y desigualdades realmente existentes dentro de esta sociedad.
3. También bajo el término de sociedad civil se difuminan las diferencias entre las ONG con compromiso con las organizaciones populares y las ONG que son más fuente de empleo de intelectuales, no realmente expresiones de la sociedad y sus necesidades.
4. El cambio de la noción de pueblo por la de sociedad civil supone una visión integradora que desconoce los valores de desarrollo político, económico y cultural y la incorporación de los ciudadanos, en tendidos como los de abajo.

Víctor Bretón Solo de Zaldívar (2001) también apunta a los problemas que se desprenden de la idea extendida de las organizaciones de la sociedad civil como “retratos estereotipados y edulcorados de la realidad microsociedad”, y cómo se esconde el universo de conflicto, contradicción y alejamiento de la realidad de estas organizaciones. Además de estar imbuidas por la filosofía neoliberal imperante y ser

¹³ Quien apunta en este sentido que hay una Sociedad civil popular y una Sociedad civil burguesa.

la contraparte de esta política, en lo que respecta a las políticas sociales en muchos países de América latina.

Como ya se ha insistido también los grupos multilaterales de distintos ámbitos – políticos, económicos, sociales, educativos, de salud, etc. han penetrado, definido y considerado a la sociedad civil en sus acciones y discurso. Esta sociedad civil que esconde conflictos, contradicciones, es diversa y que el sistema neoliberal ha definido y constituido.

El Banco Mundial, en el Primer Foro Temático Regional sobre Empoderamiento y Acción: *Construyendo una Agenda para la Reducción de la Pobreza* entiende a la sociedad civil como:

“El escenario en el que se reúnen las personas con el fin de velar por sus preocupaciones comunes. No para aprovechar o ejercer el poder político, sino porque les inspira suficiente interés como tomar medidas colectivas [...] y dentro de ella caben las organizaciones religiosas, los sindicatos, las organizaciones de base y las ONG, entre otras”¹⁴.

En este texto se percibe la preocupación del organismo para separar a la sociedad civil del ámbito político y del poder en el que es posible que se incluya. Además de incluir dentro de ella a una diversidad de organizaciones con distintas perspectivas, ideologías y temáticas de interés. Por ejemplo dentro de la sociedad civil sitúan a las organizaciones religiosas, los sindicatos, las ONG, etc.

Y entre razones que el BM describe como principales para trabajar junto con la sociedad civil apuntan:

1. La región ha sufrido cambios y ofrece un contexto democrático en el que la sociedad civil puede ser un *socio* importante.
2. Ningún sector por sí solo puede lograr la disminución de la pobreza, se necesita el enfoque concertado de varios *socios*, incluidas las organizaciones de la sociedad civil.
3. Existen mayores evidencias de que la sociedad civil tiene “buen sentido sentido como *empresa*”. Y que la participación de estas organizaciones en

¹⁴ Primer Foro Temático regional Empoderamiento y Acción: *Construyendo una Agenda para la Reducción de la Pobreza*, Grupo Banco Mundial, www.bamcomundial.org/sociedadcivil/mexico/web/worjobj.htm

proyectos de BM aumentan la *efectividad* y aseguran la *sustentabilidad* de las *inversiones*.

4. Necesidad de participación ciudadana y escrutinio público de las actividades del sector oficial.

5. Las organizaciones de la sociedad civil son fuente de conocimiento sobre los temas de desarrollo.

6. La imagen negativa que algunos ciudadanos y grupos tienen del BM y de algunas de sus actividades y *financiamientos* se debe considerar con un diálogo con estas organizaciones de la sociedad civil.

En este texto se percibe un lenguaje mercantil (con términos como empresa, socios, efectividad, inversiones, etc.) que es reiterado en el discurso de esta organización multilateral al mencionar a la sociedad civil y las organizaciones que la constituyen.

Estas son algunas de las consideraciones que se deben tener presentes al estudiar o aproximarse a estas organizaciones, y que infieren también y la necesidad de cuestionar el valor analítico del concepto sociedad civil dentro de las Ciencias Sociales.

Distintas aportaciones y argumentos de los mencionados permiten describir y considerar las OC's que se analizan en este estudio. En primer lugar debemos referirnos a la reflexión hegeliana de la sociedad civil y sus organizaciones. Concretamente su consideración de espacio intermedio entre el espacio del Estado y el espacio mercantil que sitúa a las OC's entre el espacio estatal y el económico. Espacios respecto a los que intentan mostrar distancia, tal como hemos visto en la definición de Organizaciones no Gubernamentales, y que expresan en su discurso, pero de los que no pueden separarse o evadirse. Por ello conocer cómo es la relación con el gobierno y el financiamiento de las ONG es uno de los temas que se aborda en este trabajo y sobre los cuales hay divergencia de opiniones y de consideraciones. La relación de las OC's con los gobiernos y la problemática comercial son dos temas de análisis que ya en las primeras definiciones de sociedad civil aparecen y cuyas delimitaciones son frecuentemente referidas por los dirigentes de las OC's. Del mismo modo, lo que Hegel llama sentido asociativo,

identitario y colectivo que se expresa en la sociedad civil sirven de razones para analizar en ellas el imaginario y las representaciones sociales.

También del pensamiento gramsciano es importante señalar la consideración de la sociedad civil como mecanismo de acción política y de revolución. Otro elemento que de manera más o menos encubierta, o de manera explícita, es declarado como uno de los propósitos de las OC's estudiadas.

Bobbio apunta a un cometido clave declarado por las propias OC's analizadas: su proyecto democratizador -muy especialmente en América latina-, tal como demuestran también algunos de los autores reseñados. Este proyecto democratizador se intenta construir dentro de la propia organización, para extenderlo a otros ámbitos como son la política, la economía, las leyes, etc. No obstante, se observa que en el interior de las propias organizaciones no se consigue. El análisis del discurso y el estudio, por ejemplo, del uso de posesivos y categorizaciones que hacen los dirigentes de las OC's son las herramientas que utilizamos para profundizar en este punto.

La consideración de la sociedad civil como contraposición a los gobiernos autoritarios de la región y/o su asimilación a ellos, que distintos autores constatan, es otro aspecto que a través de las entrevistas y el trabajo de campo podemos observar y conocer. Especialmente considerando el espacio temporal que incluye este estudio y que abarca dos sexenios con gobiernos de distinto partido político. La situación de la sociedad civil en México, y la conformación de las organizaciones, constatan diversos autores, se produce con retraso respecto a la mayoría de los países de la región y también con unas características propias que las definen y que también a través del discurso recuperamos en este trabajo. Temas como el Tratado de Libre Comercio, la influencia de los gobiernos de Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox , o las necesidades y coyunturas en distintos momentos son, asimismo, aspectos que aparecen constantemente expresados por los dirigentes y beneficiarios de las ONG analizadas.

2. MILES DE ESPEJOS SE CONSTRUYEN Y ESPARCEN POR EL PAÍS (LAS OC'S, SU HISTORIA Y SU EXPANSIÓN EN MÉXICO)

El presente trabajo requiere una contextualización del fenómeno de las Organizaciones Civiles (OC's) en el ámbito mundial y, específicamente, en México. Se incluyen también las diferentes visiones que sobre la sociedad civil han tenido quienes han gobernado el país; sin dejar de lado la percepción por parte de otros sectores, que incluyen a las propias organizaciones y medios de comunicación.

En este escenario temporal que se estudia y abarca del año de 1994 a 2003 se enfatiza el cambio de partido en el poder, concretamente la transición del PRI al PAN como partidos gobernantes y sus distintas percepciones y consideraciones respecto a las organizaciones civiles, así como la influencia que el movimiento zapatista dio a estas organizaciones y su posicionamiento en el ámbito nacional e internacional.

DEFINICIONES Y CARACTERIZACIONES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG'S)

El término Organizaciones No Gubernamentales (ONG) tiene su origen en el sistema de la Naciones Unidas (Artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas de 1946) y su significado original es de una gran amplitud, ya que incluye cualquier organismo de servicios con finalidad no lucrativa. Actualmente, no obstante, se utilizan estas siglas así como las denominaciones de tercer sector, sociedad civil u organizaciones de la sociedad civil, para designar a las organizaciones que trabajan en el campo del Desarrollo, los Derechos Humanos o el Medio Ambiente, entre otras temáticas. Esta heterogeneidad se hace presente en el discurso no sólo de las OC's analizadas, sino también del gobierno que las nombra constantemente con el término sociedad civil organizada (OC's).

La misma denominación de ONG recurre a uno de los sentidos de definir negando. Esto se debe principalmente a una voluntad de distinguirlas de otros actores que les han precedido en el tiempo ligados al Estado y a la estructura política¹.

El término ONG, hoy en día sigue, siendo ambiguo y polivalente debido a la amplitud de la tipología de estas organizaciones y al distinto espacio de actuación de ellas. Incidiendo en la dificultad de definir con exactitud qué son y cómo se caracterizan las ONG recurrimos a algunas de las descripciones que han establecido algunos científicos sociales.

Peter Willetts (1982) señala que las ONG pueden considerarse una subclase dentro de los llamados grupos de presión. Entendiendo como grupo de presión el ejercicio de la influencia de una parte organizada de la sociedad sobre la clase política dirigente para proteger determinados intereses. La demarcación de las ONG sigue siendo un problema ya que la tipología es muy amplia y no explicitada.

Willetts construye la siguiente clasificación, atendiendo al contenido de los intereses que defienden las agrupaciones:

- a) Grupos económico-empresariales;
- b) Organizaciones religiosas;
- c) Asociaciones (de) profesionales;
- d) Asociaciones políticas;
- e) Clubes de ocio;
- f) Grupos culturales regionales;
- g) Grupos de asociación cívica y
- h) Organizaciones de solidaridad, cooperación, apoyo y ayuda al Tercer Mundo.²

Marcel Merle (1986) las define como entidades, asociaciones y/o movimientos constituidos de forma duradera, al margen de la acción de los gobiernos, con la finalidad de alcanzar objetivos no lucrativos.

¹ Ver Capítulo II apartado teórico sobre sociedad civil.

² Cabe señalar que con el objetivo de distinguir las ONG de cooperación y ayuda al desarrollo del resto de organizaciones no gubernamentales, el Comité de Enlace de ONG de la Comunidad Europea ha propuesto que se añada el calificativo desarrollo a las siglas identificativas existentes hasta ahora, es decir, ONGD en vez de ONG. Es importante señalar asimismo la diferenciación que se aprecia en los textos sobre la caracterización de las ONG -utilizando la terminología empleada por los expertos- del Norte y las ONG del Sur.

Esta definición permite englobar toda la tipología de organizaciones que actúan en el marco transfronterizo. Aunque se afirma que las ONG actúan al margen de los gobiernos, observamos que cada día las relaciones de las ONG con los gobiernos o los organismos internacionales son más frecuentes y recurrentes.

La definición de Francisco Vio Grossi (1992) aporta distinciones interesantes a consignar. El autor entiende por ONG un tipo particular de organización de la sociedad civil, de origen privado y sin fines de lucro, destinada a la promoción del desarrollo a través de la capacitación, investigación, comunicación y asesoría directa a grupos de base. Por lo cual, continúa Vio Grossi, son organizaciones de la sociedad civil que cumplen tareas de servicio público.

Fernando Castro y Castro (1995) describe a las ONG como aquellas organizaciones intermedias entre las instituciones gubernamentales y los individuos que se constituyen voluntariamente para satisfacer necesidades sociales y culturales mediante las aportaciones de esfuerzos humanos y recursos materiales que se donan para aliviar a terceros.

Nuno Da Silva Themudo y Alejandro Natal Martínez (1996) entienden a las ONG como aquellos grupos formalmente organizados fuera de la esfera pública o gubernamental que trabajan en actividades no-lucrativas en pro del alivio de la pobreza, del desarrollo social, de ellos mismos y/o de otros.

Las Organizaciones No Gubernamentales se insertan dentro del llamado Tercer Sector, Sociedad Civil o Sector No Lucrativo³. La falta de homogeneización jurídica para la constitución de las ONG hace difícil su análisis, al tener que incluir en unas pocas siglas a asociaciones y organizaciones de carácter distinto. Por esta razón cualquier estudio -y especialmente los comparativos- sobre ONG cuentan con la dificultad de enfrentarse a un colectivo heterogéneo y cambiante según las variables que se consideren.

No obstante esta diversidad, puede afirmarse que tanto el número de organizaciones, como el papel desarrollado por ellas en las relaciones Internacionales y en el propio país son cada vez más importantes. Las OCs,

³ Estos términos son analizados en el Capítulo 3

encabezadas por sus dirigentes, y erigidas como representantes de la sociedad civil, actúan como portavoces y defensoras de sus intereses.

Naciones Unidas fue el primer organismo internacional que reconoció el papel de las ONG, al aceptar su propuesta de que sus representantes participaran en el trabajo de ECOSOC (Consejo Económico y Social), a pesar de no tener derecho a voto. También la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) admiten la presencia de ONG en sus foros desde 1960.

En los últimos decenios se observa el surgimiento de nuevas modalidades para que la gente pueda participar en actividades y debates públicos, mientras que ha disminuido la afiliación a partidos políticos, sindicatos y otros cauces tradicionales de acción colectiva. Coincidiendo con estos hechos se ha sucedido una gran oleada de apoyo a organizaciones no gubernamentales (ONG), y a otras recientes agrupaciones de la sociedad civil.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002) en 1914 se contabilizaban 1 mil ochenta y tres ONG internacionales y en el año 2000 la cifra ascendía a más de 37 mil. Casi la quinta parte de ellas se crearon en la década de 1990⁴.

En la mayoría de los países en desarrollo ha aumentado considerablemente el número de ONG nacionales y de las organizaciones no lucrativas. Actualmente, más de 7 mil millones de dólares⁵ en concepto de ayuda para los países en desarrollo circulan a través de ONG internacionales y se observa la expansión de los ámbitos de atención y las actividades de las mismas. Junto a una mayor concentración. Es cada vez más frecuente que diversas ONG pequeñas, de carácter nacional y ámbitos reducidos de atención, sean subsumidas por otras más grandes y que los apoyos extranjeros y locales se concentren también en unas pocas ONG reconocidas⁶.

⁴ Datos del Informe sobre *Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, PNUD-Ediciones Mundi Prensa, España, 2002

⁵ Datos del Informe sobre *Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, PNUD-Ediciones Mundi Prensa, España, 2002

⁶ Destaca aquí el ejemplo de Oxfam que ha reunido diversas ONG europeas bajo su nombre y con sus directrices.

Las ONG además de apoyar y participar en proyectos para el desarrollo realizan funciones de supervisión y apoyo a las decisiones de los gobiernos locales que fortalecen nuevas formas de gobernabilidad. Y destaca en su interior el carácter voluntario de muchos sus miembros y trabajadores. En los Países Bajos, por ejemplo, se calcula que el trabajo realizado por voluntarios equivale a 445 mil puestos de trabajo de jornada completa, por un valor de 13 mil 600 millones de dólares. En la República de Corea, casi 3.9 millones de personas trabajan voluntariamente más de 451 millones de horas por un valor superior a 2 mil millones de dólares. En Brasil, al menos el 16% de los adultos dedican tiempo a trabajos voluntarios (PNUD, 2002:5).

Según el *Yearbook of International Organizations*⁷ -en su 39 edición- hay en la actualidad 30 mil organizaciones no gubernamentales activas distribuidas en 300 países.

El *Directorio de Organizaciones para el Desarrollo 2003*⁸ registra una base de datos con 29 mil 500 contactos de organizaciones que ofrecen apoyo (no) financiero, información y asesoría a los sectores sociales y de reducción de la pobreza en países de bajo ingreso, es decir de ONG.

Actualmente se pueden contabilizar más de 100 mil ONG en el mundo. Algunas tan conocidas como Amnistía Internacional, Cruz Roja o Greenpeace, para dar algunos ejemplos, que tienen una fuerte imbricación en distintos países. Mientras otras, de carácter más limitado, restringen su actuación a comunidades y ámbitos más reducidos, especialmente del llamado Tercer Mundo o Cuarto Mundo. Muchas de ellas se dedican a las campañas de sensibilización, educación y desarrollo dentro del mismo país de origen, algunas relacionadas con partidos políticos u opciones políticas han colaborado en distintos países a la democratización y fin de dictaduras -como es el caso de Chile-. La mayoría también mantienen vínculos con la Iglesia y sus orígenes son de tipo religioso.

El rastreo del antecedente histórico de las ONG o OC's y de los dirigentes de las mismas nos permite plantear una tipología del beneficiario que es reconocido y

⁷ Esta publicación se edita anualmente desde 1910 y los datos extraídos son los de la última edición del 2002

⁸ info@devdir.org

aprehendido desde una concepción predeterminada –la visión del “otro”- que dirige las acciones y actitudes de la propia organización.

ORIGEN E HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES (OC'S) EN MÉXICO

Los antecedentes históricos de organización de la población mexicana para solucionar o disminuir los problemas de pobreza y discriminación de ciertos sectores sociales, así como las actitudes de ciertos estamentos –estado e iglesia- frente a estas poblaciones pobres y con carencias nos muestran como la constitución de las que hoy llamamos OC's remiten a la evolución y resignificación de formaciones y actitudes ya instituidas en el pasado.

Siguiendo el esquema de Moisés González Navarro (1985) citado en Reygadas (1998) se pueden describir cuatro periodos clave para analizar estas organizaciones de asistencia ⁹ en México:

1. Periodo originario (Época prehispánica)
2. Periodo de caridad y filantropía (de la Colonia a la Reforma)
3. Periodo de asistencia empírica (de la Reforma a 1910)¹⁰
4. Periodo de secularización de la asistencia laica (desde la Revolución hasta la fecha)¹¹.

Rafael Reygadas Robles Gil (1998:10) propone un quinto momento que va aparejado al modelo neoliberal de sociedad y cultura y que él sitúa a partir de 1982¹² y que describimos con más detalles siguiendo una cronología basada en las distintos periodos presidenciales que comprende este estudio (1996 a 2003).

⁹ La asistencia social de carácter privado es el origen de las llamadas ONG u OC's que podemos rastrear históricamente en México y que nos sirve para entender la actual conformación, características y afiliación de estas organizaciones.

¹⁰ Caracterizado por la separación e independencia de la iglesia y el estado.

¹¹ Asistencia que se caracteriza por su carácter laico y científico base de la actual beneficencia.

¹² Esta fecha es importante ya que a partir de la crisis de 1982 varias de las barreras que habían bloqueado la emergencia y desarrollo de las OC's empiezan a erosionarse de manera acelerada y el gasto estatal en áreas como salud y educación se reducen considerablemente, además que se registra un debilitamiento de las estructuras corporativas y el sismo de 1985 pone en evidencia muchas de estas situaciones.

ÉPOCA PREHISPÁNICA

De este primer periodo podemos hacer alguna generalización que nos permita entender a la sociedad mesoamericana antes de la Conquista (Soustelle, 1974; Guerra: 1995; Reygadas: 1998).

En la sociedad mexicana¹³ es marcada estratificación social, en cuya base se encuentra la mayoría más pobre – los *macehualli* miembros del *calpulli*-, sobre la que se erige una fuerte clase dirigente, el *tecuhtli* -"dignatario", "señor" que designa a la capa superior de la clase dirigente en el orden militar, administrativo o judicial y al que los conquistadores llamaron "cacique"-. En las ciudades cada barrio -o *calpulli*- tenía un jefe –*calpullc*– que protegía y defendía a sus conciudadanos y en medio de esta estructura, a manera de pirámide, se encontraban los comerciantes – *pochtecas*- y los artesanos.

Entre los *macehualli* se generalizaron dos tipos de acciones asistenciales: una que podríamos llamar gubernamental y otra popular. Así por ejemplo los hijos eran admitidos en los colegios del barrio y todos los *macehualli* participaban de las distribuciones de artículos alimenticios y de ropa organizados por los poderes públicos. Pero también formaban parte en las ceremonias del barrio y de la ciudad, de acuerdo con los ritos y las tradiciones que tenían como fin satisfacer las necesidades del grupo –por ejemplo el *tequio*¹⁴-.

LA COLONIA

Durante la Colonia fue la iglesia católica la que se encargó de los servicios de asistencia, que fueron combinación de prácticas ya existentes y la reinención de formas prehispánicas de solidaridad y vínculos comunitarios (Florescano: 1987; Broda y Báez-Jorge: 2001; Florescano: 1997).

La conquista española impuso, asimismo, un nuevo sistema social que destruyó el anterior y los misioneros evangelizadores adoptaron un importante papel como protectores de los indios. En este periodo se constituyó una sociedad desigual -de

¹³ Los ejemplos que presentamos corresponden al pueblo mexicana del centro de México ya que de él existe información más detallada y de más fácil acceso. Posiblemente un análisis más exhaustivo de la organización social de otros pueblos prehispánicos permitiría hallar coincidencias con la conformación social actual de algunas otras zonas del país.

¹⁴ La institución del *tequio* como trabajo común de cooperación mutua para el bien social es aún mantenido en algunas poblaciones del México actual.

castas- con un sistema asistencial que se caracterizó por su carácter caritativo y paternalista.

La conquista despojó a muchos pueblos de sus tierras y los obligó al trabajo en las encomiendas y las minas. El sistema económico existente se debilitó al igual que los sistemas de solidaridad social y reciprocidad, lo que trajo consigo desequilibrios sociales y mayor pobreza.

Las leyes de “protección” a los pueblos indios emitidos por la Corona de España que tienen su expresión jurídica en la *Recopilación de las Leyes de Indias* de 1681¹⁵ y en las llamadas reducciones o repúblicas de indios que impulsaron también formas y establecimientos encargados de la caridad y la beneficencia que operaban como centros de refugio espiritual y de evangelización¹⁶. Las leyes, vigentes durante dos siglos, buscaban, supuestamente, tanto la protección de los pueblos originarios como impedir una relación demasiado intensa con los españoles.

De este modo, durante los tres primeros siglos de la colonia en la Nueva España los servicios sociales de salud, de educación y otros aspectos relacionados con ellos combinaron las tradiciones comunitarias indígenas con costumbres heredadas del régimen católico español. La Nueva España se convirtió en un laboratorio social y muchas de las antiguas normas que regulaban la alimentación, la bebida y el vestido de la mayoría de la población desaparecieron junto con la antigua organización política.

El aislamiento territorial impuesto a los indígenas, sin embargo, permitió la recreación y constitución conservación de una identidad étnica y lingüística propia, así como la continuidad de tradiciones. Asimismo, el temor a las amenazas del exterior fortaleció la solidaridad interna, dando pie a una continua reinención de las identidades locales y comunitarias. El nuevo ordenamiento legal y político también originó otras dependencias. Se sometió a los miembros del pueblo a los intereses de sus gobernantes sin que mediaran organismos de participación colectiva, y se fortaleció el cacicazgo ejercido por las élites indígenas. Los *macehuales*, por otro

¹⁵Ver Manuel M. Marzal *Historia de la antropología: México y Perú*, Ed Anthropos-UNAM, México, 1989, p.45

¹⁶ Como ejemplos podemos mencionar el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, fundado en el 1536 donde se educaba a los hijos de los nobles indígenas que perteneció a la Orden de San Francisco; los Hospitales de Santa Fe de México y Santa Fe de la Laguna de Uayámeo a la orilla del lago de Patzcuaro fundados por Vasco de Quiroga (1470-1565), que a pesar del nombre de hospitales eran pueblos con instituciones comunitarias. En México y también en Ecuador y Paraguay destacan las llamadas reducciones o misiones jesuíticas.

lado, quedaron separados del mundo exterior por un estatuto que los consideraba inferiores y, de este modo, la población indígena adquirió un estatuto de dependencia e inferioridad reconocido jurídicamente.

DE LAS LEYES DE REFORMA A LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA (JAP)

La Iglesia que desde su llegada a la Nueva España se había encargado de la asistencia social y otros aspectos relacionados no directamente con el ámbito propiamente religioso –especialmente en temas concernientes a la política y las aspiraciones de independencia- mantuvo en ciertos momentos relaciones tirantes con la Corona y el estamento gubernamental. En 1767 Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios, lo que inició una dura controversia entre la iglesia y el estado, así como una etapa de fuertes padecimientos del sector más pobre del país.

A fines de siglo XVIII la composición racial como caracterización de la pobreza y la desigualdad era determinante. Orvañanos en un estudio sobre la desigualdad social, racial y económica en este periodo hace el cálculo de que un 36% eran indios, frente a un creciente 44% de mestizos y 18% de blancos. En este último sector se concentraba el máximo poder, tanto económico como político, que dejaba indefensa al resto de la población.

Con el inicio de la Independencia (1810), a cargo de Miguel Hidalgo y Costilla¹⁷, el país sufre convulsiones políticas, además de recibir la influencia del pensamiento ilustrado europeo¹⁸.

Durante todo el siglo XIX, la asistencia social experimentó varias transformaciones: Varió su enfoque, la atención se diversificó y la administración se renovó bajo el pensamiento occidental¹⁹. Asimismo, se adquiere mayor conciencia sobre la concreción y legislación de los derechos del hombre (González Navarro: 1985; Cosío Villegas *et al*: 1994), Leñero: 1995, Reygadas: 1998).

¹⁷ Sacerdote, maestro y exalumno de los jesuitas.

¹⁸ El liberalismo se propuso terminar con la relación entre la Iglesia y los indígenas Y con las Leyes de Reforma se prohíbe la propiedad colectiva, los bienes comunales y de la iglesia. Se produce la desamortización de los bienes en manos muertas con miras a instaurar el imaginario del ciudadano y el propietario individual.

¹⁹ El Estado laico moderno se guía por los principios de la modernidad ilustrada. Y hay una secularización del gobierno y de la sociedad fruto de la ideología de la Ilustración que se concreta a fines del siglo XVIII.

Benito Juárez concretó estos cambios en leyes, las disposiciones llamadas "Leyes de Reforma", que instituyeron -julio de 1859- la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el cierre de conventos, el matrimonio y el registro civil, la secularización de los cementerios y la supresión de muchas fiestas religiosas.

Con referencia al proceso de institucionalización de las funciones gubernamentales de asistencia, el 2 de mayo de 1861 se creó la Dirección de Beneficencia Pública, adscrita a la Secretaría de Gobernación para gestionar y administrar muchas de las instancias que pertenecieron a la iglesia. En cualquier caso, es necesario reconocer que el estado liberal no pudo llenar el vacío dejado por el clero, pues no contaba con la estructura material, ni con la experiencia para atender cabalmente a los más necesitados.

Durante el porfiriato (1876-1911) se retomó el poder y organizó la economía y la sociedad sobre la base de la desigualdad y, en muchos sentidos, se obvió la cuestión social. El presidente Porfirio Díaz creó una figura jurídica que permitió garantizar a los particulares que los efectos de sus actos de filantropía, caridad o altruismo no serían vulnerados por el Estado. La Ley promulgada en 1899 (7 de noviembre) definió la beneficencia privada para el Distrito Federal y los territorios federales y también estableció las reglas de creación, funcionamiento, desarrollo y liquidación de las que se denominarían Instituciones de Asistencia Privada (IAP's)²⁰. Para concretar el funcionamiento de la ley se crea la Junta de Asistencia Privada (JAP)²¹, órgano dependiente del Ejecutivo Federal que se instituye como el órgano coordinador y guía de las principales líneas de actuación de las IAP's²².

APARICIÓN DE LAS OC'S EN MÉXICO

²⁰ Esta nomenclatura y figura jurídica sigue prevaleciendo en la actualidad, si bien con cambios y múltiples transformaciones

²¹ Institución creada en 1904, que con este mismo nombre perdura hoy pero con variantes importantes en la conformación de los miembros del consejo directivo, la elección de presidente y las prerrogativas legales de exención de impuestos que tienen las IAP que están unidas en la JAP respecto a las AC u otras figuras jurídicas que toman las organizaciones sociales en México.

²² Entre los cambios más destacados que sufre la JAP a través de su historia se debe mencionar la modificación de 1991 por la cual se creó una quinta vocalía para el sector privado. Y, asimismo, la misma Ley prescribe que el Presidente de la JAP, debe tener un mandato de tres años con opción a reelección sucesiva, y será designado por el Jefe del Departamento del Distrito Federal, quien los elegirá de una terna presentado por los 5 vocales representantes de las IAP's. Esta reforma contribuyó a que muchas instituciones dedicadas a fines asistenciales que antes estaban constituidas como Asociación Civil (AC) solicitaran su transformación a IAP's. En el estudio realizado sobre 20 organizaciones sociales en el Distrito Federal entre 1996 y 1997 se pudo observar que algunas de ellas tomaban ambas denominaciones. Un sector se constituía como IAP para acceder a los beneficios de exención fiscal y tener, no obstante un mayor control y revisión por parte del gobierno y una parte o sector de la misma institución que se constituía en AC para evitar la presión gubernamental.

Con el establecimiento del estado laico la asistencia, y por tanto la representación de los pobres o de la sociedad con necesidades en México, va recibiendo la influencia ideológica y política y económica del entorno. Así se atiende de manera urgente a la población desde un pensamiento no religioso y desde una perspectiva más institucional y regulada se separa a esta población en centros perfectamente delimitados y, en muchos casos, se les carga con estigmas e imágenes negativas.

También la Revolución Mexicana y las nuevas ideas que se extendieron por el país y las demandas de justicia social se unieron a las acciones asistenciales, las mismas que tomaron un carácter de servicio social. El concepto de beneficencia sustituyó al de asistencia y el estado incidió más activamente en la salud y auxilio social de la población, pero en un campo muy reducido y con distintas instrumentaciones.

El anticlericalismo de los nuevos gobernantes, que prohibió mediante leyes la educación religiosa, obligó al cierre de diversas escuelas y también se impulsó la creación de la Unión de Padres de Familia, la Unión de Colegios Católicos de México (1926) y la Liga de Estudiantes Católicos, que, en unión de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), fueron actores destacados en la guerra cristera de 1926 a 1929²³.

Esta posición de los distintos gobiernos asimismo hizo que la iglesia, impulsada con la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum* (1891), se organizara en distintas asociaciones. Especialmente el Secretariado Social Mexicano (SSM)²⁴ fundado oficialmente el 8 de septiembre de 1923 y que es uno de los organismos dedicados a la asistencia social más antiguo. Otros acontecimientos que marcaron el accionar del SSM fueron el Concilio Vaticano II (1962-1965) y la Conferencia de Medellín de 1969. Destacamos esta organización ya que está vinculada estrechamente con la evolución de la Iglesia Católica en México y porqué unió y organizó también multitud de otras organizaciones de la sociedad civil ligadas a la Iglesia, así como al sector empresarial, cooperativo, campesino, obrero, etc. El SSM tuvo como objetivos especiales: el estudio de los problemas sociales del país, la difusión de la doctrina

²³ Ver para ampliar esta información ver Gustavo Verduzco Igartúa Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México, El Colegio de México-Centro Mexicano para la Filantropía, México, 2003, p-70-78.

²⁴ Ver Carlos Fazio Algunos aportes del Secretariado Mexicano en la transición a la democracia, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1997 (Serie ONG de los sesenta)

social de la Iglesia y la coordinación y unificación del criterio social de las obras realizadas por la institución eclesial católica en la República Mexicana. Según Fazio²⁵ el SSM reforzó a la Acción Católica Mexicana (ACM) que como apunta Jean Meyer²⁶ ayudaron al movimiento cristero, además de mantener “un carácter problematizador e incómodo, que muchas veces lo hizo entrar en conflicto con la propia jerarquía católica” (Fazio1997:6) .

También la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) mostró fuerte actitud contraria a la educación socialista propugnada por el gobierno de Lázaro Cárdenas y como expresa (Verduzco,2003:75) durante los años veinte y cuarenta del siglo pasado las organizaciones católicas tuvieron una actitud firme y opuesta a la política educativa del gobierno, que no permitía contenidos religiosos en las escuelas públicas y mantuvieron una clara oposición al llamado “gobierno revolucionario” que se concretó más tarde en el surgimiento de partidos políticos como el Partido de Acción Nacional (PAN), creado en 1939. La Iglesia de este modo se implicó desde inicios de siglo en la organización social, de asistencia y, posteriormente en la política, hecho que podemos observar en la influencia que mantiene en diversas de las organizaciones que estudiamos. A ello hay que añadir que la mayoría de los comerciantes e industriales mexicanos mantenían una ideología católica .

Si bien es cierto que las OC's se desarrollan y empiezan a constituirse formal y organizativamente en los años 60', ya existían instituciones dedicadas a la beneficencia que destacaban con anterioridad. Por ejemplo “Apenas iniciada la lucha revolucionaria, se formó en 1911, en el Distrito Federal la Cruz Blanca, organización dedicada a atender a los revolucionarios heridos; Francisco Madero, entonces presidente la declaró institución nacional, que fue extendiéndose a los estados de la República [...] En la segunda década del siglo XX se crearon varias instituciones de beneficencia privada [...] El número de estas instituciones había pasado de 16 en 1904 a 33 en 1921y a 54 en 1937. (Verduzco, 2003:76-77)

LA DÉCADA DE LOS 60' Y LAS PRIMERAS OC'S

²⁵ Ver. Gustavo Verduzco Igarúa Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México;México, El Colegio de México-Centro Mexicano para la Filantropía, 2003 p. 74

²⁶ Jen Meyer La Cristiana XXXXX

A partir de los años sesenta aparecieron las primeras OC's que ya tenían décadas trabajando con grupos sociales, pero sin una forma asociativa regulada. Con respecto a otros países latinoamericanos, México se ha caracterizado por el retraso en la constitución de estas figuras organizativas, ya que si bien en la mayoría de estos países se empezaron a crear las OC's entre los años sesenta y los setenta, en México la sociedad civil tenía la representatividad exclusivamente realizada por medio de actores políticos tradicionales como el sector obrero y el campesino²⁷.

El año 1968 es importante para definir el inicio y la concreción de la primeras OC's en el país²⁸. Aunque las que ahora se denominan asistencialistas o dedicadas a la caridad se puede decir que funcionaban desde mucho tiempo atrás. Por ejemplo, el Secretariado Social Mexicano (SSM), con vinculación a la Iglesia Católica, se fundó en 1920 y sus objetivos principales eran:

“...el estudio de los problemas sociales del país, la difusión de la doctrina social de la iglesia, organizar y dar continuidad a los grupos sociales católicos”²⁹.

El Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. (IMES), fundado el 15 de mayo de 1960; el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) creado en 1961; y Promoción del Desarrollo Popular (PDP) de 1967, entre otras de las OC's mexicanas pioneras.

Luis F. Aguilar (1994:11) describe con un símil vegetal este crecimiento de las OC's en México con un marcado carácter a la vez real y humorístico:

“De pronto como hongos, aparecieron y se desarrollaron en el país las Organizaciones No Gubernamentales. Y, como los hongos, algunas de estas organizaciones son nutritivas y apetitosas, otras resultan indigestas o tóxicas, y no faltan tampoco las alucinógenas”.

²⁷ Ambos ligados al sector estatal a través de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

²⁸ Se reconoce que la primera de ellas -que se legalizó como organización de derechos humanos- fue el Comité Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México (EUREKA), creado en 1977.

²⁹ Carlos Fazio, *Algunos aportes del Secretariado Social Mexicano en la transición a la democracia*, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1997

También en la literatura en lengua indígena (Pacheco, 1994: 190-120) se refleja la aparición y presencia de estas organizaciones en el medio rural, junto a otras organizaciones dependientes del gobierno, de partidos políticos y de instituciones religiosas.

“A veces pienso que los teiwais³⁰ nos miman mucho y que nos dan demasiado cariño, pero yo creo que más bien lo hacen porque nos ven inútiles o porque les causamos mucha lástima, y debido a eso, tal vez, ellos se ven obligados a hacer todo por nosotros. Para donde voltiemos estamos ya cercados, ellos ya tienen acaparado todo, no nos queda más que recibirlos en casa. A los franciscanos ya los tenemos desde hace un buen rato, ya casi forman parte de nuestro paisaje, casi lo mismo se puede decir ya de los del ini, pero además vienen a menudo las de otras organizaciones indigenistas, nacionales y extranjeras, de católicos, protestantes, aleluyas, brigadas universitarias, etc., etc., como por ejemplo la Asociación Filantrópica para la Capacitación y Mejoramiento de Nuestros Hermanos Huicholes, Sociedad civil para la Asesoría y Apoyo de los Pueblos Indígenas

³⁰ *Teiwari* es el nombre con el que los huicholes designan a los mestizos y a los extranjeros

Y le sigue toda una lista de organizaciones de este tipo que ocupan toda la página del libro:

“Todas estas asociaciones ya existían al amparo de las no precisamente exiguas ayudas financieras que fluían del Estado y de organizaciones caritativas nacionales y extranjeras. Pero desde que el Estado tiene la urgencia de solucionar a la mayor brevedad al menos los problemas más candentes de las comunidades indígenas y ha multiplicado para ello los presupuestos, están surgiendo a su sombra por todos lados nuevas asociaciones y programas como hongos a la sombra de los pinos después de las primeras lluvias. Sería poco menos que imposible enumerarlas aquí. Así es como está la historia. ¿Acaso no podremos solos, o qué pasará con nosotros?”

Este texto refrenda la puntualización que pretendemos establecer de que muchas veces las organizaciones civiles no se distinguen de las organizaciones gubernamentales. Sobre todo desde la visión del beneficiario que ve a todas estas organizaciones como lejanas, desconoce su origen, y la relación con ellas es superflua, sin un reconocimiento real entre las dos partes.

Además se reitera el hecho de la presencia constante de organizaciones de tipo religioso –los franciscanos católicos, protestantes, aleluyas- que ahora conviven con otras organizaciones que han aparecido de manera más contemporánea sin tendencias o representaciones religiosas.

Otro tema que aborda el texto es la posible visión que estas organizaciones tienen de los huicholes: “inútiles, les causamos mucha lástima y por ello nos dan mucho cariño, nos miman.” Aquí se expresa de manera clara cómo la conceptualización que se hace del otro -en este caso los huicholes *inútiles* y *causantes de lástima*- precede al modo de actuar con ellos, que es *con mimo* y *con mucho cariño*. En una relación en la cual paternalismo y solidaridad se traslapan.

EL SISMO DE 1985

Otra fecha importante en la historia de las OC's en México es el 19 septiembre de 1985, cuando un terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter asoló la Ciudad de México y, en palabras de Carlos Monsiváis:

“Aunque la movilización de 1985 contiene los elementos clásicos de la cultura cristiana y la compasión (en su sentido original)...A su modo, cientos de miles descubren que sí hay lugar, el sitio donde los ciudadanos cuentan, la sociedad funciona sin paternalismos y la civilización es, en primera instancia, el respeto por los demás [...] El vislumbramiento de otros métodos de relación y participación fructificará transcurrido el impulso ciudadano, de muchas maneras. El trazo utópico, por breve que sea redefine en la práctica un término hasta entonces no muy tomado en cuenta: la sociedad civil, que se describe como las acciones y las interpretaciones fuera del control gubernamental”. (Monsiváis, 1995:7)

Del mismo modo René Millán (1994) describe de qué modo el sismo de 1985 demostró la capacidad de organización de la sociedad. Y, asimismo, ésta rebasó al Estado en sus actuaciones. Este autor también describe cómo se generaron recursos sociales, distribuidos de manera informal, así como la activación y actuación de redes sociales ya existentes.

En el ámbito urbano las OC's se hicieron evidentes con este sismo, tal como confirman los autores citados, quienes también demuestran la influencia de la iglesia, la cultura católica y de la caridad que ha caracterizado a muchas de ellas, así como su propuesta de deslindarse del estado y/o gobierno. Además de los movimientos y partidos de izquierda que también participaron y conformaron a muchas de estas organizaciones en su desarrollo y trayectoria de acción.

Al respecto de estas organizaciones que se sugiere nacieron a raíz del sismo Juan Manuel Ramírez Saiz apunta la siguiente hipótesis que debemos considerar :

“...que el sismo fue, más bien, una de esas escasas ocasiones en que las organizaciones existentes con anterioridad pudieron hacer

acto de presencia *masiva y simultánea* , así como desplegar su capacidad de acción en auxilio a los damnificados. Las intensas (y muchas veces heroicas) labores de rescate, abasto y albergue no se explican sin la existencia previa de múltiples grupos y organizaciones” (Ramírez Saiz,1989:112)

Las OC's³¹ a partir de este momento crecieron y se multiplicaron de manera importante –entre 1980 y 1990– y comenzaron a agruparse en redes y coordinaciones lo que les dio más fuerza, visibilidad e influencia en el contexto político y social³².

La consolidación de las OC's, junto con su proceso de constitución legal y aceptación por parte del estado, se llevó a cabo durante los años posteriores a 1985 y es durante el periodo de 1988 a 2003 que establecemos un estudio más detallado de estas organizaciones.

EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

Las elecciones de 1988, en las que resultó ganador Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), pese a que fue una elección muy discutida. Debido a los problemas con el sistema informático de conteo de votos, que restó credibilidad a su persona como jefe del ejecutivo, inició la nueva presidencia con supuestos renovados aires y perspectivas hacia las OC's. En gran medida debido a la influencia extranjera y la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio (TLC), hecho que provocó que Salinas de Gortari mostrara cierta disposición a mantener un ficticio diálogo con los actores de la sociedad civil, que se concretaron en un intento de

³¹ Para conocer la historia de las OC's en México se puede consultar Sergio Aguayo Quezada y Luz Paula Parra Rosales *Las organizaciones No Gubernamentales de derechos Humanos en México: entre la democracia participativa y la electoral*, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1997 (Serie ONG de los Sesenta) y toda la serie; Joy Lee Peebles Lane *Las Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos en México: Su formación y esfuerzos para realizar cambios sociopolíticos*, México, 1993 Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM; Rodolfo Hernández Medrano *La solidaridad como exigencia ética de promoción humana en las ONG de Derechos Humanos en México. Una reflexión desde la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano*, Pontificia Universitas Lateranensis Academia Alfonsiana Institutum Theologiae Moralis Pars Dissertationes ad Doctoratum in Theologia Morali Consequendum, Roma, 1999; Miguel Concha Malo “El movimiento ciudadano por los derechos Humanos” Conferencia presentada en El Colegio de México 11 de enero de 2002; Carlos Monsiváis *Entrada libre. Crónica de la sociedad que se organiza*, México, Era, 1988 y Rafael Reygadas Robles Gil *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, México, 1998, entre otros.

corporativización de las mismas y también la creación de muchas de ellas sin una base real.

Durante su gobierno, por ejemplo, se concretó el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE)³³ y se modificaron cinco artículos de la Constitución, referentes a las relaciones con la Iglesia (o las Iglesias). También, durante su presidencia el PRI perdió la primera gubernatura estatal, en Baja California Norte³⁴.

Durante el gobierno de Carlos Salinas se disparó la conformación de estos organismos bajo la sombra, en la mayoría de ocasiones, del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual impulsó la creación de estas instituciones para poder acceder y recibir el apoyo oficial correspondiente, así como controlar y crear falsas OC's de conveniencia y próximas al gobierno. El programa también obligaba al trabajo voluntario de los afiliados y de este modo constituía un importante contingente de nuevas OC's –supuestamente creadas por la comunidad y a raíz de sus demandas- que estaban fuertemente vinculadas al gobierno y que serían futuros votos del PRI en las elecciones. El PRONASOL se destinó prioritariamente a la construcción de infraestructuras de comunicaciones, servicios sociales, vivienda subvencionada, becas y ayudas, y fue una de las acciones más destacadas del gobierno salinista. Cabe señalar que la oposición política a Salinas de Gortari criticó con dureza el programa, tal como lo han hecho también diversos investigadores sociales (Zermeño, S. y Bertranou, J., 1994 y Díaz-Polanco, H. 1994), especialmente por la carga de proselitismo y clientelismo que se desprendió de él. Y también por su actuación como mecanismo de desarticulación del tejido sociopolítico y organizativo creado años antes, así como por potenciar y crear de manera ficticia ciertas organizaciones sociales en detrimento de otras ya consolidadas, aquellas OC's que eran críticas y opuestas al PRI, utilizando presupuesto oficial y declarando un discurso partidario de establecer contacto con todas las organizaciones de la sociedad civil.

³³ Suscrito el 20 de octubre de 1992.

³⁴ El panista Ernesto Rufo Appel ganó la gubernatura de Baja California el 2 de julio de 1989.

En este periodo las OC's no sólo son reconocidas por el gobierno mexicano sino también por organismos financieros internacionales -como el Banco Mundial- y organismos multilaterales –como las Naciones Unidas- que buscan a estos nuevos sujetos sociales para canalizar su financiamiento y promocionar el desarrollo de ciertos países. De este modo, las OC's empiezan a ser consideradas interlocutoras válidas entre el gobierno y la sociedad, y se destacan por su estrecha relación y conocimiento de ella, además de ser financieramente autónomas y basadas en un modelo referente de utilización mesurada y correcta de recursos y capacidades, supuestamente.

EL ZAPATISMO Y EL EZLN

Las OC's y la llamada sociedad civil de México³⁵ fue capitalizada de manera destacada y difundida especialmente en los medios de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a raíz del levantamiento de enero de 1994³⁶.

Los escritos y documentos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), dados a conocer en el país y en el extranjero a través de la red u otros medios escritos –la mayoría firmados por el Subcomandante Marcos- han sido conocidos y recibidos por gran número de personas. Sus definiciones y consideraciones respecto a las OC's y la sociedad civil han sido base para delimitar y considerar a estas organizaciones en el contexto mexicano.

En un breve recorrido por estos documentos publicados y emitidos entre 1994 y 2000 podemos destacar algunos aspectos que permiten conocer cuál es la percepción y consideración que de estas organizaciones tiene el EZLN y gran parte de la opinión pública del país³⁷.

En un primer momento los documentos y comunicados estaban dirigidos a personas con nombres, cargos y responsabilidades muy concretas. Así reflejamos los siguientes:

³⁵ En el contexto histórico del momento se percibe un declive de las OC's a raíz de la incorporación de México al TLC, lo que significa su inclusión también en el llamado Primer Mundo y las agencias europeas de financiamiento y asesoramiento a las OC's mexicanas principalmente dejan de ver a éstas como prioritarias en su intervención.

³⁶ Algunos analistas han calificado 1994 como el año de las ONG, siguiendo la caracterización de Sergio Aguayo.

³⁷ Para este rastreo se han consultado los tres volúmenes *EZLN Documentos y Comunicados* Prólogo de Antonio García de León Crónicas de Elena Poniatowska y Carlos Monsiváis, Ediciones Era, México 2000 (Colección Problemas de México)

“13 de enero de 1994 -Al señor Bill Clinton Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica: Al Congreso norteamericano: Al pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica;

13 de enero de 1994 -Al señor Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación de Chiapas;

18 de enero de 1994 -Al Sr. Samuel Ruiz García, Comisionado Nacional de Intermediación. A Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.”

En los posteriores escritos se personalizan estos encabezados y a quienes van dirigidas las misivas. Ahora, principalmente, son publicaciones mexicanas cercanas al EZLN –*La Jornada, Tiempo, El Financiero*, etc.- u organizaciones sociales - Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, A.C., Academia Mexicana de Derechos Humanos, etc.- que tienen su propio nombre para identificarlos y darles un carácter más cercano, humano y abarcable:

” 20 de enero del 1994 -Al semanario nacional *Proceso*. Al periódico nacional *La Jornada*. Al periódico nacional *El Financiero*. Al periódico local de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, *Tiempo*. Señores;

13 de febrero de 1994 -A la prensa nacional e internacional: A los partidos nacionales con registro: A los candidatos aspirantes a la Presidencia de la República Mexicana: A las organizaciones sociales;

20 de enero de 1994 -A nuestros hermanos Indígenas de otras organizaciones: Al pueblo de México: A los pueblos y gobiernos del mundo: Hermanos;

20 de enero de 1994 -Al pueblo de México: A todas las personas y organizaciones civiles y políticas democráticas, honestas e independientes de México: A los pueblos y gobiernos del mundo;

1 de febrero de 1994 -Al Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, A.C. Chilpancingo, Guerrero, México;

17 de julio de 1994 -A: Diálogos “El México que queremos” Atención: Primitivo Rodríguez Ocegüera, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Centro de Estudios Educativos, Centro de

Estudios del Movimiento Obrero y Socialista CIVICUS, Alianza Mundial para la Participación Ciudadana Fundación par la Promoción y Defensa de la Legalidad Instituto Mexicano de Estudios Políticos³⁸.

En el comunicado del 1º de febrero de 1994 ya se utiliza de manera más general y sin particularismos el término ONG, volviendo a personalizar a las ONG con el apelativo de *Señores*, de este modo:

“-A todas las Organizaciones No Gubernamentales de México Señores:”.

Y el 1º de marzo de 1994 se equiparan en importancia y personalidad las ONG, los distintos pueblos y gobiernos del mundo y la prensa mundial. Y ya la proximidad es mayor pues el apelativo que se utiliza en este caso es *Hermanos*:

“Al pueblo de México: A los pueblos y gobiernos del mundo: A las Organizaciones No Gubernamentales: A la prensa nacional e internacional: Hermanos³⁹”.

En el año 1996 -10 de febrero – se utiliza el término sociedad civil en el siguiente encabezado, con la mención de *Hermanos*:

“-A la sociedad civil nacional e internacional: Hermanos:”

Un poco más tarde se personaliza a la sociedad civil como una mujer a la que el Subcomandante Marcos dirige sus consideraciones, y a la que plantea los encuentros y desencuentros que con ella ha mantenido. Destacamos y reproducimos los siguientes textos a modo de ejemplo:

“ 18 de mayo de 1996
A la sociedad civil nacional e internacional:
Donde quiera que se encuentre.

³⁸ Cuyo texto es Al pueblo de México: A los pueblos y gobiernos del mundo: A la prensa nacional e internacional: A las organizaciones no gubernamentales: Hermanos.

³⁹ Este es el mismo encabezamiento que encontramos en comunicados posteriores.

Disculpad, señora sociedad civil que os distraiga de vuestras múltiples ocupaciones y reiteradas angustias.

30 de agosto de 1996

A la sociedad civil nacional e internacional

Del Sup Marcos.

Señora:

No sé si se acuerda de nosotros. Nos conocimos en enero de 1994; desde entonces usted y nosotros hemos intentado encontrarnos, hablarnos, escucharnos [...]¿Ya se acordó usted? Sí, somos zapatistas. ¿Hay algo, señora, que le hayamos dicho y que no hayamos cumplido?”

7 de septiembre de 1996

A: La sociedad civil

Nacional e internacional.

De: Sup Marcos.

Señora:

Sólo para saludarla y saber si todavía está usted por ahí.”

Otro momento en que el EZLN reconoce, otra vez en boca del Subcomandante Marcos, como esencial y cargada de influencia a la sociedad civil, es el 6 de julio de 1997, cuando se celebraron las elecciones para senadores, diputados federales, jefe del gobierno del Distrito Federal y diputados a la Asamblea Legislativa de la capital de México.

Así describe y comenta el Subcomandante Marcos el hecho:

“El gran actor (hoy difuso e inmóvil) del 6 de julio en el México que ha conseguido hacer valer su rebeldía por medios pacíficos, es la sociedad civil, Esta complicada mezcla de obreros, campesinos, amas de casa, maestros y estudiantes, profesionistas, pequeños y medianos empresarios, y etcéteras que se escapan a las clasificaciones sociológicas, ha podido construir y llevar adelante un movimiento de insurgencia ciudadana que debe ser no sólo reconocido, sino saludado e imitado, con la especificidad lógica, en donde haya condiciones para ello. En este México, la sociedad civil ha logrado abrir un espacio democrático”⁴⁰.

⁴⁰ “La sociedad civil abrió un espacio democrático: Marcos” La Jornada 12 de agosto de 1997

Cabe mencionar que las demandas zapatistas y sus acciones fueron seguidas por múltiples ONG, especialmente en el primer momento de la rebelión; pero posteriormente hubo distanciamientos y problemas de relación con algunas de las que tenían más estrecho contacto y afinidad de ideas con el levantamiento⁴¹. Como argumenta R.Reygadas: “el movimiento zapatista marcó el ascenso de un conjunto de iniciativas de la sociedad civil mexicana, sobre todo de los pueblos indios, que de mil formas empezaron a desarrollar propuestas” (1998, 421).

Son distintas las repuestas y propuestas que diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil conformaron para concretar la paz en Chiapas y reconocer al mismo tiempo que debía mejorar, la situación de los pueblos indígenas en el país. La mayoría en un primer momento en absoluta consonancia con el EZLN y posteriormente, también, en disonancia con lo que el EZLN planteaba y con el accionar de la agrupación. En este empeño la creación de redes de las organizaciones fue básico y de gran importancia.

LA PRESIDENCIA DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN

Durante la presidencia de Ernesto Zedillo (1994-2000) la relación entre el ejecutivo mexicano y las OC's fue tensa y se sucedieron diversas situaciones y declaraciones excesivamente críticas por parte de miembros del gobierno respecto a algunas de ellas.

En este periodo se presentaron distintas situaciones, denunciadas y dadas a conocer por los medios de comunicación, sobre la manifiesta oposición del gobierno a las OC's y, concretamente, a la injerencia de las OC's extranjeras en el país.

Es importante señalar al respecto el conflicto que se suscitó entre Amnistía Internacional (AI) –una de las OC's más importantes a nivel internacional que aborda principalmente el tema de los derechos humanos- y el presidente Ernesto Zedillo -septiembre de 1997-. El hecho sucedió cuando el presidente de México no atendió ni recibió al presidente de AI, Pierre Sané, en una cita ya establecida en

⁴¹ Ver Rafael Reygadas Robles Gil Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles. México, Convergencia de organismos Civiles por la democracia, 1998. Capítulo V Iniciativas de paz de las ocpd's p. 419-560 donde describen las acciones de dos redes de ONG en distintos momentos con el ELZ.

fechas anteriores. El Informe que anualmente presenta AI sobre la situación de respecto y rechazo a los derechos humanos en México se había presentado pocos meses antes del supuesto encuentro y en él se patentizaba la situación de militarización que se extendía a gran parte del país, así como las múltiples desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias, torturas, impunidad y erosión de las instituciones democráticas; además de la falta de voluntad política para atacar estos problemas que caracterizaban al México del momento”⁴².

Miguel Concha Malo en declaraciones al semanario *Proceso* mencionó de manera clara la situación establecida entre el gobierno mexicano y AI.

“El presidente Ernesto Zedillo cometió un grave error político al negarse a recibir al secretario general de Amnistía Internacional (AI), Pierre Sané. Si bien desde el punto de vista legal, el gobierno puede aceptar o rechazar la entrevista, por tratarse de un organismo no gubernamental, con el no que existe una obligatoriedad legal. Sin embargo hay un error jurídico, porque México ha firmado acuerdos y convenciones internacionales de derechos humanos, por lo que se obliga a proporcionar informes sobre la situación en el país a organismos multilaterales y no gubernamentales”

Con este texto se corrobora, en el marco internacional, la importancia de las OC's – especialmente de AI en este caso-, que si bien no obliga a los gobiernos a una actitud de respuesta y aceptación de sus propuestas, sí inciden en la representación del país al exterior y que también están presentes en organismos multinacionales y convenciones multinacionales que los distintos gobiernos suscriben.

Coincidiendo en fechas con este hecho el presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), Óscar González César, desde Bruselas (Bélgica), en su presentación ante la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo denunció, la oposición del gobierno mexicano a la entrega de subsidios a la AMDH, y a los intentos por evitar, modificar y minimizar la cláusula democrática incluida en todos los acuerdos comerciales entre la Unión Europea y terceros países.

⁴² Ver Miguel Cabildo “Crisis de derechos humanos, erosión institucional y barbarie en México, denuncias de Amnistía que Zedillo se negó a escuchar”, *Proceso*, núm. 1091, 28 de septiembre de 1997.

Otra referencia más de la crítica que las OC's mostraron hacia el gobierno de Ernesto Zedillo, sucedió cuando el presidente intentó evitar la ayuda económica de las agencias extranjeras y otras OC's extranjeras a las OC's mexicanas e impidió una comunicación fluida entre ellas y entre las OC's y el gobierno.

En enero de 1998 la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su representante en ese momento, Rosario Green, exigió a las OC's extranjeras estricto apego a las leyes mexicanas para:

“Evitar injerencias solapadas y enmascaradas con este tipo de asociaciones civiles, un número importante de ellas promovidas y financiadas por intereses ajenos al país. La advertencia del gobierno está dirigida en realidad a las ONG foráneas o nacionales con estrechos vínculos extranjeros que ulteriormente se han visto involucradas en actividades políticas que no sólo competen a su presunta actividad altruista, sino que con frecuencia están insertadas en acciones partidistas de intención anti-gubernamental y aun insurreccional como se observa nítidamente en Chiapas con el EZLN”⁴³.

Con estas declaraciones se expresaba el convencimiento del gobierno zedillista respecto a la supuesta injerencia extranjera en asuntos propiamente domésticos a través de las OC's y, junto con ello, la actitud de distancia frente a ellas.

No obstante la cerrazón gubernamental a las OC's durante el gobierno zedillista se constituyeron y legalizaron multitud de OC's que tuvieron un crecimiento exponencial en el período. A modo de ejemplo el *Directorio de Instituciones Filantrópicas* (2000) publicado por Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) contempla la existencia en el país de más de 6 mil OC's y un titular del suplemento “Bucareli 9” del diario *El Universal* -el 16 de abril del 2000- así dice:

“Surgen dos ONGs al día. En la cosa social”, dando muestra de la gran cantidad y aumento de las OC's que se constituyen en el país en este periodo”.

⁴³ “Rechazo a la injerencia de ONG extranjeras” en *Unomásuno*, México, 20 de enero de 1998.

Los sexenios salinista y el zedillista, a pesar de las oposiciones gubernamentales mencionadas, fueron una etapa de crecimiento y consolidación importante de las OC's.

La creación de redes que agrupan a diversas OC's con visiones o temáticas similares de acción, y también ideologías, para optimizar sus acciones y su estrategia, es otra de las características de este periodo, reflejo del contexto internacional del mundo de las OC's.

La resonancia a nivel mundial del movimiento zapatista y sus reivindicaciones también influyó en la participación y presencia de múltiples OC's extranjeras e internacionales en el país que dieron apoyo -especialmente monetario y de capacitación- a las OC's mexicanas. Un apoyo que el gobierno de Ernesto Zedillo contemplaba como injerencia extranjera y que impidió, en lo posible, a través de procedimiento legales y jurídicos que dificultaban la implantación de estas OC's en el país, así como también que las OC's mexicanas tuvieran presupuesto procedente del extranjero⁴⁴.

Esta preocupación gubernamental por el trabajo y actividades realizadas por las OC's, especialmente las de Derechos Humanos y de investigación política, se vio reflejada en un interés creciente, por parte del gobierno, por registrar –como vehículo de control- a estas organizaciones y crear un marco legal que las definiera y fiscalizara.

Las propias OC's también muestran un interés en su registro y a pesar de la necesidad de contar con un directorio preciso, claro y contundente de ellas no resulta nada fácil, ya que cada dependencia y organismo que elabora directorios, o banco de datos sobre ellas, lo hace según sus percepciones y consideraciones⁴⁵.

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo, cuando también gobernaba en el Distrito Federal Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se suscitaron conflictos por la aprobación en esta entidad de la llamada Ley de de

⁴⁴ Durante el gobierno de Ernesto Zedillo se sucedieron también expulsiones de representantes de OC's extranjeras por su participación en actividades políticas y por su implicación en las elecciones que tuvieron gran resonancia a nivel internacional.

⁴⁵ Ver Anexo 2 Directorio de CEMEFI, SIOS Y CEDIOC

Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones del Distrito Federal que pretendía favorecer con exenciones fiscales y ayudas a las organizaciones sociales y no era muy coincidente con las ideas y pretensiones del gobierno federal en este sentido.

La configuración estatal del país hace que la legislación tenga sus particularidades en cada estado y también que, en ocasiones, las Leyes aprobadas en el Distrito Federal -a través de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal- sirvan de referencia o modelo para las leyes de la misma índole pero en otros estados de la República. Especialmente cabe destacar la importancia de dos leyes: la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal del año 1998, cuando era jefe de gobierno Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal del año 2000, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Destacamos de estas dos leyes algunos aspectos que consideramos nos dan una clara idea de las nuevas percepciones e intereses que las OC's despiertan en el ámbito del gobierno estatal.

La Ley de participación Ciudadana del Distrito Federal⁴⁶ manifiesta el objetivo de "fomentar, promover, regular y establecer los instrumentos que permitan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno de la Ciudad de México".

Entre las innovaciones que incluye está la de las siguientes figuras jurídicas: plebiscito, referéndum e iniciativa popular. Estas tres formas por primera vez son reconocidas en un documento oficial y pueden llevarse a cabo en plena legalidad por los ciudadanos, siempre que se cumpla con las especificaciones que marca la propia ley. También la consulta vecinal y la colaboración vecinal, instrumentos que pretenden involucrar a los vecinos en la resolución y participación de los problemas de convivencia a nivel micro en demarcaciones territoriales y colonias son reconocidas.

⁴⁶ Publicada en la gaceta Oficial del Distrito Federal el día 21 de diciembre de 1998

El Partido Acción Nacional (PAN), en sus inicios como gobierno, manifestó la necesidad de potenciar a la sociedad civil y contribuir desde el estamento político-gubernamental a potenciar las acciones de las organizaciones sociales.

Durante la campaña para la presidencia de la República Vicente Fox se reunió con diversas OC's para escuchar sus opiniones y demandas, y se comprometió a participar y mejorar la deteriorada relación y comunicación existente entre ambos.

Las declaraciones y acciones del gobierno panista se concretaron con la creación de la Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana⁴⁷ y las primeras visitas de Vicente Fox, como presidente de México, al extranjero junto con dirigentes de ONG mexicanas⁴⁸ son muestras iniciales de este interés.

Posiblemente también se siguen los lineamientos prescritos por distintos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), que manifiestan y declaran interés en hacer participar a las OC's en el desarrollo político y social de los países del llamado tercer mundo, en unión y colaboración con las políticas estatales, en la búsqueda de su inserción en la política económica mundial. Los proyectos que desarrollan actualmente estos organismos internacionales en México, a través de créditos principalmente, obligan a que las OC's mexicanas participen en distintas etapas y como actores válidos y necesarios que muchas veces cofinancian las acciones y proyectos gubernamentales realizados a través de los créditos de estas agencias financieras internacionales.

⁴⁷ En un inicio perteneció al área de Desarrollo Humano y Social del gabinete presidencial y fue creada por Acuerdo Presidencial en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de septiembre del año 2000. A cargo de la Coordinación estuvo desde sus inicios Rodolfo Elizondo Torres, quien fue el coordinador político del equipo de transición de Vicente Fox, el cual en diciembre del 2001 dejó el cargo para encargarse del área de comunicación social, fue vocero de la presidencia y actualmente es Secretario de Turismo. La propia Coordinación en octubre del 2002 dejó de operar y sus funciones pasaron a la Subsecretaría de Desarrollo Político dirigida por Bernardo Ávalos Casillas como Encargado de la Coordinación Presidencial para Alianza Ciudadana y la Subsecretaría de Desarrollo Político a cargo de José Paoli Bolio.

⁴⁸ Otro apunte que es importante destacar es la creación de la Fundación Vamos México que a pesar de no estar dirigida por representantes del gobierno fundada por la esposa del presidente Vicente Fox, quien es la presidenta de la organización y fue portavoz del gobierno antes de contraer matrimonio con el actual presidente de México. La Fundación Vamos México, constituida como Asociación Civil, ha recibido diversas críticas por parte de representantes de partidos políticos opositores – PRI y PRD- y por parte de otras OC's que argumentan que la estrecha relación entre gobierno y Fundación no debería producirse, que se utilizan fondos públicos para financiar a la institución y que esta ayuda y privilegios son en detrimento de otras organizaciones similares.

Esta priorización y consideración de las OC's por parte de los gobiernos y las instituciones internacionales mencionadas patentizan, para muchos autores⁴⁹, el retiro del estado como garante y proporcionador de los servicios sociales básicos, que se dejan en manos de las OC's para reducir costos estatales.

Si bien las primeras acciones e iniciativas por parte del gobierno de Vicente Fox parecieron dirigidas a establecer una relación más fluida con las OC's y a la consideración de éstas en las políticas públicas, los cambios en este sentido se han hecho patentes y las propuestas establecidas en un inicio se han ido diluyendo.

La fuerte injerencia gubernamental en el funcionamiento y legalización de las OC's del país en los tiempos recientes –con el gobierno de Vicente Fox especialmente-, así como el trasvase de sus representantes a las filas del PAN o a organismos gubernamentales y de la política gubernamental, son algunos de los aspectos que cabe señalar de los primeros años de este gobierno panista que han sido vistos por las OC's como críticos⁵⁰. Además del ya mencionado apoyo desproporcionado por parte de fondos públicos que provienen del gobierno que tiene la organización Vamos México A.C. que preside la esposa⁵¹ de Vicente Fox y que discrimina a otras OC's del país.

Las OC's, a través de sus escritos y dirigentes⁵² refieren de su importancia en el desarrollo del país, su oposición respecto a los gobiernos y la trascendencia del carácter autónomo y reducido de la mayoría de estas organizaciones. Así como de, su capacidad de gestión y acción frente al estamento burocrático y el número cada vez más creciente de estas organizaciones, base de su funcionalidad. El siguiente

⁴⁹ Ver entre otros: James Petras "El posmarxismo rampante –una crítica a los intelectuales y a las ONG-" en *Excélsior* 26 de noviembre de 1996; James Petras y Esteve Vieux, *¡Hagan juego!*, Barcelona, Editorial Icaria, 1995; James Petras y otros *La izquierda contraataca. Conflictos de clase en América Latina en la era del neoliberalismo*, Akal Ediciones, Madrid, 2000; Alfonso Amaritrián *Ong's ¿Falsas conciencias?* en [http://www.iespana.es/revista-arbil\(22\)](http://www.iespana.es/revista-arbil(22)); Daniel Hiernaux, Delia Montero y José Sosa "Globalización y sociedad civil en América Latina y Canadá" en Casa Abierta al Tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Vol. III, Núm. 27, abril 2001; Diana Margarita Favela Gavia "Globalización, cambios institucionales y participación ciudadana en México" Casa de Tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. III, Num. 27, abril 2001; Franz Nuscheler "Las ONG en la picota ¿Se acabó la luna de miel?" en *Desarrollo y Cooperación* No. 1 Enero/Febrero 2002 p. 12-16; Jorge Meléndez Preciado "Reflejos sociales: ONG's: espejo de la democracia" en *ONG & Participación Ciudadana*, año 1, Número 2, Marzo, 2000.

⁵⁰ Ver Luis Hernández Navarro "De la sociedad civil a la anónima" en *La Jornada*, 1 de octubre de 2002 y Sara Murúa "Vamos México o ¿la caridad en tiempos del derecho?" en *La Jornada*, 25 de septiembre 2002.

⁵¹ Como señalamiento de la separación entre el ámbito político-gubernamental y la sociedad civil Marta Sahagún de Fox no tomó el cargo de presidenta de Vamos México A.C. hasta que renunció a su cargo público como vocera presidencial.

⁵² Este tema ha sido también corroborado en las entrevistas y cuestionarios que se han realizado a dirigentes de distintas OC's.

texto es sólo un ejemplo que se repite de manera parecida en el discurso de las propias OC's.

“El mandatario azteca dejó de lado que sus desafortunadas acciones casi siempre las han parado las ONGs. Tambaleante paz se debe a la fuerza de la sociedad civil contra las políticas guerreristas de Carlos el irlandés y luego Ernesto el davosiano. También han sido importantes fuerzas para evitar que la impunidad prevalezca en México y que lleguen al colmo los excesos del poder, tan conocidos por todos nosotros. Asimismo, estas acotaciones a la prepotencia fueron puestas por las más de mil ONG que tenemos a la mano, muchas de las cuales no son tan conocidas pero resultan de gran trascendencia para el desarrollo humano en todas sus facetas.[...] Los pequeños organismos autónomos e independientes, han puesto en entredicho al poderoso gobierno, algo que fue evidente durante la visita de Zedillo a Francia, que tuvo como desenlace la renuncia de Jorge Carpizo a la embajada de este país [...] Las minúsculas ONGs que son como pulgas o los mosquitos: están en muchos lados, no se les puede extinguir y dejan una huella y un dolor que permanece durante mucho tiempo”⁵³.

Hay también una exigencia por parte de estas organizaciones para que se revise, actualice y apruebe una ley que impulse la deducibilidad de impuestos a instituciones de asistencia privada y en general a las organizaciones que apoyan el desarrollo y mejora de los grupos sociales desfavorecidos otros, así como que se apoye la donación de recursos, a nivel particular y estatal, a estas organizaciones⁵⁴. Ha existido una demanda de mayor relación y de participación con el ámbito gubernamental por parte de las OC's expresada por el gobierno de Vicente Fox, especialmente en los inicios de su mandato. Especialmente la Secretaría de Desarrollo Social, dirigida por Josefina Vázquez Mota, ha insistido en la participación de estas organizaciones en la evaluación y diseño de los programas de la Secretaría. En este sentido recogemos las palabras de la propia Vázquez Mota:

⁵³ Jorge Meléndez Preciado “ONGs: espejo de la democracia” en *ONGs y Participación Ciudadana*, Año1, Número 2, 2000.

⁵⁴ Ver en “Promete Fox revisar política para deducir impuestos” en *La Jornada* miércoles 27 de noviembre del 2002 las declaraciones de María Luisa Barrera Serna presidenta de CEMEFI y del presidente Vicente Fox al respecto.

“El diálogo y la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil son muy importantes, por lo que se han convertido en lineamientos estratégicos para lograr resultados para superar la situación de pobreza y exclusión en que viven millones de mexicanos y construir caminos de prosperidad. Nos estamos proponiendo la construcción de una política social de estado, que incorpore y articule los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, los programas de las diferentes secretarías del área social y la participación activa de la sociedad civil”⁵⁵.

En esta misma dirección se intenta mostrar por parte de esta Secretaría que la política de transparencia y rendición de cuentas⁵⁶ que es uno de los puntos más destacados que la administración foxista reitera se pueden consolidar con la participación de las OC's. Como ejemplo claro de este discurso y de estas prioridades de extraemos el anuncio publicado por la SEDESOL y que apareció en los principales medios de comunicación y diarios del país, reafirmando la participación de las organizaciones de la sociedad civil:

“TRANSPARENCIA. SEDESOL a los ojos de Todos.

Informamos las cifras pero detrás de ellas están los rostros, las sonrisas, la certeza de muchos mexicanos que como tú saben que 390 Organizaciones de la sociedad civil vigilan el manejo de los recursos.

Ejerciendo el presupuesto en tiempo y forma, estamos trabajando por tu desarrollo, estamos trabajando contigo. Las cosas están cambiando.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL”⁵⁷.

Ante estos lineamientos las distintas OC's manifiestan opiniones divergentes. Algunas, con gran relación con el PAN ahora el gobierno, intentan participar de manera intensa en estas instancias y ven con buenos ojos esta colaboración con el gobierno y la ayuda que pueden recibir de él. En cambio otras argumentan que esta actitud y predisposición gubernamental es sólo un intento de cooptación por parte del gobierno y evitan la participación en programas y acciones estatales además de

⁵⁵ En “Encuentro de la sociedad civil con la Secretaria de Desarrollo Social Núm. 19/2001 México D.F. 26 de enero de 2001 www.sedesol.gobmx/ofsec/prensa/2001/comunicaciones/b_19.html

⁵⁶ Una de las prioridades declaradas por el actual ejecutivo.

⁵⁷ *La Jornada* 8 de octubre de 2002

renunciar a apoyos financieros gubernamentales⁵⁸. La difícil relación gobierno-sociedad civil que se expresó con los gobiernos anteriores vuelve hoy también a ser debatido, ya que muchas OC's que participaron en la transición política, apoyando al PAN, ahora no pueden participar en las políticas de estado o éstas no coinciden con sus intereses. Estas OC's son las que podemos distinguir por su vinculación política, muchas veces relacionada con la izquierda y su origen remite al año 1985. Una constitución legal que beneficie a las OC's y les dé validez a nivel nacional e internacional es otro punto clave que reclaman las OC's y que parece que el gobierno foxista ha intentado regularizar. Pero cabe considerar también los intereses políticos que la relación entre el gobierno y las OC's puede suscitar en la acción social y la reglamentación de las organizaciones. El tema de la política social en la que se hayan inmersas muchas OC's pueden aportar votos o negarlos en la futura contienda presidencial del año 2006.

MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN MÉXICO AÑO 2003

En la actualidad son distintas las leyes que regulan la conformación y actuación de las OC's en México.

Tres marcos legales regulan a las OC's : El Código Civil (regula las Asociaciones Civiles), la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Distrito Federal (regula las Asociaciones (IAP's) y Fundaciones), la Ley de Sociedades de Solidaridad Social), y la reciente Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil de 2004.

El intento por actualizar, desarrollar y analizar estas leyes durante la administración foxista ha sido llevada a cabo por la Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana. Entre las prioridades que se mencionan en los primeros comunicados de la Coordinación están:

1. El establecimiento de un marco jurídico ordenador que fomente y anime la participación y la vida de las OSC's⁵⁹ en el país;

⁵⁸ Ver Anexo 2 Resumen Hemerográfico y Capítulo 3 donde las OC's manifiestan sus posturas al respecto.

⁵⁹ Los actuales documentos emitidos por Alianza Ciudadana y por el gobierno utilizan el término Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)

2. El establecimiento de mecanismos institucionales de "amplia participación" de las OSC en las secretarías y dependencias del Gobierno Federal;
3. La realización de un registro para las OSC en el país;
4. El establecimiento de mecanismos y canales adecuados para que las OSC's reciban información de las secretarías y dependencias del Gobierno Federal;
5. El establecimiento de nuevas políticas de gasto público que abra espacios para aquella participación;
6. El establecimiento de mecanismos de profesionalización de las OSC's⁶⁰.

El interés por conocer, legalizar y establecer las pautas de actuación de las OC's en su relación con el gobierno es una de las ideas marco que se desprende de los comunicados, acciones y discursos que desde esta Coordinación se han expresado. La página oficial de la Coordinación, a modo de ejemplo, permite acceder al cuadro comparativo de la tipología de estas organizaciones en países como: España, Estados Unidos, Suiza y Francia, y los términos legales en los cuales se inscriben estas organizaciones en estos países. La pertinencia de esta Coordinación Presidencial queda diluida, no obstante por varios factores que ya se han comentado⁶¹.

Diversos organismos -Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, A.C., Foro de Apoyo Mutuo, A.C, y la

⁶⁰ Información <http://presidencia.gob.mx>

⁶¹ Destacamos el escaso presupuesto asignado a ella, la poca repercusión que fuera del ámbito de las OC's ha tenido, la inclusión en sus trabajos y congresos realizados de determinadas y contadas organizaciones afines al PAN y personas del gobierno en detrimento de otras más fuertemente opositoras, el sucesivo cese de los dirigentes que han pasado a otros ámbitos gubernamentales, la incapacidad de conseguir la aprobación de la Ley o marco legal para el desarrollo de las OC's y el desplazamiento de Coordinación a la Subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación.

Fundación Miguel Alemán, A.C.- han participado con una propuesta de Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles que a nivel federal debe ser aun aprobada, y que sólo ha pasado a dictamen por la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados⁶² y ha sido -su aprobación por parte de Senado y el Congreso- uno de los objetivos prioritarios que se había propuesto la desaparecida Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana. Concretamente el 30 de enero de 2004 se promulgó la Ley Federal a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero del mismo año. Desde mediados del año 2005 la Ley ya está en operación y se ha abierto un registro para las organizaciones instituciones y funcionan las instancias de fomento previstas⁶³

ALGUNOS DATOS DEL AÑO 2005

En el año 2005 se sigue manifestando esta tendencia y extraemos, al respecto, algunas de las palabras de Miguel Concha Malo del artículo aparecido en La Jornada del 30 de julio de 2005, titulado “Fomento a las organizaciones civiles” que reitera lo anterior:

“Las inercias de gobierno, que afectan la participación ciudadana; la falta de una mayor articulación de su oferta, para fomentar las actividades de las organizaciones de la sociedad civil (OSC); la desigualdad en el acceso a la información, a los espacios de interlocución y a los programas de trabajo y fondos públicos, son algunos de los señalamientos que los representantes de más de mil 200 OSC de todo el país hicieron la semana pasada en el Encuentro Sociedad Civil Gobierno- Federal , que tuvo lugar en la unidad de congresos del centro médico Nacional Siglo XXI [...] se puso énfasis en la necesidad de profundizar el diálogo entre sociedad civil y gobierno, con una agenda centrada en la transparencia, la rendición de cuentas y la incidencia ciudadana en las políticas públicas, particularmente de desarrollo social. En el encuentro se reconoció que la ley federal de fomento a las actividades realizadas por las OSC es fundamentalmente un logro de las mismas [...] Tomando en cuenta que las OSC han aportado al actual contexto político y social elementos y experiencias

⁶² El inicio de dictamen se realizó en marzo del 2003

⁶³ Para conocer la historia, evolución y texto de la Ley ver Rafael Reygadas Robles Gil y Carlos Zarco Mera Conociendo la Ley de Fomento . Hacia el fortalecimiento de las Organizaciones Civiles Consejo de Educación de Adultos de América Latina A.C., México D.F, Julio 2005.

significativas en diversos campos, se pidió, entre otras cosas, que se les destinen mayores recursos presupuestales, y que las distintas secretarías del gobierno federal desarrollen esquemas y acciones de inversión y fomento que fortalezcan la corresponsabilidad con ellas en los procesos de desarrollo social [...] Políticas específicas en temas como derechos de los pueblos indios, perspectiva de género, desarrollo humano y desarrollo regional –se dice con razón en otra de las propuestas- deben ser analizadas y discutidas en su diseño, operación y evaluación con la colaboración de las OSC. El conjunto de los participantes concentró igualmente sus preocupaciones en la necesidad de modificar el marco fiscal que regula actualmente las OSC, por uno que fomente de manera equitativa sus actividades, programas y proyectos; y por ello se propuso impulsar iniciativas de reforma, para que el actual sistema tributario reconozca las diversas actividades previstas en el Ley Federal de Fomento [...] De manera directa se propuso modificar el artículo 95 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La revisión de todo el marco jurídico que regula actualmente a las OSC en sus diferentes aspectos, a fin de homologar y simplificar los trámites existentes para este sector, fue otra de las importantes preocupaciones del encuentro, y para ello se propuso armonizar los trámites administrativos”.

3. LOS ESPEJOS REFLEJAN Y REFLEJAN (UNA CARACTERIZACIÓN DE LAS 20 OC'S ANALIZADAS)

Después de conocer brevemente el contexto nacional e internacional en el cual se inscriben las OC's, de introducir sobre la constitución legal de las mismas en México y mostrar las principales líneas teóricas sobre la sociedad civil que se han desarrollado a nivel mundial y más concretamente en el ámbito latinoamericano, deben ser las propias organizaciones las que hablen y reconstruyan de manera particular estos aspectos.

El análisis de contenido del discurso¹ que ellas expresan sobre estas temáticas permite establecer una primera aproximación a través de fuentes primarias a estas OC's, para después abordar el tema de la otredad y la relación que se establece entre el beneficiario -o el "otro"- y los dirigentes.

Hemos intentado, a través de estos directivos, a quienes se ha entrevistado y hemos seguido en algunos casos en su trabajo cotidiano. En la interacción con los beneficiarios, establecer una caracterización de las OC's estudiadas y conocer la evolución de estas organizaciones durante un periodo de seis años.

El discurso y acción de los dirigentes de estas organizaciones ha sido el centro de análisis, ya que ellos son los que en mayor medida quienes delinear los ámbitos de acción, las líneas ideológicas que se siguen y son portavoces y representantes de las instituciones y sus miembros.²

En este estudio se han analizado 20 organizaciones con las cuales se concretaron visitas y relaciones y a los que se ha dado seguimiento a sus actividades entre los años 1996 y 1997, y posteriormente se ha vuelto a contactar con ellas en el 2003. En un intento para poder establecer cambios y evoluciones que el contexto y los procesos políticos han impulsado. Se ha realizado una selección o muestra de OC's para conocer esta evolución y las distintas consideraciones al respecto, especialmente en relación a los "beneficiarios". También con tres de ellas (AMDH, CEPS-CÁRITAS, y UPNT) se ha mantenido un seguimiento y trabajo etnográfico prolongado para conocer la relación establecida entre los dirigentes y los "beneficiarios" en el trabajo y proyectos cotidianos de las instituciones.

¹ Según la perspectiva teórica de L. Bardin (1986).

² La relación directa con los beneficiarios y su conocimiento por parte de estas élites se abordará en el capítulo cuatro.

La selección se situó en el Distrito Federal³ a pesar de que estas organizaciones, con sede en la Ciudad de México, tienen su ámbito de acción mayoritariamente en toda la República. La muestra responde a criterios de antigüedad -todas ellas han tenido su constitución en los años 80⁴- son reconocidas como organizaciones ya consolidadas y con una trayectoria destacada en el país. Asimismo, se ha intentado mostrar organizaciones de distinto carácter ideológico, organizaciones relacionadas con partidos políticos, organizaciones con influencia religiosa y organizaciones de carácter académico.⁵

Con la pretensión de exponer la heterogeneidad de las OC's respecto a las poblaciones que atienden –beneficiarios- se ha recabado información de distintas organizaciones que atienden a población muy diversa y con temáticas disímiles. En los casos mencionados los dirigentes entrevistados así categorizan a la población con la que trabajan.

³ En la consideración de que la comunicación y traslados se hacían más accesibles, además que la mayoría de las OC's mexicanas tienen su sede en la Ciudad de México, ver Anexo 1 Estadísticas de SIOS sobre dónde se localizan prioritariamente las OC's en México.

⁴ Con excepción de ORAIN, pero consideramos que la temática y población que atendía esta organización permitía que se incluyera en esta muestra.

⁵ Tipología que también se ha seguido en el Anexo 1 sobre los directorios de CEMEFI, SIOS y CEDIOC:

BREVE DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO DE OC'S ANALIZADAS

NOMBRE DE LA OC	AÑO DE CREACIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA
Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. (AMDH)	1984	Población en general. Niños de la calle, mujeres, indígenas, minorías
Alcohólicos Anónimos, A.C. Grupo México (AA)	1986 en México. AA nació en Estados Unidos en 1935	Alcohólicos: jóvenes, adultos, ancianos y minoritariamente mujeres.
Alianza de Maestros, A.C.	1989	Maestros
Caja Popular Roma 1, Sociedad de Capital Limitado, SCP (ROMA 1)	1972 constitución legal, pero existen desde 1965	Ahorradores: Mujeres adultas, Padres de familia, jóvenes, personas de edad avanzada
Cáritas Arquidiócesis de México, I.A.P. (CARITAS)	1960	Niños, jóvenes y adultos
Comunidades Eclesiales de Base o Todo en Comunidad , A.C (CEBS)	1968	Pobres. Población en general que viene de estratos populares, tanto de campo como de ciudad: mujeres adultas, jóvenes, niños
Centro Juvenil Promoción Integral, A. C. (CEJUV)	1987 constitución legal. Desde	Jóvenes de sectores populares

	1982 como experiencia piloto experiencia piloto	
Centro Nacional de Apoyo a las Misiones Indígenas, A.C. (CENAMI)	1962	Indígena
Centro Nacional de Promoción Social, A.C. (CENPROS)	1988	Trabajadores
Comunidad Participativa Tepito, A.C. (COMPARTE)	1985	Ancianos y población en general
Casa de la Divina Providencia, IAP (DIVINA)	1980	Ancianos sin recursos o con escasos recursos
Frente Auténtico del Trabajo (FAT)	1960	Trabajadores
Fondo para los Niños de México, A.C o C.C. F. Niños de México, I.A.P. (FONDO)	1971 como CCF. Desde 1977 como FONDO	Niños y jóvenes entre 0 a 18 años
Hogar Integral de la Juventud, IAP (HOGAR)	1971	Jóvenes

NOMBRE DE LA OC	AÑO DE CREACIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA
Fundación Mexicana de Planificación Familiar, A.C. (MEXFAM)	1983 como Servicios Jurídicos a la Comunidad A.C.	Jóvenes de 12 a 24 años, Hombres y Mujeres de 25 a 35 años
Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, A.C. (MPPCS)	1980 como MPPCS. En 1974 como Campesinos Unidos y después Lucha Popular	Mujeres adultas, mayoritariamente, niños y jóvenes
Orain Grupo de Autoayuda a Mujeres con VIH Sida , A.C. (ORAIN)	1995 constitución legal. En 1992 inicio no legalizado	Mujeres con VIH
Fundación Mexicana de Reintegración Social A.C. (REINTEGRA)	1965	Menores entre 11 y 18 años con problemas legales
Unión de Colonias Populares, A.C. (UCP)	1977	Jóvenes y mujeres, población sin vivienda
Centro de Estudios y Promoción Social, A.C, (CEPS-CÁRITAS)	1979 constitución legal Anteriores actividades	Indígenas, mujeres y jóvenes
Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT)	1985	Hombre y mujeres sin vivienda

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1996 y enero y febrero de 1997 se realizaron 20 entrevistas-cuestionario con el objetivo de analizar la estructura de las organizaciones, la infraestructura, aportaciones económicas recibidas, sus actividades principales, objetivos, influencia ideológica y su relación con los beneficiarios. También durante los años 1996-1997 se realizó una prolongada estancia y trabajo etnológico con las organizaciones Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Centro de Estudios y Promoción Social y Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Este capítulo intenta mostrar el contexto general donde se sitúan estas organizaciones que se extenderá de manera más específica y profunda en los siguientes capítulos, donde analizarán la imagen del “otro”.

De las 20 organizaciones entrevistadas cinco⁶ estaban constituidas como Instituciones de Asistencia Privada (IAP), dieciséis organizaciones estaban constituidas como Asociaciones Civiles (AC), una como Sociedad de Capital Limitado (SCL) y una no cuenta con estatuto legal alguno (FAT).

Al hacer un cruce entre el estatuto legal que conforma a estas organizaciones y el tipo de población “beneficiaria” no se pudo establecer ninguna relación, sin embargo se observa una variada y heterogénea población “beneficiaria”, aspecto ya señalado que caracteriza a las diversas organizaciones de la sociedad civil a nivel mundial.

La coyuntura política a nivel nacional, así como los lineamientos delineados e impulsados por las distintas instituciones internacionales –que muchas veces financian a estas organizaciones como por ejemplo ONU, OCDE, BM, OIT, UNICEF-, así como las Cumbres ministeriales -a nivel mundial o de áreas geográficas concretas- determinan en gran medida las actividades y el tipo de población al que se dirigen las OC's. Además de fomentar ciertos discursos y acciones de los cuales se apropian las organizaciones de la sociedad civil. Las manifestaciones y lineamientos de las instancias multilaterales mencionadas son determinantes para establecer a qué población deben dirigirse las OC's.

La problemática de la mujer fue fuertemente promovida por las Naciones Unidas, especialmente con la concreción, en 1995, en la Conferencia de

⁶ Fondo para los Niños de México está constituida en las dos figuras legales IAP y AC.

Beijing, del Año Internacional de la Mujer y del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujeres (1976-1985).

TEMÁTICAS PREFERENTES

En México, los sismos de 1985 provocaron el surgimiento de numerosas OC's, agrupadas muchas de ellas en el Movimiento Urbano Popular (MUP), que reivindicaba y representaba a los damnificados por los terremotos y sus demandas eran principalmente las de vivienda. En esta temática se puede ubicar a la Unión Popular Nueva Tenochtitlán y la Unión de Colonias Populares. Estas dos organizaciones se caracterizan por constituirse legalmente en el año 1985 y por estar estrechamente unidas al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El levantamiento zapatista de 1994 también accionó la aparición de nuevas OC's preocupadas por la temática indígena, o la dirección de otras ya existentes hacia la población y problemática indígena de México. Cabe añadir que las políticas y directrices impulsadas por los organismos internacionales que en 1994 -la Asamblea General de Naciones Unidas- proclamaron el Decenio Internacional de las poblaciones Indígenas del Mundo (1995-2004) y el propio 1995 fue instituido como Año de los Pueblos Indígenas, también marcan direcciones a las OC's.

Así las OC's analizadas podemos destacar las que se dedican a la población indígena tales como :Comunidades Eclesiales de Base⁷, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Centro de Estudios y Promoción Social, Cáritas, Centro Nacional de Apoyo a las Misiones Indígenas y Fondo para los Niños de México⁸.

Las OC's, a pesar de su heterogeneidad, pueden ser clasificadas según distintos criterios considerando: 1. Antigüedad, 2. Población a la que se dirigen, 3. Acciones que realiza, 4. Ideología, 5. Constitución legal, etc.⁹

En este estudio intentamos mostrar una nueva tipología o caracterización que nos posibilita corroborar ciertas hipótesis de trabajo sobre la visión-acción que los

⁷ Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's) está constituidas como AC y su nombre oficial es Todo en Comunidad AC pero se les conoce y ellos se autodenominan CEBS's. Son también una organización de la Iglesia católica, que tal como se ha mencionado en los capítulos anteriores ha potenciado la conformación de esta organización y de otras que abordan distintas temáticas. El criterio de legalización y temática en este caso muestra que no puede ser determinante para caracterizar a las ONG.

⁸ En el caso de FONDO si bien la población a la que se dirigen preferentemente son los niños pobres, estos están ubicados en zonas indígenas por ello se pueden incluir en esta temática.

⁹ Ver Anexo 1, donde se describe cómo las distintas organizaciones delimitan y caracterizan a las OC's. según estos indicadores.

dirigentes muestran respecto a los beneficiarios -u “otros”-, y cómo son determinados éstos.

Estas visiones permiten delimitar las distintas representaciones sociales¹⁰ e imaginario que los dirigentes tienen y que se constituyen en guías de acción en la interacción entre beneficiarios y personal de las organizaciones. También a través de la ideología y elementos que caracterizan a las OC's, que en ocasiones manifiestan de manera abierta o en algunas ocasiones encubiertas, que presentamos se pueden delimitar ciertas generalidades.

EL PERSONAL DE LAS OC'S

La heterogeneidad vuelve a ser un aspecto destacado de las OC' respecto a la conformación de sus órganos directivos. La rotación o cambio de los dirigentes es frecuente y en ciertos casos obligado.

Un ejemplo muy característico es el de Alcohólicos Anónimos (AA). La dirección es rotativa -por máximo cada 9 años-, y se renueva anualmente. La dirección está a cargo de un no alcohólico -cuando todo el resto de personal y beneficiarios sí lo son- llamado clase A. Este puesto se les otorga debido a su reconocimiento, actitud filantrópica y altruista y es el encargado de establecer las relaciones públicas de la institución, a pesar de no ser propiamente miembro de ésta. Ni, reiteramos, ser alcohólico, es decir, no conoce la realidad de la persona alcohólica.

“Licenciado **XXXXX**, nosotros lo llamamos como Clase A, los consideramos como gente no alcohólica, gente altruista que nos proporciona parte de su tiempo y ellos son los que nos representan ya que nosotros somos anónimos y ellos como no alcohólicos sí pueden entablar relaciones públicas con autoridades diferentes del país, ya sean privadas o de gobierno y ellos tienen un período máximo de servicio de 9 años, se les ratifica en su asamblea anual cada año “(AA’)

Sobre el actual director, por ejemplo, expresan:

“Él llegó a través de que nosotros, los grupos, los compañeros normalmente siempre tenemos relaciones, ya sea de grupo, de distrito de áreas y conocemos gente, por decir doctores, clérigos religiosos, licenciados, administradores y los conocemos porque manejan o dirigen recursos humanos, entonces empezamos a

¹⁰ Moscovici es quien introduce la noción de representación social en *La psychanalyse, son image, son public* en 1961.

platicar con ellos y los hacemos o los interesamos en el programa de Alcohólicos Anónimos y ellos empiezan a inmiscuirse en esto [...] así es como nosotros vamos teniendo relación con ese tipo de personas” (AA’)

En el caso de Cáritas, la subdirección de la organización se dio por invitación del director de la misma, el Padre **XXX**, quien lleva muchos años en el cargo. En esta OC los cargos directivos no están sujetos a rotación, ni tienen permanencia limitada.

“Lo que pasa es que yo este mi rol de sacerdote era párroco de una parroquia del sur de la ciudad, parroquia [...] ahí en es parroquia, pues emprendía acciones de pastoral social, por ejemplo abrimos una casa hogar para niños de la calle, abrimos una pequeña red de dispensarios médicos, abrimos un centro de atención a discapacitados, abrimos una labor de alfabetización y estudios este a nivel básico en coordinación con el INEA, etc., entonces pues esa labor social fue conocida por el director general de Cáritas el Padre **XXX**, empezamos a tener vínculos pues de amistad y de colaboración y cuando se ofreció la oportunidad de que hubo esta vacante pues él me llamó” (CÁRITAS’)

En la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) existe un consejo directivo y una asamblea que se reúne en casos especiales, y sí de manera oficial anualmente. El presidente es elegido por la asamblea para un periodo de tres años que puede prolongarse por un segundo periodo de tres años. Los tres presidentes de la institución y la actual, recién elegida¹¹, se caracterizan por ser reconocidos académicos, investigadores o diplomáticos. Esta trayectoria académica y política son los valores que se consideran más pertinentes para desempeñar este cargo.

En el Centro Nacional de Promoción Social (CENPROS), no ha habido ningún cambio desde 1988, año en que se fundó la organización y sólo una persona ha desempeñado el cargo de director desde entonces.

El Frente de Auténtico del Trabajo (FAT), que tiene un funcionamiento ya destacado desde 1960, no se ha conformado en ninguna figura legal, sino que utiliza las ventajas de otras asociaciones u organizaciones amigas que sí están legalizadas, la organización es dirigida por una Coordinación Colegiada.

¹¹ Dra. Gloria Ramírez , mayo del 2003.

“(La Coordinación Colegiada) es electa cada tres años por el congreso y aquí no hay un secretario general ni un presidente [...] son tres miembros que se encargan de la dirección, todos con las mismas facultades, las mismas atribuciones. Es un equipo colegiado, que llamamos sin jerarquías. Entonces está la coordinación nacional, que la conforman tres miembros, luego hay una dirección nacional que se compone con un representante por cada una de las zonas donde trabajamos y de las comisiones de trabajo” (FAT’)

El Movimiento Popular de Colonias del Sur, tiene también un funcionamiento organizativo característico, donde el órgano de dirección y decisión es la Asamblea General que se reúne cada martes:

“Para yo poder darte esta entrevista antes tiene que autorizar la Asamblea General, donde se discuten los puntos a tratar. Se empieza un orden del día, se nombra un coordinador, quien coordina la reunión, se va coordinando quien toma nota. Eso es, lo que hace el movimiento. Más o menos, aproximadamente, la formamos 50 personas. Se rotan las coordinaciones y las comisiones, pero no hay que digamos ahora el líder fulano es el que.... no, no, no, quien coordina se nombra. Si se tiene una reunión con un funcionario se nombra el coordinador desde antes, se va de manera organizada, y ya se llevan los puntos, mediante la convocatoria que hace la Asamblea General donde se decide, quien coordina y cuales son los puntos muy concretitos, para no salirnos y entrar a discusiones. En general es complicado, porque la gente tiene trabajo, tienen que trabajar” (MPPCS)¹²

Por último comentamos el caso organizativo de Fondo para los Niños de México (FONDO), la dirección de la institución en México es elegida desde la sede, en Rirchmond, Virginia, EEU.

“Bueno estos (los directores) son elegidos por la organización internacional. Hay un consejo directivo aquí. El consejo directivo es el que lo solicita lo propone y ya entre ambos, entre el consejo directivo y el personal de allá de la oficina internacional lo eligen [...] No hay un periodo que diga: por tantos años, es de acuerdo al desempeño” (FONDO’)

¹² El sistema de organización de MPPCS nos remite a sus orígenes del Movimiento Urbano Popular (MUP) y a la línea maoísta de sus inicios, tal como sucede con otras muchas organizaciones que provienen del ámbito de la demanda de vivienda.

Del mismo modo, es generalizado el hecho que el personal que labora permanentemente en la OC's y posee cargos de dirección tenga un nivel académico y de formación superior al de la mayoría de los beneficiarios.

	Nivel académico dirigentes (mayoritario)	Nivel académico beneficiarios (mayoritario)
AA'	Secundaria	Secundaria
AMDH'	Licenciatura	Muy heterogéneo
ALMA'	Normal	Normal
CARITAS'	Licenciatura	Analfabetas o terminado primaria
CEBS'	Preparatoria (es cambiante)	Primaria
CEJUV'	Preparatoria y Licenciatura	Secundaria y Preparatoria
CENPROS'	Preparatoria	Primaria y Secundaria
COMPARTE'	Licenciatura y Preparatoria	Primaria
DIVINA PROVIDENCIA'	Analfabeta, Primaria, Secundaria, etc.	Primaria o analfabetas
FAT'	Preparatoria	Primaria no terminada
FONDO'	Licenciatura	Primaria no terminada
HOGAR INTEGRAL'	Licenciatura	Primaria
MEXFAM'	Licenciatura	Primaria
MPPCS'	Primaria	Primaria no terminada
REINTEGRA'	Licenciatura	Secundaria
UCP'	Preparatoria	Secundaria

El cuadro anterior permite observar de manera general que los dirigentes y personal activo de las organizaciones analizadas tienen un nivel educativo superior al de los beneficiarios. Esta distinción en el grado académico de los que participan en las OC's permite deducir que hay distintas formaciones y estatus. Se ha corroborado también que las profesiones mayoritarias en las OC's analizadas en los cargos dirigentes son coincidentes en muchos casos¹³. Además la experiencia vital y profesional particular

¹³ El cuadro siguiente lo ejemplifica y también la preponderancia de profesiones relacionadas con las ciencias sociales.

de cada uno de los dirigentes, ha ido conformando una imagen del beneficiario -el "otro"- que se expresa en el accionar de las propias organizaciones.

Cabe destacar que las organizaciones que tienen un sentido corporativo o asociativo no manifiestan esta diferenciación tan claramente, es el caso de AA, ALMA, MPPCS. Los dirigentes y beneficiarios de estas organizaciones tienen una formación o una situación vital que comparten, son maestros, son alcohólicos, pertenecen al mismo barrio, etc.

La similitud de situación económica, social y educativa entre los dirigentes y los beneficiarios permite que éstos conozcan mejor la realidad, según argumentan, y que las acciones de la organización sean expresiones de la realidad de la población beneficiaria.

También es frecuente advertir que los dirigentes argumentan que ha habido una separación o distanciamiento en relación con los beneficiarios por su cargo, pero que su origen y formación ha tenido muchas coincidencias con la realidad de la población beneficiaria.¹⁴

Existen también mayorías profesionales según los ámbitos de actuación de las organizaciones, que en la muestra analizada se sitúan preferentemente en las áreas sociales :

ORGANIZACIÓN	PROFESIONES MAYORITARIAS
AMDH	Ciencias Políticas, Administración Pública, Comunicación
ALMA	Maestros
CEJUV	Psicología Social, Comunicación Social
FAT	Derecho laboral
FONDO	Trabajo Social, Sociología, Psicología
HOGAR INTEGRAL	Psicología Social, Sociología, Psicología
MEXFAM	Medicina, Administración,
UCP	Derecho
CÁRITAS	Psicología Social, Sociología, Psicología

¹⁴ Estas expresiones y consideraciones se verán con detalle en el Capítulo 4 .

Es generalizado el hecho de la reducción de personal de las OC's, en una comparación entre los años 1996-1997 y 2003. Así como la desaparición de una de ellas, ORAIN, que también era las de más reciente conformación. A ello se debe agregar la reducción de las actividades y de la expansión geográfica de las mismas. En contraposición a este hecho se observa un interés, expresado por los dirigentes entrevistados, por ampliar los sectores de la población a los cuales atienden¹⁵.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Las mujeres son las principales activistas de las OC's –muchas de las OC's del país han ido constituidas por mujeres y el personal femenino es generalmente el predominante en estas organizaciones¹⁶.

Además de que las mujeres son especialmente las que manifiestan mayores cambios en su comportamiento y actitud cuando participan con la organización y son también las que pueden allegarse a la organización a otros miembros de la comunidad.

El siguiente cuadro permite observar en las OC's estudiadas el porcentaje de mujeres que laboran de manera permanente en las oficinas centrales o filiales de las organizaciones y su comparación con el personal masculino de las mismas.

¹⁵ Especialmente se reitera el hecho de que no hay impacto o relación con la población joven y se buscan incluir a ésta en las organizaciones para confirmar su continuidad.

¹⁶ El artículo de María Luisa Tarrés "Las ONG's de mujeres y la democracia en México, mimeo, s/f es un claro ejemplo y muestra, además de un estudio aproximativo de la participación de las mujeres en las OC's mexicanas en los años 1980-1990.

ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE HOMBRES Y MUJERES EN LA DIRIGENCIA
AA'	75% Hombres 25% Mujeres
AMDH'	16 Hombres 18 Mujeres
ALMA'	3 Mujeres
CARITAS'	Mayoría mujeres, no hay datos
CEBS'	1 Hombre 3 Mujeres
CEJUV'	8 Hombres 8 Mujeres
CENPROS'	7 Hombres 2 Mujeres
COMPARTE'	8 Hombres 11 Mujeres
DIVINA PROVIDENCIA'	4 Hombres 6 Mujeres
FAT'	Más hombres que mujeres
FONDO'	5 Hombres 18 Mujeres
HOGAR INTEGRAL'	60% Hombres 40% Mujeres
MEXFAM'	10 Hombres 30 Mujeres
MPPCS'	5 Hombres 45 Mujeres
REINTEGRA'	59% Mujeres 41% Hombres
UCP'	7 Hombres 5 Mujeres

El cuadro muestra en números la presencia del personal femenino en la dirigencia de las OC's estudiadas. Algunas están expresadas en porcentajes y otras en números de individuos, lo que permite ver claramente como se delimitan en cuanto a género.

La mayoría de la población beneficiaria es femenina en las siguientes OC's: ORAIN Grupo de Autoayuda a Mujeres con VIH Sida, Alianza de Maestros, Fondo para los Niños de México y Fundación Mexicana de Planificación Familiar. Por este motivo se puede entender que el personal de estas instituciones sea mayoritariamente del

mismo sexo. En el caso de FONDO, los atendidos son principalmente niños, pero la atención va dirigida a los cabezas de familia, en su mayoría mujeres.

Otras OC's que no dirigen su acción preferentemente a las mujeres o al ámbito habitual de trabajo que desempeñan ellas, también manifiestan la urgencia de incorporar a las mujeres en sus organismos directivos. Así como de impulsar la perspectiva de género, además de hacer especial énfasis en la actitud reivindicativa de las mujeres. Cuando se les preguntó por la presencia de mujeres en la institución algunas organizaciones manifestaron lo siguiente:

“Hay mas hombres que mujeres. Desafortunadamente, porque nosotros estamos trabajando por la equidad entre géneros [...] Lo que pasa es que la mayor parte de los sindicatos son de puros hombres (FAT’)

“Nosotros tenemos ahí el 75% hombres y un 25% mujeres. Sí menos mujeres, la mujer es un poquito más difícil porque dada la característica, la mujer como que esconde más su enfermedad del alcoholismo, aunque nosotros no manejamos estadística pero por información nosotros sabemos que el alcoholismo en la mujer es un poco más fuerte pero como que es más como en secreto. En casa y ya” (AA’)

“Siempre hubo más mujeres que hombres, sí es de llamar la atención” (AMDH’)

“Aquí en total somos 23, pero esto la mayoría somos mujeres, o sea hombres son 5 hombres y el resto son mujeres” (FONDO)

En el caso siguiente no se puede confirmar el dato, por ser este demasiado numeroso y estar el personal de la organización en distintos lugares de la República. Pero sí reconoce que el número de mujeres es mayor y la primera impresión que declara el director es la clara muestra de la presencia mayoritariamente femenina del personal directivo.

“Yo ese dato no, no lo tengo. Ciertamente yo creo que prevalecen las mujeres. Pero es una mera impresión, así la estadística de momento no la tengo”. (CARITAS)

En esta otra organización las mujeres, llamadas compañeras, no mantienen las actitudes que serían supuestamente propias de su género. Y los hombres hablan así de ellas:

“Yo estoy sorprendido de las compañeras que en un momento dado interpelan a cualquier funcionario, o sea, no tienen miedo, cuestionan no tienen temor. Es una buena lección. (MPPCS’)

Y rompen con los esquemas y caracterizaciones que supuestamente se atribuyen a las mujeres.

“Yo estoy admirado, de veras, con compañeras que en un momento eran mujeres sumisas, calladas, abnegadas, golpeadas, y marginadas y después se han convertido en unas verdaderas, verdaderas mujeres dignas de lucha” (MPPCS’)

¿LAICAS O RELIGIOSAS?

El carácter laico o religioso de la organización es un elemento destacado que los dirigentes frecuentemente aluden y también, en ciertos casos, eluden mencionar.

Las sedes visitadas de estas organizaciones no muestran de manera general en el exterior ningún letrero o signo que permita localizarlas fácilmente, ni tampoco su pertenencia religiosa. Únicamente UCP¹⁷ externa en la entrada de su sede -por el color con que se encuentra pintada la fachada- los logos del PRD y los nombres de los candidatos que la organización apoya en las elecciones a delegados. La tendencia política se hace manifiesta y se externa claramente en este caso.

CAJA mantiene en la puerta de entrada del edificio donde se ubica –tercer piso- una pequeña nota donde se indica el piso, pero no menciona el nombre completo de la organización, ni otra identificación.

El resto de las OC’s intentan evitar el reconocimiento desde el exterior de las propias organizaciones, por lo que se puede argumentar, o al menos

¹⁷ Cabe señalar que esta institución tiene relaciones con el PRD y en nuestra última visita hacía campaña a favor del representante delegacional del PRD en la propia sede. En el 2003 en la delegación Iztacalco el delegado era del propio PRD.

constatar, que existe cierto interés en no ser reconocidas o publicitadas en el lugar donde se ubican de manera visible cuando se visita el lugar.

No obstante, hay elementos que nos permiten identificar la ideología y proximidad religiosa que tienen las organizaciones. Por ejemplo, el Movimiento de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS) que está conformado por distintos edificios circundantes a la Iglesia de San Pedro Mártir. Éstos están pintados de un mismo color morado que los caracteriza y delimita –además de que alguno de ellos tiene letreros donde se indica su función –Centro de Derechos Humanos, Comida Popular y Movimiento Popular de Colonias del Sur Sergio Méndez Arceo-.

La distinta fisonomía de los edificios pertenecientes al MPPCS, el color con que están pintados y la proximidad a la Iglesia –utilizan parte del patio de la misma- permiten claramente entender que hay una relación o simpatía entre la organización y la institución eclesiástica, a pesar de que no se explicita en las declaraciones y argumentos de los dirigentes. Al cuestionarles por el tipo de adscripción de la organización afirman que es laica y completan su argumentación con una diferenciación clara entre la iglesia progresista, con la cual ellos mantienen relación, y otra iglesia más conservadora.

“...Bueno realmente la gente es católica. Hay buena relación, buena relación con la iglesia. Voy a dar aquí una opinión muy personal, depende también de que clase de iglesia. Si, bueno, dentro de la iglesia hay muchas iglesias. Creo que la iglesia de San Pedro Mártir, es una iglesia progresista, y bueno esperamos contar con sus bendiciones. Creo que la organización popular siempre será bien vista. No hay otro tipo de ayuda, solamente sus bendiciones y sus oraciones. La organización ve con simpatía esta iglesia, a lo mejor en otras parroquias no se verá con simpatía este tipo de acciones, o inclusive se diría dice que son cosas del demonio. Pero, bueno, nuestra iglesia aquí en San Pedro nos parece que ayuda” (MPPCS’).

También la tienda y panadería comunitaria que se ha instalado en Huitzililingo¹⁸, por la organización *Temoa Nemilisti*, está situada cerca de la Iglesia, concretamente en un espacio baldío que depende de la propia parroquia. A pesar de que la tienda es para toda la población y los precios son,

¹⁸ Esta tienda comunitaria es uno de los proyectos que gestiona y financia CEPS-Cáritas desde el año 1995 en Huitzililingo Orizatlán en el Estado de Hidalgo y está a cargo de las Hermanas Guadalupeanas de Cristo Rey y de la Organización de Mujeres *Temoa Nemilisti*. Ver documentación gráfica del Anexo 5 CEPS-CÁRITAS.

más baratos que los que se encuentran en otras tiendas del pueblo -y tampoco hay una muestra externa del carácter religioso de la tienda-, la misma proximidad a la iglesia y la pertenencia de las mujeres que administran a los grupos de catequesis hace que otros pobladores que pertenecen a otras iglesias, o no católicos, no acudan a la tienda y eviten pasar cerca de ella. Ya que se considera territorio exclusivo de la iglesia católica y estar cerca de él no es adecuado.

La estrecha relación entre la tienda, la congregación religiosa de las Hermanas y la Iglesia Parroquial es consecuencia también de comentarios de las mujeres que laboran en la tienda, al afirmar que los únicos compradores de la misma son:

“Católicos, conocidos o familiares, los que pertenecen a otras iglesias que hay en Huitzilzingo no quieren comprar en la tienda y la llaman Tienda de la Iglesia o Tienda de las Madres, no su nombre que todas votamos de *Temoa Nemilisti* (CEPS, M. **XXX**)”.

Otros ejemplos que también indican una cierta disociación entre lo declarado y lo observado, o analizado hace referencia a organizaciones tan conocidas como AA. En la sede de Avenida Independencia, en la Colonia Centro de la Ciudad de México, al preguntar sobre su adscripción religiosa de la organización se corrobora una reacción destacada por manifestar su no adscripción política:

“ Laica ¿Cómo dice? No somos políticos, ni nada” (AA’)

Debemos advertir que en los distintos carteles colgados en el edificio de la institución de AA se muestran expresiones referidas a la palabra de Cristo y algunas de sus historias. Éstas están claramente reflejadas y son ejemplos que deben seguir los socios de la organización en el proceso de dejar de beber. En la creación de la institución, asimismo, han participado de manera principal personas con altos cargos en la Iglesia.

En otras organizaciones, CEJUV, CARITAS, CEPS y COMPARTE, la adscripción que se declara es laica pero distintas partes del mobiliario de sus oficinas que hemos visitados dan cuenta de la influencia religiosa. Por ejemplo

en el interior de las instalaciones hay crucifijos, anuncios de carácter religioso, reconocimientos a sacerdotes, etc.

Existe, obviamente también, el reconocimiento de la religiosidad en distintas de las organizaciones analizadas –CEBS, CÁRITAS, DIVINA- y también la diferenciación que en este sentido ha tenido la organización desde sus inicios a la actualidad. En algunos casos se describen los inicios católicos de muchas de ellas y su distanciamiento posterior.

“Bueno, como asociación civil es totalmente laica y autónoma no, independiente, en sus raíces sí este es cristiana no [...] porque pues ya los antecedentes son de los años sesenta en donde justamente un sacerdote que estaba aquí en el mismo barrio se empieza a preocupar bastante de la situación del barrio empieza a trabajar con jóvenes, con niños, con cooperativas de vivienda. Porque aquí eran las antiguas vecindades donde se vivía de alguna manera, así era terrible y ahí bueno, este sacerdote trabajo mucho. Luego a los 15 ó 10 años vino otro un sacerdote norteamericano que también fue fantástico, trabajo muchísimo hizo la cooperativa de consumo. Bueno continúan las cooperativas con el menos las cooperativas de vivienda” (COMPARTE’)

“La fundación se dio porque los órganos del gobierno son conformados por un grupo de filántropos, de gente muy importante del país que dijo ¿qué podemos hacer por nuestro país y por nuestra gente?. Hay mucha población, vamos a organizar una institución de planificación familiar, pero no hay ninguna gente así, católica o que eso haya sido el fundamento, que haya un clérigo, que haya un sacerdote que forme parte de esto no. Son empresarios, es gente que quiere ayudar a los demás. Empresarios, políticos, técnicos, maestros universitarios” (MEXFAM’)

“No somos cristianos, en sus orígenes fueron cristianos por eso se llama Christian Children’s Fund. La creó un ministro que se llama J. Calvitt Clarke. Pero después cambió. Desde hace muchos años se da servicio al niño independientemente de sus orígenes religiosos y sus creencias. No sea no somos cristianos y eso es muy importante aclararlo. Yo catalogaría a esta institución como una organización de servicio y desarrollo, como una organización súper profesional, muy organizada” (FONDO’)

“Bueno CEJUV tiene un origen que nace de una experiencia en una iglesia. En una experiencia religiosa parroquial, en una comunidad piloto, me parece que en ese momento era principios de los 80's. Se dio un fenómeno muy interesante, se sistematizó

la experiencia y se buscó reproducir en otros espacios parroquiales. Después se ve que no necesariamente ese trabajo se tiene que desarrollar en experiencias parroquiales” (CEJUV’)

El carácter originariamente religioso de muchas de las organizaciones de la sociedad civil más antiguas es también representativo en esta muestra. Y de manera general, también, se puede comprobar que hay una relación constante entre las organizaciones de una misma inspiración religiosa. Del mismo modo que entre las organizaciones que se declaran laicas existen mayores vínculos y no con las católicas.

RELACIÓN CON EL GOBIERNO Y LOS CAMBIOS GUBERNAMENTALES AN

Asimismo, las organizaciones laicas y también que se definen con ciertos elementos las religiosas manifiestan su interés o oposición a establecer relaciones con instancias gubernamentales. La relación con las instancias gubernamentales sigue siendo un tema controvertido para la OC’s, pero también es un tema que les preocupa. Especialmente los cambios gubernamentales sucedidos en los últimos años en el ámbito nacional, estatal y local y su influencia.

Al respecto refieren una continuación respecto a los cambios sexenales de las distintas instancias de gobierno que conllevan siempre un cambio. Y se expresa una crítica constante al paternalismo y asistencialismo que se muestra por parte del gobierno, en oposición a la acción de las propias ONG’s.

La relación con el gobierno se intenta realizar de manera transparente y en igualdad de condiciones con otras OC’s.

Respecto a los cambios sexenales y cambios de gobiernos, que son atribuidos y considerados normales, siempre significan cambio y renovación de pactos.

“Siempre hemos tenido cambios cuando hay cambio de nuevas autoridades porque es reiniciar de nuevo las relaciones públicas para poder tener espacios dónde podamos transmitir el mensaje, ya sea en la radio en la televisión, periódicos, Sí siempre nos causa el problema de reiniciar relaciones públicas”(AA’)

“Sí hubo un cambio muy importante con el cambio de Gobierno. Siempre cuando entra este nuevo Gobierno se rompe todo un sistema que traían [...] Ahorita en casi todas las Secretarías de Estado inclusive hay un departamento, dirección, oficina o como usted le quiera llamar, precisamente que está relacionada con la

Sociedad Civil o sea, con ONGs”[...] entonces tienes que empezar a aprender las reglas, también te tienes que profesionalizar más, [...] Esperamos que el gobierno utilice en cierto modo todo lo que ya se estaba trabajando, que se pueda trabajar juntos, [...] todo lo que es sociedad civil sí, pero también a ¿? Educativa y también gobierno (ALMA’)

Y la actitud de los gobiernos a veces interfiere las acciones de las propias ONG, pero que ellas mismas potencian una mayor relación e intentos de transparentar ésta:

“Nosotros sentimos con las acciones a veces del gobierno, gubernamentales es que estas con más paternalistas. A nosotros a veces nos dificulta el llegar con una promoción de desarrollo a las comunidades. Nosotros queremos que los grupos busquen una mayor coordinación con las instancias locales, estatales, municipales. Les invitamos mucho a que busquen la coordinación con el sector salud, pero el sector salud a veces dice: “como a ti te está apoyando otra organización, entonces no te puedo atender mucho”. (FONDO’)

“Cada día se ha transparentado más nuestra vinculación con las autoridades tanto locales como federales o estatales” (CARITAS’)

Según el ámbito de trabajo de cada una de las organizaciones y a la población a la que se dirigen tienen más o menos relación con ciertas instancias gubernamentales –por ejemplo quienes trabajan con ancianos con el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), quienes trabajan con enfermos y ancianos con la Secretaría de Salud, etc.- pero con la institución que se tiene más relación a nivel general es SEDESOL.

El gobierno del Distrito Federal también ha promovido en ciertos campos la relación, a nivel delegacional, de las organizaciones. Se debe recordar que CEDIOC¹⁹ también funciona de enlace entre las delegaciones y las organizaciones sociales en su trabajo cotidiano actual.

Las a veces apacibles y buenas relaciones entre las organizaciones civiles y el gobierno son, otras veces, difíciles y criticadas. La mayoría de las OC’s que han sido analizadas parecen constatar cambios con respecto a su relación con los gobiernos federal y del Distrito Federal en los últimos años.

¹⁹ Ver Anexo 1 p 26-33

Las instituciones que, contrariamente, dicen no constatar cambios respecto a la influencia del gobierno son: FAT, CENPROS y MPPCS, quienes además casi no establecen relación con las instancias gubernamentales.

“Existe poca relación con el gobierno Los servicios pasan por encima del derecho, corrupción. Sí ha habido cambios para las IAP sólo, con la ley de Cárdenas Cuanto más lejos del gobierno mejor, PAN y Fox desde un inicio intentaron terminar con el corporativismo sindical, pero cuando se planteó lo que podría suceder no lo quisieron” (CENPROS’)

“Las dificultades que tenemos con el actual gobierno federal es que quiere introducir una reforma laboral contraria a los derechos de los trabajadores, entonces estamos luchando en contra. Ahora estamos luchando en contra de la reforma laboral que nos quieren imponer, pero hemos estado luchando siempre en contra de los proyectos gubernamentales corporativos, que ha habido desde toda la vida en este país. La relación con el gobierno es más o menos la misma” (FAT’)

“No, no hemos notado cambio, en relación al gobierno federal, pues definitivamente no ha habido ningún cambio. Me atrevo a decir que vemos la situación un poco más difícil, vemos más despidos, vemos más el desempleo, como un panorama un poco mas difícil. [...] Con relación al PRD me parece que como organización independiente no hemos tenido contacto [...] Entonces hemos visto con mucha desilusión que el perredismo ha ido perdiendo la brújula, como que ha perdido sobre todo yo lo digo aquí en la zona de Tlalpan, ha tenido desaciertos” (MPPCS’)

También es un hecho que el apoyo recibido de las instituciones internacionales se ha reducido de manera importante, especialmente a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, lo que ha obligado a buscar otras fuentes de financiamiento y de relaciones y también de acercamiento a las instancias gubernamentales. También se observa que con el gobierno de Vicente Fox se perciben cambios, para algunas ONG positivos y para otras negativos. En las referencias a la relación con el gobierno del Distrito Federal de López Obrador también se patentizan roces.

“Las dificultades que tenemos con el actual gobierno federal es que quiere introducir una reforma laboral contraria a los derechos de los trabajadores, entonces estamos luchando en contra de esa reforma laboral [...] No ha habido cambios” (FAT’)

“Con Fox nos ha restringido un poco mas la transmisión del mensaje, Con algunos otros gobiernos pues sí tenemos espacios. El gobierno del Distrito Federal, proporciona espacios, en el metro. Nos proporcionan en audiómetro o en los pizarrones del metro para poner cartulinas, pósters, volantes y podamos transmitir el mensaje” (AA’)

“Sí hemos tenido dificultades en el sentido de que, por ejemplo este último sexenio todo esto dependía de la Secretaría de Gobernación y ahora depende de la Secretaría de Seguridad Pública y eso hace que haya muchos cambios, sobre todo las cabezas y los este, los responsables de estas instancias y sí afecta un poquito la forma de trabajo” (REINTEGRA’)

“Con el gobierno de Vicente Fox mas bien nosotros hemos tenido dificultades” (UPC’)

“Desde que aparecieron unidades destinadas en el gobierno de la Ciudad de México a atender los asuntos de Organizaciones Civiles No Gubernamentales, hemos tenido contacto, comunicación con ellos pero no apoyos directos, nunca hemos recibido, que yo recuerde, apoyos directos. Concursamos en alguna convocatoria” (AMDH’)

“El gobierno no nos, rige[...] tenemos un Teletón que sí nos ha quitado muchos donativos y Vamos México igual nos ha quitado muchos donativos” (DIVINA’)

“El gobierno local de López Obrador ha conseguido la tarjeta para los adultos mayores, aunque es una posibilidad. Es una medida muy asistencial” (COMPARTE’)

La relación con los partidos no es declara de manera directa pero sí se describen, por parte de los dirigentes, preferencias respecto a ciertos partidos, especialmente al PRD, aunque sin evitar las críticas al mismo. Del mismo modo, el paso de personas pertenecientes y afiliados a las ONG que han optado por pertenecer a ciertos partidos u órganos de gobierno son vistos como casos inevitables, pero que comportan ciertos problemas y pérdida a la propia organización.

“Una relación estricta con los partidos no tenemos. Las comunidades base fueron las primeras en buscar la articulación política y cuando surgieron los políticos de oposición, se tenían reuniones con ellos. Antes nos unía a todos que estábamos en contra del PRI. Ahora yo creo que es más variado [...] Cuando surgió el PRD yo creo que sí que hubo simpatía de mucha gente [...] Hay comunidades que sí se han identificado con algún partido, más para el PRD [...] No pues ni el PAN ni el .PRI [...] Hubo gente de las comunidades que están a nivel de gobierno, gente que se fue a las delegaciones. Las comunidades

han sido semilleros de muchos líderes. [...] Pero uno tiene como su caminar propio, no hay una dependencia” (CEBS’)

“Entonces hemos visto con mucha desilusión que el perredismo ha ido perdiendo la brújula, como que ha perdido sobre todo aquí en la zona de Tlalpan [...] 70 años duró el PRI, no quiere decir que esté bien el PRI, y sí sentíamos ese agobio, ahora lleva dos años el PAN y sentimos peor la situación” (MPPCS)

ENTRE AC’S Y IAP’S

Las organizaciones de la sociedad civil, o las ONG, se han constituido en México en diversas figuras legales, especialmente AC (Asociación Civil) y IAP (Institución de Asistencia Privada), que les han permitido funcionar de manera pública, tener exenciones fiscales, controles diversos y ayudas financieras distintas.

Por parte del gobierno hay un interés creciente por legalizar y conocer a estas organizaciones, tal como lo demuestran los directorios y leyes que se han aprobado con este objetivo (ver Anexos 1 y 2).

Es frecuente por parte del gobierno la utilización del término sociedad civil “organizada”, para señalar la importancia que las organizaciones tengan una constitución legal, eje básico para establecer relación con las instancias gubernamentales.

De las Organizaciones que hemos considerado en este estudio la mayoría están constituidas como Asociaciones Civiles o Asociaciones de Asistencia Privada y sólo una no está legalizada. Su razonamiento tanto en las observaciones del año 1996 como las de 2003 son las mismas:

”Como FAT no tenemos registro legal. No obstante el Frente Auténtico de los Trabajadores recurre a instrumentos de A.C. para aspectos legales, recurriendo a los sindicatos, asociaciones y cooperativas que son miembros del FAT” (FAT).

“Porque no queremos pedirle a las autoridades que nos den un registro legal porque consideramos que la autoridad laboral no debe inmiscuirse en el régimen interno de las organizaciones, entonces rechazamos el registro legal” (FAT’).

También la organización Fondo para los Niños de México tiene reconocidas las dos formas legales –AC IAP-, según la acción o actividad que desarrolla, y de acuerdo con las facilidades que una u otra figura legal otorga o permite.

Se advierte, pues, que la adopción de una u otra figura es consecuencia de conveniencias coyunturales. Y el hecho no tiene la misma significación e importancia para las OC's que para el gobierno.

Hay una idea generalizada de que las AC y las IAP tienen distintas concepciones, beneficios y distintas posibilidades de accionar.

“Como AC nosotros podemos tener mas libertad de acción, como IAP estamos más afectos a las líneas de ellos” (FONDO’)

“Ahí si la verdad, (de constituirse como IAP) la razón que tuvo el fundador de la casa no la tengo yo a ciencia cierta, porque nunca platiqué con él, pero sé que una de las bases que se tomó es porque quiere que esta casa perdure muchísimos años siempre, habiendo dificultades o no con el patronato, la intención del fundador es que siempre dé el servicio a los adultos mayores....” (COMPARTE’)

“Tiene mayores beneficios la IAP que la AC. Tiene mayor acceso a financiamientos [...] Búsqueda de financiamiento [...] Tiene un órgano que lo rige que es la Junta de Asistencia Privada y entonces existe mayor control” (HOGAR INTEGRAL)

“Somos AC porque somos una organización sin fines de lucro. Nosotros somos una institución dedicada a ayudar a los demás, por eso somos una asociación civil [...] y no una IAP, porque las IAP son diferentes. La IAP está regida por otras, este... por otras políticas (MEXFAM’)

El momento cronológico de creación de las organizaciones también influye en la legalización de las mismas. Como AC:

“Porque es la única salida legal que teníamos a la mano porque no había todavía una ley de organizaciones civiles, no gubernamentales” (AMDH’)

“Tiene que ver con su origen en donde su fundación es impulsada por un grupo de profesionistas interesados en el trabajo con jóvenes que deciden adquirir figura legal” (CEJUV’)

Como IAP:

“Pues porque en el momento de en el que se estructuró, pues se nos aconsejó que para obtener por ejemplo apoyos, financiamientos, beneficios fiscales, etc., pues convenía una

institución de asistencia privada. Además que se garantizaba mejor los intereses de los posibles aportantes” (CÁRITAS’)

La figura legal obliga a las distintas organizaciones a crear nuevos nombres y organizaciones como es el caso de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS) que como AC se constituye como Todo en Comunidad, A. C. y cambia de nombre. CEBS en la entrevista de 1996 comenta que no tiene estatuto legal, pero en 2003 advierte que la figura legal que los constituye es una Asociación Civil que se denomina Todo en Comunidad, AC.

Se observa que la relación con la Iglesia por parte de diversas OC’s no se esconde y se reivindica.

Por ejemplo CEBS reconoce:

“No es organización social, es parte de la Iglesia” (CEBS)

También CÁRITAS expresa la diferenciación entre organización civil y religiosa: que es:

“Institución de Asistencia Privada, bueno, desde el punto de vista de la legislación civil es una institución de asistencia privada, ya desde el punto de vista religioso eclesialístico pues es un órgano de la arquidiócesis de México” (CARITAS’)

Hay interés por cambiar el carácter legal de alguna de ellas como ALMA que constituida como AC está viendo la posibilidad de pasar a ser IAP:

“Pues mire, en eso estamos, pues también queremos ser Institución de Asistencia, porque asistimos a los maestros de bajos recursos, porque queremos llegar también a los niños más desprotegidos” (ALMA’).

Esta caracterización es bastante generalizada y creemos que el siguiente extracto es un buen ejemplo de los valores que se suponen acompañan a las IAP: carácter asistencial, un cierto desplazamiento de las organizaciones de un origen religioso e ideología religiosa a una más laica pero mayoritariamente constituidas como IAP, ventajas fiscales, control por parte de las instancias gubernamentales, más seguridad de su patrimonio y posibilidad de pensar o concretar cambios en su estatuto legal:

”Bueno, como asociación civil es totalmente laica y autónoma, independiente. En sus raíces sí es cristiana no porque los antecedentes son de los años sesenta en donde justamente un sacerdote que estaba aquí en el mismo barrio. Después a los 15 o 10 años vino otro un sacerdote que trabajó muchísimo hizo la cooperativa de consumo. Pero luego nos pareció que era importante mantener una cierta independencia, una autonomía y bueno en aquel momento sería una organización como muy, muy asistencialista. Destacaba mucho más lo asistencialista que lo de formación y capacitación y desarrollo integral. Y no, no quisimos. Dos veces hemos estado tentados en hacernos IAP pero finalmente nos convencer de que no. Finalmente ya decidimos que no. Es más, ahorita las AC ya no tienen las limitaciones que tenía antes, antes para conseguir recibos deducibles de impuestos, era prácticamente imposible [...] nosotros sufrimos y batallamos mucho“(COMPARTE’)

A grandes rasgos y de manera general se observa que las organizaciones de origen religioso y asistencialista se constituyen legalmente como IAP. Este tipo de organización parece que contó con diversas ventajas financieras y de exención fiscal respecto a las AC, especialmente en los gobiernos anteriores al de Vicente Fox, pero también están obligadas a una vigilancia más estricta en términos contables. En general, no obstante, la figura legal no tiene una significación especial para la organización y en ciertos casos se delimita muy bien lo que es realmente la organización en sí y lo que representa su obligada legalización como AC o IAP. Así como el uso práctico que se hace de esta regularización para los fines que requieren las organizaciones y por ello se observa el caso de una que tiene las dos formas legales.

EL FINANCIAMIENTO DE LAS OC'S

El aspecto financiero y la influencia que tiene éste en las OC's es también un problema que merece ser analizado de manera sucinta para conocer un poco más a estas organizaciones.

Se percibe que entre los seis años transcurridos entre las observaciones de 1966-1997 y las de 2003 se ha producido a nivel general una disminución de los apoyos económicos extranjeros y han aumentado los apoyos económicos nacionales, principalmente gubernamentales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC). En

la actualidad se buscan, por parte de las ONG nacionales otros apoyos y acercamientos. Pero la situación de los años 90' se considera más favorable y sin trabas.

Se advierte que ya no son las propias organizaciones las que reciben los apoyos económicos directamente de organismo extranjeros, son los gobiernos nacionales ahora los que mayoritariamente distribuyen estos apoyos a través de complicados mecanismos y concursos²⁰. Se ha roto mucho la cooperación internacional (ejemplos CEJUV, MEXFAM, FONDO, AMDH) y el gobierno a nivel federal o estatal hace de filtro y atrae a las organizaciones a participar con él a través de estos recursos financieros –especialmente los fondos de coinversión-.

“Antes los financiamientos eran casi exclusivamente internacionales. Ahora es mucho más crítico este asunto. Cada vez hay menos financiamientos que más bien financian programas. Programas de seis meses, un año, siendo que los procesos en comunidad no son de seis meses o al menos de 3 ó 5 años. Estos financiamientos tampoco dan esa posibilidad de activarse en relación a procesos de intervención. [...] Había una lógica de financiamiento en relación a la cooperación internacional, Entonces había la posibilidad de que directamente de la cooperación internacional llegaran recursos a la organización. Un poco, los cambios y los elementos nuevos que se dan es que los gobiernos empiezan a ser receptores de estos recursos y administradoras. Entonces es como un filtro donde ya no directamente llegan los recursos vía cooperación internacional. Los gobiernos también ponen sus criterios [...] Y se debe un poco responder a las políticas y criterios de los propios gobiernos. A el nivel de gobierno local en la necesidad de contactarnos y articularnos estratégicamente con jefes delegacionales, siendo invitados o articulándonos estratégicamente con iniciativas con incidencia local, por ejemplo, foros juveniles, espacio de participación juvenil, etc. Hemos visto también como excompañeros participantes en organizaciones civiles se integran en espacios y proyectos gubernamentales” (CEJUV’).

“Nosotros anteriormente el financiamiento que obteníamos era de organizaciones internacionales, ahora es muy difícil [...] pero ahora ya ellos ya no tiene dinero para México, porque ya no somos prioritarios, México ya no es prioritario y pues la ayuda se está yendo a otros países. El licenciado Carlos Salinas de Gortari nos puso a nosotros que éramos un país ya casi, casi desarrollado y entonces eso nos llevo a nosotros a que ya no tengamos la ayuda de esas organizaciones [...] Siempre hemos estado bien con todo

²⁰ Tal como sucede en la mayoría de los países de América latina.

tipo de gobierno porque nosotros no obtenemos nada de ellos. Somos antipolíticos y no nos regimos por nada del gobierno” (MEXFAM’).

“Gobiernos como el de Gran Bretaña de Suiza, de Alemania, nos financiaron programas precisamente de mujeres de derechos indígenas y además organizaciones como la Unión Europea y... entre otras y del gobierno mexicano a través del Instituto Mexicano Indigenista o después de Sedesol hemos tenido también apoyos, pero yo diría que podría ser probablemente como de un 80, 85 % en todo este tiempo de origen internacional, y el resto nacional” (AMDH’)

“Tuvimos apoyo de Alemania, de Holanda, de una institución de Suiza. Cada año hemos presentado proyecto al INDESOL a nivel federal y nos han apoyado. El gobierno local del Distrito Federal hace tres años que nos apoya también, nos apoya la Beneficencia Pública también. Este año presentamos un proyecto “Otras por la México” de la Lotería Nacional que van a revisar. Es en beneficio de la población marginada o más necesitada. Tenemos algunos donativos particulares en dinero, en especie tenemos bastante DANONE nos da, ALPURA, casi toda la semana nos llega algo de comida. También la Fundación BEST está canalizando muchísimos apoyos, los de las farmacias similares. Hay otra asociación que se llama NEMI que es de jóvenes y también hacen campañas en colegios y en escuelas entonces cada niño regala un litro de leche entonces nos traen un litro de leche, cada ocho días nos regalan pan. Hay un señor de Pollos Río, que aquí hago propaganda, me regala cada 15 días veinte pollos” (COMPARTE’)

Hay organizaciones que no han cambiado su financiamiento y que éste, principalmente, proviene de socios o filántropos nacionales que proporcionan su apoyo en dinero o en especie –REINTEGRA, AA, DIVINA, MPPCS, UPC-. Algunas organizaciones, asimismo, rechazan el apoyo financiero de ciertas instituciones extranjeras, especialmente si son norteamericanas y mantienen cierta relación con el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica es el caso de la AMDH.

¿UN DISCURSO PROPIO DE LAS OC’S?

Algunas organizaciones manifiestan la competencia que les ha significado grandes campañas como Teletón, para arrinconar o dejar sin apoyo económico a las organizaciones pequeñas. Y de manera no directa se argumenta la competencia

propagandística que lleva a cabo la Fundación Vamos México²¹ para la captación de apoyo financiero por parte de las organizaciones sociales.

Se percibe, asimismo, un intento por mejorar la relación desde el gobierno con las organizaciones, a través de oficinas gubernamentales especiales, cursos, y capacitación que se impulsan. Ello, no obstante, también obliga a una cierta burocratización de las propias organizaciones para optar por recursos y deben aceptar las normas y formas que se describen.

Es frecuente que los dirigentes reciban invitaciones y participen en eventos organizados por distintas instancias gubernamentales donde conocen los lineamientos e intereses que el gobierno manifiesta y las posibilidades de apoyo que éste les puede ofrecer.

Muchos términos, ideas y requisitos que las instancias gubernamentales expresan y proponen son adoptados por las instituciones para establecer una relación más fluida.

Un ejemplo concreto son los nombres que ahora se dan a los ancianos o personas de edad avanzada: adultos mayores o adultos en plenitud, siguiendo las pautas gubernamentales que utilizan estos términos como:

“Bueno por ejemplo a través de la atención a la salud familiar y de las comunidades; a través de la promoción del adulto mayor; a través de compartir bienes que diversas personas o instituciones donan y hacerlas llegar a quien necesita de ellos, bienes muebles, artículos domésticos, ropa, etc.; a través de la escucha de personas de paso y que requieren apoyo para hospedaje o apoyo para regresar a sus lugares de origen o que tiene algún problema de tipo emocional” (CÁRITAS’)

Asimismo, en el discurso de las OC’s aparecen frecuentemente términos de reciente incorporación en su discurso, con similitudes o idénticos a los que proponen y utilizan los organismos internacionales. Otros son impulsados por las propias organizaciones, por académicos e investigadores, y también por quienes incluyen y externan otros que son incorporados y provienen de las OC’s.

Por ejemplo, el término ONG empieza a ser rechazado y se prefiere utilizar el término organización de la sociedad civil u organización social²². A pesar de que el

²¹ Ver Anexo 2 Resumen Hemerográfico, donde los partidos políticos y diversas publicaciones de OC’s externan claramente su oposición a esta Fundación.

término sigue muy vigente y es frecuentemente utilizado para definirse por las OC's analizadas.

Al analizar el discurso de las ONG se percibe y queremos mostrar en los casos analizados que existe una repetición de términos, ideas y recurrencias que se asocian tanto al contexto en el que se ubican, como a la influencia que reciben tanto de organismos multilaterales, como de los gobiernos, la Iglesia y de los académicos, quienes marcan las pautas del discurso y del accionar de estas organizaciones y de las cuales son sus referentes y portavoces los dirigentes que entrevistamos .

Varios son los términos que vemos repetidos y referimos aquí sólo algunos ejemplos. Así como también cambios en el discurso y en el uso de cierto vocabulario entre las entrevistas realizadas en 1996 y las de 2003. Analizamos entre otros términos los siguientes:

Empoderamiento y adultos mayores:

“Tuvo la reunión con los viejitos, con los **adultos mayores** [...] Cuando se les pregunta ‘¿Dde dónde saca el dinero COMPARTE para darnos de comer?’ no lo saben. Y yo creo que es un gran error de nuestra parte, un gran vacío que tenemos, no se han **apoderado** del **empoderamiento** que se habla [...] este uno de los grandes este fallos que tenemos (COMPARTE)’”

En el anterior texto no se concreta el significado exacto de la expresión empoderamiento y se explicita como algo externo que se debe incorporar en las acciones de la organización. Es decir es una novedad que desde otros ámbitos se impulsa y debe ser interiorizado por las organizaciones.

“La política de aquí de MEXFAM es que el **empoderamiento** de la mujer [...] Nosotros también tratamos de desarrollar en todos nuestros programas el **empoderamiento** de la mujer, que la mujer ya no dependa tanto del hombre, ni que sea tan maltratada. Aquí en MEXFAM, en esta oficina, somos yo creo que 30 mujeres y 10 hombres y no está bien [...] **empoderamiento**, porque nosotros tratamos de que las mujeres

²² En este caso no sólo han sido las instancias gubernamentales o internacionales las impulsoras de este término y rechazo al de ONG, desde la comunidad académica se ha extendido y analizado la vaguedad y sentido negativo de la expresión ONG y la necesidad de emplear otro término más preciso.

se **empoderen** y obtenemos muy buenas respuestas de todas esas mujeres” (MEXFAM’)

Y en el caso anterior se produce la adaptación del término a la situación que delimita y presupone la organización.

“Hablamos del **empowerment** comunitario, es decir de potencializar los recursos de la comunidad. No concebimos a una comunidad sin recursos, sino con muchos recursos” (HOGAR’)

Perspectiva de género, junto con *promoción* y el *ámbito comunitario* son otros de los términos que se externalizan reiteradamente por parte de los dirigentes de las organizaciones.

“De la **promoción comunitaria** de la salud, de la educación sexual, la **perspectiva de género**, la lucha contra la violencia en la familia” (MEXFAM)

“Primero lo vamos a validar como capacitación para el empleo, como tiene un **toque muy fuerte de género** en este caso es fácil que lo den, entonces estamos viendo por un lado esto y, bueno, si logramos la validez” (ALMA’)

“Estamos trabajando por la **equidad entre géneros**” (FAT’)

“Se se queda, por ejemplo **esto del género**, mira pues si nosotros lo aplicamos de a de veras [...] Ahora **¿cómo aplicas el género en lo concreto?** [...] Tuvimos **muchos cambios en las comunidades** en igualdad de la mujer y el hombre. Lo que hay ahora **¿un análisis de género?**, no tenemos” (CEBS’)

En este último caso también la cuestión del género se percibe como una imposición o requerimiento externo que debe ser incorporada por la organización en sus acciones y actividades a pesar de sus dificultades de concreción.

Profesionalización:

“Creo que una aportación grande de CÁRITAS es “la **profesionalización** de servicios asistenciales y **promocionales**” que de otra manera quedarían simplemente como esfuerzos hechos de muy buena voluntad pero quizá muy mal planteados” (CÁRITAS’)

“A la organización se la reconoce por el **nivel profesional**. Hablando con las organizaciones no tienen un instrumento para evaluar, la mayoría, no todas [...]Yo catalogaría a esta institución como una organización de servicio y desarrollo, como una organización **súper profesional**, muy organizada” (FONDO’)

“Tratamos que sea **un trabajo cada vez como más profesional**. Tenemos criterios, tenemos elementos [...] con las redes con que participamos” (CEJUV’)

“**Ha sido más profesional la relación** que tenemos con ellos” (DIVINA’)

“Yo **catalogaría a esta institución** como una organización de servicio y desarrollo, como una organización **súper profesional**, muy organizada” (HOGAR’)

“Las ONG no estaban tan acostumbradas a jugar con esas reglas, entonces tienes que empezar a aprender las reglas, **te tienes que profesionalizar más** [...] Los que **trabajan aquí**, en general, es **gente muy, muy profesional**“(MEXFAM’)

“Hemos trabajado sobre el concepto **de corresponsabilidad** en tres partes que es: la institución y **el equipo profesional**, los padres de familia y el cuidado que deben de tener con los hijos, y los muchachos en sí” (REINTEGRA’)

“El IFE nos hizo un diagnóstico **de ya profesionales** digamos no, en el que confirmamos cosas, aprendimos otros” (CEBS’)

“Empezamos a **trabajar** sobre todo con los obreros, ya **en el plan más profesional**, en la industria del vestido con la mujeres ahí en Irapuato” (CENPROS’)

“La gente no se vende aquí. La, honestidad, la constancia en el trabajo y el **profesionalismo** se valoran. Porque **tratamos todos de ser muy profesionales** en el servicio a la comunidad” (FAT’).

La *profesionalización* es una meta y tendencia que se proponen las organizaciones y que las distingue y les da valor, mismo que es altamente considerado por ellas, así como por otras instancias con las que se relacionan, como son las gubernamentales o las instituciones financieras.

Transparencia:

El término creemos que se puede explicar por la coyuntura y por ser reiteradamente publicitado desde el gobierno mexicano foxista. Desde los medios de comunicación, muy particularmente, y que empieza a ser incorporado en el lenguaje de las OC's.

“Muy **transparente**, he visto pocos instrumentos de evaluación de impacto como los que tenemos nosotros. He visto pocos modelos tan claros, tan bien definidos y sí me sorprende tanto el orden, **la transparencia**. Yo me catalogaría como una organización de desarrollo [...] a nivel general se le reconoce por el **nivel profesional** que tiene” (FONDO')

“Cada día **se ha transparentado más nuestra vinculación** con las autoridades tanto locales como federales o estatales, porque en muchas ocasiones por la índole de los servicios nos tenemos que vincular por ejemplo con gobiernos de los estados” (CÁRITAS')

Sociedad civil y organizaciones civiles:

“Nadie te escuchaba y actualmente con el crecimiento y el reconocimiento del gobierno del trabajo de la **sociedad civil** sí. Ahora nos llegan invitaciones no sé cuántas cosas, que participemos, que hagamos, participemos en consultas, en foros, inclusive a nivel internacional pero hace veinte años no era así. Antes los que tocábamos la puerta éramos nosotros, ahora son ellos los que nos buscan, porque ya se dieron cuenta que no se puede haber un trabajo social, una acción social sino compartida [...] ha sido muy importante ver todos esos cambios” (REINTEGRA')

“Nosotros realmente éramos como la contra, o sea era un grupo que **nace en sociedad civil** con maestros” (ALMA')

“La idea de CÁRITAS es interrelacionarse, coparticipar, **articularse con la sociedad civil** y con el gobierno” (CÁRITAS')

“¿Cómo fortalecer la infraestructura de las organizaciones civiles en México? [...] Seguir una política de creación de entidades públicas que van a competir, a desplazar, a sustituir **la acción de las organizaciones civiles** ¡es el gran error! Y esta visión siempre gobiernista, paternalista, tan común en México” (AMDH')

“Creo que **adolecemos mucho las organizaciones civiles** de instrumentos y sistemas de evaluación que realmente refieran el impacto profundo de lo que hacemos con los jóvenes” (CEJUV')

A pesar de lo difuminado y contradictorio del término y de las teorías opuestas que se han desarrollado la pertenencia a la sociedad civil es reivindicada por casi todas las organizaciones estudiadas, o en caso contrario, se quiere participar con ella. Del mismo modo se autodefinen como organizaciones que conforman esta sociedad civil y se preocupan por temas como:

Los Derechos Humanos:

“Bueno, tratamos temas de promoción, **educación y defensa de los derechos humanos** en México. En el acta constitutiva y en la creación misma de la Academia son los objetivos principales [...] Nos hemos preocupado mucho, en esos seis años, por mantener una relación intensa con unas diez o doce de las principales **ONG mexicanas que trabajan en el campo de derechos humanos**” (AMDH’)

“Luego **tenemos lo que llamamos proyectos alternativos** [...] de salud que es muy importante, el trabajo de salud alternativa, **comités de derechos humanos** [...] Ahorita entra como proyecto que puede ser tanto económico, social, **de derechos humanos**, salud, red de comercialización, etc.”(CEBS’)

“Participamos en análisis económicos...en **derechos humanos es fundamental para nosotros**, estamos trabajando mucho con las asociaciones de **derechos humanos** para que entiendan que los derechos laborales son **derechos humanos**, el **derecho al trabajo**, es el **derecho humano del derecho a la vida**, entonces, etc.” (FAT’)

“Bueno pues estamos en salud, básicamente tenemos salud y también **promovemos los derechos humanos de los niños**, el medio ambiente también se trabaja en ello, cultural, vivienda, promoción, educación fuertemente” (FONDO’)

“Nuestra área de trabajo son los **derechos humanos**. Trabajo con niños y un campo de **derechos humanos** y servicios asistenciales” (REINTEGRA’)

La promoción y expansión a nivel mundial y nacional por la legalización de los derechos humanos, en sus distintas generaciones ha sido una de las banderas de muchas OC's. También es una caracterización que se da a ciertas organizaciones que abordan básicamente y exclusivamente este tema. De la muestra analizada, la Academia Mexicana de Derechos es casi paradigmática en el país y antecedente de

otras organizaciones dedicadas al tema de los derechos humanos. No obstante, las citas anteriores permiten también ver que las organizaciones diversifican sus acciones y temáticas y muchas de ellas incorporan los derechos humanos en sectores delimitados como los niños o los trabajadores.

Promoción:

Este término se opone en muchas ocasiones al término asistencialismo y es uno de los presupuestos y objetivos que con más intencionalidad y frecuencia externan y promueven las organizaciones.

“La Academia no maneja casos sino causas, es decir, su trabajo es educación, **promoción**, capacitación y defensa de problemas que afectan a grupos mas amplios” (AMDH’)

“**Promoción social** o sea nuestra misión se enfoca a núcleos de población en situación de carencia de cualquier tipo verdad, puede ser carencia económica o carencia cultural, carencia social, este y pues se trabaja con personas y grupos” (CÁRITAS)

“CEJUV da impulso de programas e iniciativas comunitarias, incorporando estratégicamente al joven, para el desarrollo de procesos locales en comunidades urbano populares **de promoción** y prevención.” (CEJUV’)

“CENPROS **se dedica a la promoción** de la liberación humana. Como consciencia crítica para los trabajadores“ (CENPROS)

“Se está atendiendo a personas adultas mayores que no tienen trabajo, que no tienen donde vivir, que no tienen que comer, que no tienen ninguna pensión. Hay una parte asistencial pero procuramos que sea la menos [...] yo diría que es de **promoción** y de desarrollo integral de las personas la función de la institución” (COMPARTE)

Comunitario:

“Aquí en concreto, en el barrio, hacemos [...] el tercero que te platicaba de **desarrollo comunitario**” (COMPARTE’)

“Normalmente todos los que estamos aquí participamos en los seminarios y vamos a las diferentes **comunidades**, en caso del Estado de México a los municipios y bueno allá convivimos con la gente” (CENPROS’)

“No somos la opción, creo que es un recurso más a nivel de **trabajo comunitario**, a nivel de la reconstrucción de un método,” (CEJUV’)

“Los invitamos a que participen en nuestros **programas comunitarios**” (REINTEGRA’)

“Desde la perspectiva de **trabajo comunitario**, se hace trabajo de calle y trabajo directo con jóvenes [...] hacemos **trabajo comunitario** aquí en esta zona de Alfonso XIII Santa María Nonoalco” (HOGAR’)

La comunidad y el desarrollo -o la promoción de la misma- son manifestados por las organizaciones como una misión básica y se busca a esta célula social más pequeña para que la relación con los beneficiarios miembros de ella sea lo más próxima y real posible, a pesar de que la representación social de ella ya está perfilada y las reconstrucciones y modelaciones que suponen el contacto o encuentro suscitan cambios mínimos.

CAMBIOS EN LOS OBJETIVOS DE LAS OC’S DE 1996 A 2003

Es de suponer que las motivaciones personales de los dirigentes respecto a los objetivos de las organizaciones y respecto a los beneficiarios cambien con el tiempo, los cambios políticos y el contexto, además de las motivaciones personales y otras razones de carácter más institucional que han sido detonantes de la concreción y cambios de objetivos.

Bajo este presupuesto y también en la lógica de Bardin (1986)²³ sobre el discurso, éste es considerado como proceso de elaboración en el que se afrontan tanto las motivaciones, deseos y apreciaciones del sujeto, como las coacciones impuestas por el código de la lengua y las condiciones de producción, recurrir a la enunciación es el camino que seguiremos en nuestro análisis. Por ello, la consideración del tiempo y la mirada transversal de un periodo que abarca 6 años vuelve a ser referencia en el estudio sobre el tema de los objetivos expresados por las OC’s.

²³ El análisis de la enunciación tiene dos características principales que la diferencian del análisis de contenido: una concepción de la comunicación como proceso y no como dato y se evitan las estructuras y elementos.

A través de los objetivos, y cómo son externados o expresados, que se han manifestado en 1996 y 1997 y posteriormente en 2003 podemos conocer más de las Organizaciones y de las transformaciones y/o permanencias que reflejan.

Es importante considerar que de las 20 organizaciones estudiadas en estos años sólo una ha desaparecido, y ya no existe como sede ni organización (ORAIN). Esta misma organización era la de más reciente creación, año 1992, y la temática que aborda -las mujeres enfermas por el VIH- es también muy reciente en el ámbito de las Organizaciones Civiles en México.

A pesar de que es un referente común argumentar la corta vida de las OC's mexicanas y su trayectoria inconstante, las 20 organizaciones analizadas tiene una antigüedad y permanencia considerable que permite revocar en este caso esta generalización²⁴. Las OC's que estudiamos se encuentran situadas en la misma dirección de contacto en 1996 y 2003. Es decir la dirección no ha variado de lugar en 6 años, las temáticas que abordan son parecidas -sino las mismas-, y sólo se percibe en sus órganos directivos rotación de los dirigentes y del personal. De manera general no se constatan cambios destacados. Únicamente es importante señalar que de las 20 OC's que se estudiaron durante el periodo 1996-1997 y en el periodo 2003-2004 una ha desaparecido²⁵ y dos -CENAMI y CAJA POPULAR- se negaron a volver a ser entrevistadas.

En el caso de CAJA los razonamientos fueron muy explícitos y contundentes ya que esta organización, así como todas las de ahorro popular, están siendo vigiladas y controladas por instancias gubernamentales de manera intensa. Se han introducido cambios y endurecido la consolidación y creación de estas organizaciones a través de cambios en la legislación y se ha producido también el cierre de muchas de ellas por malversaciones y fraudes contables. Se percibió un miedo a ser entrevistada y visitada de manera constante en la sede ya que, se nos argumentó, la Secretaría de Hacienda manda a sus agentes como estudiantes de licenciatura interesados en temas de cooperativismo para realizar sus estudios y conocer de cerca la institución

²⁴ Ver los datos que se apuntan en este sentido de movilidad temática y cambios de las OC's en el Anexo 1 Bases de Datos de SIOS, CEMEFI y CEDIOC.

²⁵ La ya mencionada ORAIN

A pesar de los casos mencionados se ha podido codificar²⁶ el material de las entrevistas para realizar una representación del contenido y de su expresión basado en los objetivos que plantean las Organizaciones Civiles y que se detalla en cuadro siguiente:

²⁶ Para Bardin (1986: 78) siguiendo a R. Holstil "la codificación es el proceso por el que los datos duros son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características del contenido".

	Objetivos principales	Objetivos principales
REINTEGRA	<p>1996</p> <p>Apoyar en forma integral (jurídica, psicológica y socialmente) a los menores entre 11 y 15 años de edad que no cuenten con recursos económicos o pertenezcan a grupos étnicos y que incidan en conductas que se encuentran tipificadas en las leyes penales generales y del Distrito Federal, coadyuvando a evitar la reincidencia o infracciones menores.</p>	<p>2003</p> <p>Apoyar de manera integral en el sentido jurídico a personas que han tenido problemas legales, tanto menores como adultos. con ayuda psicológica a las familias canalizando a otras instituciones y programas especiales de atención a la violencia o a las drogas</p>
DIVINA PROVIDENCIA	<p>Trabajar con ancianos de escasos recursos tratando de satisfacer necesidades en albergue de día y permanente</p>	<p>Uno de los objetivos es atender a adultos mayores de escasos recursos que tengan necesidad de asistencia. Brindar atención a través de servicios de alimentación, terapia ocupacional y física, asistencia espiritual, apoyo y atención médica y de transporte.</p>
CÁRITAS	<p>Opción preferencial por los pobres Reflexión, análisis y estudio Acción social de fortalecimiento de redes Promoción social, buscar despertar las capacidades de los necesitados Aporte ético par el cambio de estructuras</p>	<p>Entre los objetivos: está dar, realizar y promover acciones significativas que desencadenen procesos de participación e inclusión social de los empobrecidos; Contribuir a la gestación permanente de una cultura de solidaridad; Colaborar y articular con las iniciativas que testifican el servicio y compromiso; Amor y caridad hacia los pobres y marginados; Cooperación con todos los esfuerzos de la sociedad que actúan hacia la justicia y construcción de lazos solidarios....</p>

En las tres organizaciones, REINTEGRA, DIVINA y CÁRITAS, se observa que ha habido una expansión de las acciones que se realizan y también de los sectores a los que se atiende.

REINTEGRA en el 1996 entre sus objetivos mencionaba sólo la atención a jóvenes y en 2003 se menciona como población objetivo: jóvenes, adultos y a las familias de éstos. También REINTEGRA busca mayor integralidad en las actuaciones y acciones que desarrolla como objetivo actual.

En el discurso de las organizaciones, especialmente en la terminología utilizada, se perciben algunos cambios que es importante destacar.

DIVINA en 1996 menciona como objetivos poblacionales a los ancianos, beneficiarios prioritarios de sus actividades y en 2003 si bien no cambia la población atendida los describe como adultos mayores²⁷.

CÁRITAS manifiesta un sentido más de acción y ampliación de su actividad hacia otros sectores poblacionales –pobres, marginales, familias-, pero no así de estudios sobre ellos. El lenguaje utilizado por esta institución en 2003 parece reproducir ciertos términos y análisis de la teoría de las representaciones sociales. Lo mismo sucede con el discurso de CEJUV y HOGAR INTEGRAL.

Extraemos aquí varios ejemplos de estas dos organizaciones:

“Objetivos

1. Promover el protagonismo y participación de jóvenes en sus **contextos locales**
2. Incidir en el sistema de **representaciones sociales** a partir de identificarlo como un actor nodal y **dinamizador de la red local**
3. Dotar al joven de herramientas teóricas metodológicas que se traduzcan en elementos que impulsen iniciativas comunitarias de promoción y **prevención**” (CEJUV’)

“Objetivos:

La **prevención** primaria, la reducción de daño, la formación de profesionales, incidir en el fenómeno, **modificar eh los contextos de origen** de la fármacodependencia, modificar la **representación social** de la fármacodependencia a nivel social, investigación Tratamos a jóvenes, intervenimos en comunidades, formamos profesionales” (HOGAR INTEGRAL’)

²⁷ Posiblemente influido por los lineamientos gubernamentales actuales que utilizan el término de adultos mayores. Ver al respecto, como ejemplo, de la utilización de este vocablo por parte de las instancias oficiales en el Anexo 2 Resumen Hemerográfico

O la siguiente:

“Es toda la población. Nuestro objeto social es el tratamiento a jóvenes pero también la prevención, entonces esta institución inicia haciendo trabajo en comunidades, después se mete en una infraestructura que es la comunidad terapéutica como institución total y después sale nuevamente a las comunidades a hacer trabajo de intervención” (HOGAR INTEGRAL)

	Objetivos principales	Objetivos principales
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS	1996 Los objetivos son: investigación, docencia, capacitación, comunicación y difusión de los Derechos Humanos Objetivos específicos: educación y capacitación para la creación de una cultura del respeto a los DDHH,;Capacitación, promoción de los derechos políticos y observación lectoral; Promoción del derecho a la información; Servicios de consulta, documentación y asesoría	2003 Promoción, educación y defensa de los derechos humanos en México

En el caso de AMD, en el año 2003, agrega la palabra *defensa* de los Derechos Humanos y se olvida la investigación en el tema de los Derechos Humanos. Aspecto que constituye el objetivo central de los años 1996 y 1997.

A pesar de que no hay cambios sustanciales en los objetivos expresados en el año 1996-97 y en el 2003, sí se percibe una disminución considerable de las actividades de la organización y también de los sectores poblacionales a los que atiende y considera dentro de su ámbito de atención. Estas reducciones se ha percibido en las visitas y estancias del año 1996 y las de este año 2003. La

consulta al Anexo 4 Academia Mexicana de Derechos Humanos también es otro recurso constatar los cambios²⁸.

²⁸ También el Capítulo y el capítulo Tres espejos muestran sus reflejos (Breve etnografía de tres OC's: Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Ceps-Cáritas) muestra estos casos.

El cuadro siguiente permite observar la evolución o cambio de objetivos y terminología de seis OC's

	Objetivos principales	Objetivos principales
FONDO	<p>1996 Mejora de la calidad de vida de los niños y niñas necesitados a través de la participación de los padres de familia. Autosustentabilidad, reducción del índice de mortalidad y morbilidad infantil</p>	<p>2003 Tres principales objetivos: Fortalecimiento institucional de los proyectos. Continuar la calidad e implementar la calidad en los programas Fortalecer los proyectos para que puedan lograr la sustentabilidad.</p>
ALCOHÓ- LICOS ANÓNIMOS	<p>Permanecer sobrios y ayudar a quien sufre por su manera de beber Ser una alternativa par el problema del alcoholismo a nivel social</p>	<p>Compartir experiencias Transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos Transmitir el método de recuperación a quien puede ser alcohólico</p>
CENPROS	<p>Promoción integral, personal y colectiva de los trabajadores para asumir con responsabilidad y eficacia su rol en la transformación de la sociedad Capacitar dirigentes y Reforzar cuadros Promoción del movimiento sindical en general no sólo de las organizaciones Crear conciencia crítica</p>	<p>Crear conciencia crítica a los trabajadores Democratizar a las organizaciones a nivel sindical Reivindicación humana de la participación de base</p>
ALMA	<p>1996 Superación profesional del maestro Reconocimiento de la profesión Revaloración en la sociedad del maestro como líder social</p>	<p>2003 Los objetivos generales: Revalorar la ecuación magisterial. Vivir libremente la profunda entrega personal que se exige la maestro Crea competencia profesional en el desempeño magisterial Animar a los maestros a vivir plenamente su vocación</p>
FAT	<p>Autogestión obrera y popular Reivindicar los derechos de los trabajadores en forma inmediata Lograr el pleno empleo Reformular la política económica</p>	<p>Organización sindical Formación política y sindical Asesoría legal</p>

CEJUV	<p>Objetivos generales: Contribuir al desarrollo de los jóvenes en los ámbitos de salud, educación, económico, social, cultural., religioso y político privilegiando a los sectores populares de la Ciudad de México.</p> <p>Específicos: Detectar, estudiar y diagnosticar la realidad de la problemática juvenil en la actualidad</p> <p>Fomentar y orientar a agentes de promoción juvenil en México</p> <p>Promoverla organización autogestiva de los grupos en comunidades locales y ambientes específicos....</p>	<p>Promover el protagonismo y participación de jóvenes en sus contextos locales</p> <p>Incidir en el sistema de representaciones sociales a partir de identificarlo como actor nodal y dinamizador de la red local</p> <p>Dota al joven de herramientas teóricas metodológicas que se traduzcan en elementos que impulsen iniciativas comunitarias de promoción y prevención</p>

De manera generalizada se puede apreciar que no existen grandes cambios en los objetivos expresados por estas organizaciones –FONDO, AA, ALMA, FAT, CEJUV- en un periodo de seis años y que el lenguaje es muy parecido, o exacto, en los objetivos que se detallan en el año 1996 y en los del año 2003.

Consideramos, no obstante, que hay ciertas repeticiones o cambios que es necesario consignar de manera particular.

En términos generales se mantiene los mismos objetivos de las organizaciones y también el lenguaje empleado es el mismo. En ciertos casos menos radicalizado o menos popular como el de FAT y en éste se percibe un cambio en los objetivos que en 2003 pretenden influir menos en el conjunto social global y más en el ámbito sindical.

Entre los objetivos expresados por AA, CEJUV y FONDO se percibe una misma línea de acción y no hay cambios excesivos, pero sí cambia la concepción del sujeto. En el caso de AA en 1996 se habla de *ayudar* y en el año 2003 de *compartir con él* las mismas necesidades y situación.

Para CEJUV el sujeto se ve más incierto en el año 2003 y hay un lenguaje mucho más tecnicista al expresar los objetivos de la organización.

En el FONDO los objetivos se mantienen pero se pone el acento, en el año 2003, en dotar de recursos al sujeto para que este pueda ser autosuficiente.

Entre los objetivos de COMPARTE se observa que desaparecen los objetivos de carácter religioso que se expresaban en el 1996-1997 y en el 2003 aparece como objetivo principal el sector de las mujeres.

También en los objetivos expresados por el MPPCS del periodo 1996-1997 se detectan cambios. Se olvida una cierta terminología mesiánica y católica “Mística para el pueblo” (MPPCS) por otra terminología más utilitarista en el 2003 “...a fuerza, la unión, la decisión, la negociación [...] nos mueve para lograr nuestras necesidades [...] vamos buscando otra alternativa... no podemos competir” (MPPCS’).

De manera general también la mayoría de las instituciones buscan ampliar y diversificar los sectores de la población a que le atienden.

De manera preferentemente se intenta involucrar a los familiares, a otros géneros y otras edades a la organización, siempre a través de la población que ya es cautiva y participa en le institución hace largo tiempo.

Las mujeres son las que posibilitarán de manera prioritaria que sus hijos también se dirijan a la organización y participen en ella, así como los esposos o familiares próximos. En las etnografías realizadas con UPNT y CEPS es perceptible esta visión de la mujer como sujeto que es más dócil, comprometido y más apto a los cambios impuestos por la organización y el contexto.

Por ejemplo, la mujer empieza a tratar con dinero propio, se traslada a lugares lejanos sin la familia, realiza cambios en sus rutinas, participa en acciones no propiamente domésticas, etc. que son consideradas propias. Y también, al mismo tiempo, son ellas las que dan a conocer las actividades y la realidad de la organización a través de las redes familiares y vecinales que establece.

Ello puede ser debido tanto a la imagen que se construye de la mujer como un ser más maleable, sumiso, de mayor autocontrol y comportamiento más ético difundido por las instancias gubernamentales y que los organismos internacionales han publicitado –la mujer como persona sí es perceptible de crédito en oposición al hombre por ejemplo- y por la experiencia de las mismas organizaciones.

4. TRES ESPEJOS MUESTRAN SUS REFLEJOS (BREVE ETNOGRAFÍA DE TRES OC'S: UNIÓN POPULAR NUEVA TENOCHTILÁN, ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS, CEPS-CÁRITAS)

Después de la caracterización general de las 20 OC's analizadas exponemos aquí una breve descripción etnográfica e histórica de tres organizaciones seleccionadas por su ideología, población a la que se dirigen y por las distintas actividades que realizan. En este momento el análisis se torna más etnográfico y hay un seguimiento temporal y físico de las acciones que desempeñan los dirigentes de estas OC's con respecto a sus beneficiarios y cómo éstos son percibidos. Además en este capítulo se detallan también acciones y expresiones de los beneficiarios que no se han recogido en las entrevistas.

Hasta el momento se ha seguido una línea de análisis sociológica que ya ha sido expuesta por otros autores y en este apartado intentamos constituir una descripción de cómo se han desarrollado y se manifiestan estas tres ONG desde una perspectiva histórica y especialmente a través del trabajo de campo y de observación participante. Durante un periodo largo se han seguido las acciones de estas tres ONG en distintos proyectos para plasmar cómo se desarrolla la interacción entre los dirigentes y los beneficiarios eje de esta investigación y un tema que no ha sido abordado desde las ciencias sociales y muy concretamente desde la antropología.

Se han considerado tres organizaciones que tienen una trayectoria bien definida en el país y que se constituyeron también en un periodo cercano. Concretamente entre 1979 -año de constitución legal de CEPS, 1984 constitución de AMDH- y 1985 – nacimiento de UPNT-

El siguiente texto describe cómo se realiza la interacción entre los dirigentes y los beneficiarios, y cómo la actuación de ambos es distante y en cierto modo dirigida por el imaginario o representación social del "otro" que el dirigente va modelando y construyendo en este encuentro o relación. Y donde el poder, la dependencia y la distancia entre ambos es constante.

Exponemos aquí también algunos de los proyectos y acciones que desarrollan tres OC's:

Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT)
Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) y
Centro de Estudios y Promoción Social (CEPS-Cáritas).

Nuestro interés se centra en la descripción de cómo se desarrolla la comunicación entre los líderes y las bases, cómo se llevan a cabo sus reuniones, y el grado de participación de ambos en los proyectos de la organización.

Las tres organizaciones desarrollan sus actividades en distintos ámbitos: demandas urbanas, derechos humanos y promoción de mujeres indígenas –en el caso analizado- respectivamente.

Es posible caracterizar, asimismo, estas organizaciones según su aproximación o tendencia ideológica: Política (UPNT), Académica (AMDH) y Religiosa (CEPS-CÁRITAS).

Tal como hemos mostrado en los capítulos anteriores se puede percibir en la mayoría de las instituciones cierto deslinde respecto a su participación o conexión con partidos políticos o la Iglesia. Pero se hace patente esta pertenencia o influencia en sus discursos o en la misma infraestructura y mobiliario de la que es su sede¹. Por ello hemos querido aproximarnos a dos instituciones que están marcadas por el mundo de la política y el religioso. Por otro lado también se ha podido constatar que la influencia de ONG extranjeras y de financiamiento externo ha sido recurrente en las ONG mexicanas, además de la declaratoria de su carácter profesional y académico de las mismas. Por ello la tercera organización elegida manifiesta claramente este perfil.

La heterogeneidad de las temáticas abordadas por las ONG, de su organización, de sus intereses, tamaños, antigüedad, influencia, etc. hacen que esta sea la característica común de ellas: su carácter diverso.

Las distintas tipologías y clasificaciones que se han establecido no permiten, desde nuestro punto de vista, dar una mirada general y consistente de ellas y abordar este tema desde la relación entre dirigentes y beneficiarios nos ha parecido la más adecuada.

Ya hemos mencionado, por ejemplo, que ni si propia declaración de no gubernamentales es clara, ni exacta. Por ello aquí nos remitimos a tres

¹ Hay en muchas de las que se declaran sin relación o influencia religiosa muchos elementos decorativos como crucifijos o postres con expresiones d santos. En algunos casos también las oficinas dependen o están cerca de la Iglesia. En otras hay propaganda de determinado partido político al que no reconocen pertenecer, etc.

organizaciones diversas en ciertos aspectos y también con rasgos comunes de la mayoría de las ONG mexicanas.

Las áreas geográficas de trabajo de estas tres OC's son distintas, así como sus orígenes, evolución, influencias, relación con partidos políticos, Iglesia, etc.- Aspectos que también son esbozados en los apartados siguientes y revelan una estructura y comportamientos determinados.

Cabe mencionar que en todas ellas desde el inicio la entrada fue bien recibida y se pudo trabajar y participar en casi todas las actividades. Además la aceptación por parte de la dirigencia para desarrollar nuestro trabajo fue buena. Si bien en dos de ellas la consulta a su documentación interna se nos negó -AMDH y UPNT-, no fue el caso del seguimiento de las actividades.

En el caso de UPNT se nos aconsejó en un momento concreto que nos separáramos y abandonáramos la investigación por los problemas que se reprodujeron en la prensa y en el ámbito de la política y que se detallan a continuación.

UNIÓN POPULAR NUEVA TENOCHTITLÁN (UPNT)

Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT), situada en el ámbito propiamente urbano², dirige sus acciones hacia un sector de población de escasos recursos y manifiesta claras relaciones con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

UPNT es una organización ubicada de la Ciudad de México, vinculada al movimiento vecinal y de reclamo de vivienda temas que en sus inicios motivaron su creación.

Unión Popular Nueva Tenochtitlán nace como consecuencia de los desastres ocasionados en la Ciudad de México por los sismos de 1985. Y si bien desde su fundación la problemática de la vivienda ha sido el elemento central de sus reivindicaciones y acciones, las actividades de la organización se han ido diversificando y extendiendo de manera importante.

Actualmente la organización está dividida en tres fracciones: Unión Popular Nueva Tenochtitlán Norte; Unión Popular Nueva Tenochtitlán Sur y Nueva Tenochtitlán Centro.

² El propio nombre de la organización, Nueva Tenochtitlán, indica el deseo de conseguir una mejor y renovada ciudad, utilizando en nombre antiguo de actual Ciudad de México.

Nuestro estudio se ubica en el plantel del Sur que tiene su sede en la calle Argentina 55, Col Centro, y que por su antigüedad e influencia extiende sus acciones a un número aproximado de 15 mil personas³.

Cabe destacar la facilidad de acceso al grupo que han mostrado sus dirigentes, las distintas actividades desarrolladas por la organización y la prolongada y reconocida trayectoria en el marco de la reivindicación ciudadana de UPNT. Además del marcado carácter político de la misma organización, la destacada línea de reivindicación social y política de algunos de sus dirigentes⁴, así como sus relaciones con distintos organismos gubernamentales.

ANTECEDENTES

UPNT en un principio formó parte de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), que en su primera etapa (1985-1987) ubicó sus acciones en el centro de la ciudad. Sus planteamientos se han dirigido a la reivindicación de los inquilinos y el derecho a vivienda, extendiéndose posteriormente a otras zonas y fragmentándose las diferentes organizaciones pertenecientes a la Coordinadora.

La organización actuaba, en un principio, en el primer cuadro de la ciudad y surgió de la asociación de dos organizaciones anteriores: la Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro y la Unión de Damnificados del Centro.

En 1987 se iniciaron las primeras fisiones dentro de la CUD con la separación de la Coordinadora de Lucha Inquilinaria del Centro (CLIC), la Colonia Pensil y posteriormente también UPNT.

Estas tres organizaciones, junto con otras conformaron la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales (ABOV), misma que inició diversas movilizaciones y fungió como canal básico de negociación con el gobierno⁵.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR UPNT

Infinidad de proyectos y acciones son conducidas por la organización. En este estudio hemos mantenido un seguimiento y observación de las tres principales que caracterizan a la UPNT, y que la ubican como organización de la sociedad civil, u

³ Datos proporcionados oralmente por sus dirigentes al no existir estadísticas sobre el tema.

⁴ Dolores Padierna, por ejemplo, quien nos proporcionó el contacto en la organización fue la líder de UPNT y además de mantener distintos cargos directivos en el PRD, fue la Delegada de la Delegación Cuauhtémoc en el periodo 2000-2003.

⁵ Es conocida la fuerte politización de la ABOV, destacando la figura de *Superbarrio* y su posición electoral en favor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1988.

ONG como los dirigentes la denominan en las entrevistas y reuniones que acudimos durante el periodo 1996 y 1997.

A través de la observación participante se ha podido ingresar a la organización, así como ver que existen implicaciones políticas claras dentro de ella. Además de una relación de carácter no horizontal, y en buena manera dirigista. A la vez que una actitud de dependencia entre dirigentes y beneficiarios claramente estimulada por los primeros que se justifica en el discurso y en la acción como se demuestra más adelante.

RECLAMOS DE VIVIENDA

En la sede de la institución -Calle Argentina 55 Col. Centro- se reúnen diariamente grupos de 50 a 100 personas cada hora, entre las 16:00 y las 20:00 hrs., una vez a la semana. Se constituyen así asambleas sobre los proyectos de vivienda en los cuales están participando los afiliados y beneficiarios.

Son diversos los proyectos de vivienda que la organización lleva en curso y estos se encuentran en distintas fases. Algunos ya han finalizado la construcción de viviendas, en algunos se incorporan los servicios mínimos-alumbrado, drenaje, etc.-, en otros se construye o se busca el espacio para la construcción y el posible otorgamiento de lotes y apartamentos a los beneficiarios y socios.

Para participar en uno de estos proyectos es necesario contar con ciertos requisitos y asistir semanalmente a las reuniones mencionadas en la calle de Argentina. En estas reuniones se informa a los futuros dueños de vivienda sobre el desarrollo de los trámites legales para la legalización de los terrenos, los trámites ante las autoridades crediticias (INFONAVIT, FOVISTE etc.), avances en la construcción, problemas, pagos adeudados, entre otros.

Cada proyecto tiene un nombre y una persona perteneciente a la UPNT que debe encargarse de reunir a los participantes⁶, exponer los avances, llevar un conteo de asistencia a las reuniones, reclamar pagos y cualquier otro tema que atañe al propio proyecto.

Normalmente el proceso se inicia con la localización de un terreno que no está edificado y que alguno de los dirigentes de la UPNT considera adecuado para la construcción de vivienda. Conseguido el terreno ante las autoridades pertinentes, y

⁶ Los cotos de poder y de subida en el escalafón de la organización y del PRD se deberán en gran parte a la importancia numérica de personas que este delegado pueda incorporar y movilizar en las reuniones, mítines y sean votos concretos para el partido.

escriturado, muchas veces a nombre de alguno de los dirigentes de UPNT, se inician los trámites para la construcción e implementación de los servicios de agua, luz y drenaje necesarios.

Las personas interesadas en cada proyecto deben aportar de manera periódica cierto importe de dinero que servirá para pagar todos los gastos que la reglamentación y construcción requieran. Estos pagos se reembolsan a las autoridades crediticias correspondientes⁷ a través de la UPNT. Para agilizar las reuniones se establecen unos días concretos y unas horas para las reuniones de cada proyecto que se realizan en la tarde, a partir de las 16:00 hrs, pues a esa hora resulta más fácil reunir a la gente.

En un gran patio de tierra, donde aparcan las camionetas de UPNT, se encuentran acomodadas -una encima de la otra- varias sillas de plástico que la gente al llegar toma y coloca a su gusto. Normalmente la o el encargado del grupo se sitúa en el centro y formando un círculo el resto de los participantes. En otras ocasiones la colocación es más parecida a un teatro, con un escenario elevado y el público atrás sentado.

La gente llega y se coloca en grupos platicando con los conocidos sobre diversos temas. Al ser la asistencia obligatoria para tener derecho a la propiedad de las construcciones es frecuente que asistan los familiares o amigos de los propios demandantes de vivienda, ya que no les es posible acudir de manera frecuente. Los grupos son normalmente de 50 personas, en su mayoría mujeres con niños.

En algunos casos los asistentes desconocen el motivo de la reunión y en cierta ocasión al preguntar a una niña de aproximadamente 16 años sobre su asistencia a la reunión y sobre qué se iba a hacer, contestó :

“Pos, mire no lo sé. Una plática de vivienda me parece [...] Mi madre no podía venir y me vine yo”.

Como primer paso al iniciar la reunión se pasa lista a los asistentes para corroborar que todos estén presentes, ya que existe la penalización de excluir del proyecto a los que faltan determinados días, o si hay faltas continuadas de pagos. Para ello se reparten papelititos a los asistentes, donde deben escribir su nombre y número con el cual están inscritos y regresarlos a la salida como comprobante.

⁷ Los créditos obviamente van dirigidos exclusivamente a personas de escasos recursos y mantienen unos intereses más bajos de los habituales.

Es importante destacar la reiteración con que los dirigentes insisten en que la asistencia obligatoria y las posibles represalias cuando ésta no se cumpla.

Del mismo modo, es frecuente que cuando la organización prepara un plantón, marcha, o está en proceso de elecciones y necesita de presencia de los afiliados, indique a éstos donde y cuando deben encontrarse, qué deben llevar -banderas, silbatos, etc.- y que ello cuenta también como asistencia a las reuniones semanales. La UPNT pertenece al Movimiento Ciudadano y durante la primera quincena de noviembre (1995) muchas de sus actividades habituales variaron o fueron relegadas a causa de la campaña política en favor de su candidata a Consejero Ciudadano, Doña **XX**. En este tiempo fue frecuente llegar a las reuniones para conocer los avances de los proyectos y alguien se disculpaba e invitaba a la próxima reunión, pues por el trabajo de la campaña era imposible celebrarlas. La gente, sin ningún comentario, después de esperar durante más de una hora, regresaba a sus casas sin ningún reclamo o expresión de contrariedad.

Durante este período fueron habituales también las demandas de participación y asistencia de los afiliados a distintos eventos. La mayoría de las veces la gente no sabía para qué eran los mítines pero asistía a ellos⁸. En estos encuentros masivos los afiliados buscan al representante de la UPTN que lleva a cabo la dirección de su proyecto, dentro de las aglomeraciones, o se intentaba contactar con la persona encargada de contabilizar las asistencias por parte de la organización. En algunos casos, cuando ello era posible, la persona se reportaba en la reunión semanal de la calle de Argentina de su asistencia a determinado evento.

Los dirigentes atribuyen gran importancia a la participación-asistencia de los miembros a los mítines y a las sesiones semanales en la sede de UPNT y justifican esto de muchas maneras, como expresan a continuación:

“La Sra **XX** está metida en otras acciones. Ustedes. tienen que estar todos aquí los miércoles, todos los miércoles venir”

“Todos estamos metidos en el mismo rollo. A veces hablamos muchos, les presionamos un poquito [...] Les pedí por favor que se apuntaran como voluntarios [...] No colaboraron con los tres pesos que les pedimos...”

“Ustedes dicen sí, yo quiero departamento pero no voy a las marchas, yo no participo...”

⁸ En distintas ocasiones se citó a los afiliados en el Monumento a la Revolución en un mitin en Homenaje a Lázaro Cárdenas, otro en apoyo a la Nueva Ley Inquilinaria, entre otros eventos.

“El día **XX** no había más que 40 personas...Ella (Sra. **XX**) quería ver la respuesta de nosotros”

“No los he hecho millonarios pero sí proporcionado el medio de subsistencia para ganarnos la vida. Si no pueden asistir porque trabajan, que vaya un compañero, una compañera o familiar y pasaremos lista a nombre del titular”.(palabras de la líder a los comerciantes demandando su asistencia a un plantón)⁹

DISTRIBUCIÓN DESAYUNOS POPULARES

Otra de las actividades de la organización es el reparto de los desayunos que proporciona el DIF y de las despensas en cuatro secciones -2 en Iztapalapa y 2 en Azcapotzalco- situadas en zonas urbano marginales de la ciudad.

Las provisiones –diferenciadas entre despensas, desayunos y productos proporcionados por empresas- son contadas antes de cada salida y colocadas en las camionetas en la sede de UPNT. Desde allí se dirigen regularmente a una hora concreta y un día fijo, hacia los lugares donde se lleva a cabo el reparto. La relación y trato -expresada en los discursos y las actitudes- entre los que reparten y los que reciben las despensas es un elemento interesante de la descripción que permite ver la distancia y poder que expresan unos frente a los otros y la dependencia que se establece. Tal como se ha mostrado en las actividades relacionadas con la vivienda y la relación entre los dirigentes o representantes de UPNT y los demandantes.

La distribución de los llamados desayunos populares impulsados por el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la familia (DIF)¹⁰ tienen una antigüedad de más de 40 años. Este programa significó un intento del Estado para proporcionar y subvencionar la alimentación mínima de los menores de edad en las escuelas. Posteriormente la distribución se amplió de las escuelas del Distrito Federal al ámbito urbano y rural con carencias en toda la República.

Para ser beneficiario de estos desayunos es necesario demostrar mediante papeles legales- acta de nacimiento, residencia, etc.- que en la casa vive un niño menor de 11 años. Por cada niño se reparten 5 desayunos, uno por cada día de la semana- A pesar que en una casa viva más de un niño menor de 11 años, sólo es posible

⁹ Estas expresiones y las distintas estrategias descritas para conseguir la participación masiva de los miembros es una muestra de la relación clientelar que se establece entre la dirigencia de la organización y los miembros de la base o beneficiarios.

¹⁰ Este es un ejemplo de la participación de UPNT en programas gubernamentales y de que la separación tajante entre sociedad civil y gobierno muchas veces no se produce y hay cierta relación y coordinación entre ambas.

recibir semanalmente 5 desayunos –uno por familia-. El costo de los desayunos es muy bajo y aunque ciertamente no sirve para alimentar ni a un niño, cuando en la mayoría de los hogares residen cuatro o cinco, este apoyo repercute en la economía familiar. Asimismo, es habitual oír que el papá o los hermanos mayores se comen alguno de los productos, no los niños a quienes supuestamente están dirigidos los desayunos.

Los desayunos escolares del DIF se distribuyen empaquetados en una bolsa de plástico con el logotipo de la institución y llevan habitualmente: un pack de 200 ml de leche -a veces con sabor a fruta, chocolate, con fresa, etc.- o un jugo, una galleta y una bolsa de cacahuetes o de cereales.

Comentan los dirigentes y la propia gente que recibe los desayunos que éstos han disminuido considerablemente en cantidad y calidad. Hacia tres semanas por ejemplo, decían unas mujeres, los packs de leche eran de 250 ml y los actuales únicamente contienen de 200 ml.

Los repartos de estos desayunos son diarios por parte de UPNT, dos en la mañana y dos en la tarde. Cada siete días coinciden en el mismo lugar para repartir los desayunos semanales.

Existe mucho interés en aumentar el número de personas que requieran desayunos y crear más puntos de reparto cercanos a las casas de los beneficiarios por parte de UPNT.

Cada organizador o líder dentro de UPNT tiene unas zonas determinadas y propias de reparto. Para ellos es importante conseguir cada vez un mayor número de personas que requieren los repartos, ello les da más fuerza y reconocimiento dentro de la estructura de la organización y también dentro del propio partido (PRD).

Normalmente los grupos cuentan entre 60 y 80 personas que se deben haber inscrito antes como demandantes de los desayunos y acreditar que tienen un menor de edad en el hogar. La gente a veces se forma dos o tres horas antes de la llegada del camión para conseguir los desayunos y adquirir las despensas y otros productos que la UPNT proporciona y vende.

Además de los mencionados desayunos algunas compañías de alimentos -Bimbo, Milpa Real, etc.- ofrecen a Unión Popular Nueva Tenochtitlan algunos de sus productos a bajo precio y con la caducidad ya próxima que se venden también en estos repartos. El surtido, la variedad y la cantidad es muchas veces deficiente, tal

como reclama la gente, pero el bajo precio de los productos es muy valorado por todos.

De modo parecido se venden unas bolsas con la despensa básica. En estas despensas, con valor de 16 pesos¹¹, se incluyen: 1Kg. de arroz o frijol; 1Kg. de azúcar, 1Kg. de sal, 1l. de aceite y un rollo de papel higiénico. Estos productos han sido comprados por la propia UPNT en la Central de Abastos, a un precio inferior al habitual de un centro de autoservicio de venta al público.

La gente que espera la llegada del camión se conoce y se forma de manera ordenada esperando el arribo de los alimentos. Mayoritariamente son mujeres las que asisten, con una bolsa, a recoger los desayunos o adquirir algún que otro producto de los que ofrecen desde el camión algunos de los miembros de UPNT. Cada persona debe traer consigo una tarjeta numerada y de un color que el promotor de cada zona les ha dado antes de llegar el camión y que ha servido para corroborar en las listas que pueden acceder a los desayunos. Algunas personas tienen la tarjeta de color amarillo, que corresponde a aquellos que asisten regularmente a los eventos impulsados por UPNT y están afiliados a la organización y también al PRD. Ellos tienen preferencia respecto a los que tienen la tarjeta rosa, y por lo tanto no están afiliados al partido, ni tampoco a UPNT. Cabe señalar que los desayunos están dirigidos a las familias con niños con carencias, no debe existir ninguna afiliación de los receptores, ni expresar tendencia política o partidista. Desde el camión, dispuestos los productos en la parte trasera, se van vendiendo los productos. Es frecuente que la demanda sea mayor a la oferta y mucha gente se quede sin poder adquirir lo necesario.

En estas reuniones también se comunica a la gente sobre los proyectos de vivienda, eventos políticos a realizar, etc. Ello con la finalidad de que la gente participe en ellos. En cada grupo existen 1 ó 2 personas que son las encargadas de distribuir las tarjetas de colores, pasar la lista de asistencia, mantener a la gente formada, evitar abusos, informar de las necesidades de la gente, de las acciones de UPNT, etc. Estas personas reciben 10 desayunos semanalmente a diferencia de los 5 semanales que recibe el resto de la gente y que según las reglas del DIF no puede ser admitido.

A pesar de la insuficiencia de los productos para todas las personas que se forman en cada lugar, y de la larga espera debido a los constantes retrasos en los repartos

¹¹ Datos del año 1996.

o, en algunos casos a pesar de la no presencia del camión y el reparto por motivos diversos, la gente mantiene una actitud de pasividad y agradecimiento hacia los encargados de distribuir los productos. Algunas personas como con miedo preguntan sobre los precios de ciertos artículos, algunos piden otros, etc.

Existe una relación de cierta dependencia y agradecimiento entre los compradores y los trabajadores y promotores de UPNT que se desempeñan como vendedores en estas situaciones. Al inquirir sobre la falta de formalidad en ciertos repartos u olvidos se observa que se ha creado una relación de dependencia que así expresa claramente uno de los miembros de UPNT que reparten las despensas:

“Si un día no vamos mejor, así nos echan en falta y ven lo necesarios que somos...”

El número de personas que reciben estos desayunos y despensas es también muy importante para la organización, pues son las variables numéricas que les permiten recibir la subvención del DIF y otros apoyos por parte de organismos gubernamentales. Del mismo modo, cada dirigente acciona en distintas zonas, ya delimitadas, que intenta engrandecer paulatinamente en cuanto número de personas.

Estos repartos son también utilizados como plataforma para dar a conocer las actividades de UPNT y las acciones políticas que desarrolla. Así como proyectos de vivienda que pueden interesar a la gente, instando a que su dirijan a la calle Argentina para incluirse en el que consideren más adecuado, o para pedir informes. En muchos casos la gente que ya hace tiempo sigue recibiendo los desayunos y realizando compras a través de los repartos de UPNT llama a otros vecinos o conocidos para que se unan a ellos y en cada reparto se inscriben entre 2 y 3 personas más en cada grupo. Se crea de este modo una amplia red de relaciones y dependencias entre los miembros –que podemos llamar vendedores de productos alimenticios extra desayunos - de UPNT y los beneficiarios –que hacen en ciertos momentos como hemos visto de compradores de productos-, que muchas veces no es ni mucho menos recíproca en cuanto a conocimiento mutuo, ni existen un trabajo conjunto y coordinado entre ambas partes.

Estas actividades de reparto de desayunos fueron clausuradas por disposición judicial¹², ya que se observaron casos importantes de impagos al DIF por parte de distintas organizaciones sociales, desvío de fondos, actitudes clientelares y de inducción al voto, falsificación de documentos, abusos, etc.

El DIF en noviembre de 1996 procedió a hacer estos repartos directamente a las escuelas y se evitó de este modo la intermediación de las organizaciones, que como UPNT, hacían esta tarea.

La Unión Popular Nueva Tenochtitlán fue una de las organizaciones sociales acusadas por los hechos de impago y desviación de recursos y organizó distintos plantones y acciones políticas para evitar la nueva reglamentación, pero no se obtuvieron las respuestas y acciones esperadas por parte de las autoridades estatales y federales¹³.

Por este motivo, y debido a las múltiples denuncias que se habían recibido contra la UPNT, se me recomendó por parte de algunos dirigentes de la organización no volver a participar en los repartos, y dejar la observación y seguimiento de la UPNT por un tiempo. Lo que se hizo, cuando se me indicó, para evitar conflictos e implicaciones no deseadas que también afectaban a este estudio.

OTRAS ACTIVIDADES

Destacan otras actividades de UPNT como son: consulta odontológica y médica gratuita, información y mediación con distintas instancias oficiales como son el ISSTE, el INFONAVIT, etc.

Junto a estas actividades, y relacionado con la simpatía que manifiesta la organización con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), destacan también otras acciones de demanda y de coyuntura política. Por ejemplo en época de elecciones se incrementa el número de mítines, se insta al voto para algunos partidos, se realiza campaña en su favor, entre otras cosas. La participación y seguimiento, por ejemplo, nos reunió en varias ocasiones en el Monumento a la Revolución en plantones y marchas.

¹² Ver Anexo 3 Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Resumen hemerográfico denuncias contra organizaciones sociales por fraude en la distribución de desayunos escolares

¹³ Ver Anexo 3 Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Documentación hemerográfica e institucional, además de cartas de denuncia de beneficiarios.

ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS (AMDH)

La Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) es una de las primeras organizaciones creadas en México para trabajar en la difusión de la cultura de los derechos humanos en el país y para atender impugnar la violación de estos derechos.

La organización nació en marzo de 1984 y entre los objetivos manifestados por la propia AMDH destacan:

- “1. Promover la investigación, análisis, enseñanza y defensa de los derechos humanos,
2. Fortalecer la comunicación y los contactos entre las personas y las instituciones, nacionales, extranjeras e internacionales, que trabajan en la investigación, la enseñanza y la promoción de los derechos ,
3. Recopilar información y documentación sobre la situación de los derechos humanos en el mundo en general y en América Latina y en México en lo particular,
4. Difundir y publicar los resultados de investigaciones y discusiones sobre la problemática de los derechos humanos,
5. Colaborar con instituciones especializadas, nacionales, extranjeras e internacionales, en la preparación y producción de materiales didácticos que sirvan para la enseñanza de los derechos humanos,
6. Fomentar y, en su caso, organizar la realización de eventos, seminarios, simposia, talleres, cursillos y cursos sobre la problemática de los derechos humanos, y en general todo lo relacionado con el objeto anteriormente indicado”¹⁴.

Además de la antigüedad de la asociación, que le permite mantener una sólida infraestructura y reconocimiento dentro y fuera del país, la Academia Mexicana de Derechos Humanos se ha caracterizado siempre por su interés en la formación y muchos de sus socios han sido y son destacados académicos en distintas áreas y disciplinas. También la Academia ha tenido un amplio reconocimiento por las

¹⁴ Acta de creación de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C. México D.F. 18 de junio de 1984.

señaladas personalidades que se han adherido a la asociación. Estas personalidades proceden de ámbitos muy distintos: la política, la religión, la literatura, el arte, etc.

Para la elección de esta organización el primer criterio ha sido su desarrollo histórico y de compromiso social en el ámbito de los Derechos Humanos. Este criterio permite conocer la evolución de las distintas organizaciones desde sus inicios hasta la actualidad, así como rastrear y tener un seguimiento de las acciones y proyectos que se realizan. Del mismo modo, se posibilita descubrir cómo es percibida y considerada su actividad por los mismos miembros de la organización y por los grupos o individuos a los cuales han asesorado o acompañado en distintas etapas y proyectos. El ámbito de actuación y los sectores de la población a los cuales se dirige la Academia han sido otras de las razones que se han considerado para su elección.

ANTECEDENTES DE LA AMDH

A pesar de la diversidad de los proyectos y acciones que realiza la organización, ha sido importante en esta consideración el sector al cual se dirige con preponderancia la Academia: el sector académico.

La AMDH mantiene una estrecha relación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A modo de ejemplo señalamos que el local donde se ubica la Academia es propiedad de la UNAM que cedió a la institución el terreno y la construcción que se encuentra muy cerca de la propia Universidad.

Asimismo, los proyectos desarrollados por la organización han variado de manera perceptible desde sus inicios, tanto en el marco geográfico de actuación, población a la que se ha volcado, acciones que ha desarrollado, cambio en las estrategias, en su dirigencia y fluctuaciones de las ayudas recibidas tanto nacionales como internacionales, así como el número de acciones y el de trabajadores.

Según los datos de 1996, la AMDH contaba con 20 personas como personal fijo laborando en la sede y tenía también 12 personas más que cumplían el servicio social trabajando en la institución. Los datos del 2003 contabilizan una nómina de personal de 3 personas.

El director de la Academia Óscar González, hasta 2003, así describe esta disminución de personal.

“Pues ha variado porque nosotros teníamos, cuando yo empecé... [...] Hemos llegado a tener en épocas de elecciones ¡Hasta cuarenta personas! Que están ahí adscritas durante varios meses, luego tuve como 18 y finalmente redujimos a un mínimo de tres, cuatro o cinco personas”.

En una visita reciente a la sede de la Academia se pudo constatar que no hay nadie en la misma para la atención del público y que solamente una mujer que vive en un apartado del local es la que vigila y hace la limpieza del local. Ella es quien contesta el teléfono a quienes quieren comunicarse con la AMDH. Asimismo, ni el área de Seguimiento de Medios, ni el Centro de Documentación están en funcionamiento para atender a los investigadores o visitantes.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos se formó públicamente el día 14 de marzo de 1984, aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero su articulación y gestación data de un año antes. La AMDH fue constituida como Asociación Civil (AC) y funcionó durante un año sin ninguna base jurídica.

La AMDH desde sus inicios manifestó como objetivo principal defender las causas, no los casos concretos de violación de los derechos humanos e intensificó sus actividades de difusión y enseñanza de los derechos humanos en todo el ámbito nacional.

Durante el año de formación y discusión sobre las funciones que debería realizar la Academia se sucedió un incidente que impulsó la legalización de la organización. Salomón Nahmad, director en estos momentos del Instituto Nacional Indigenista (INI) -y colega de Rodolfo Stavenhagen- fue detenido en el mes de noviembre de 1984 y hubo muchos reclamos en pro su liberación y quejas por su supuesta injusta encarcelación y cargos que se le imputaron. Entre las destacadas personalidades involucradas en esta denuncia y la creación de la Academia podemos mencionar a Sergio Aguayo Quezada que fue presidente de la AMDH de 1990 hasta principios de 1997 y en estos momentos investigador en temas de refugiados centroamericanos y presidente de Alianza Cívica; Jorge Carpizo quien en ese tiempo se desempeñaba como investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Rosario Green quien fue Secretaria de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Ernesto Zedillo; Rodolfo Stavenhagen Investigador y académico del Colegio de México y primer presidente de la AMDH; y Mariclaire Acosta académica de la UNAM, expresidenta de Amnistía Internacional en México,

expresidenta de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. y, hasta junio de 2003, Embajadora Especial para los Derechos Humanos y la Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores-

La primera asamblea de la Academia Mexicana de Derechos Humanos reunió a 25 miembros principalmente académicos, activistas políticos y funcionarios públicos.

De manera constante, pero sin unos términos temporales prefijados, se fue ampliando el número de miembros de la AMDH. Los nuevos académicos debían ser propuestos por dos antiguos miembros de la Academia y debían presentar su *curriculum* demostrativo de su labor por la preservación y respeto a los derechos humanos. El reconocido prestigio de estas personas y su distinta ideología política y actividad laboral demuestran la pluralidad de perspectivas que intenta recoger la AMDH y promueve a menudo discrepancias entre sus miembros, ciertas muestras de personalismos, etc.

La preeminencia de la labor de difusión y educación frente a una labor de denuncia y seguimiento de casos concretos de violación de los derechos humanos es planteada en el seno de la AMDH por algunos de sus miembros desde sus inicios y de manera clara en (1989) cuando se sucedieron abandonos y conflictos internos que deben mencionarse.

La renuncia de la responsable del Programa de Administración de Justicia (PAJ), Teresa Jardí, en el mes de enero de 1989, implicó la necesidad de suplir de manera emergente su trabajo en la PAJ. Además de otras bajas que se sucedieron en su apoyo, que causaron cierto malestar dentro de la Oficina Técnica (OT), además de realizarse reuniones y debates internos para la aclaración de la situación creada y conocer qué intereses y líneas de acción querían seguir los miembros de la institución.

Teresa Jardí realizó dentro de la AMDH una actividad de denuncia y defensa de casos de violaciones de los Derechos Humanos en el país, actividad que quería ampliar y que requería de una mayor implicación de la organización. Pero esta línea de intervención no coincidía con la de la mayoría de los miembros de la Academia y se desestimó. Para ello durante el primer semestre de 1989, a raíz de los acontecimientos mencionados, se mandó un cuestionario a los miembros de la Academia para obtener un reflejo de las consecuencias de la salida de Teresa Jardí de la organización y, asimismo, la orientación que los miembros deseaban para la AMDH. Este hecho muestra la preocupación que en el seno de AMDH existía por

las tareas de denuncia y defensa de casos concretos de violación de los derechos humanos que realizaba.

Asumimos, las transformaciones que se suceden a nivel del contexto social y político global, nacional e internacional, han influido y orientado muchas de las actividades de la AMDH.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA AMDH

En el Anexo 4 Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. se describen las principales actividades y acciones que la propia institución reporta como realizadas en distintos años, divididas por las unidades que las han coordinado. Allí se puede observar que la vertiente educativa y de capacitación hacia particulares y hacia otras organizaciones, ya constituidas, ha sido destacada. A ello hay que agregar la vertiente de publicaciones en un afán por dar a conocer situaciones de violación de los Derechos Humanos, actualizar y mantener un Directorio de las Organizaciones de Derechos Humanos Mexicanas y compilar también la historia de las principales organizaciones civiles en el país desde una perspectiva histórica. Así la colección sobre las primeras ONG's mexicanas, patrocinada con fondos de la Unión Europea, recoge la historia de las más antiguas organizaciones civiles creadas en México además de un fascículo introductorio titulado Las Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos en México: entre la democracia participativa y la electoral¹⁵.

Cabe señalar el carácter personalista de la directiva de la organización que ha marcado de manera particular las preferencias temáticas y los intereses de la Academia, además de otros aspectos coyunturales y ayudas económicas que también han dirigido las acciones de la AMDH.

Las siguientes expresiones del director de la Academia¹⁶ permiten ver esta evolución general de la organización, basada en las directrices e intereses de los diferentes presidentes de la Academia:

“Porque cuando se fundó la Academia, hace veinte años, Rodolfo Stavenhagen, tuvo como objetivo dar a conocer la idea misma y el concepto de Derechos Humanos ¡Que nadie conocía! Que nadie sabía de esto en México, salvo un pequeño grupito de académicos o de

¹⁵ Escrito por Sergio Aguayo Quezada y Luz Paula Parar Rosales. Ver bibliografía

¹⁶ Óscar González ha sido presidente de la AMDH de 1997 a 2003

diplomáticos. La población en general ni había oído siquiera hablar de los Derechos Humanos. [...] Sergio Aguayo se preocupó sobre todo por los Derechos Políticos. Por la observación electoral, los primeros monitoreos de medios en elecciones, de gastos en campañas políticas etc. A mi me tocó poner por delante los derechos sociales, económicos y culturales. Eso es lo que determinó el que nos fuéramos a meter sobre todo con población indígena, con mujeres, con niños, con problemas de salud. También tuvimos varias cosas que ver con cuestiones de sida, con minorías sexuales, con derechos laborales.”(AMDH’)

De manera general el primer presidente, Rodolfo Stavenhagen, impulsó el conocimiento y la idea de los Derechos Humanos en los medios académicos, políticos y medios de comunicación del país.

Con la presidencia de Sergio Aguayo se impulsó principalmente la defensa y conocimiento de las Derechos Humanos de los refugiados guatemaltecos en México y se inició una campaña y diversas acciones para ayudar a la legalidad y transparencia electoral en el país, con el monitoreo y medición de los medios de comunicación, análisis de denuncias, fraudes electores, etc.

También la AMDH participó en la consolidación de la Comisión Nacional de Derechos y la creación por primera vez en el país, de la figura del *ombudsman* o defensor del pueblo.

Con la presidencia de Óscar González se mantuvo durante cierto tiempo esta tarea de monitoreo y análisis de los medios sobre temas electorales y por la extensión de los Derechos Humanos de carácter social, económico y cultural. El tema de Chiapas y la problemática de los Derechos Humanos indígenas fueron también puntos que se abordaron durante este periodo (1997-2003)

Durante el periodo de seguimiento y visita constante a la Academia que abarcó de 1996 a 1997 se hizo evidente que la organización mantenía una acción no directa con la población afectada por las violaciones de los Derechos Humanos. Su actividad se concentraba en cursos de capacitación y difusión de los Derechos Humanos a distintas instancias –dirigentes de organizaciones sociales, distintas áreas gubernamentales que debían abordar la temática, particulares interesados en el tema, estudiantes de ciencias políticas y sociología, etc.- Y se realizaba además un proyecto con la Unión Europea de producción, impresión y distribución de la Colección de folletos sobre las primeras ONG’s mexicanas .

La sede de la Academia solía ser visitada por las tardes por distintos grupos que acudían a las aulas para recibir cursos y capacitaciones. También distintos miembros de la AMDH, o personal contratado para esta labor, se trasladaba a distintos lugares de la República para dar estas capacitaciones o talleres. En la Ciudad de México también grupos de funcionarios públicos recibían sus cursos.

Junto con Alianza Cívica se impulsaba el proyecto ¡Adopte un funcionario! que tenía como propósito la observación del desempeño de funcionarios públicos a través del monitoreo a la Presidencia de la República.

Se preparó y presentó asimismo, en el antiguo Palacio de la Inquisición en la calle Brasil 33 Col. Centro, la exposición “Instrumentos Europeos de Tortura y Pena Capital visitada por miles de ciudadanos.

Preferentemente por las mañanas el Centro de Documentación de le AMDH¹⁷ funcionaba como lugar de consultas para estudiantes e investigadores, y se realizaba una tarea continua de seguimiento hemerográfico y viodegráfico de las organizaciones que abordaban temas relacionados con los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional. El Centro tenía el apoyo de estudiantes que durante su servicio social trabajaban en la Academia, además de dos personas fijas que se ocupaban directamente del Centro.

Otra área en funcionamiento era la de Seguimiento de Medios que diariamente contabilizada y analizaba las informaciones políticas y electorales dadas a conocer por los medios televisivos y de radio.

También se coordinaba el Directorio de ONG's de Derechos Humanos y distintas publicaciones para dar a conocer a la institución.

El funcionamiento de la AMDH se puede comparar y mantiene similitudes con una institución académica, en su organización y estructura. Los alumnos son en su mayoría miembros de otras organizaciones que amplían sus conocimientos y actualizan contenidos y sólo están en la Academia el tiempo que las conferencias y clases se dictan.

Los cubículos eran ocupados de manera constante mañana y tarde, y eran frecuentes los eventos a los que asistía el personal de la institución como invitado o ponente.

Se puede decir que le AMDH es una institución de segundo piso ya que no mantiene una relación directa con los beneficiarios, a pesar de que ella ha sido una

¹⁷ Llamado Guillermo Bonfill Batalla en recuerdo del antropólogo fallecido y miembro iniciador de la AMHD.

de las principales organizaciones que ha difundido en el país la filosofía de los Derechos Humanos y ha impulsado la creación y desarrollo de muchas organizaciones que sí trabajan directamente en la denuncia y seguimiento de casos y con víctimas de atropellos de los Derechos Humanos. Además la AMDH es una de las OC's reconocida a nivel internacional en el ámbito de ONG's de Derechos Humanos. Recordemos por ejemplo que Óscar González en 1997, como presidente de la Academia se presentó ante la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo. Y así cuenta el propio protagonista el hecho, además de las restricciones que el gobierno de Ernesto Zedillo impuso a la organización:

“Sí, precisamente cuando yo entré los fondos que había logrado conseguir Sergio Aguayo y la Dra. Gloria Ramírez para la Academia, el nuevo gobierno de Zedillo se opuso a que se entregaran porque íbamos a usarlos precisamente para observación electoral. Como habíamos puesto en evidencia toda una serie de fallas, maniobraron para que no nos entregaran este dinero y nunca nos los entregaron. Ya habían sido aprobados para la AMDH esos fondos y fuimos allá y denunciamos en alguna asamblea de la Unión Europea pero desafortunadamente no pudimos lograrlo. Más adelante sí nos apoyaron con un programa que todavía sigue adelante de participación ciudadana” (AMDH')

El accionar de la Academia consideramos es otro ejemplo válido que demuestra la heterogeneidad de las OC's y, a pesar de no mantener una relación directa con el “otro” –o el beneficiario-, sí establece las pautas y los lineamientos que siguen y desarrollan otras organizaciones sociales de Derechos Humanos. Además la Academia impulsa y da a conocer la existencia e información necesaria sobre los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional. Podemos detectar en el discurso de los dirigentes un lenguaje especializado con gran influencia de autores y teorías extranjeras sobre la temática, además de una actuación marcada por la situación política a nivel nacional y por los distintos apoyos e influencias extranjeros

o nacionales a nivel gubernamental. También destacan las acciones de la AMDH en las campañas electorales y su difusión en los medios¹⁸.

CENTRO DE PROMOCIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES (CEPS-CÁRITAS)

El Centro de Estudios y Promoción Social-Cáritas Nacional Mexicana (CEPS-Cáritas) se constituyó legalmente el año 1979. La institución es miembro de Cáritas Internationalis (CI) organismo instituido por la Iglesia Católica en 1950, para coordinar los esfuerzos en la promoción de la caridad católica en el mundo.

CEPS-Cáritas se creó como Asociación Civil (AC) y con este nombre para coincidir con el que realmente lo definía y se expresaba como representante de la Iglesia de México, Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPS), conocido en el medio eclesial como la CEPS.

La legalización de un instituto de carácter propiamente católico no estaba permitida por la Constitución y las leyes del país, por este motivo el nombre se adaptó a Centro de Estudios y Promoción Social, A.C., posibilitando su concreción jurídica, contratación de personal, contabilidad propia y recursos oficiales, además de mantener la terminología que la reconocía.

La jerarquía eclesial define a Cáritas “como aquel organismo oficial de la Caridad y Asistencia de la Iglesia y como el Organismo de Beneficencia Pública de la Iglesia” (Echarren, 1985:16).

Cáritas es reconocida internacionalmente como una de las OC's de inspiración católica con más influencia en el mundo y con gran presupuesto.

Existe un alto grado de independencia y autonomía de cada Cáritas a nivel nacional y también a nivel internacional. Algunos lineamientos básicos son, obviamente, comunes a todas las Cáritas permitiendo su articulación y funcionamiento en los distintos países donde desarrollan sus actividades.

Conforman las distintas Cáritas tanto ministros de la Iglesia como laicos vinculados a grupos eclesiales de base u otros profesionales contratados o que trabajan de manera voluntaria en las distintas sedes de Cáritas. La división a nivel de comunidades eclesiales realizada por la Iglesia en parroquias -como entidades

¹⁸ Algunos ejemplos pueden ser la colección *ONG de los sesenta* que coordinó la AMDH con el financiamiento de la Unión Europea, los cursos impartidos sobre derechos humanos en distintas dependencias oficiales, instancias oficiales, los presidentes y sus relaciones con organizaciones extranjeras y las citas a autores extranjeros en el ámbito de los derechos humanos en los escritos de la AMDH, así como también de mexicanos en menor medida.

menores- y diócesis -a nivel regional de un país- es mantenida y reproducida por la organización.

Los distintos proyectos que subvenciona Cáritas, o aquellos en los cuales ella está involucrada, deben ser ratificados o aprobados por los párrocos –quienes, se supone, conocen de manera más próxima y real la viabilidad o necesidad de realizar un determinado proyecto. O también, en su caso, como refrendo, deben recibir la autorización/aprobación del Obispo de la diócesis donde se lleva a cabo un proyecto concreto.

La mayoría de los recursos con los que cuenta Cáritas, a nivel nacional e internacional, provienen de donaciones personales y voluntarias, principalmente de católicos que de manera particular, y según sus posibilidades e intereses, colaboran con la asociación. También son importantes las colectas que a nivel parroquial se realizan periódicamente para su mantenimiento. Las aportaciones a cargo de otras instituciones o por parte de organismos oficiales -según los países y los proyectos que se pretenden realizar- son también aceptadas y consignadas por la organización.

CÁRITAS EN MÉXICO

Oficialmente cada Diócesis en México tiene la organización Cáritas. Funcionalmente existen en la actualidad 44 organizaciones establecidas en el país en pleno uso de sus funciones. De ellas cabe señalar la acción y proyectos que desarrollan especialmente las Cáritas de la Arquidiócesis de México -que centra sus trabajos en la Arquidiócesis mencionada-, la Cáritas de Guadalajara y la Cáritas de Monterrey. Destaca la diversidad de proyectos que realiza la institución en su conjunto y la diversidad de sectores y ubicaciones geográficas donde éstos se ejecutan. Los proyectos desarrollados por las distintas Cáritas en México son presentados y canalizados por tres vías:

1. Fundación Popularum Progressio -fundación creada por el Papa Juan Pablo II el año 1992-.

2. Cáritas Internationalis -que principalmente relaciona y busca apoyos en otras organizaciones Internacionales-.

3. Ayudas de Emergencia -principalmente ocasionadas por desastres naturales o conflictos bélicos-.

El proyecto Tienda y Panadería Comunitaria *Temoa Nemilisti* al que dimos seguimiento es canalizado a través de la Fundación Populorum Progressio.

FUNDACIÓN POPULORUM PROGRESSIO (FPP)

Para entender la constitución y acciones que lleva a cabo la Fundación en la actualidad es necesario indicar algunos de sus antecedentes que permiten conocer en su contexto el proyecto de la Tienda y Panadería Comunitaria *Temoa Nemilisti*.

El año 1968 el Papa Pablo VI en una visita a Colombia en ocasión de la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, durante un encuentro con campesinos, expresó el conocimiento que tenía de las condiciones y deficiencias que padecían los campesinos latinoamericanos y la necesidad de que la Iglesia Católica interviniera en su ayuda y mejora. De sus palabras extraemos una demostración de la visión que la Iglesia tiene de los campesinos e indígenas y de cómo las iniciativas y tendencias de los organismos internacionales son retomados por la misma Iglesia, así como la necesidad de aportar económicamente en esta empresa.

“Conocemos las condiciones de vuestra existencia: condiciones de miseria para muchos de vosotros, a veces inferiores a la exigencia normal de la vida humana...oímos el grito de vuestro sufrimiento [...] Nos preguntamos qué podemos hacer por vosotros [...] Seguiremos defendiendo vuestra causa. Continuaremos alentando las iniciativas y los programas de las autoridades responsables, de las entidades internacionales de los países prósperos, a favor de las poblaciones en vías de desarrollo. Nosotros mismos trataremos, en los límites de nuestras posibilidades económicas dar ejemplo” (CELAM, 1993:4)

En este texto se desprenden importantes ideas que delimitan las posteriores acciones que desarrollará la jerarquía eclesiástica –a través de FPP- y que también exponen la imagen que se transmite del campesino e indígena latinoamericano.

A la Fundación llegan las propuestas que siguen unos procesos determinados y consignados de manera explícita. Las propuestas deben ser presentadas según unas normas concretas y estar argumentadas y avaladas por un mediador de Pastoral que conozca la viabilidad y necesidad de realización del proyecto. Éstos

pueden ser presentados a CEPS-Cáritas Nacional Mexicana por distintas organizaciones o personas reconocidas jurídicamente. El seguimiento de los proyectos es realizado por Cáritas Nacional Mexicana mediante informes de los participantes de las organizaciones involucradas, de los párrocos y de las visitas de CEPS.

El proyecto que presentamos de la Tienda y Panadería Comunitaria se inició el mes de Octubre de 1995 y para su realización se siguieron los procesos mencionados. El proyecto fue promovido y gestionado por la Congregación de las Misioneras Guadalupanas de Cristo Rey, O.S.B. radicadas en Huitzizilingo de Ahuatitla (Edo de Hidalgo).

El medio rural donde se ubica la población náhuatl hablante e indígena a la cual se dirige y el carácter católico de la organización promotora del proyecto son elementos que hemos considerado como determinantes para la elección de éste.

Una breve referencia a la organización de la tienda, la percepción que la comunidad tienen de ella y la relación que se establece con la Iglesia y las instituciones oficiales son algunos de los aspectos que se presentan. La descripción y delimitación del campo de estudio planteada en esta sección permite introducir las primeras hipótesis sobre la recreación y evolución de los estereotipos e imagen del “otro”.

TIENDA Y PANADERÍA *TEMOA NEMILISTI*

El proyecto que mostramos, de una Tienda y Panadería Comunitaria para autoconsumo gestionada por mujeres, en la localidad de Huitzizilingo de Huatitla, municipio de Orizatlán en el Estado de Hidalgo, ha sido presentado y aprobado por la Fundación Populorum Progressio. Tal como sucede con otros proyectos¹⁹ también canalizados a través de CEPS-Cáritas, en distintas comunidades indígenas de la República Mexicana -Chiapas, Tabasco, Hidalgo, etc.-.

Los estatutos de la Fundación Populorum Progressio claramente expresan la voluntad de ubicar en el medio indígena los distintos proyectos que ella apoye. Los estatutos de la Fundación así determinan: “Nace al servicio de los pueblos

¹⁹ En total fueron 10 micro-proyectos aprobados por la Fundación durante el año 1995 que se describen sin considerar la Tienda que presentamos. 1. 160 Paquetes Familiares Pecuarios (Diócesis de Huahuapan); 2. Promoción Integral de la Joven Indígena (Diócesis de Tula); 3. Compra de Tractor Comunitario (Diócesis de Tula); 4. Construcción de Granja (Diócesis Villa-Hermosa); 5. Compra Medicamentos (Diócesis Villa-Hermosa); 6. Ampliación Internado Indígena (Diócesis de Tuxtla); 7. Techos para Viviendas Familiares (Diócesis de Huajuapán); 8. Compra e Instalación de 5 Molinos (Diócesis de Huajuapán) y 9. Equipo Talleres Varios (Diócesis de Huajuapán).

indígenas y campesinos de América Latina, en favor del desarrollo integral de campesinos e indígenas en América Latina que se hallen en condiciones de subdesarrollo” (CELAM, 1993:10).

Los múltiples proyectos aprobados deben abarcar aspectos como son: salud, educación, vivienda, producción de alimentos, trabajos y recreación

TEMOA NEMILISTI²⁰

El proyecto de la Tienda Comunitaria impulsado por la Congregación de las Misioneras Guadalupanas de Cristo Rey y un grupo de mujeres de Huitzitzilingo²¹ fue aceptado y presentado a la Fundación según los esquemas que ésta dispone en el año 1994. Anteriormente en la sede de CEPS-Cáritas en la Ciudad de México el proyecto fue analizado y se dieron las pautas a las representantes de la Congregación para su presentación y consecuente aprobación.

Las hermanas Misioneras Guadalupanas de Cristo Rey, que tienen su residencia y centro parroquial en el pueblo y conforman la Congregación permanente en Huitzitzilingo son cinco religiosas que desarrollan las tareas de evangelización y promoción eclesial en la comunidad y en otras comunidades próximas que visitan de manera regular semanalmente.

Entre las actividades que llevan a cabo están la atención de un dispensario médico abierto de manera permanente durante el día; grupos de catequesis para niños, matrimonios, hombres, mujeres, etc., tareas de mantenimiento de la Iglesia; celebraciones religiosas y misas -a excepción del sábado y el domingo-. Los fines de semana la misa en la Iglesia de Huitzitzilingo es celebrada por el párroco de Ahuatitla, no por las Madres como sucede los otros días de la semana.²²-.

La congregación manifiesta como objetivos básicos:

²⁰ En nahuatl Buscar la Vida, que es nombre de la Tienda pero en los estatutos de la organización se denominan *Temoa Nemilisti Ipan Toteco* que en español sería Buscadoras de la Vida del Señor.

²¹ Huitzitzilingo de Ahuatitla, Hidalgo. Pertenece al municipio de San Felipe Orizatlán a una altitud sobre el nivel del mar de 160 mts. Según el XII Censo General de Población y Vivienda de INEGI el porcentaje de población de 5 años o más que habla lengua indígena es del 65% con respecto a la población total. La lengua más hablada es el náhuatl. En el municipio, datos de INEGI, 87% practican la religión católica y el 13% otras religiones entre las que destacan: protestantes y evangélicas, históricas, pentecostales y neopentecostales, otras evangélicas y testigos de Jehová. El municipio cuenta con 128 localidades. Huitzitzilingo es, después de Oritatlán, la localidad más poblada. Datos de INEGI del año 2000 consignan 3.791 habitantes. La población masculina está conformada por 1.850 personas y la femenina por 1.941

²² Cabe señalar tal como declaran las Hermanas y las mujeres que atienden la tienda las celebraciones religiosas cambian mucho si son asistidas por el padre o por las hermanas. Éstas permiten y promocionan ciertos cantos, actitudes y acciones que el párroco no permite durante las misas de los fines de semana y las Hermanas por este motivo se sienten un poco relegadas.

“Colaborar en la construcción del Reinado de Cristo a través de una Evangelización Integral al estilo de Santa María de Guadalupe y de la espiritualidad de San Benito”. Y los programas y actividades que desarrolla son “catequesis, formación cristiana a jóvenes y familias, integración de grupos OSB’S, promoción humana y litúrgica” (CEPS)

La Congregación tiene la residencia permanente en Huitzitzilingo desde el año 1993, anteriormente trabajó y tuvo su sede en el Estado de San Luis Potosí pero con cercanía y constantes relaciones con Huitzitzilingo y otros poblados como Ahuatitla, Tultitlán, Texcatla, Huitchintla o Melchor Ocampo -pertenecientes a la Parroquia de N. S. de Guadalupe en el Estado de Hidalgo con frontera con San Luis Potosí-

INICIOS DE TEMOA NEMILISTI

Al establecerse la comunidad de religiosas en Huitzitzilingo y encargarse de las celebraciones, también se iniciaron reuniones semanales entre las mujeres que asistían de manera periódica a la Iglesia. De este modo se promovieron primero las reuniones del área de la Iglesia y posteriormente un nutrido grupo de mujeres se juntó cada domingo al salir de misa, buscando un poco de socialización.

Según indican las religiosas se realizaron estos encuentros con el propósito de reflexionar sobre cómo estaban las mujeres dentro del ámbito familiar, en la comunidad o en el trabajo. Las lecturas de la Biblia acompañaban estas reflexiones y servían de ejemplo y comparación con la situación que las mismas mujeres manifestaban como propias de su vida cotidiana. Su relación con las Comunidades Eclesiales de Base es clara y también es difícil deslindar su origen y la múltiple pertenencia de la organización a distintas esferas y agrupaciones relacionadas todas ellas con la Iglesia

Como expresó una hermana de la congregación:

“Como Comunidades Eclesiales de Base se iniciaron los grupos. Reflexionando sobre la Palabra de Dios, con sus lecturas, las mujeres comentando sus problemas y temas que les preocupaban”. (CEPS’s)

Actualmente estas sesiones de reflexión suceden todos los miércoles en casa de una de las mujeres, que cede su morada para la ocasión. Las mujeres que participan -entre 6 ó 10 en cada reunión- todas ellas, pertenecen al grupo *Temoa Nemilistli*.

Como manifestó también una Hermana al pasar el tiempo y disminuir el número de mujeres que se reunían se buscaron otros espacios para el encuentro:

“Al disminuir el número de mujeres que participaban en las sesiones se buscó otra alternativa que posibilitara, además de continuar la reflexión, el trabajo productivo y creativo de las mismas mujeres” (CEPS’).

Con esta finalidad se contactó con la organización católica Centro Nacional para las Misiones Indígenas (CENAMI). A través de ella unos padres de una congregación de Estados Unidos visitaron la comunidad y se concretó un primer inicio de producción, para la venta, de estolas bordadas por las mujeres.

En estas sesiones semanales de reflexión la labor de costura era también una parte importante. La habilidad de las mujeres para bordar es reconocida y habitual en el trabajo doméstico y las blusas que la mayoría de ellas llevan eran bordadas según patrones y muestras que ellas mismas recrean²³. Los padres que visitaron la parroquia impresionados por el colorido, ingenio y creatividad de los bordados propusieron que se realizaran, según unas medidas determinadas, estolas que ellos comprarían. De esta manera contribuirían al hacer productivo y a la economía de la comunidad y de las mujeres. De este modo, las sesiones de reflexión conllevan el atractivo de una posible ayuda económica y acción común que reporta ciertos beneficios a las señoras.

Diversas mujeres comentan que antes de llegar las Madres²⁴ a Huitzilingo ellas asistían a la Iglesia de manera regular pero no se reunían, no platicaban entre ellas.

“Entraban escondidas con su rebozo, oían misa y salían sin apenas saludarse”. (Hermana **XX**)

Al explicitar los comienzos del grupo algunas mujeres comentaron que las Madres les prestaron una parte del jardín para cultivar algunas hortalizas, zanahorias, chile, acelgas, tomate y cilantro. Los resultados no fueron los esperados y únicamente el

²³ Ver Anexo 5 CEPS –CARITAS algunas fotografías de las mujeres con el atuendo mencionado y la portada de la Tienda Panadería Comunitaria. La disposición de las mujeres y su situación frente a la Tienda fue propuesta por las Hermanas ante mi demanda de fotografiar distintas escenas.

²⁴ El trato que reciben las Hermanas Misioneras por parte de toda la comunidad es el de Madres, a pesar que lo correcto y habitual debería ser llamarlas Hermanas. Tal como argumenta una de las Hermanas el hecho que en el pueblo existan otros cultos e Iglesias que son reconocidas y se denominan Hermanas y/o Hermanos obliga a hacer una distinción con ellos que se expresa mediante el término Madre.

cilantro pudo ser recogido y repartido en pequeñas porciones a cada una de las mujeres que participaron en el trabajo de siembra.

Además de este intento de producción, las mujeres que semanalmente se reunían al salir de misa los domingos en pláticas con las Madres también iniciaron la venta de chicharrones, palomitas y otras golosinas que ellas mismas cocinaban en la casa. Otro producto que también vendían a los asistentes a la misa -a la salida de la celebración-, o entre ellas mismas, eran delantales que cosían algunas de ellas. No obstante:

“Eso no era vender” argumentan “Así en la tienda es mejor”.

Otro proyecto en el cual colaboran las mismas participantes de la Tienda Comunitaria es un gallinero. A través de ayuda económica proporcionada por la Embajada de Holanda se hizo posible comprar unos pollos, construir un gallinero y alimentar de manera adecuada a los animales. Los resultados no han sido muy positivos pero el gallinero continúa funcionando²⁵ y cada semana dos mujeres del grupo realizan las tareas de limpieza y alimentación del mismo.

Con respecto a la edad y participación de las mujeres existe interés por parte de las Hermanas Misioneras Guadalupanas de Cristo Rey por hacer participar e incluir a las hijas²⁶ de las mujeres en el trabajo de la Tienda y que ellas contribuyan también ayudando a las madres en las cuentas u otros trabajos que impliquen la lectura o escritura del español, lengua que la mayoría de las mujeres del grupo no utiliza y desconoce. Las mujeres hablan entre ellas en náhuatl, este es el idioma de comunicación con los otros vecinos de la localidad. Es minoritario el número de mujeres que habla español y náhuatl, como también el que sabe escribir y leer en una o las dos lenguas. La comprensión del español tampoco es fácil para las mujeres y se hace necesaria la ayuda de una intérprete para la comunicación con las Madres -a pesar que alguna de ellas entiende y habla de manera fluida el náhuatl-.

²⁵ Este proyecto de gallinero fue presentado también a CEPS-Cáritas que lo desestimó por no considerarlo viable y propuso la presentación de otro proyecto más amplio que se concretó posteriormente en la Tienda y Panadería Comunitaria.

²⁶ Las religiosas también propician que los esposos de las mujeres se involucren en su trabajo y proyectos comunitarios, a pesar de que se reconoce que los intentos de aproximarse a ellos han sido negativos. No obstante, en la actualidad, algunos hombres que perciben que hay un proyecto concreto y financiamiento para desarrollarlo empiezan a colaborar en ciertas tareas con las Madres y a solicitar ayudas financieras para proyectos concretos que ellos proponen de manera individual. El problema de la donación y el elemento económico directo que es tan criticado por las religiosas es usado en este ejemplo como reclamo para que los hombres participen de las actividades que promueven éstas.

El trabajo en la Tienda por parte de las mujeres ha ocasionado ciertos cambios en las actividades cotidianas de los miembros de las familias, según argumentan las propias mujeres. El permanecer durante ocho días seguidos trabajando en la tienda -dos mujeres- ha obligado, como han expresado muchas de ellas, a que las hijas que están en la casa deban atender con mayor cuidado a los hermanos menores, debido a la ausencia de la madre, y también a preparar la comida o realizar tareas que en otras circunstancias no realizarían ellas.

En este mismo sentido, también se ha comentado como los maridos han manifestado quejas por la participación de sus esposas en el trabajo de la Tienda Trabajo que impide a la mujer “atender la casa y los niños como debiera”, expresaron. Una de las mujeres que participó desde sus inicios en la creación del grupo y en otras actividades de las mujeres en la reunión que realizaron manifestó el hecho que su esposo le prohibía vender en la Tienda –ya que ella no debía tratar con dinero ajeno- y solicitó a la Hermana que intercediera en este tema y platicara con él.

Por el contrario, en medio de risas, se expuso el caso de una las participantes a quien su esposo, de manera ocasional y en sus inicios, le había traído personalmente la comida a la Tienda cuando era ella a quien le correspondía trabajar durante la semana en ella. Actividad que nunca realiza el esposo y que provoca risas entre las mujeres, por ser un caso único.

El trabajo que realizan habitualmente la mayoría de las mujeres de Huitzilingo son las tareas domésticas: cuidado de la casa, de los niños, del marido, cocinar, lavar, llevar los niños a la escuela, comprar, coser, etc. Muchas de ellas ha trabajado en la milpa y algunas aún trabajan pero el hecho de tener hijos pequeños es argumentado como la causa del abandono de esta pesada tarea.

“En la cual había el peligro de que les picara una serpiente, tropezar con la maleza, cosas que en la Tienda no sucedían” (CEPS’)

También una reportó como un cambio importante y una enseñanza de la Tienda el haber aprendido a trapear, tarea que nunca había realizado ya que en su casa el

suelo es de tierra²⁷. La obligación, de llevar cada día el “lonche” a los niños que están en la escuela las obliga a no tener tiempo de trasladarse a la milpa y, al mismo tiempo, preparar la comida y llevarla al mediodía a la escuela donde sus hijos están estudiando²⁸.

La producción en las milpas se concreta principalmente en el maíz, mango, plátano, calabaza, nopal y naranja. El trabajo es eventual y se estima que los hombres ganan un promedio diario de \$10 y \$12²⁹. Las mujeres manifestaron que su trabajo en la milpa podía reportar como ganancia unos \$ 6 u \$8 por jornada³⁰.

Entre los habitantes de la localidad de Huitzitzilingo es habitual el trabajo temporal en el Distrito Federal, como albañil, por parte de muchos hombres. Asimismo, es frecuente que la gente joven se traslade de manera permanente a la capital del país donde trabaja en distintas ocupaciones –tales como albañiles, carpinteros, servicio doméstico, etc.-.

Como ejemplo cabe señalar que muchas de las mujeres de *Temoa Nemilistl*, como en ocasiones son nombradas por los vecinos del pueblo o por las mismas Hermanas, tienen uno o varios hijo/s o hija/s que residen en el Distrito Federal. Ello supone con frecuencia una ayuda económica a la familia que reside en Huitzitzilingo y también que, cuando los hijos tienen a su vez hijos pequeños los dejen al cuidado de sus abuelas, en Huitzitzilingo. Ellos son las encargadas de atender a los nietos cuando los padres por motivos laborales residen en la capital.

Las reuniones semanales al salir de misa permitieron que las mujeres se conocieran, platicaran y se iniciaran ciertos proyectos y acciones comunes que las Hermanas de la Congregación potenciaron y canalizaron. Uno fue el huerto de hortalizas, otro el gallinero y en un inicio la venta en la salida de Misa de productos que ellas preparaban.

Posteriormente se hizo necesario concretar otra acción que, “pensada de manera comunitaria”, según argumentan las Hermanas y permitiera una mejora de la situación de las mujeres, de la de sus familias, además de reportar también algunos beneficios económicos y asociativos. Con estos presupuestos se planteó la

²⁷ Existe una diferencia notable entre las condiciones de las casas donde viven las mujeres y donde viven las religiosas. El ejemplo del suelo es claro y también por ejemplo que las religiosas cuentan con una bomba que les permite tener agua corriente y caliente que no existe en la mayoría de viviendas de Huitzitzilingo, o los materiales en que son construidas sus viviendas o la electricidad y otros elementos y muebles de las casas.

²⁸ Existe en Huitzitzilingo una escuela oficial de primaria y secundaria. Para cursar la preparatoria u otros estudios más avanzados el pueblo más cercano es San Felipe Orizatlán, localizado a 25 kilómetros aproximadamente, y el cual está comunicado desde Huitzitzilingo de manera constante -en horario de día únicamente- mediante peseras.

²⁹ Datos de los años 1996-1997.

³⁰ La mayoría de la población trabaja como campesino y una minoría como comerciantes y carpinteros.

posibilidad de crear una tienda de abarrotes y una panadería que permitiera a las propias mujeres tanto un trabajo remunerado, como poder comprar productos necesarios y cotidianos a precios más bajos. La propuesta se analizó durante tiempo y fue presentada como proyecto para su aceptación a la Fundación Populorum Progressio a través de CEPS-Cáritas. La presentación, redacción y modificación del proyecto fue realizada casi exclusivamente por las Hermanas muy especialmente una de ellas -La Madre **XX** que está estudiando en el Distrito Federal, ya que es muy joven y la Congregación la destinó allí para ampliar sus conocimientos. Desde sus inicios ella ha sido la promotora del proyecto, a pesar de que actualmente ya no reside en Huitzitzilingo. Apuntamos el comentario de una de las mujeres que trabaja e la Tienda sobre el tema:

“[...] **XX** nos embarcó y ahora nos hemos quedado solas pero continuamos bien para que cuando regrese vea lo bien que va la Tienda...” (CEPS’)

También han sido importantes las recomendaciones que personal de CEPS proporcionó y determinó para que el proyecto fuera aceptado.

Podemos afirmar que no existe conocimiento recíproco entre CEPS-Cáritas y el grupo de mujeres *Temoa Nemilistli*.

Las mujeres desconocen quien ha proporcionado el dinero, con quien han establecido relación las Hermanas para el apoyo a la Tienda, la documentación solicitada para ello, las condiciones para la realización del proyecto, etc.

Al respecto cabe considerar que todos los proyectos que son aprobados por la Fundación Populorum Progressio dan hasta cierto importe como donación. Por lo cual éste no debe ser devuelto. Pero se ha considerado pertinente, por parte de las Hermanas, argumentar a las mujeres que este dinero debe ser retornado por ellas en la medida que su trabajo sea productivo y genere beneficios. Se consideró prudente esta argumentación ya que si el dinero es visto como donación se presupone que las mujeres mostrarán desinterés por el proyecto y dispendios inadecuados. Este tema coincide con la visión opuesta que manifiestan las OC's respecto a las políticas gubernamentales asistenciales de donación, otorgamiento de becas. Así como a una imagen preconcebida de cómo reaccionarán las mujeres y del mal uso que supuestamente harán del dinero sin su supervisión, además del hecho de considerar que la obligación de devolver el dinero involucra más a las mujeres en el proyecto.

Cierta posición de control y de dependencia se establece entre Cáritas y las Hermanas respecto a las mujeres, quienes no han solicitado la ayuda, el dinero, desconocen montos, plazos de pagos, etc.

Al mismo tiempo, este es un tema que preocupa al grupo Temoa Nemilisti Ipan Toteco por el importe elevado del supuesto crédito, por el desconocimiento de las formas de pago por de si se puede renovar la ayuda en caso de que la Tienda no obtenga los beneficios esperados³¹.

Existe también interés por parte de las Hermanas en hacer presente a esta instancia -CEPS-Cáritas- en la realización del proyecto y se critica el distanciamiento entre la institución y el trabajo cotidiano de las mujeres; y más concretamente la presencia de ésta en la comunidad.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA TIENDA

En la actualidad trabajan en la venta y organización de la tienda 24 mujeres. En parejas, durante ocho días seguidos, venden en la tienda. El trabajo se realiza así porque muchas de ellas no saben leer ni escribir lo que imposibilita que puedan llevar las cuentas y escribir los productos que diariamente se venden, o aquellos que es necesario reponer en próximas compras. Desde el inicio del funcionamiento de la Tienda se especificó debían trabajar en parejas constituidas por una mujer que supiera leer y escribir y de otra que no, y de esta manera colaborar ambas en un trabajo cooperativo. Las actividades de la Tienda están reglamentadas de una manera concreta y específica -limpieza, colocación de los productos, contabilidad de beneficios y gastos, etc.-. Con anterioridad se proporcionó a las mujeres, por parte de las Hermanas, clases sobre pesado y algunas nociones de contabilidad para que todas las actividades y tareas se realizaran puntual y pertinentemente.

La Tienda está abierta todos los días de la semana en horario de mañana y tarde, y se cierra únicamente a la hora de la comida. El día miércoles se produce el cambio de una pareja a otra, bajo la supervisión de una Hermana, y es entonces que se describen los gastos ocurridos durante este periodo. El grupo de mujeres se ha constituido en una organización jurídica (AC) para recibir la donación de la

³¹ Algunas de las mujeres me expresaron personalmente esta preocupación ya que en un primer momento supusieron que yo era una representante de la ONG que venía al conocer su trabajo y checarlo. Las Hermanas también en un primer momento consideraron pertinente que yo fuera presentada como representante de Cáritas para que la comunidad viera el interés de la ONG en conocer directamente el proyecto y las beneficiarias. Ya que se reclama desde la comunidad y las Hermanas mayor relación y más directa con Cáritas para que conozcan a profundidad en proyecto.

Fundación e ingresar este dinero y otros posibles beneficios en una cuenta bancaria propia.

La organización del grupo también ha debido estructurarse para poder realizar las compras, retirar dinero, etc. Se determinó que una de las mujeres, que por su mayor conocimiento del español y de la escritura y lectura, fuera la presidenta del grupo y la que debe firmar todos los papeles relacionados con la Tienda. Es ella también la que habitualmente funge como traductora en las reuniones de las mujeres, proporciona información sobre sus problemas y necesidades, además de tener constancia escrita de lo expresado en las reuniones, etc. Es importante señalar que ella es la única del grupo de mujeres que no viste, como del resto, la blusa blanca bordada, la falda floreada y el delantal que distingue a la mayoría de las mujeres de Huitzitzilingo. Es decir, su misma indumentaria externa la diferencia del resto de las mujeres del grupo y la aproxima más a las Hermanas, por su vestido, lengua de comunicación y uso, aprendizajes, etc.

Los productos que se venden en la Tienda son los habituales del consumo familiar cotidiano. Se reportan como los productos más vendidos : chile, azúcar y arroz. Así como también otros productos que las mujeres preparan como son palomitas, chicharrón y otras golosinas frías.

Durante la primera visita a la tienda, escasamente después de 4 meses de su inauguración, las mujeres reconocieron que habían comprado ciertos productos que no tenían salida y también que fue necesario comprar otros, diversificar los productos y proveerse de otros que habían sido demandados por los compradores. Más adelante los productos, traslados con los materiales y horarios de la tienda se han adaptado a las necesidades que se han observado.

RELACIONES DE LA TIENDA CON LA IGLESIA, LA CONGREGACIÓN Y LA COMUNIDAD

La relación entre el grupo de mujeres que tiene a su cargo la Tienda y Panadería³² Comunitaria *Temoa Nemilisti* y la Congregación de la Hermanas -o la instancia eclesiástica- se desprende de varios hechos como puede ser la cercanía de la propia Tienda con la Capilla o Iglesia Parroquial³³.

³² A pesar de contar con un horno de pan se espera consolidar el negocio de la tienda para empezar la producción de pan, una de las demandas más sentidas y solicitada por las mujeres.

³³ Este es un hecho que encontramos en otras organizaciones relacionadas con la Iglesia, en la cual ella aporta en buena parte infraestructura, espacios, materiales y diversos elementos que permiten el funcionamiento y organización de los beneficiarios de las OC's. Por ejemplo Cáritas Arquidiócesis de México, o Unión de Colonias Populares del Sur.

El terreno donde se ubica la Tienda pertenece a la Iglesia. El edificio, reparado y decorado por las mujeres con la ayuda de algunos de sus maridos es contiguo a la misma Iglesia y a la casa donde residen las Hermanas. También la residencia de las Hermanas presenta ciertas comodidades y diferencias con respecto a la mayoría de las casas de la localidad y de las casas de las mujeres que colaboran en la Tienda, que son frecuentemente comentadas y envidiadas por ellas –como es la bomba de agua, el suelo no de tierra, los muebles, la limpieza, etc.-.

Esta estrecha relación entre la Iglesia, las Hermanas de la Congregación y la Tienda es motivo de diversos comentarios en la localidad y de pequeños conflictos-. Las reuniones que se llevan a cabo para la preparación de eventos, organización de la Tienda, entre otros, se realizan también en la sacristía o en la propia Iglesia, espacio que permite que todas se reúnan y tengan los instrumentos necesarios como pizarra, máquina de escribir, plumones, etc.

Las mujeres reconocen que los únicos compradores de la Tienda son católicos - conocidos, familiares, etc.- pero que las personas que pertenecen a las distintas iglesias³⁴ que hay en Huitzitzilingo no quieren comprar en la Tienda a pesar de que los precios que ofrecen son más asequibles. También se ha generalizado en el pueblo el nombre de “la Tienda de la Iglesia o Tienda de las Madres” para denominar a la Tienda que ha sido bautizada como *Temoa Nemilisti Ipan Toteco* que en español sería “Buscadoras de la Vida del Señor”³⁵.

La cercanía con la Iglesia es un motivo para que muchas personas de la localidad no circulen de manera cotidiana por la Tienda y eviten cruzarse con ella. Posiblemente también la Tienda, rotulada con el nombre sólo de *Temoa Nemilisti*³⁶; evitando indicar la mención a Dios, que el nombre completo de la organización de mujeres sí menciona y es el de *Temoa Nemilisti Ipan Toteco* .

La mayoría de los utensilios y materiales que son utilizados en la tienda han sido donados por las religiosas. Es frecuente que durante la venta en la Tienda alguna de las mujeres que la atiende se dirija a la casa de las Madres para solicitar cambio, alguna herramienta, consulta, etc. La cercanía es tal que no se puede evitar

³⁴ Ver Anexo 5 CEPS-CÁRITAS donde se detallan según datos de INEGI sobre las distintas religiones predominantes en el municipio donde destacan además de la católica las evangélicas y pentecostales.

³⁵ Nombre con el cual el grupo de mujeres se denominó al iniciar los distintos proyectos. La Tienda también fue inaugurada y bendecida por el Obispo en una visita a la parroquia que realizó con este motivo pero en ella no hay ningún motivo religioso ni en su interior ni en el exterior. Las fotografías del Anexo 5 así lo destacan.

³⁶ Ver Anexo 5 CEPS-CÁRITAS con documentos fotográficos que permiten observar el nombre de la tienda, su situación, el vestido de las mujeres, el entorno, etc.

reconocer la estrecha relación y la asimilación entre la Iglesia, las religiosas que la representan, la Tienda y las mujeres que trabajan en ella.

Hay diversas herramientas que han sido compradas por el grupo y, como tal, son clasificados y deben ser cuidados con esmero y atención ya que “es producto del esfuerzo de todas”, indican las religiosas.

Las compras de productos y otros útiles son realizadas a través de las Hermanas, quienes una vez por semana se dirigen a la cabecera municipal para realizar estas acciones, y también para hacer sus propias compras, gestiones bancarias y administrativas.

Las religiosas disponen de una camioneta que permite el transporte de manera más rápida, segura y fácil que en transporte colectivo. Sin embargo, ninguna de las familias que trabajan en la Tienda tiene un medio de transporte propio.

Son frecuentes los viajes a San Miguel de Oritatlán, México Distrito Federal o Tamazuchale por parte de las Hermanas, ya que allí pueden establecer los contactos con los proveedores, elegir los productos que vender, entre otros. Las Hermanas en muchas ocasiones son acompañadas por alguna de las mujeres de *Temoa Nemilisti* si se va a lugares cercanos y hay espacio, lo cual es considerado un privilegio por parte de las mujeres. El uso del carro y las visitas constantes de las religiosas son también aprovechadas por los esposos de las mujeres para solicitar ser transportados con ellas y realizar sus compras particulares. Las religiosas ven estas aproximaciones y relaciones como un inicio de la posible incorporación de los hombres o jóvenes a su proyecto. Cabe señalar que la mayoría de ellos se muestran reacios a participar en la Tienda y asistir a la Iglesia.

Todas las gestiones legales o relacionadas con dinero que involucran a la Tienda son dirigidas también por las religiosas ya que ellas ya conocen y han establecido relación con distintas entidades bancarias, saben también con quien deben tratar para establecer los términos legales de constitución de la organización, como concretar contratos de distribución, etc. Por el contrario, la mayoría de las mujeres de la Tienda no tiene tarjeta bancaria, ni sabe cómo manejarla.

Existe cierta reserva por parte de las Hermanas en dar esta información a las mujeres, y menos aun a los esposos de éstas, sobre el tema administrativo y crediticio de la Tienda.

El tema de género es aquí otra vez patente ya que hay una clara diferenciación entre el imaginario que se tiene del “otro” cuando éste es mujer que cuando es

hombre. La imagen que de la mujer tienen las religiosas, podemos decir que se caracteriza por la sumisión –ante todo respecto al marido- y de honradez en todas sus acciones y en los negocios. Las Hermanas las caracterizan también como personas maleables y dispuestas a cambios³⁷. En cambio a los hombres se les considera más violentos, más concededores de los asuntos comerciales, de menor honradez y ante todo muy adictos al alcohol. Lo que provoca actitudes no predecibles, violentas muchas veces, malos manejos en la búsqueda del bien particular y no el colectivo, etc. Es por ello que la Congregación intenta organizar en primer lugar a las mujeres y que ellas impulsen la participación, posteriormente, de los familiares más jóvenes o los familiares hombres.

Las religiosas tienen también una actitud de autoridad y control frente a las mujeres ya que las reúnen y solicitan su presencia en distintas ocasiones de manera imprevista, y en horarios no muy pertinentes pero se percibe ningún tipo de crítica y reclamos al hecho por parte de las mujeres. Como se ha visto en los dos casos descritos anteriormente, y en las otras organizaciones analizadas, es frecuente que sean los beneficiarios los que cambien sus costumbres, recorridos y cotidianidades para trasladarse y reunirse en las sedes de las organizaciones, o donde sus dirigentes les indiquen. Por el contrario, el caso inverso, que los dirigentes se trasladen y conozcan la propia realidad en la que viven los beneficiarios no es habitual.

A pesar de todo ello se insiste, por parte de las Hermanas, en el interés por dar mayor independencia a las mujeres en el control de la Tienda y, en un futuro, involucrarlas en aspectos legales, económicos y materiales que hasta este momento conocen y desarrollan sólo algunas mujeres de la organización y muy especialmente algunas Hermanas. Estas reconocen las diferencias que existen entre ellas y las mujeres de la organización y mencionan ciertos temas o aspectos que resultan divergentes y difíciles de solventar entre ellas.

Sobre el idioma comentan:

“Resulta infranqueable, sólo 2 ó 3 mujeres hablan español” (CEPS’).

³⁷ Esta percepción de una u otra forma se repite en muchas de las OC's analizadas y también son las mujeres el sector principal al que se dirigen estas organizaciones debido en gran parte a estas motivaciones y representaciones establecidas. También los organismos multilaterales y gubernamentales han impulsado y evidenciado con hechos y estadísticas que los proyectos donde participan las mujeres, especialmente en los ámbitos de créditos, son más beneficiosos ya que la respuesta de ellas es más efectiva y el cumplimiento de los acuerdos con ellas casi siempre se cumplen. Las mujeres son preferidas como personas de crédito que los hombres en términos generales por las entidades bancarias y por las organizaciones.

El tiempo también es distinto

“El nuestro y el indígena. Nosotras en poco de tiempo queremos hablar, decidir, etc. Ellas no, empieza la reunión y pueden estar horas sin hablar. Es diferente el tiempo indígena del nuestro” (CEPS’)

El proyecto de la Tienda, y el del gallinero anterior, ha propiciado diversos cambios en las actividades y actitudes de las mujeres que se sienten más autónomas frente a sus familias y que establecen mayores contactos con la comunidad.

Las mismas religiosas mencionan ejemplos impactantes como el siguiente:

“Una mujer tuvo problemas con su marido, la golpeó por participar en el proyecto de la Tienda. Ella tuvo que abandonar el grupo [...] A veces viene algún hombre a las reuniones entonces las mujeres se agachan, no platican, etc. Sin embargo cuando están solas parecen pericos” (CEPS’)

Además de este proyecto que hemos descrito las religiosas mantienen un pequeño dispensario abierto al público y visitan a enfermos con remedios y medicinas que ellas adquieren en el Distrito Federal o en Huitzilingo.

Se ha percibido una cierta desconfianza con el médico que hay en la comunidad, quien según las religiosas cobra de manera abusiva, no da los medicamentos adecuados e interfiere sus acciones. Por ello se intenta impedir que la consulta de los enfermos se derive al médico o a la farmacia en busca de medicamentos y asesoría. En diversas ocasiones para evitar esto ocurra las Madres visitan a los enfermos en sus casas, les consiguen ellas directamente los medicamentos –en la misma farmacia del pueblo- evitando que los enfermos lleguen al doctor o la farmacia ellos solos y las consulten exclusivamente a ellas cuando ello sea posible y no requieran un tratamiento especializado.

Las mismas religiosas argumentan que esto es un aspecto negativo que se irá eliminado con el tiempo y que permitirá, con las acciones que ahora se desarrollan, que las propias mujeres decidan y participen de manera más activa en todas las actividades e iniciativas. Esta idea está plasmada en esta conversación y explicación de la Hermana XXX:

“Era necesario que las mujeres vieran que algo se podía hacer (en referencia al gallinero y cultivo que se realizó) y llevarlo a cabo ellas [...] El donativo de la Embajada fue una ayuda muy importante como inicio, para ellas era mucho los tres mil pesos [...] El buscar ayuda, presentar el proyecto a los distintos sitios fue una acción personal de la Hermana **XX** [...] El proyecto sí lo redactamos con ellas” (CEPS’)

Las relaciones de la Congregación con el presidente municipal y las instancias gubernamentales no son muy fluidas y en buena forma se evitan por parte de las mismas religiosas. Estas, en diversas ocasiones, hacen partícipes a la comunidad de mujeres de su percepción contraria a las instancias gubernamentales y priístas. Por ejemplo en una de las reuniones para comentar y leer textos bíblicos³⁸ en casa de una de las mujeres de la organización se inició el encuentro con cantos –entre ellos la canción Canto a la Libertad³⁹- y después la lectura de un texto –el *Exodo*- que era traducido al náhuatl por una de las mujeres. Con esta lectura se inició la plática referente a cómo en la actualidad:

“El gobierno desatiende las necesidades del pueblo, promueve el incremento de los precios y sus repercusiones en la comunidad y el aumento de la pobreza que son resultado de las pautas impuestas por el neoliberalismo” (Hermana **XX**)

En la reunión, durante los primeros momentos, las mujeres sólo asentían con la cabeza pero después ya participaron en la plática y externaron sus preocupaciones más cotidianas. En este caso el de una mujer que vendía pulque en el tianguis y se acompaña de dos chicas y hombres, muchos tomados, que las molestan en el mercado. En esta reunión se conminó a congregarse todas las mujeres delante de la Delegación el siguiente sábado para externar este disgusto ante el delegado y que éste tomara alguna medida al respecto. Ante estas actitudes las Hermanas manifiestan que ellas no pueden, ni deben participar pero las apoyan.

Este es un ejemplo más de las múltiples y distintas actividades que realizan las religiosas en Huitzililingo y que impulsan una concienciación de las mujeres y actitud de cambio principalmente con las mujeres.

También de manera particular las Hermanas facilitan a ciertas mujeres o familiares el establecimiento de pequeños que les permitan liberarse de un jefe abusivo, dan

³⁸ Es una organización que funciona como las Comunidades Eclesiales de Base y con gran influencia de la Teología de la Liberación.

³⁹ Canción del cantautor aragonés Antonio Labordeta que se destacó por su marcado carácter reivindicativo y de denuncia en España y que así se ha trasladado a México. Este canto en las misas que celebra el párroco los fines de semana está prohibido, no así en las celebraciones que dirigen las Hermanas.

apoyo económicos los más necesitados, facilitan la ampliación de estudios fuera de la localidad a los hijos de algunas mujeres, interviene en peleas de matrimonio o entre las propias mujeres e intentan crear un clima de cierta movilización y demanda contra el gobierno municipal, entre otras actividades.

5. LOS ESPEJOS TOMAN VIDA (EL OTRO DESDE LAS OC'S)

En este capítulo se pretenden esbozar las líneas centrales del imaginario y de la práctica de la alteridad que se ha ido construyendo en México a través de las OC's que tienen contacto directo con población que se puede conceptualizar como "otro" y, que en el caso de las 20 organizaciones analizadas, son extractadas del propio discurso de los dirigentes; quienes los conocen y recogen sus necesidades, intereses, reivindicaciones e ideales.

EL IMAGINARIO Y EL OTRO

Distintas son las definiciones de imaginario y aquí rescatamos algunos aspectos de distintos autores que son útiles y válidos en este estudio. Starobinski (1974), por ejemplo, apunta que la imaginación es mucho más que una facultad para evocar imágenes que multiplicarían el mundo de nuestras percepciones directas. Para el autor el imaginario es un poder de separación gracias al cual nos representamos las cosas alejadas y nos distanciamos de las realidades presentes. Ello conlleva la conjunción entre construcción simbólica y metafórica, es decir asumir la potencialidad de la conjunción como una forma de pensamiento.

Jacques Le Goff, además apuntar al hecho del uso de la simbología y la metáfora, señala un punto clave que se corrobora en este trabajo: el uso de poder y del control a través del imaginario. Éste se muestra como un factor efectivo de dominio de la vida colectiva e individual, es decir, es un factor de ejercicio del poder. Le Goff también argumenta que las mentalidades son lugar de los conflictos sociales. Es por ello que uno de los objetivos centrales de quienes poseen el poder es ejercer el control sobre el imaginario. En el caso de las OC's estudiadas observamos que la expresión externa y control del imaginario es detentado por los dirigentes de las mismas.

Debemos considerar también a Cornelius Castoriadis por su categorización del imaginario y sus procesos de formación. Así, Cornelius Castoriadis afirma que "Es imposible comprender lo que fue, lo que es la historia humana prescindiendo de la categoría de lo imaginario. Ninguna otra permite reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿qué es lo que fija la finalidad, sin la cual la funcionalidad de las

instituciones y de los procesos sociales seguiría siendo indeterminada?, ¿qué es lo que, en la infinidad de las estructuras simbólicas posibles, especifica un sistema simbólico, establece las relaciones canónicas prevalentes, orienta hacia una de las incontables direcciones posibles todas las metáforas y las metonimias abstractamente concebibles? (1983:8). Preguntas que nos planteamos al intentar conocer a las OC's.

La gestión organizacional encuentra su orientación, sustrato y contenido en la dimensión imaginaria, lo que no significa que se reduzca a ella, ni que el imaginario sea la piedra de toques que explique, por sí mismo, la complejidad inherente a cualquier organización y en particular a las ONG. Sin imaginario la organización es una entelequia carente de sentido, lo que equivale a decir carente de sujetos concretos y por ende, sin pasión, sin sueños, sin proyectos, desprovista y extraña –que no ajena- a la historia y escindida del tejido social (Saldaña, 2004:113).

Freud, como Castoriadis y Enríquez posteriormente, han enraizado el concepto de imaginario en el campo de lo social, y para comprender la creación y la institucionalización de relaciones sociales. Esta construcción es definitiva para lograr un acercamiento teórico tanto a la constitución como a los procesos de creación y de gestión de las ONG. En esta perspectiva la organización y en particular las ONG constituyen un espacio donde la realidad histórico-social y la realidad psíquica se entrelazan estrechamente. Vale decir, donde el imaginario social y los fantasmas personales se encuentran.

Toda organización e institución social tiene un sustrato imaginario que le da forma y sentido, éste, asimismo, se revitaliza incesantemente a través del encuentro con los otros, en el mundo social.

Incorporamos así el imaginario en la estrategia teórico-metodológico de esta investigación y la analizamos a través del discurso de los dirigentes que presentamos en los cuadros y los extractos de los distintos capítulos del trabajo.

A lo largo de la historia, en las diferentes sociedades se ha observado que los distintos grupos que las conforman realizan esfuerzos por construir, expresar y confirmar sus diferencias. Para ello, producen un conjunto de signos, símbolos y metáforas -el imaginario-, que contribuyen a delimitar su distinción. Algunos de éstos llegan a constituirse en la marca que los identifica y cuyo mensaje se dirige tanto a propios como a los extraños, lo que se convierte en un factor de

identificación, de negación o encono. Algunos de estos signos se construyen o adoptan por convención y su significado es producto de un acuerdo social, aunque las significaciones imaginarias y el propio acuerdo pueden provenir de procesos no siempre conscientes. La construcción del imaginario es producido por el propio grupo y también puede sea adjudicada desde el exterior por otras personas o grupos y mediatizado y extensivo a través del discurso.

En este estudio analizamos el segundo trayecto, que descubre cómo las representaciones sociales e imaginario rastreados son lógicas prácticas establecidas por grupos externos pero cercanos, en este trabajo el de los dirigentes; y cómo el campo de la acción se transforma también en fuente de dichas representaciones. Es decir, se indaga desde la arista de la lógica discursiva y práctica de qué modo el campo pragmático se relaciona con las producciones simbólicas registradas.

Otro trayecto alude a la construcción del nosotros, es decir al proceso identitario grupal teniendo como materia prima el discurso. Se unen en el mismo territorio dos ejes analizados por separado: a) la dimensión simbólica- representacional y la dimensión pragmática de identidad. Se rescatan de este modos aportes de la antropología posmoderna y se revisitan los procedimientos, metodologías y técnicas de abordaje del "otro" (Clifford 1988:39-77).

EL "OTRO", UN ENCUENTRO Y DESENCUENTRO CONSTANTE

El bárbaro, el salvaje, el indio, el extraño, el inculto - o el "otro" en términos más generales- son conceptos que han ido cambiando a lo largo del tiempo según las culturas y los individuos que los definen, así como según su situación histórica, social, religiosa, económica y política.

Como afirma Krotz (1994) la pregunta antropológica sobre el "el otro", que ha sido formulada una y otra vez desde el inicio de la vida humana, ha sido presentada a partir de tres distintas situaciones: el encuentro de grupos humanos paleolíticos, el viaje y la extensión imperial del poder.

Para Krotz (1987), quien cita a Palerm, la antropología es fruto de este encuentro. Y la pregunta antropológica nace del encuentro entre pueblos, culturas. Por lo tanto, si se constata que siempre ha habido encuentros, siempre ha habido antropología y

siempre ha existido la pregunta antropológica, aunque en diversas formas y, desde luego, con respuestas muy diversas.

También Lévi-Strauss, citado otra vez por Krotz, -como otros muchos autores- ha señalado que el encuentro entre Europa y América - sucedido en el siglo XV- ha sido el origen de la antropología europea.

La pregunta antropológica que nos presenta Krotz es la consideración y definición del “otro”. Un “otro” que en la actualidad se presenta en un contexto más cercano, donde el viaje o la expansión del poder imperial ya no son los únicos medios necesarios para el encuentro o el desencuentro.

El “otro” ya no está alejado de la realidad de quien los describe. El “otro” puede ser el indígena que vive en la ciudad, el migrante recién llegado a un país con una cultura y lengua distintas, los chavos banda que residen cerca de casa, la mujer que solicita ayuda en el metro o las comunidades de enfermos con VIH que transitan en el metro con sus demandas de ayuda.

Marc Augé (1993, 1998) afirma que si la antropología en un inicio se definió como el estudio de las sociedades lejanas y diferentes, donde el alejamiento en el espacio era para el paradigma evolucionista el equivalente al alejamiento en el tiempo, en la actualidad la antropología nos remite a la que el autor llama *etnología a domicilio*. Donde se plantean ciertos problemas al estudioso –o al etnólogo- al enfrentarse y definir al “otro”. En primer lugar, la problemática de la identidad que aparece y se manifiesta siempre con una doble cara: la identificación que el etnólogo puede hacer de un grupo próximo y la de quienes lo conforman pero no se identifican necesariamente con dicho grupo.

Para Augé el etnólogo y los sujetos de su observación comparten la reciprocidad de sus miradas, porque el etnólogo también constituye el objeto de sucesivas identificaciones en función del sitio que ocupará o que se le asignará en el lugar de la investigación y también de la situación que ocupa (o que se imagina ocupa) en la sociedad global. Este proceso de identificación es pues recíproco y se efectúa -y ahí reside sin duda la originalidad de la etnología en el propio país- a partir de criterios y de referencias que, por una parte, son comunes al etnólogo y a quienes estudia.

Georges Balandier (1993), en un sentido parecido, distingue de entre los discursos de la diferencia a aquellos que hacen referencia a la proximidad y a los que hacen referencia a la distancia. El autor postula que el descubrimiento del “otro” tiene lugar en la proximidad a través de la diferencia intrasocial o intracultural y en la distancia

a través de la diferencia exterior o exótica. Ésta, obviamente, no se despliega realmente hasta que no se amplía el conocimiento de otros mundos, concretamente a finales del siglo XV con el conocimiento y encuentro del nuevo continente americano. En este encuentro se produce, asimismo, una conquista generadora de violencia, pillajes y de relaciones de dominación y de poder. Estas relaciones también se transforman en discursos religiosos y humanistas que tratan de teorizar la diferencia.

Jean Baudrillard (1991:134-48) ofrece también una distinción esclarecedora al afirmar que el sentido¹ del otro es tanto alteridad como diferencia. El otro de la alteridad no se parece a nosotros, se caracteriza por su exotismo y por la lejanía respecto a nuestro lugar y situación. El “otro” de la diferencia nos es próximo, cercano y habitualmente no nos gusta confundirnos con él. Su proximidad significa peligro y muchas veces predispone a conductas y argumentaciones racistas que imponen mantenerse a una distancia mínima. Baudrillard ejemplifica sus argumentaciones mediante el caso de los marroquíes. Cuando éstos se hallan en Marruecos son un “otro” para los franceses muy distinto al marroquí que se instala en París, que no piensa regresar a su país de origen, que ha estudiado en las universidades francesas y que, posiblemente, se dedica a vender distintos productos por las calles de la ciudad. Entonces el marroquí -el “otro” de la diferencia- es alguien que hay que combatir y expulsar, es decir, situar a la distancia mínima y prudente que supone el exotismo (Guillaume; Todorov; Segalen).

En el contexto americano Alicia M. Barabas (2000) rastrea las múltiples percepciones, imágenes, encuentros y transformaciones que el “otro” va expresando a lo largo de la historia y cómo se constituye en un ser maleable. La autora delimita diversas caracterizaciones del indio u “otro”: el bárbaro en el viejo mundo, el bárbaro colonial, el bárbaro del naciente estado nacional, el bárbaro domesticado y el bárbaro ilustrado. Este último nace en los últimos treinta años del siglo pasado con el resurgimiento político y cultural de los pueblos indígenas de América y por las consideraciones contextuales y de los organismos internacionales

¹ La antropología social siempre se ha preguntado por el otro, aunque la pregunta debería ser ¿cuál es el sentido de la conducta del otro? Una antropología del sentido otro que según Geertz señala debería considerar que “aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y su valor: si es mofa o desafío, ironía o cólera, esnobismo u orgullo, lo que se expresa a través de su aparición y por su intermedio” (Geertz 1973:25)

Augé señala que la historia de la antropología se ha debatido en dos ejes principales. Uno tiene como polo la evolución y la cultura y otro tiene como polos el símbolo y la función (Victor Turner y Mary Douglas). Augé señala que la mayoría de los antropólogos se mueven entre los dos ejes, a veces privilegiando un polo, otras veces no.

hacia el respeto a los derechos humanos y hacia la pluralidad cultural de México. Estos elementos se unen a la política y práctica indigenista estatal. En los últimos tiempos aparece el nuevo bárbaro, el de la era de la globalización, según Barabas, que surge como respuesta a la insurrección zapatista de los indígenas en Chiapas en 1994 y “abre al país a la realidad de la miseria, explotación y racismo que ha sufrido la población indígena”(1996:17).

LA IDENTIDAD DEL “OTRO”

En cualquier encuentro, el proceso de reconocimiento y la expresión de identidad - que se consolida en el imaginario- se manifiestan unidos. Este reconocimiento es el que permite definiciones y consideraciones que aquí intentamos analizar desde las OC's, quienes establecen encuentros directos con distinta población que podemos categorizar como “otros”.

La identidad puede ser definida como la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano y puede ser moldeada a través del reconocimiento, o por la falta de éste, en los encuentros entre sociedades, culturas o personas. También es frecuente que suceda un falso reconocimiento de los “otros”. Este falso reconocimiento, o falta del mismo, puede reproducirse en una forma de opresión hacia el “otro” el cual puede ser de este modo deformado o reducido. O bien también se reproduce la ideología de la homogenización de las diferencias que puede anular la identidad de un grupo (Taylor, 1993).

Frantz Fanon (1983) en su libro *Los condenados de la tierra*, ya en el año 1961, en su crítica y demoledora descripción de la política colonial europea sostiene que la principal arma que han tenido los colonizadores es la imposición de su imagen sobre la de los pueblos sometidos y colonizados.

Roger Bartra rastrea la imagen con que desde la óptica occidental y europea se ha caracterizado al salvaje -al “otro”- y en un riguroso estudio de imágenes y descripciones demuestra que el hombre salvaje es una invención europea que obedece esencialmente a la naturaleza interna de la cultura occidental. O “dicho en forma abrupta: el salvaje es un hombre europeo, y la noción de salvajismo fue aplicada a pueblos no europeos como una transposición de un mito perfectamente estructurado cuya naturaleza sólo se puede entender como parte de la evolución de la cultura occidental. El mito del hombre salvaje es el ingrediente original y

fundamental de la cultura europea. Esta obsesión occidental por el “otro”, como experiencia interior y como forma de definición del yo, ha velado la presencia de otras voces: el Otro ha ocultado al “otro” (Bartra, 1992:11) .

En el encuentro o desencuentro, asimismo, se pueden describir distintas fases o estadios en el conocimiento del “otro”, utilizando la expresión de Villoro (1998). Del mismo modo que en este intento por comprender al “otro” subyace casi siempre una voluntad de dominio.

Un primer estadio de comprensión del “otro”, según Villoro, consiste “en conjurar su otredad, es decir, en traducirla en términos de objetos y situaciones conocidas en nuestro propio mundo, susceptibles de caer bajo categorías y valores familiares, dentro del marco de nuestra figura del mundo”². En este estadio se comprende al “otro” mediante categorías en que se expresa la propia interpretación del mundo y se establecen analogías entre rasgos de la cultura ajena y otros semejantes de la nuestra. Pero estas analogías tienen un límite ya que existen rasgos de la cultura ajena que se resisten a caer bajo las categorías usuales, porque no caben dentro de la figura del mundo del sujeto, la cual establece el marco y los límites de lo comprensible. Estos rasgos no traducibles son los que constituyen lo negativo del “otro”.

El segundo estadio parte de una comprensión ya anterior del “otro”³. En este estadio también se reducen rasgos de la cultura ajena a rasgos conformes y acordes con la figura del mundo que se tiene en una determinada cultura pero ésta contiene principios que permiten juzgar al “otro” como un igual. El “otro” es depositario de ciertos derechos inviolables que lo hacen concebir como sujeto. En este estadio se produce un diálogo que sólo admite al “otro” como igual. Pero en este reconocimiento siempre hay un límite, el “otro” se admite como igual siempre que elija los valores del único que conoce el verdadero sentido de la historia. Es decir, se reconoce al “otro” como un sujeto abstracto, determinado por un orden legal que rige en nuestro propio mundo o que es propio de otra cultura. Podemos decir que en la actualidad la reglamentación sobre los derechos humanos o indígenas a nivel nacional o internacional son los que sitúan al “otro” como este sujeto abstracto e igual.

² *Las Cartas de Relación* de Hernán Cortés son un buen ejemplo de cómo este primer encuentro y conocimiento es expresado de manera reiterada mediante comparaciones y semejanzas entre el mundo propio y el recién descubierto.

³ Una muestra de su manifestación es la obra de Fray Bartolomé de Las Casas, quien pide que se escuche la voz del “otro”, pero siempre dentro de un límite. Reconocer al otro como sujeto de derechos ante Dios y ante la Ley es la consideración de Las Casas.

Hoy pues, como Las Casas, situamos al “otro” en una legalidad y bajo una concepción externa al mismo y muchas veces son las OC’s las que reivindican, defienden y manifiestan esta legalidad. Como argumenta Villoro en este estadio el “otro” es sujeto de derechos pero no de significados.

El tercer estadio descrito consiste en el reconocimiento del “otro” a la vez en su igualdad y en su diversidad, reconocerlo en el sentido que él mismo dé de su mundo.

En una línea interpretativa parecida León Portilla y otros autores (Portilla *et al*,1992, 1992bis,1993) describen las distintas fases que se suceden en el proceso de formación de imágenes del “otro” que conllevan la captación y conformación de alteridades en las relaciones interétnicas y que se hallan condicionadas por los marcos conceptuales, culturales y ambientales de los grupos en contacto, que a su vez también se ven influidos y alterados por las imágenes e interacciones que se producen de manera constante⁴. De este modo la alteridad llega a concebirse también como objeto de variadas formas de apropiación. En las situaciones de relación asimétrica derivadas de la confrontación interétnica, por ejemplo, surgieron nuevas ideas y prácticas de formar al “otro” manipulando su alteridad en función de lo que se quería hacer y obtener de él. Y de esta manera se desarrolló una acción dirigida a crear y encauzar al “otro” de acuerdo a unas conceptualizaciones propias. Estas acciones se desarrollaron en consonancia a símbolos y normas que las justificaban moralmente. Así, sí veía al “otro” en los primeros encuentros como vencido y prisionero y, del mismo modo, se reconocía el hecho de gobernarlo. Si la imagen era de un “otro” débil, abatido, incapaz y necesitado se podía accionar mediante la protección.

En estos primeros contactos cabe destacar que se suceden también imágenes de asombro y duda que potencian estas acciones de protección y gobierno.

En tiempos más actuales las palabras en el discurso sobre el “otro” que se suceden en el encuentro, provocan acciones de repulsa y condena, así como también otras de acomodo, afirmación y protección.

También Geertz (1995:20) plantea que el hombre es un animal inserto en una trama de significación que él mismo ha tejido y la cultura es esencialmente un concepto semiótico. Por este motivo “el análisis de la cultura ha de ser no una ciencia

⁴ Estos autores detectan la relación entre las imágenes interétnicas -que son analizadas a través de los correspondientes discursos textuales- y las acciones que se suceden en situaciones de contacto intercultural que también tiene muchas similitudes con la teoría de las representaciones sociales de J. C. Abric que describimos y utilizamos posteriormente.

experimental en búsqueda de leyes, sino una ciencia interpretativa en búsqueda de significaciones”, donde la explicación se debe buscar en la interpretación de las expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie.

En cada momento histórico, cada grupo social crea y reproduce un orden significativo que da cuenta de su ejemplo. En las sociedades actuales las formas de reproducción de significados están determinadas principalmente por la estructura de clases existente y por la conformación étnica.

La hipótesis que se presenta aquí y que pretendemos corroborar a través del discurso textual de los dirigentes de las Organizaciones Civiles estudiadas es que las representaciones o imágenes que se suceden en el encuentro con el “otro” –el beneficiario en nuestro caso- son capaces de motivar, seleccionar y delimitar acciones distintas. Bajo la consideración de que la palabra, como portadora de estructuras donantes de sentido organiza y pone en marcha la acción, además de que las categorías culturales y conceptuales enmarcan y dan sentido al proceso de relación con el “otro”.

Por ello vemos seguidamente de qué manera se expresan las imágenes y representaciones de los dirigentes respecto a los beneficiarios y la relación que se establece entre ambos.

LOS “OTROS” DESDE LAS OC’S

En la actualidad son las OC’s, principalmente, las instituciones que mantienen un más intenso contacto con los que se han denominado como “otros” -los indígenas, los emigrantes, los niños de la calle, las mujeres, los pobres, etc.- y son ellas las que han ido construyendo, publicitando y delimitando una imagen del “otro”, con el cual mantienen una relación supuestamente muy estrecha de interacción y de reconocimiento mutuo. En esta etnología a domicilio que describe Augé los dirigentes de las organizaciones son los que a través de discursos, escritos, manifiestos a los medios de comunicación y su participación en instancias políticas, académicas y gubernamentales -nacionales e internacionales- prefiguran la identidad del “otro” cada vez más cercano en la distancia geográfica a nosotros pero también más desconocido y bajo la intermediación de las OC’s⁵. Éstas, siguiendo a Sara Gordón, “en la actualidad se considera juegan el papel de canales de

⁵ Las OC’s se instituyen como intermediarias entre el estado y las poblaciones relegadas de los servicios sociales mínimos y de la representación política.

agregación, articulación y representación de grupos excluidos de la representación política, como es el caso de mujeres y las minorías étnicas” (Gordon,1997:54).

Pero este encuentro no es tan sencillo y muchas veces podemos argumentar que se evidencia en un desencuentro.

En capítulos anteriores hemos descrito como la mayoría de las veces la realidad de los miembros o trabajadores de las OC's es muy distinta a la de los beneficiarios y que el desconocimiento entre ambos es, en muchos casos desigual. La formación y nivel educativo también es diferente entre los dos y el traslado para conocer y vivir la realidad y contexto donde se ubican los “otros” – es decir los beneficiarios- no es frecuente. Así se admiten distancias físicas y de significado entre dirigentes y beneficiarios que a continuación describimos.

DISTANCIA ENTRE DIRIGENTES Y BENEFICIARIOS

Llamamos distancia a este no reconocimiento que existe entre los dirigentes y los beneficiarios. Distancia que es manifestada, de manera general, por los dirigentes a pesar de que justifican que sí ha habido en el pasado un real reconocimiento o encuentro entre ellos y los beneficiarios a los que representan, en muchos casos, lejos de los “otros” y fuera de su contexto.

Los ejemplos son diversos y recogemos los más significativos:

“Bueno yo había, en mi caso, trabajado muy cerca de los problemas tanto de refugiados y en particular de indígenas, guatemaltecos. Yo estuve cuatro años a cargo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, entonces con todo el sector estaba yo bastante empapado de la problemática real de todo el sureste, de los chiapanecos. No manejamos casos donde hay que ir a buscar en las casas, no, es otro tipo de relación, en aulas, en espacios públicos [...] hay una relación de distancia (AMDH’)

“Desconocemos quién puede ser un alcohólico, o sea, se sabe que el alcohólico puede ser la gente que está tirada, o se queda en un lote baldío, o trae su costal de basura, o anda con perros, pero ya cuando ya se llega aquí ya sabe que es una enfermedad el alcoholismo [...] Sí, la conocemos perfectamente (AA’)

“Bueno nosotros conocemos a la población, que se atiende porque nos regimos bajo las comunidades que tienen un alto nivel de marginación, entonces es a donde queremos apoyar a esas comunidades que están ya como un poco más abandonadas y que no tienen acceso a los servicios” (FONDO’)

“El contacto en el trabajo directo tengo varios años de experiencia de trabajar con esta población. Contacto en entrevistas, en pláticas, en programas, en terapias, en grupos, en capacitación con los muchachos. Sí tengo una idea de la población y básicamente también yo he estado estudiando y ahora no solamente eso sino que doy clases sobre la misma materia de menores infractores, creo que he ido especializando mi caso de conocimiento básico” (REINTEGRA’)

“Yo he formado los grupos, he formado desde abajo. Tengo la experiencia de una región, la zona rural, en zona urbana, la experiencia pues la tengo [...] sí la conozco, y luego pues el IFE nos hizo un diagnóstico de ya profesionales. Con él confirmamos cosas, aprendimos otras [...] nos hicieron un estudio muy serio que nos ha servido mucho” (CEBS’).

“No, no puedo presumir de conocer todas las poblaciones ayudadas porque pues yo llevo apenas nueve meses. La idea era que yo fuera conociendo cada una de las organizaciones y lo he hecho en muy pequeña medida pues porque aquí hay muchas tareas que me retienen. Mi tarea no es tanto dar el servicio directo sino propiciar que nuestros elementos de Cáritas lo hagan bien” (CÁRITAS’)

“Pues mira, me he propuesto conocer a todos [...] pero yo creo que a un 20% de la población sí la conozco. Un poco más de su vida privada” (DIVINA’)

“Sí, si los conocemos, sí, si hay, hay afecto, hay comprensión, pero el problema es que la carestía los empuja a tomar otros rumbos” (MPPCS’)

“Por supuesto que sí conozco a la población porque yo he salido. También vienen muchas visitas a conocer, a ver nuestros programas. Visitas de Estados Unidos, de varias partes del mundo, porque saben de nuestro trabajo” (MEXFAM’)

“A nivel general hay un divorcio entre los dirigentes y sus agremiados [...] El trabajador, obrero, empleado que se hace dirigente inmediatamente se transforma, se va alejando de su base. Los trabajadores empiezan a ver en el líder de los dirigentes a alguien ajeno a ellos” (CENPROS’)

Las entrevistas realizadas han sido con dirigentes que si bien han tenido una relación o conocimiento directo de la población beneficiaria en la actualidad no la tienen. Algunas como FAT, CENPROS, ALMA y AA ellos han sido trabajadores sindicalizados, maestros o alcohólicos, respectivamente. Es, decir, ellos mismos, los dirigentes, han tenido en el pasado las experiencias de la población beneficiaria y han conocido la realidad que la población actualmente siente.

La mejora en sus condiciones, el distanciamiento de este ambiente, y mejora de su situación económica y personal les han permitido organizar y pertenecer a la dirigencia de las organizaciones, mantener una actitud más receptiva y establecer cierta distancia con los beneficiarios.

En el resto de organizaciones se tiene una experiencia previa de haber trabajado directamente con las comunidades, tales son los casos de CEBS, CÁRITAS, AMDH y REINTEGRA.

Dos excepciones importantes son MEXFAM y FONDO cuyos dirigentes argumentan un desconocimiento de la población beneficiaria antes de integrarse a la organización. En el caso de FONDO la elección de su directiva en México se hace desde la sede de la institución en Virginia (EU) -a través de una selección de currículum-. No se considera a los trabajadores, que posiblemente tienen experiencia para el cargo. Así la valoración y elección, que debe ser ratificada por FONDO México, recae en visiones externas y culturalmente también alejadas.

En el caso de MEXFAN se argumenta la casualidad para la llegada a la institución y una posterior integración y encuentro con el “otro” real y profunda.

En otras organizaciones manifiestan sus dirigentes la intención que tuvieron, en un principio, por visitar y conocer a todas las poblaciones beneficiarias, pero que la realidad y el trabajo de cada día les ha impedido concretar el deseo y propósito inicial. Es el caso concreto expresado por CARITAS y DIVINA.

CENPROS reconoce que a nivel general “hay un divorcio entre los dirigentes y sus agremiados” y que “el trabajador al pasar a dirigente muestra un cambio en su actitud y relación con los “otros”

Otro elemento que es importante señalar es la influencia y consideración que se da a la ciencia y a la academia, así como a órganos institucionales nacionales e internacionales -a través de estadísticas, legalizaciones, teoría, etc.-, para caracterizar y considerar al “otro”. A través de ellas se pueden reconocer las necesidades y realidades de los beneficiarios, más que con la experiencia misma de los dirigentes. La consideración de la población atendida se remite a ciertos datos o informes de expertos o profesionales que son dados no a través del conocimiento en campo, sino por información externa de distintos organismos.

En los ejemplos que siguen se delimitan las instituciones que han ratificado y dado certeza de la población a la cual deben dirigirse las OC's que son : Instituto Federal Electoral (IFE), Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), Secretarías de

estado con datos estadísticos (INEGI), Teoría sobre derechos, visitas del extranjero y de extranjeros que dan constancia y certifican los proyectos.

“Sí la conozco, y luego pues el **IFE nos hizo un diagnóstico de ya profesionales**. Confirmamos cosas, aprendimos otras Nos hicieron un estudio muy serio que nos ha servido mucho” (CEBS’)

“Además de los reclamos de los beneficiarios **el estudio que hizo el IMES** y aparece en las encuestas que hicieron aparece **como estadística**“(CEBS’)

“Nos financiaron programas precisamente de mujeres de derechos indígenas **organizaciones como la Unión Europea** entre otras y del gobierno mexicano a través del **Instituto Nacional Indigenista** o después de **Sedesol**. Mantener una **relación intensa** con unas diez o doce de las principales ONG mexicanas que trabajan en el campo de derechos humanos, y con **algunas internacionales** en particular por ejemplo con **Amnistía Internacional**, con **Human Rights Watch**, con la **Federación Internacional de Derechos Humanos de Inglaterra, de Estados Unidos, de Francia**, pues en varias cosas ellos incluso cuando yo entré nos apoyaron para llevar nuestras propuestas” (AMDH’)

“Si tenemos una población muy diversa, atendemos profesionales, instituciones, a la gente de las comunidades [...] Te hablo de mil gentes, en la comunidad del centro histórico [...] El **INEGI los tiene clasificados**, te puedo dar **datos del INEGI y ahí están clasificados**” (HOGAR INTEGRAL’)

Con estas argumentaciones que señalan a estudios realizados por instituciones externas, expertas y con un carácter científico reconocido -INEGI, IFE, Human Riaghts Watch, etc.- los dirigentes justifican sus actividades y sus objetivos de trabajo. Reconocen que su pretendido conocimiento de la población ha sido corroborado y/o mostrado por estas instituciones las cuales o bien han hecho análisis de sus actuaciones o bien les han proporcionado financiamiento para llevaras a cabo.

Destacamos pues que la visión externa y científica de otras instituciones se hace preponderante y se manifiesta como elemento básico para reafirmar las acciones y consideraciones respecto de los beneficiarios, y en parte menoscaba su propia experiencia y relación directa con el “otro”.

Con ello se reitera que los grandes grupos y las ideas externas que pueden verse reflejadas en el discurso se siguen manteniendo y potenciando por las OC’s a través de los dirigentes. Estas pueden proceder de instituciones

nacionales como INEGI o IFE, de multilaterales como las de BM o internacionales y extranjeras como la Unión Europea o Amnistía Internacional –ONG que tiene injerencia a nivel mundial y que se ha especializado en la defensa de los derechos humanos-.

RELACIÓN ENTRE DIRIGENTES Y ENTRE DIRIGENTES Y BENEFICIARIOS

Para conocer cómo es la relación que se describe entre los trabajadores o cargos y dirigentes de las organizaciones entre sí se han introducido algunas cuestiones sobre el tema mediante un cuestionario abierto que incluía los siguientes *ítems*:

- ¿Conoce a todos los miembros que laboran en la ONG?
- ¿Cuál es su relación con ellos?
- ¿Cuál es la palabra (especificar máximo 3) que define mejor su relación respecto a sus compañeros?

Y, asimismo, también se insistió en la relación establecida entre los dirigentes y los beneficiarios con las siguientes preguntas:

- La población con la cual trabaja la Organización ¿es mayoritariamente?
- Objetivos generales de la organización respecto a los beneficiarios o población que atiende:
- ¿Cómo y por qué llegó a la Organización?
- Usted actualmente trabaja con población pobre, necesitada, enferma, con disminución, indígena, menores, etc.
- ¿Qué sabía antes de entrar a la Organización y trabajar en ella de esta población?
- Enumere del 1 al 3 las actividades que desarrolla más frecuentemente en la organización con respecto a los beneficiarios o población atendida.
- Mencione tres cualidades positivas que definan a la población que atienden
- Mencione tres cualidades negativas que definan a la población atienden

- ¿Qué tanto conoce a la población a la que se dirige la Organización?
- ¿Qué problemas de comunicación existen entre los dirigentes y la población atendida?
- ¿Cómo calificaría las condiciones de vida de la población a la cual se dirige la Organización?
- ¿Conoce a las familias de esta población? ¿Conoce su casa? ¿Conoce su situación económica y necesidades?
- ¿Cómo se dirige usted hacia ellos? (Por el nombre de cada uno; Por su nombre y apellido; De usted; De tú; En discursos o pláticas a nivel grupal; De hermanos/as;. De compañeros/as; No tiene contacto directo con ellos; Otro)
- ¿Se ha hecho compadre o padrino de alguno de ellos? ¿Se ha hecho ahijado de alguno de ellos? ¿Cómo se dirigen ellos a usted?
- ¿Por qué se decidió a trabajar con este tipo de población?

El siguiente cuadro es un concentrado de las respuestas y actitudes expresadas por los dirigentes respecto a su relación con los trabajadores y miembros de la organización y también respecto a los beneficiarios de la misma.

ORGANIZACIÓN	LA RELACIÓN ENTRE LOS DIRIGENTES DE LA ONG ES:	DEFINE LA RELACIÓN ENTRE LOS DIRIGENTES Y LOS BENEFICIARIOS
ALMA	Se ponen la camiseta De hacer muchas cosas juntos	Igualitaria De compañerismo
AMDH	Muy satisfactoria De gran compromiso Muy sacrificada	Una Relación intensa Respetuosa De solidaridad
AA	De amistad De lealtad De honradez, humildad	De ayuda De disposición De alegría o de gusto
CEJUV		Se intenta diagnosticar “ “ promover”....”... formar No mirra a los beneficiarios como pobrecitos, sino como los que necesitan ayuda profesional
FAT	Honestidad. Aquí no se admiten corruptos, ni ladrones, ni huevones. Aquí se refiere honestidad para poder trabajar aquí	Cordial Amistosa Solidaria
MEXFAM	Amistosa De desarrollo Gratificante	Salud Educación Capacitación
UPC	Compañerismo Solidaridad Amistosa	De comunicación De lealtad No engañarlos

ORGANIZACIÓN	LA RELACIÓN ENTRE LOS DIRIGENTES DE LA ONG ES	DEFINE LA RELACIÓN ENTRE LOS DIRIGENTES Y LOS BENEFICIARIOS
FONDO	Para compartir Con un mismo interés Como una misión	De colaboración Queremos una relación de tú a tú
REINTEGRA	De confianza De compañerismo De solidaridad	De compromiso De participación De Corresponsabilidad
CEBS	De familiaridad, tenemos que hacer testimonio de ser comunidad. Ser horizontales Con una dinámica a compartir	De mucha igualdad De Reconocimiento
CÁRITAS	Pues yo diría por un lado calidez, confianza y por otro lado pues profesionalismo hacia los beneficiarios	
COMPARTE	Dedicada al servicio Fraterna De confianza	Colaboración Dependencia sí, a pesar de todo COMPARTE les tiene que resolver todo Desconocimiento
CENPROS	De compañerismo Fraterna Solidaria	De solidaridad De Apoyo De acompañamiento
DIVINA PROVIDENCIA	Amigable Alegre Profesional	Muy buena, muy buena, Mucho cariño Mucha alegría

ORGANIZACIÓN	LA RELACIÓN ENTRE LOS DIRIGENTES DE LA ONG ES	DEFINE LA RELACIÓN ENTRE LOS DIRIGENTES Y LOS BENEFICIARIOS
MPPCS	De unidad Solidaria Generosa	Solidaria Fraterna Generosa

Respecto a la relación que se establece entre los trabajadores de la organización cabe señalar que el sentido de alegría y relación casi perfecta que se expresa en la relación entre dirigente y beneficiarios está más atenuada. La palabra que más aparece es la de compañerismo -tres veces-, que refleja que los dirigentes se ven más como iguales –compañeros-. Término que no se destaca en la relación con los beneficiarios, ya que con ellos hay solidaridad. También es perceptible que la relación que se establece no es puramente profesional existe la amistad como mediadora de las relaciones establecidas -aparece la palabra en tres ocasiones y amigable en otra-.

También es frecuente la demanda de ciertos criterios para pertenecer a la organización y mejorar las características y carácter profesional de ésta. Por ejemplo: “Aquí no se admiten corruptos, ni ladrones, ni huevones” (FAT’); “Te va exigiendo...un elemento más importante de profesionalismo y no mirar a los beneficiarios como los pobrecitos sino como los que necesitan una ayuda profesional” (HOGAR’); “Profesionalismo hacia los beneficiarios” (CÁRITAS’); “Tenemos que hacer también como testimonio de ser comunidad horizontales ¿no?, de un equipo de trabajo” (CEBS’).

La palabra que más aparece al describir la relación entre los dirigentes y los “beneficiarios” es solidaridad⁶ (4 veces). Expresión que si bien manifiesta un intento por adherirse a las necesidades o realidades del “otro”, no demuestra conocimiento real del “otro” -los beneficiarios-. El término sólo manifiesta el deseo de aproximación al “otro”, y de unirse a alguna de sus demandas.

También de las expresiones anteriores se desprende un intento por mostrar una relación de armonía y alegría, una relación perfecta en la cual no hay divergencias entre los dirigentes y los beneficiarios. Por ejemplo: “Hay alegría” (DIVINA’) “de Alegría de gusto” (AA’).

En estas organizaciones se percibe y expresa un excesivo grado de concordancia, felicidad y buena comunicación. Y no prevalece una real relación o encuentro . La imagen del “otro” sigue funcionando como estereotipo donde debe mantenerse esta perfecta unión entre dirigente y beneficiarios.

Existe por parte de algunas OC’s una queja o demanda de profesionalismo y de mejorar la relación con los “otros”.

⁶ Según la RAE en <http://buscon.rae.es>, la definición de solidaridad incluye Adhesión circunstancial a la causa de otros.

Por ejemplo:

“Queremos una relación de tú a tú” (FONDO’)

“Corresponsabilidad” (REINTEGRA’)

Y de obligaciones de unos frente a otros

“No engañarlos” (UCP’)

Se intenta en todos los casos reivindicar una relación de igualdad, otra palabra que se repite tres veces. “Igualdad” (CEBS’ y ALMA’) y “Relación de tú a tú” (FAT’)

Sólo en una entrevista se usa el verbo para describir esta relación y con la intención de hacer partícipes a los beneficiarios en la ideología y acciones de la organización: “Diagnosticar, promover, formar” (CEJUV’).

Se puede afirmar con estos ejemplos que existe y subyace un criterio y deseo de inclusión social que se percibe en el pensamiento y acción de las OC’s y de sus dirigentes, y que al parecer coincide con los programas y proyectos gubernamentales que conciben al “otro” en una situación de desventaja. Éstos también establecen códigos de relación conformados a partir de un modelo legitimado por parte del gobierno que concibe la identidad de los usuarios u “otros” ya no sólo basado en la pertenencia de clases (Duschatzky, 2000). Según esta autora se han creado o han surgido nuevas identidades, las de los agentes sociales, líderes y animadores comunitarios, que pueden pertenecer a estamentos gubernamentales y también de la sociedad civil⁷ – y que aquí equiparamos a los líderes y dirigentes de las OC’s entrevistados- que son privilegiados para “resolver, apoyar e incentivar la participación comunitaria como eje para la resolución de las necesidades sentidas” (Duschatzky, 2000: 59).

La misma autora también utiliza el término de *representación* para referirse a la participación despersonalizada a través de múltiples mediaciones entre los “otros” y el Estado. Esta mediación en muchos casos se realiza a través de las OC’s y sus dirigentes.

Los agentes sociales o dirigentes de estas organizaciones se erigen, según Duschatzky, como representantes necesarios de la población objetivo –los “otros” -

⁷ Ya se ha mostrado en este estudio que el trasvase de una instancia no gubernamental a otra gubernamental o política es frecuente. Y que en algunas organizaciones es criticado y por otras es considerado positivo

más allá de las bases sobre las que se funda su representatividad que puede ser múltiples, legítimas o basadas en cooptaciones o cálculos de interés⁸.

La relación y la distancia entre los dirigentes y los beneficiarios también es claramente delimitada o considerada por los primeros, quienes en algunos casos ponen límites a la relación directa con las familias o los propios beneficiarios y no aceptan ser padrinos o inmiscuirse en los hogares de cada quien, argumentando en este caso, el profesionalismo que debe caracterizar a la organización.

Por ejemplo respecto a si se han establecido relaciones de padrinazgo:

“No, esto no, de hecho nuestra relación con ellos va muy en cuanto al trabajo, pero no tener ya un acercamiento más de este tipo, porque eso consideramos que traería problemas [...] padrinos generalmente son extranjeros y te repito si hay algunos nacionales, pero no de la oficina [...] Tendremos alrededor de 100 padrinos nacionales, pero sí uno de nuestros objetivos es darle mayor promoción a nivel nacional” (FONDO’)

En el caso de FONDO, la institución mantiene en su estructura la figura de padrino, normalmente personas extranjeras, que apadrinan a un niño mediante un pago anual o mensual a la organización. Este, si lo desea, puede establecer una relación epistolar con el niño o la comunidad mediante cartas que son revisadas por la propia organización para evitar distorsiones, posibles abusos, choques culturales no entendibles, etc.

Cabe considerar el hecho que no se acepta que un trabajador de la organización establezca lazos como padrino pero sí que se utiliza esta relación de parentesco y cultural dentro del propio FONDO para su estructuración y captación de fondos.

En AA también sucede una relación parecida, por ejemplo los dirigentes admiten que no conocen a las familias de los que se asocian a la organización.

“Es muy difícil conocerla. Normalmente el alcohólico cuando llega hablamos de que una cosa es en el grupo, otra cosa cuando salga, ya su vida familiar es un poco muy responsable de él” (AA’)

Y tampoco se conoce la casa o la situación económica del asociado a quien se trata de compañero para mantener su anonimato:

⁸ Diversos textos y autores señalan la precariedad laboral, en especial en los países en desarrollo de ciertas profesiones y/o profesionales que potencia que éstos se ubiquen en las OC's en una búsqueda de mejora de empleo y salario. Y como continuación a su vida profesional su paso a organizaciones gubernamentales.

“Sí se le llama compañero, o sea, aunque mucha veces conocemos muy bien el nombre para que haya eso que hablamos del anonimato” (AA’)

Pero mantienen una figura dentro de la organización que es el apadrinamiento, que se explicita de esta manera:

“Normalmente nosotros aquí hablamos del apadrinamiento, y el apadrinamiento es cuando alguien necesita la ayuda, platicar con alguien que tiene más tiempo, nosotros le decimos el apadrinamiento. Que es informar desinteresadamente y no hay ningún compromiso, porque aquella persona que inicia con nosotros en la agrupación, nos dice oye tengo este problema ¿Cómo hacerle? Es cuando empieza lo que llamamos nosotros el apadrinamiento. Es un padrino no de lazo familiar. Somos padrino de alguien porque le estamos dando la ayuda o necesitamos la ayuda [...] él se nos acerca y dice: tengo un problema, entonces alguien que tiene muchos años ya en la agrupación, y dado su permanencia o su estancia le podemos llamar líderes, que nos guían con el ejemplo” (AA’).

O para CENPROS que el ser padrino o el sistema de compadrazgo es considerado negativo y se equipara con lo que sucede dentro del sindicato y en la esfera política cuando se producen estas relaciones :

“Una de las máximas es nunca aceptar un compadrazgo de nadie. Aquí los compañeros nos han pedido ¿Por qué no me bautiza? [...] Aquí no, para nada, somos compañeros porque yo sé que pasa después con el compadrazgo...” (CENPROS’)

En otras organizaciones la relación de padrinazgo es considerada como un vínculo que puede establecerse entre dirigentes y beneficiarios, que es beneficioso y además indica una mayor integración y conocimiento entre ambos:

“Sí, sí si muchos, piden que uno les bautice un niño. Yo tengo compadres, ya no sé ni cuántos [...] Es una relación bastante fraterna” (FAT’)

Y también para el Movimiento Popular de Colonias del Sur, organización con vínculos con la Iglesia católica.

“Sí, sí y participamos con mucho cariño, con mucho gusto, porque sabemos que es una responsabilidad que asumimos. Mi esposa y yo, tratamos de participar en esta nueva familia. [...] Hace medio año fuimos padrinos de una vecina [...] la mamá es drogadicta activa” (MPPCS’)

En el siguiente texto de la organización CEJUV se admite que en la actualidad no es aceptado y se evita el padrinazgo. Del mismo modo, se intenta imponer una cierta limitación en la relación de familiaridad con el “otro”, en el caso que describimos de jóvenes; pero que en el pasado sí sucedían relaciones de padrinos y ahijados entre los miembros de la organización y los beneficiarios:

“Actualmente se ha ido como delimitando esta cosa. Pienso que sobre todo tiene que ver con este límite. Un límite de la gente pero también un límite propio. Me refiero a que no termine uno siendo de la familia. Reproduciendo reglas de la comunidad. Sí, sí genera este rollo de la confianza [...] Desde nuestra parte, se ha ido como un poquito limitando. Sí ubico experiencias de un equipo de personas que han salido de la institución hace tiempo, personas que estuvieron acá hace 15 años, 10 años. Actualmente no las ubico [...] Es que ya no es un valor es un valor, que se va perdiendo” (CEJUV’).

O considerar que es una nueva manera de relación que puede distanciar, por las cargas políticas y económicas que lleva la figura del compadrazgo y de los ahijados:

“Bueno sí me han estado invitando, pero nosotros no, porque no podemos hacerlos digo. Sí es bonito, pero también creemos que la situación da muchas vueltas, y al rato un compadrazgo mal llevado nos lleve a una distancia, a distanciarnos” (UCP’)

En CEBS, la religiosa que coordina la asociación admite que es madrina a pesar de su condición y que no mantiene mucha relación con los ahijados desde que ha asumido este cargo directivo. También expresa la manera de dirigirse a la gente y cómo es ella reconocida por los beneficiarios:

“Con mucho respeto les digo don fulanito, o don fulanita. Porque muchos en el pueblo así se hablan ellos, o por su nombre. A mi también muchos me dicen Socorro otros horribles me dicen ¡Coco! Que no me gusta nada. Otros me dicen Madre, Mamá del Socorro. Pero a la gente, no. [...] Ahora tengo mi ahijado como no. [...] Tengo algunos ahijados, de Tehuantepec, tengo a mi ahijado, hace mucho que no sé de él, de bautizo y un chico de un área rural de la sierra, y otros ahijados” (CEBS’)

O en el caso de MEXFAM se reconoce que en algunos casos se establecen relaciones de gran fraternidad, especialmente por parte de personal extranjero que se incorpora a los programas de la organización:

“Sí ha habido relaciones muy, muy cercanas que se logran hacer entre la gente que trabaja en MEXFAM y los usuarios. Sí se ha llegado a dar el caso. Inclusive nosotros hemos tenido aquí en México gente de universidades extranjeras que viene a hacer un servicio social de tres, cuatro, cinco, seis meses. A ellos les interesa llegar a algunas colonias muy precarias de la ciudad, y los mandamos. Entonces esa persona extranjera, de Inglaterra, o de algún otro lugar, japonesa o de donde venga, se va a vivir con esa familia. En esa situación, como vive con la familia, quedan tan arraigados que les es muy difícil irse” (MEXFAM’)

En Hogar Integral se acepta la relación de padrino-ahijado pero siempre que se acabe el tratamiento médico:

“Sí, sí ha pasado lo de ser padrino pero fundamentalmente ha sido aquí en la comunidad terapéutica. Pero lo hemos aceptado después de que ellos terminan su tratamiento [...] pasado un tiempo de abstinencia de la relación entre ellos y nosotros que nosotros aceptemos” (HOGAR’)

Este punto permite abrir otra temática que se refiere a la motivación personal que lleva a los dirigentes de las distintas organizaciones de la sociedad civil a trabajar en ellas. Al respecto se han apuntado ya consideraciones de algunos de los autores sobre el tema.⁹

⁹ Ver nota 8

Como en los casos descritos anteriormente son distintas las preguntas que han permitido conocer y extraer datos y expresiones sobre la motivación que ha impulsado a los dirigentes entrevistados a colaborar en estas organizaciones y su realización en ellas, tanto en un ámbito profesional como en el político, social y personal.

Es frecuente que al hablar de la organización y de las motivaciones los entrevistados no utilicen el *yo* sino el *nosotros*, en una muestra por externar el carácter cooperativo y de participación igualitaria de todos los miembros de las instituciones.

Es el caso de ALMA que se crea en sus inicios porque se reconoce una necesidad del grupo profesional de los maestros:

“Nosotros cuando empezamos Alianza era esa época en que bueno que no sé si ha acabado por desgracia, en que nos preguntamos ¿Qué podemos hacer cómo para darle a estos maestros otro horizonte?” (ALMA’)

Y en el caso de la Academia Mexicana de Derechos Humanos por las ideas y objetivos de una persona en concreto que percibe una necesidad en esos momentos no compartida o considerada por la mayoría de la población:

“Rodolfo Stavenhagen tuvo como objetivo dar a conocer la idea misma y el concepto de Derechos Humanos ¡Que nadie conocía! Que nadie sabía de esto en México, salvo un pequeño grupito académico o de diplomáticos. La población, en general, ni había oído siquiera hablar de los Derechos Humanos, entonces como promover todo tipo de Derechos Humanos en esos primeros seis años, dar a conocer el concepto” (AMDH’)

O las motivaciones contra la injusticia vividas en la propia piel de los ahora dirigentes:

“Porque yo originalmente soy un trabajador de fábrica y como ahí eh [...] se cometían muchas injusticias, entonces después que salir de ahí, me integre a la organización a tiempo...” (FAT’)

O también la preparación, estudios realizados o experiencias anteriores motivan a participar en las organizaciones:

“Bueno yo había estudiado un diplomado sobre menores infractores, se me hacía un poco complicada toda la parte jurídica porque es un tema que no dominaba en ese momento. Siempre se tiene la visión de que es una población muy difícil. Con la experiencia uno va entendiendo, va acompañando a las personas, a los jóvenes, a las familias. Uno se va explicando realmente cuáles fueron las circunstancias que los llevan a ellos a delinquir o a tener otro tipo de problemas sociales” (REINTEGRA’)

“Si viví, si viví 7 años en Chile, yo si estuve como misionera laica en Chile. Ahí descubrí un montón, justamente que ser cristiano era mucho más que ir a misa los domingos. En mi familia ya había mucha inquietud social y ahí pues como que se abrió más. Me ha ido cambiando mucho la vida, por supuesto que sí porque justamente me ha hecho valorar mucho más a gente realmente popular” (COMPARTE’)

“Llegué a la organización, porque yo trabajé mucho tiempo en un hospital. Llegué a la colonia Plan de Ayala, instalada allá en el km 23.5 de la carretera México Cuernavaca, con la promesa de que iban a darle el servicio urbano. Toda una promesa, que en aquel tiempo se usaba mucho y ahora también Vivíamos totalmente en el abandono, sin luz, sin agua, sin transporte, pedíamos aventón en la autopista para bajar aquí a San Pedro y esa era nuestra vida, triste” (MPPCS’).

“Una experiencia personal con el uso de sustancias me hizo quedarme en este trabajo” (HOGAR INTEGRAL’)

“A nivel personal, bueno pues porque en lo que respecta a mi siempre me ha gustado trabajar con los grupos a niveles comunitario, mas que nada. Yo creo que la “filosofía de la organización, la misión y todo” (FONDO’)

En términos generales las experiencias resultan positivas para los dirigentes que compaginan gratificaciones con padecimientos en sus actividades dentro de la organización como el caso de:

“Bueno pues muchos dolores de cabeza en sus momentos. Sí a veces etapas duras, muy difíciles, sobre todo por la parte financiera y luego bueno a veces situaciones de tensión y, afortunadamente, no he recibido amenazas directas o personales de gente que se sienta lesionada o perjudicada por la actividad de la Academia. Yo diría satisfacción de contribuir en algo, a cambiar la situación del país en este ámbito de la justicia de los Derechos Humanos, de la democracia, pero sin pretensiones de orden personal. Ahí sí yo he reiterado una y otra vez que yo creo mucho en las acciones colectivas y anónimas, y que las contribuciones personales pueden ser útiles pero nunca son decisivas” (AMDH’)

Y de plena realización personal en el trabajo:

“Contentamiento, alegría, ver que sí sirve uno para algo” (AA’)

“Siempre trabajar con la gente te enriquece mucho me parece y trabajar particularmente con los jóvenes te da mucho esa posibilidad de seguirte tú como reformando, recodificando, bueno no sé si es recodificando pero repensándote tú mismo, profesionalmente, personalmente, replanteándote tú muchas cosas a nivel personal,” (CEJUV’)

“La satisfacción de estar trabajando por una causa justa, consideramos que es una causa justa y noble” (FAT’)

“Yo creo que hay diferentes niveles de satisfacción. Sí, en mi trabajo directamente con la gente. Para mí sí es muy satisfactorio escuchar de voz de ellos. De los mismos padres que sacaron algo bueno de una cosa que empezó mal Es un nivel de satisfacción, para mí es más importante saber que estás llegando a la vida de las gentes y que estás influyendo en los papás y en el ámbito de lo social”. (REINTEGRA’)

6. LOS ESPEJOS REFLEJAN AL OTRO (LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LAS OC'S)

El concepto de representación social tiene sus antecedentes en la psicología pero la elaboración conceptual y formulación teórica del concepto se debe al psicólogo social Serge Moscovici (1961), quien reformuló en términos psicosociales el concepto de Emile Durkheim de *representación colectiva* (1898). Las representaciones colectivas para el sociólogo francés son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente que no pueden explicarse como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual. Según Moscovici, el concepto de representación social difiere del de representación colectiva en que el primero tiene un carácter más dinámico. Para él las representaciones sociales no son sólo productos mentales, sino construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales –los encuentros–.

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y EL "OTRO"

Podemos definir a las representaciones sociales como aquellas maneras específicas de entender y comunicar la realidad que influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones.

El propio Moscovici (1981:181) las define como un "conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana en el curso de las comunicaciones interindividuales. Equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; puede incluso afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común".

Como formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico y tienen la capacidad de dotar de sentido al entorno social. Su finalidad es la de transformar lo desconocido en algo familiar, de aquí el carácter motivacional e universal que les atribuye Moscovici.

Dos son los procesos a través de los cuales se generan las representaciones sociales: el anclaje y la objetivación. El primero supone un proceso de categorización a través del cual clasificamos y damos un nombre a las cosas y a las

personas. Este proceso permite transformar lo desconocido en un sistema de categorías que nos es propio.

La objetivación, por otro lado, consiste en transformar entidades abstractas en algo concreto y material; los productos del pensamiento en realidades físicas y los conceptos en imágenes. (Moscovici, 1981 y 1984)

Estos mecanismos de anclaje y objetivación sirven para la definición de los grupos sociales al tiempo que guían su acción. Esta relación entre representación y acción es la que consideramos relevante en este estudio sobre las OC's, que relacionan la visión o imagen del "otro" y las acciones que se desarrollan frente a él como consecuencia.

La teoría de las representaciones ha sido utilizada en múltiples estudios de psicoanálisis, ciudad, espacio urbano, enfermedades mentales, etc. Al respecto podemos destacar algunos de los trabajos teóricos de Jean-Claude Abric y Christian Guimelli sobre la función de las enfermeras, de Michel Morin sobre el SIDA, los de René Madellat sobre el artesanado y las prácticas comerciales y los de Jacky Singéry sobre el cambio tecnológico¹.

A pesar de que la teoría ha sido extendida y reconocida como herramienta de análisis de la realidad social por estos y otros autores, también se han realizado diferentes críticas a ella².

No obstante, en este estudio pretendemos ampliar nuestro análisis con base en algunos de los principios de esta teoría de la psicología social que plantea un estudio sobre la acción y la imagen.

Las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes establecemos contacto; así como categorías que permiten establecer hechos sobre ellos.

¹ Ver Jean-Claude (Director) *Prácticas sociales y representaciones*, Presses Universitaires de France-Ediciones Coyoacán, México, 1994.

² Especialmente concretadas en la ambigüedad conceptual con que está formulada, y que hace que ésta sea difícilmente distinguible de enfoques teóricos como los propuestos por Berger y Luckman (1968) o de conceptos afines como el de actitud. Ver a modo de ejemplo Alvaro, J.L. *Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas*, Madrid, Siglo XXI editores, 1995.

La representación social constituye una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, es una forma de conocimiento social donde se intersectan lo psicológico y lo social.

El conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que percibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen de él, así como actuar sobre otras personas, situarnos respecto a ellas y responder a las preguntas que nos plantea el mundo.

Es decir, se trata de un conocimiento práctico que participa en la construcción social de nuestra realidad.

El estudio de las representaciones sociales debe ser abordado como el producto y el proceso de una elaboración psicológica y social de lo real. Toda representación social es símbolo de algo y de alguien. No es en cualquier caso un duplicado de lo real, ni la parte objetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto, sino que se constituye en el proceso por el cual establece su relación³.

En toda representación, aun la más elemental, tiene lugar todo un proceso de elaboración cognitiva simbólica que orientará los comportamientos y que relaciona los procesos simbólicos con las conductas.

Esta concadenación entre simbolismo –o elaboración simbólica-, representación y conducta –acción- es lo que permite a través del discurso de los dirigentes de la OC's observar y establecer cuál es el accionar de la organización respecto a los "otros" –o beneficiarios- en la consideración o representación social que hacen de ellos.

El acto de representar posee cinco características fundamentales: es la representación de un objeto en un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto; tiene un carácter simbólico y significante; posee un carácter constructivo; cuenta con un carácter autónomo y creativo; siempre lleva algo social.

³ Destacamos las concomitancias que existen entre la representación social y el imaginario, ambos constituyen las bases teóricas de este estudio.

Y una sexta característica que retomamos especialmente en este análisis: las categorías que estructuran y expresan las representaciones sociales son tomadas de la propia cultura y son categorías del lenguaje.

Por este motivo el lenguaje en este caso de los dirigentes y beneficiarios de las OC's remiten a la acción de las organizaciones y por ellos extractamos algunas expresiones o discursos que permiten delimitar estas representaciones sociales del "otro" -o imágenes- por parte de los dirigentes y su relación con su acción.

EL "OTRO", REFLEJO POSITIVO Y REFLEJO NEGATIVO

En toda representación se unen distintos elementos que caracterizan esta última configuración que llamamos representación -o reflejo-. En ellas pueden encontrarse tanto factores o consideraciones positivas como negativas mismas que a través de las entrevistas hemos intentado consignar y que presentamos en el siguiente concentrado.

En las entrevistas realizadas en el año 2003 a 17 organizaciones civiles se han incluido cuestionamientos sobre las calidades positivas que definen a la población que atienden y las cualidades negativas que definen a esta misma población. Ellos con el interés de establecer la centralidad de la representación social y la de los elementos periféricos de la misma (Abric,2001: 20-29) y utilizando la metodología de control de centralidad, asociación libre y tablas inductoras propuesta por Jean-Claude Abric (2001:53-70) hemos delimitado estos elementos positivos y negativos. Cabe mencionar que estos elementos negativos han sido los más difíciles de aceptar y responder por parte de los dirigentes, quienes han sido reticentes a la enumeración de los mismos y su concreción en el discurso y habla.

El análisis del discurso posterior muestra cierta imagen o representación concreta del "otro" que no se desea expresar de manera textual y que se atribuye mediatizada por el contexto y la actividad que involucra a la organización y al beneficiario. Éste en todos los discursos es caracterizado de manera homogénea. La particularidad de cada uno de los individuos o las diferencias entre ellos no son en ningún caso percibidas y explicitadas por los entrevistados, ni la influencia que se puede producir en su relación con ellos de manera individual.

Recogidas las respuestas sobre las consideraciones positivas y las negativas de los beneficiarios se corrobora que las consideraciones positivas se explicitan mucho

más firmemente y contundentemente que las negativas. Éstas son meditadas, justificadas y mediatizadas por factores externos al propio beneficiario y a la organización en algunos casos.

Algunos dirigentes argumentan la mala articulación y gestión de la propia organización para definir y conocer los aspectos negativos y positivos del beneficiario. Por ejemplo para llegar a ellos hay:

“Falta de financiamiento para poder llegar a toda esa gente se necesita más capacitación” (MEXFAM’)

“Algunos no se han apropiado en sí del programa, del proyecto que le llamamos nosotros, y esto pues crea asistencialismo, ellos quieren recibir por lo tanto hay poca participación (FONDO’);

“No hemos llegado suficientemente a la población” (CEBS’)

“Las personas ayudadas malinterpretan la ayuda” (CÁRITAS’).

El ejemplo más claro sobre la no negatividad del beneficiario es el expresado por Hogar Integral de Juventud I.A.P. que se negó a expresar o postular adjetivos negativos sobre los beneficiarios y que respondió así:

“No encuentro negativas. ¿Positivas? Siento que estar presentes como beneficiarios implica implícita y explícitamente el deseo de cambio“(HOGAR’)

Destaca que para esta organización la simple implicación del “otro” en la institución ya le otorga a éste un carácter positivo.

En las consideraciones negativas se desprende un beneficiario –un “otro”- fuertemente influido por el ambiente y el contexto. Éste es el responsable de las actitudes consideradas perniciosas o desventajosas que, por supuesto, son externas él a pesar que las reproduce. A modo de ejemplo citamos

“Niveles de escolaridad bajos (...)Gente lastimada” (AMDH’).

“Alcoholismos y competencia con su igual” (CENPROS’);

“Contexto no potencia. Rol familiar y social asignado” (CEJUV’);

“Superar la forma vertical que están acostumbrados a seguir en el sector público” (ALMA’)

“Problemas de drogas” (REINTEGRA’)

“Falta de educación cívica, Corrupción” (UCP’).

Como elementos positivos se insiste en que los beneficiarios son gente con posibilidades y ganas de cambio, que se unen, solidarizan y participan en fines comunes. Es decir, gente que es capaz pero que por sí sola no actúa o moviliza. La organización o la dirigencia es quien debe impulsar, potenciar o activar estas capacidades que tiene el “otro” pero que le falta desarrollar.

Las palabras que reiteran esta concepción son: solidarios –con 4 apariciones-, comprometidos o compromiso –con 2-; creativos o creatividad –otra vez 2 veces- y con voluntad de cambio y participativos -2 veces respectivamente-.

También aparecen otras expresiones como: motivados, con capacidad de asumir su propio desarrollo, con ganas de superarse, pobreza no pasiva.

El término dependencia e independencia es también frecuente en las valoraciones positivas y negativas del “otro”.

Como consideración positiva del beneficiario, FAT apunta a la independencia de éstos en sus actuaciones y relación. También es reiterada la crítica a la dependencia que se establece entre el dirigente y el “otro”.

“Cierta dependencia de asesores, de sacerdotes, propia de pueblo o Dependiente” (CEBS’)

Es frecuente la consideración de aspectos negativos en esta relación, como el asistencialismo y la creación de políticas y situaciones de carácter asistencial, que provoca muchas veces la misma organización,

“Algunos no se han apropiado del programa que pues crea asistencialismo, o sea es más bien [...] recibir que dar parte de ellos, por lo tanto hay poca participación” (FONDO’).

La falta de constancia es también otro elemento que se considera negativo y es expresado de este modo por las organizaciones:

“Poco constante” (COMPARTE’);

"Falta de continuidad en el seguimiento de los cursos [...] Gente que anda, digamos, como brincando de una a otra ONG" (AMDH');
"Inconstantes (REINTEGRA')

"Cansados, ya no quieren hacer nada" (DIVINA').

Algunas organizaciones manifiestan como positiva una actitud de obediencia de agradecimiento y poco motivada. Entre ellas están:

"Dispuesta a obedecer a la dirección [...] Ansiosos de cariño" (DIVINA');

"Con mucha necesidad de cariño, no sé si es carencia o cualidad [...] Muy agradecida" (COMPARTE')

"Sencilla" (MPPCS')

"Disciplinados [...] Estoicos" (AA')

Estas dos maneras distintas de ver al "otro, una como capaz, motivado con ganas de movilizarse y la otra como un "otro" sólo receptor obediente conlleva dos maneras distintas de relación y actuación de la organización.

En el primer caso se potencia la promoción y la movilización, siempre con un carácter dirigista que se ve reflejado en los casos etnográficos que hemos descrito de CEPS-CÁRITAS y de Unión Popular Nueva Tenochtitlán.

Y en el segundo caso la actitud de la organización muestra un carácter más asistencial, no movilizador, donde las OC's se vuelve como agente donador casi exclusivamente.

Estas discriminaciones o consideraciones sobre el "otro" que se han descrito y se detallan en los distintos capítulos serán los que permitirán crear una tipología de las organizaciones respecto a su relación y acción con el beneficiario u "otro".

LA EXPRESIÓN Y QUEJA DEL "OTRO"

Una crítica a este estudio puede radicar en mostrar únicamente un reflejo -o varios- de los que se reproducen pero desde sólo un espejo: las Organizaciones Civiles. Es decir, mostrar y analizar una sola mirada, imagen o representación que proviene de la organización y más concretamente de su dirigencia. En cualquier encuentro, no obstante, hay una mirada recíproca que en la muestra que presentamos se refiere a la de los dirigentes y que incluiría también la de los beneficiarios. Muchas veces

esta mirada o representación puede coincidir pero también, y sucede la mayoría de las veces, es modificada y transformada según las situaciones de ambos y puede manifestar claras oposiciones.

En este estudio se ha optado por analizar las imágenes y/o representaciones que incorpora y crea el dirigente respecto al “otro”, ya que han sido la fuente primaria de información los textos que ellos han publicado, las acciones que desarrollan en su actividad dentro de la organización con el “otro” y, especialmente, la expresión y habla se que produce en el encuentro y la descripción de éste.

De este modo, a pesar de no contar con la declaratoria y expresión del “otro”, sí podemos revelar qué quejas son recogidas por la dirigencia y que refieren a la expresión de beneficiario, aunque no en sus propias palabras sino, otra vez, las de los dirigentes.

Algunas muestras son las que siguen y responden al cuestionamiento de qué quejas son las más frecuentes y reiteradas de los beneficiarios respecto a la organización:

“Pues alguna información que llega a faltar [...] falta de materiales para transmitir el mensaje. [...]La falta de estar al tanto de ellos, o sea de asistir, compartir con ellos, ir a eventos que ellos hacen, ya sean aniversarios de sus grupos, de sus áreas, todo ese tipo de cuestiones” (AA')

Las únicas quejas que reconoce la organización en este caso son de falta de seguimiento, de relación constante entre dirigencia y beneficiarios y la falta de acompañamiento. Una queja reiterada que se recoge en otros discursos.

En los siguientes párrafos las quejas que reconoce la organización hacen referencia a agentes externos a ellas -la pobreza generalizada, la falta de dinero- y también la poca ayuda oficial que reciben. Concretamente mencionan la tarjeta que el gobierno del Distrito Federal distribuye para las compras mensuales domésticas que resulta insuficiente.

“Ellos se quejan por ejemplo de que no se pueden subir a un transporte público porque los maltratan, de que no hay un trabajo digno [...] Se quejan que no les alcanza ni con la tarjeta del gobierno que es una fascinación para ellos para poder alimentarse. De eso se quejan de que todo es muy caro “No les alcanzan los recursos [...] También antes los coordinadores estaban allá y ahora están acá, entonces es un cambio que creo nos está costando trabajo a ambos

[...] un acompañamiento, que ellos consideraban oportuno, tener la comunicación mas fluida.(DIVINA')

Ellos nos reclaman que quieren más la presencia de nosotros allá con ellos" (FONDO')

"Las demandas tienen que ver con resolver el problema de la adicción [...] La situación crítica, el desempleo, la pobreza, la falta de servicios, el acceso al mercado laboral, la falta de escolaridad, sí todas estas dificultades sociales" (HOGAR')

En el texto anterior la organización reconoce que por motivos económicos ha centralizado a su personal-coordinador a la Ciudad de México. Este desplazamiento conlleva un distanciamiento de la población que ésta critica. Así en este discurso y el de DIVINA y HOGAR, otra vez, el contexto o la situación del país es la queja más reiterada –no alcanzan los recursos- y, otra vez también, que no hay un seguimiento constante de la institución –acompañamiento- manifiestan textualmente. El contexto político y económico en el que se halla inmiscuida la población beneficiaria es la queja más frecuente –desempleo, pobreza, falta de servicios, etc. – que reiteran los “otros” frente a la institución.

Existe también la aceptación que no hay una verdadera relación entre la organización y el beneficiario y se expresa la demanda de mayor seguimiento. En el caso de UPC esta organización reconoce que hay una retroalimentación de opiniones y que la capacitación y profesionalidad de los dirigentes es la queja más frecuente.

En los siguientes ejemplos la crítica vuelve a ser no directa a la organización sino al contexto. Se explicita, asimismo, que los medios de comunicación masivos delimitan cotidianamente las quejas más recurrentes que son: salarios bajos, escasas prestaciones, malas condiciones de las escuelas, abusos del sindicato, poca atención en salud, etc. El contexto familiar y la situación de desprotección de los beneficiarios son los causantes también de las quejas que recoge.

"Hay críticas constructivas, les llamamos, aunque no dejan de ser críticas [...] Unas son que hay falta de relación directa entre gentes y bases, en algunas otras ocasiones falta de atención oportuna de algún problema. Más o menos esas son las quejas" (FAT')

“Hasta cierto momento nosotros mismos tenemos cierta desorganización [...] Ellos mismos lo dicen. Así es bueno estar retomando de lo que ellos nos dicen. La otra parte que nos mencionan es que hay que meter gente más capacitada. Nosotros decimos es un proceso que los compañeros tienen que vivir y esta parte es la otra queja” (UPC’)

“Bueno mira, la queja básica y podrías tomar el periódico para verlo, ya que está lleno de esas quejas. Se quejan mucho del salario, de las bajas prestaciones [...] Se quejan menos de las malas condiciones de las instalaciones [...] después se quejan muchísimo de la mala calidad de los cursos de capacitación en general [...] de las vacaciones, se quejan muchísimo también del sindicato como tal, porque el sindicato les cobra religiosamente su cuota sindical y ellos no sienten que realmente los esté apoyando. También de las prestaciones que tienen, que no son de calidad, por ejemplo” (ALMA’)

“Hay mucha corrupción por ejemplo también por parte de abogados particulares que los extorsionan, que les ofrecen a la familia “yo te voy a ayudar, yo te voy a sacar a tu hijo” y nada más le sacan dinero y no, este hay mucha violencia en los centros de diagnóstico y de tratamiento, también hay mucha queja de la familia misma, o sea el marido se queja de la mujer la mujer se queja del marido los hijos de su mamá, es como una insatisfacción de la vida familiar es fuerte también” (REINTEGRA’)

En el caso de CÁRITAS otra vez es la carencia de dinero la queja más reiterada, situada en un contexto global que la organización observa y padece, pero que no puede solucionar. En este caso concreto es interesante constatar que la propia organización delimita y presupone un motivo anterior y básico de la queja que el beneficiario no explicita. Con este propósito CÁRITAS creó el programa “Centros de Escucha” que es explicado por la dirigente en el texto siguiente. En síntesis, la queja inicial expresada por el beneficiario –la falta de dinero- es relegada por la organización y se atiende otra que no fue explicitada por el beneficiario: la carencia afectiva.

Este caso es explicativo de la representación e imagen recreada y constituida por la organización respecto a cómo supone y conceptualiza al beneficiario y su real situación personal.

“Pues normalmente la gente se queja que lo más le duele y le aprieta es la carencia de dinero. Generalmente vienen personas quejándose de que los asaltaron y que acaban de llegar de provincia y que los

dejaron sin dinero y sin documentos personales, pero cuando uno se toma la molestia de platicar con ellos, ni quiera media hora, se ve que la carencia básica no es dinero -que muchos de sus argumentos son falsos- que sus carencias son otras. Carencias culturales o carencias actitudinales, afectivas, educacionales. Entonces es muy interesante, por ejemplo, el programa que tenemos de atención a gente de paso, se llama “Centros de Escucha” porque en esos centros de escucha al otro. El modelo consiste precisamente en hacer que la persona por sí misma descubra la causa de su malestar. Primero esta carencia empieza siendo, aparentemente, el dinero y termina quizá llorando porque su carencia es afectiva” (CÁRITAS)

En los dos casos siguientes se reconoce que las exigencias y demandas de los beneficiarios no corresponden a las que la organización puede o pretende responder.

En el caso de CEJUV, la propia organización afirma que en sus orígenes sí becaban y daban ayuda económica directa a los beneficiario pero que ello resultaba contraproducente y se cambió la estrategia. Ahora CEJUV demanda la participación de los beneficiarios y las becas se han anulado. La actitud receptora que manifiestan los beneficiarios es criticada –hemos visto que se atribuye su asimilación y concreción a la acción de las instancias gubernamentales- y también los problemas que ocasionaron las anteriores acciones de la organización concediendo becas –de división entre los miembros de la comunidad-.

La AMDH también manifiesta que se le demandaron acciones de intervención directa en casos de violación de los Derechos Humanos, es decir un seguimiento de casos concretos y de denuncia a instancias legales, pero la organización desde su creación se opuso a esta metodología de actuación directa lo que hizo que parte de sus miembros se separan de la Academia.⁴ A pesar de no ser común este accionar, la organización sí ha intervenido en procesos concretos de violación de los Derechos Humanos tal como se ejemplifica en el texto. Este programa y acciones se reconocen como excepcionales y también reivindican la participación de “gente muy reconocida”, aspecto que ha caracterizada también a la organización.

⁴ La explicación del caso es detallada en el capítulo 4 *Tres espejos muestran sus reflejos (Breve etnografía de tres OC's: Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Academia Mexicana de Derechos Humanos, CEPS.CÁRITAS)*

“Los chavos nos exigen: páguenos esto, queremos esto. Nos cuestionan: ¿Por qué CEJUV no nos da becas? [...] En algún momento se becaba a los promotores pero esto producía todo un rollo, todo un conflicto a nivel local [...] Entonces reproducíamos mucho las reglas locales de exclusión, de conflicto de marginación finalmente. Creábamos la distinción entre los jóvenes becados y los jóvenes no becados” (CEJUV’)

“A nosotros nos pedían muchas veces intervención en casos específicos [...] También hay peticiones, quejas de que no los apoyamos en dar seguimiento a sus casos particulares [...] Tuvimos un programa cerca del final, los últimos tres años de mi dirección un programa para la protección de periodistas agraviados, asesinados [...] Llegamos a dar seguimiento a algunos casos, no tanto que nosotros nos hiciéramos cargo como abogados. Hicimos un comité de protección de periodistas de la Academia, con gente muy reconocida, y un seminario de periodismo y narcotráfico [...] nos pedían dar seguimiento, vayan a tal pero sí presentamos una denuncia por violaciones a Derechos Humanos de 26 migrantes mexicanos de los Estados Unidos [...] casos así excepcionales de tratar de dar seguimiento a asuntos individuales que tenían una trascendencia más amplia” (AMDH’)

En el texto de MEXFAM la propia dirigencia admite que no puede satisfacer todas las demandas de la población beneficiaria -médico y farmacia más cercanos, y atención de carácter más personalizado, medicamentos más baratos, etc.- pero que se intenta conseguir lo básico y que la única manera de hacerlo es a través de mayores ingresos económicos para la organización.

“Ellos quisieran tener un médico en cada casa, muy cercanos a sus lugares, a sus casas, pero no podemos conseguirlo [...] la medicina que se les receta es cara. También quisiéramos muchas veces tener una farmacia, una farmacia o algo allí mismo en el consultorio para poderles proporcionar a la gente la medicina gratuita muy barata pero tendríamos que lograr otros financiamientos” (MEXFAM’)

En términos generales las organizaciones admiten que hay quejas o demandas de los beneficiarios hacia las dirigencias –o las mismas organizaciones-. En la mayoría de los casos estos reclamos se atribuyen al contexto político, educativo y social en que se ubica la población. La falta de capacidad económica es la queja que más se escucha.

Cabe señalar que el contexto o la situación política y económica no es cuestionada o puesta en debate para que cambie por parte de las OC's. Las acciones de las organizaciones se dirigen principalmente a paliar esta situación de manera momentánea, en la mayoría de ocasiones, y sólo respecto a la población que atienden directamente, no se piensa ni se propone una solución o acción a nivel general, estatal o local.

En otras ocasiones, como se ha visto en el caso descrito anteriormente de CEB's, se buscan otras razones más profundas a las quejas expresadas por los beneficiarios que sí intentan ser respondidas por la organización.

Algunas dirigencias admiten que no tienen la capacidad material para recuperar y responder de manera positiva a las demandas de los beneficiarios y en algunos casos se reconoce que se han realizado acciones contraproducentes atendiendo a quejas concretas o que se han realizado algunas de manera puntual.

¿EL "OTRO" COMO SER CAMBIANTE?

Para concretar una tipología que permita conocer cómo se constituyen y cómo las organizaciones analizadas ven al "otro" se ha considerado determinante describir ,además de las quejas y cualidades positivas y negativas que se atribuyen al beneficiario, los cambios que el dirigente percibe en el beneficiario y que son atribuibles a la organización y a la incorporación de éstos a ella.

Algunos extractos son claros al respecto y permiten concretar esta tipología que pretendemos argumentar a través de los discursos y acciones de las OC's .

El tópico aquí es la percepción de los cambios sucedidos en la población que participa en la organización:

"A través de la educación político sindical, los trabajadores van cambiando sus actitudes. Por ejemplo, los trabajadores hombres, que son muy machistas en México, como aquí se da la equidad entre géneros, entonces empiezan a ver a las compañeras con mayor respeto [...] Son cambios de vivencias personales. [...] Hacemos que crezcan los trabajadores en términos personales" (FAT')

"Sí ha habido cambios, uno siempre desearía que más pero [...] El hecho de que se organicen en pequeñas organizaciones propias para buscar mejores condiciones de vida [...] Como las mujeres le pierden el miedo a los maridos, sentir que valen por si mismas, eso es muy importante" (CEBS')

“Por supuesto que sí se ven cambios sobre todo en la mujer, bueno también en el hombre. [...] La mujer pasa de ser una mujer abnegada, sumisa, una mujer que no cuestiona, que no habla, pasa a ser una mujer que cuestiona, que se libera, que ya cuestiona” (MPPCS’)

“Vemos cambios sobre todo en las mujeres, que ya ellas se auto valoran. Su autoestima sube mucho. Sí han habido muchos cambios: tienen muchas capacidades y son reconocidas” (FONDO’)

En los cuatro textos anteriores se perciben y presentan cambios en la población beneficiaria que las organizaciones reivindican y que se concretan principalmente en las mujeres o en los cambios de los hombres con respecto a ellas.

Las mujeres son las más susceptibles de cambios y podemos consignar que muchas de las OC’s que entrevistamos no se dirigen exclusivamente a este sector social, pero sí establecen en ellas mayor influencia. También en el caso de CEPS-CÁRITAS y UPNT recogíamos que la participación de las mujeres es la más destacada y que son las que responden de manera más propositiva a los lineamientos de la organización.

En los ejemplos se describen los cambios a un nivel individual, no se entienden los cambios a nivel grupal o colectivo. Parece que los cambios afectan a las personas de manera particular y no se consigue que el cambio afecte de igual modo a toda la población.

Otros cambios destacados que se expresan son los siguientes que se extractan y que describe muy bien REINTEGRA:

“Básicamente son cambios muy dirigidos, que tienen que ver primero en un nivel individual y después familiar, antes que el social” (REINTEGRA’)

“Empiezan a ser más responsables y se reintegran más a la familia, al trabajo, a la misma comunidad donde viven” (AA’)

“Pensamos que hemos incidido de alguna manera en el nivel de calidad y la cantidad de relaciones en estas redes comunitarias. Creo que el trabajo ha posibilitado vivir de una forma diferente estos fenómenos de sufrimiento social. Creo que se ha incidido de alguna forma en que al joven se le posibilita verlo de una manera diferente [...] con una capacidad increíble de creatividad” (CEJUV’)

“Hay cantidad de testimonios de cambios, y gente lo ha dicho y lo tenemos grabado [...] Gente que había perdido el sentido de su vida volvieron a recobrar el sentido de vivir [...] Había una viejita que decía yo antes cuando era joven los domingos era el día que me bañaba, me ponía el mejor vestido y ahora es los miércoles, porque estoy esperando al miércoles para venir aquí...”(COMPARTE’)

“El impacto mayor no es lo que les damos porque no es una organización rica, no tenemos una bolsa para andar repartiendo por las calles [...] el impacto más bien consiste en el cambio de actitud del carente. Yo pienso que cuando el carente solamente sabe extender la mano para pedir es totalmente pobre, cuando el carente empieza a aprender que tiene dignidad, que tiene unos recursos personales, que puede empezar a participar en su propia promoción, es que ya dio un cambio radical. Porque el carente no es ya tan pobre” (CÁRITAS’)

Los textos y discursos anteriores nos permiten argumentar que sí han habido cambios en la población al integrarse o participar en la organización. Los cambios descritos se inscriben en un ámbito personal y posteriormente en el familiar. No hay una generalización de los cambios en toda la población. Sólo a nivel comunidad se suceden cambios pero también el marco es restringido ya que el concepto de comunidad para las organizaciones es siempre reducido y se refiere sólo a la que se conoce y con el cual se establece comunicación de manera permanente. ES decir, un sector pequeño y concreto de una localidad, barrio, sector profesional, etc. En los ejemplos que nos dan AMDH y UPC. A modo de ejemplo, describen cambios en la población, pero éstos no se sitúan a un nivel personal o individual. Los cambios se hallan más ubicados en los ámbitos concretos de trabajo o estudio que tiene cada organización y mantienen una connotación material o utilitarista.

“Mencionaba yo este sentimiento de solidaridad, que fue empezando a crearse y a multiplicarse en las ONG de Derechos Humanos [...] y una vez que apareció la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Comisiones Estatales mucha gente que había estado en el Academia y formaba parte ya de sus ONG empezaron a ser quienes confluieron y apoyaron la creación de los *ombudsmen*” (AMDH’)

“Son muy importantes los cambios [...] no son los mejores pero son buenos. Tuvimos gente que vivía con láminas de cartón vinieron los programas de mejoramiento de vivienda y ahora sabemos que viven en una casa más viable. Sabemos que no tenían educación y ahora

están terminando su preparatoria es algo que nos fortalece día con día este tipo de cosas” (UPC’)

En el primer caso se indica que los alumnos que han pasado por la AMDH han creado y sido miembros de otras OC en el país y que después se han integrado a instituciones relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos pero de carácter institucional. Han sido, por ejemplo también, los precursores de la figura del *ombudsman* en los estados. Esta explicación argumenta y da valor a la institución como formadora y como eje de expansión en toda la República de la teoría y defensa de los Derechos Humanos, pero de un sector muy concreto ya motivado y movilizado por los Derechos Humanos.

La UPC menciona como cambios destacables las mejoras de habitabilidad de las casas donde vive la población a la cual se dirigen y el aumento del nivel académico de los beneficiarios. En estos logros la organización ha participado junto con ciertas instancias gubernamentales. Cabe recordar que esta organización con fuertes vínculos con el PRD, articula y lleva a cabo muy diversas acciones y actividades y que la relación con la autoridad de la Delegación Izatacalco ha dado impulso a estos cambios y mejoras de los beneficiarios. A pesar de que UPC critica en ciertos temas a las autoridades del partido por desligarse de la organización al participar en el gobierno. No obstante, como en el caso anterior los cambios se reducen a un número reducido y concreto de personas

¿CAMBIOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO?

Por la importancia que a nivel nacional y mundial tienen las OC's se ha cuestionado a los dirigentes por la influencia que ellos y sus organizaciones pueden ejercer en la mejora de la situación de la población, ahora si a nivel general o universal, que atienden. Así como también por el tiempo que eso necesita para concretarse el hecho.

En un primer grupo se pueden concentrar las expresiones de las organizaciones que mantienen posiciones negativas o escépticas a un cambio –cercano o lejano- de la de la situación de la población:

“¿Quién sabe cuando cambiará o mejorará la situación de los jóvenes? Y resolverse, no sé de qué manera. Si resolver significa reducir, bueno, pero qué significa resolver (CEJUV’)

“Estamos luchando con Sansón a las patadas” (REINTEGRA’)

“Usted sabe perfectamente como dicen: Se murieron 150 chinos de la neumonía atípica pero nacieron 15 mil. Sale lo mismo aquí: ¿Cuántos cientos ingresan a la organización y cuántos millones siguen ingresando a la población de alcohólicos que existen” (AA’)

“...que desaparezca la carencia, yo creo que mientras el mundo sea mundo habrá criaturas carentes” (CÁRITAS’)

“No nunca, cambia la situación. Cuando se muere, esta gente ya es terminal” (DIVINA’)

Las expresiones anteriores manifiestan un claro sentido de imposibilidad de cambio o de mejora de la población y para ello reiteran frases conocidas y conceptos clásicos que corroboran estos hechos.

La real contribución de estas organizaciones a un cambio en la situación de pobreza o carencia que vive gran parte de la población en México se ve así disminuida y no considerada. El trabajo de estas organizaciones se reduce a un ámbito concreto y reducido de impacto o atención.

Se argumenta también, por parte de los entrevistados, que la estructura o el contexto son los que impiden los cambios. No hay pues, una real oposición o exigencia de cambio ante la situación vigente.

Entre los límites impuestos por la economía y la política se mueven estas organizaciones que, en general, trabajan a un nivel micro y no contemplan ni reivindican una lucha o cambio radical a nivel macro.

Podemos también delimitar un grupo de organizaciones que a pesar de mostrar posiciones pesimistas sobre el futuro de los beneficiarios -parecidas a las anteriores- mantienen ciertas expectativas propositivas. Detrás de estas posiciones existe una idea del sujeto –“otro” o beneficiario- como producto del contexto y para ellos la mayoría de las soluciones pasan por cambios estructurales, pero a las cuales no apuntan sus acciones.

Los casos más claros son los siguientes:

“Si no modificamos las estructuras sociales, las políticas públicas, etc., entonces eso va a ser muy complicado, mi pronóstico no es favorable [...] Yo sí creo que puede haber una disminución grande del delito”. (REINTEGRA’)

“Cuando haya una verdadera democracia en el país” (FAT’)

“Pues así muy cercano no lo veo [...] no hay un cambio estructural que permita decir que sí se va erradicar la pobreza” (CEBS’)

“Parece que cuando le preguntaron a Lázaro Cárdenas que cuando cambiaría la situación en México, él dijo un minuto después, pero no un minuto antes, de que cambie la situación en los Estados Unidos [...] en México un trabajo por los derechos humanos o por la justicia no puede tener ni principio ni fin, por definición [...] yo lo único que esperaría es que la gente no renuncie a seguir dando la piel aquí y en todo el mundo. Crear muchos Vietnams pero no militares, sino sociales, políticos de autogestión de la sociedad civil en todo el mundo” (AMDH’)

Otros dirigentes responden de manera positiva a la posibilidad del cambio de la situación de los beneficiarios y para ellos las herramientas son las organizaciones y la delimitación y concreción de sus objetivos, pero siempre a largo plazo.

“Necesitaríamos hacer nuestro trabajo bien. Tener siempre presente que los errores que nosotros cometemos impactan a esos beneficiarios [...] hacer una revolución social [...] estamos proponiendo, sí estamos proponiendo” (HOGAR’)

“Sí inclusive ahorita está cambiando, mucha gente sabe que existe la planificación familiar, antes casi nadie sabía que existía la planificación familiar no sabía ni conocía los métodos anticonceptivos [...] Sin embargo los pobres seguiremos, seguiremos siendo pobres”(MEXFAM’)

Los dos casos que siguen pertenecen a organizaciones que se trabajan con ancianos –COMPARTE y DIVINA PROVIDENCIA- y su propuesta o visión futura de cambio es parecida a las anteriores. Para ellas el cambio se producirá a través de la educación. Según estas instituciones el nivel de cambio no es tan estructural, la idea que se percibe de sus expresiones es que hay que revalorizar e integrar a la gente mayor a la sociedad.

“Pues para la población de aquí yo lo veo difícil porque uno de los grandes problemas es el barrio. Yo creo que si trabajamos realmente en ir creando una nueva cultura en torno a la tercera edad, lo trabajamos a nivel de escuelas, lo trabajamos a nivel de medios de comunicación, lo trabajamos a nivel de valorar al adulto mayor como persona que se merece todo igual que todos, yo creo que sí mejorará “(COMPARTE’)

“Tiene que haber una cultura en el adolescente y en el adulto para que puedas cambiar la cultura hacia el adulto mayor. Si no tenemos una cultura, si no sabemos que hacer con los adultos mayores, si consideramos que son una carga muy fuerte para la familia ¿qué tenemos que hacer? primero educarnos para saber llegar a viejos” (DIVINA’)

De manera general se puede afirmar que las organizaciones no avizoran un cambio, ni cercano ni lejano, de la situación que padece la población beneficiaria a la que atienden.

Los cambios percibidos se concentran exclusivamente en espacios reducidos -las comunidades concretas en las cuales se establecen o con las que mantiene contacto, en la familia o a nivel personal- y a que el contexto social, político, educativo y económico es el responsable de la situación de la población beneficiaria y contra el cual es difícil oponerse o cambiar.

El trabajo desarrollado por las organizaciones se considera válido pero no es visto como respuesta real a la situación general que se denuncia.

Las organizaciones intentan sólo responder, a manera de paliativo circunstancial, a las quejas o demandas de los beneficiarios. Y en muchos casos estas quejas no son ni consideradas, únicamente se presuponen y se reinterpretan a través de las representaciones sociales que se recrean y que impulsan cierto tipo de relación y acción particular.

7. LOS ESPEJOS Y SUS REFLEJOS UN (DES)ENCUENTRO CON EL "OTRO" (UNA TIPOLOGÍA DEL "OTRO" SEGÚN LOS DIRIGENTES DE LAS OC'S)

Las Organizaciones Civiles (OC's) a nivel mundial, y también nacional, se caracterizan, como se ha mostrado en este texto y como corroboran muchas investigaciones y autores, por su heterogeneidad.

Con el afán de caracterizar y agrupar a estas organizaciones se han editado tanto Directorios como multitud estudios en un intento por establecer cierta homogeneidad que permita un mayor conocimiento de las mismas.

De manera general se han delimitado ciertos aspectos o temáticas para concretar esta identificación de las organizaciones. Las más frecuentes son las que siguen:

1. Año de creación
2. Población a la que se dirigen
3. ONG del Sur , ONG del Norte
4. Ideología
5. Constitución Legal
6. Alcance geográfico
7. Redes a las que pertenece
8. Dirección de la sede
9. Objetivos
10. Comité Directivo
11. Generaciones
12. etc.

Estas clasificaciones no presentan ni establecen qué tipo de relación existe entre las OC's -o sus dirigencias como representantes- y los beneficiarios¹. Éstos son únicamente mencionados bajo un categórico general que los homogeniza y donde

¹ Cabe señalar que se han iniciado ya algunas aproximaciones que intentan dar voz a los pobres o a los beneficiarios de programas gubernamentales de apoyo a comunidades necesitadas y con ello se intenta considerar su opinión. La más importante es la encuesta "Lo que dicen los pobres" diseñada por la Secretaría de Desarrollo Social que consta de 3 mil cuestionarios a hogares en situación de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, de acuerdo a las definiciones oficiales y cuyo autor es Miguel Székely. Este estudio se puede consultar en la página www.sedesol.gob.mx/prensa/comunidades/c_116_i_i.htm que sin crear tipologías o clasificaciones, ni considerar que esta relación sea se el aspecto más importante de las ONG se ha publicado recientemente

pierden su individualidad como personas. De este modo se les conceptualiza como: indígenas, alcohólicos, jóvenes fármaco-dependientes, mujeres, etcétera.

En México las OC's han adquirido una importancia creciente y por este motivo las siglas que las definen –ONG, OC, Organizaciones de la Sociedad Civil u otras- ya son comunes en los medios masivos de comunicación.

Además estas OC's desempeñan un papel cada vez más notorio en asuntos de interés público, como son la promoción del desarrollo, la protección del ambiente, la vigilancia de los procedimientos electorales o la defensa de los derechos humanos.

Las instancias gubernamentales federales y estatales del país también muestran una mayor apertura e interés por establecer relación con estas organizaciones y, especialmente, en concretar su participación en proyectos y acciones gubernamentales de carácter social.

A pesar de que el estudio de estas organizaciones es reciente, en el medio académico se han publicado diversos estudios² -centrados especialmente en el análisis de las funciones que cumplen las organizaciones y en investigaciones de carácter histórico-. Muchos de estos trabajos, no obstante, se circunscriben a estudios de caso que analizan problemáticas específicas muchas veces elaborados por miembros de las mismas ONG's que tienen como finalidad la difusión, en coordinación en muchos casos con otras organizaciones, de experiencias, logros y dificultades de las instituciones. En general en estos estudios se considera el trabajo, organización y actuación de las OC's plenamente satisfactorios y no se cuestionan en ningún aspecto. Se argumenta y da por supuesto que todas las organizaciones civiles son de carácter horizontal, con plenas garantías de democracia y con conocimiento real y profundo de la realidad que representan³.

Simon Zadek y Peter Raynard⁴ (1989) argumentan que la ética de las Organizaciones No Gubernamentales puede caracterizarse siguiendo un itinerario de rasgos en el orden de su discurso que se sintetiza en el siguiente cuadro.

² Ver en Bibliografía final algunos autores como: Aguilar, Luis F.; Alatorre, F. y Aguilar; Bertranou, Julián F.; Bolos, Silvia; Calvillo Velasco, Miriam y Carry Clara Inés; Castro y Castro, Fernando; Concha Malo, Miguel; Da Silva Themudo, Nuno y Natal Martinez, Alejandro; Fazio, Carlos; Olvera Rivera, Alberto J.; Gordón, Sara; Tarrés, María Luisa; Alvarez, Lucía; Cansino, César; Reygadas, Rafael; Canto Chac, Manuel; Zermeño, Sergio; San Juan Victoria, Carlos; Varela, Roberto; Ramírez Saiz, Juan Manuel; Méndez, José Luis; entre otros.

³ Destacamos un texto que no coincide con estos planteamientos generales expuestos y muestra una postura crítica respecto a las OC's dedicadas a la cooperación al desarrollo de carácter internacional en su acción en el llamado Tercer o Cuarto Mundo. Ver Pérez, Antonio "¿Desarrollo o destrucción? Notas relativas a una somera bibliografía sobre indígenas y cooperación internacional" en Bonfil Batalla, Guillermo (Compilador) *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales, enfoques*, CNCA, México, 1993.

⁴ En *Las ONG y la política. Detalles de una relación*, Istmo, Madrid, 2002 p.116.

Declaratoria	Localización en el discurso
Las ONG son éticas por definición	Por no ser gubernamentales
Formulación de su misión	Su razón de ser es hacer el bien a la gente necesitada
La gente que trabaja para las ONG es, también, ética	Trabajan muy duro para lograr los anhelos visionarios de sus organizaciones Los salarios son menores que los que podrían devengar en otra lado
Las ONG son eficientes	Son más capaces de escuchar las necesidades de sus miembros y son más sensibles a éstas
La visión de las ONG representa	Apuntan siempre a la perspectiva de sus miembros o de los pretendidos beneficiarios
Las ONG son más flexibles en su enfoque y capacidades de escuchar	Por la ausencia de burocracias autocomplacientes

De manera general, no obstante, no se ha contemplado la posibilidad de establecer una tipología que establezca una clasificación que tenga como eje central la relación que se establece entre la dirigencia de las organizaciones civiles y la población a la que representan. Que constituyen el eje central de este estudio.

El estudio que presentamos está centrado en organizaciones que establecen relación directa con la población beneficiaria y que según la clasificación de Korten⁵ son denominadas organizaciones de segundo piso. Y también en aquellas OC's que no tienen contacto directo o interacción con el "otro" – llamadas de tercera generación o tercer piso en la clasificación de Korten- y que destinan sus acciones principalmente a la financiación, capacitación, documentación y estudio⁶. Pero que en sus publicaciones y escritos mantienen una determinada imagen del beneficiario u "otro" que anima sus trabajos y acciones. Por ello también se incluyen en la tipología que proponemos.

Esta tipología está basada en las distintas visiones y discurso que constituyen el imaginario –y acción consecuente- de los dirigentes y las OC's respecto los beneficiarios. El imaginario que los dirigentes construyen de los beneficiarios se constituye en guía de acción en la interacción entre los beneficiarios y el personal de

⁵ KORTEN, D. "Third-generation NGO strategies: a key to people-centred development" en *World Development*, Agosto, 1987, nº15; KORTEN, D. *Getting to the 21st Century: Voluntary Action and the global Agenda* West Hartford CT, Kumariam Press, 1991.

⁶ En el universo de análisis que presentamos se puede incluir a la Academia Mexicana de Derechos Humanos en esta categoría.

las organizaciones. Es importante señalar que esta construcción del “otro” - imaginario del “otro”- se produce en primer lugar y de manera general con anterioridad al proceso de interacción y contacto con él. Podemos decir que es el núcleo duro que define la teoría de las representaciones sociales y es esta primera imagen es la que se considera en la programación de las acciones a desarrollar por parte de las OC's. Y también diagnóstico inicial de los posibles proyectos y programas. Esta representación o imagen preconcebida se reconstruye y consolida posteriormente durante el proceso de interacción y encuentro entre los beneficiarios y las organizaciones.

Las imágenes o representaciones sociales no son inmutables, se reconstruyen, modifican y alteran con el tiempo⁷ -y también el contexto es un elemento importante en este proceso- además de la interacción. En ellas persiste este núcleo duro permanente e inalterable que prefigura en gran parte las acciones y actitudes futuras de las organizaciones.

Para la construcción de esta nueva propuesta tipológica se han analizado los significados utilizados por las diferentes organizaciones, ya que ellos nos darán las pistas para comprender qué lugar dan a los beneficiarios, qué lugar asumen ellas mismas y, como correlación, qué acciones emprender como lazo entre los dos.

CARACTERÍSTICAS DEL “OTRO”

En la presentación de este estudio⁸ describimos a la población que atiende las OC's analizadas y cómo son descritas por ellas. Esta información sintetizada y estructurada nos permite obtener un discurso propio que se extrajo de los cuestionarios levantados entre los años 1996 y 1997.

En una posterior aproximación y análisis basado en la observación etnográfica y en las entrevistas se amplía y concreta esta información o delimitación del “otro” que hacen los dirigentes.

Con el ánimo de profundizar y poder establecer la imagen completa del “otro” hemos rastreado otras conceptualizaciones que más detalladamente concretan y describen al “otro” y que nos posibilitan entender cómo las OC's actúan ante el beneficiario.

⁷ Ver Abric, Jean-Claude (2001: p.11-52) y también en este estudio la evolución y cambios que las organizaciones manifiestan con referencia a sus objetivos y poblaciones en los capítulos *Los espejos toman vida (El “otro desde las OC's)* y *Los espejos reflejan al “otro”* (La teoría de la representaciones sociales y las OC's)

⁸ Ver capítulo *Los espejos reflejan y reflejan (Una caracterización de las 20 OC's analizadas)* páginas 77 a 79.

De este modo, hemos analizado las expresiones que se mencionan con respecto al “otro”; la utilización del Yo o el Nosotros al hacer referencia a la institución, es decir, el personalismo o carácter de colaboración y unión que existe en las organizaciones; consideraciones y definiciones de éstas; la importancia dada al contexto como modificador de la población atendida; etc. Se incluyen, de este modo, referencias a la población beneficiaria, las expresiones que las organizaciones utilizan para calificar la relación con el beneficiario, los cambios que se perciben en ellos, el impacto de la organización en la población, las quejas de los beneficiarios y la influencia o ideología que tiene cada organización.

Algunos aspectos observamos es que las organizaciones pretenden llegar más allá de los beneficiarios concretos que se describen como su universo de atención y pretenden extender sus acciones e influencia a las familias o ámbitos cercanos a la población marco.

La AMHD señala la importancia de los distintos dirigentes que han pasado por la institución para dar curso a las distintas acciones y la elección de beneficiarios. Al igual que CEJUV y otras que manifiestan la importancia del carisma de los directivos. También se destaca que la ONG sea influyente en sus acciones y línea de pensamiento con otras organizaciones y con el mismo gobierno.

“Queremos constituirnos en un semillero que impacta sobre los programas de gobierno y otras OC’ s” (CEB’s’)

En otras OC’s es frecuente el uso del yo, no del nosotros al referirse a la institución y también se percibe cierto burocratismo y distancia con respecto a altos cargos de la estructura directiva de la organización y los beneficiarios.

Asimismo, la organización se considera el centro y base del impacto. Se otorga un gran reconocimiento a la misma, del que carece la población. Existe la presunción por parte de los dirigentes también de que existe de un cierto ocultamiento de los “otros” en el contexto nacional y gubernamental y que son las OC’s las que los destapan y exponen a sus potencialidades, cualidades y demandas.

UNA NUEVA TIPOLOGÍA DEL “OTRO”

Los instrumentos mencionados, las observaciones anteriores y los discursos extractados permiten delimitar una tipología que dividimos en tres grupos, según la

consideración general que hacen del “otro” como sujeto: *Desvalido, Potencial e Igual en derechos*.

La evolución de las organizaciones permite que éstas se desplacen de ubicación o caracterización que ahora delimitamos. Por este motivo en el estudio el marco temporal es fundamental.

Se ha insistido en que las imágenes son cambiantes, tal como lo son las representaciones sociales, y es posible también que se conformen y agreguen otros grupos a los que presentamos basándonos en la línea de las conceptualizaciones cronológicas o estadios que muestran Villoro y León Portilla⁹.

Las representaciones o imágenes del “otro” no tienen una esencia estática e inamovible, por el contrario, sólo se comprenden y pueden ser analizadas como un conjunto de relaciones cambiantes donde lo individual y lo social son determinantes e inseparables y el sustrato de las mismas.

Las OC's pueden ser consideradas como lugares de producción y consumo de significados, es decir, de producción de sentidos, símbolos y significados, imágenes, así como de la conformación de estilos de vida.

En la relación asimétrica que se establece entre los dirigentes y los beneficiarios surgen también nuevas ideas y prácticas que intentan definir y formar al “otro”, muchas veces manipulando su alteridad en función de los objetivos y visiones de las OC's –o de sus dirigencias- ya descritas.

Y bajo estos supuestos podemos detallar tres grandes clasificaciones:

- En el primer grupo se ve a los beneficiarios como “desvalidos” a los que hay que apoyar y proteger.
- Una segunda categoría que ven a la población a la que se dirigen como sujetos que poseen muchas capacidades que la organización tiene que activar o desarrollar, y que calificamos como “potenciales”.
- Un tercer grupo que ve como a los beneficiarios como "iguales", es decir, con los mismos derechos que los dirigentes y los equiparan a ellos en muchos aspectos.

⁹ Ver capítulo Los espejos toman vida (El otro desde las OC's) páginas 157 y 158.

Las últimas dos categorías tienen la concepción de un sujeto activo, mientras que la primera lo sitúa en una posición de indefensión y víctima, sin capacidad propia de acción.

GRUPO DESVALIDOS

En este grupo se pueden incluir las siguientes organizaciones:

- Alcohólicos Anónimos (AA)
- Casa de la Divina Providencia (DIVINA)
- Fondo para los Niños de México (FONDO)
- Hogar Integral para la Juventud (HOGAR)

Estas organizaciones se caracterizan por ver al “otro” como un sujeto indefenso, como menor de edad, alguien con necesidad de guía, incapaz por sí mismo de movilización.

En estas organizaciones se manifiesta insistentemente la presencia del yo y la personalización de la dirección como elemento básico en el funcionamiento y accionar de la misma.

Las quejas de los beneficiarios que se recogen nunca van destinadas a la organización, siempre corresponden a factores externos a la misma que no posibilitan la viabilidad económica o educativa de los beneficiarios o de su entorno más cercano.

La única queja a la organización es que ésta desatiende y no tiene un seguimiento continuo de la población. Los beneficiarios manifiestan también que quieren estar siempre acompañados por los miembros de la organización y que ellos participen en todos los momentos y actividades de su vida. Se observa claramente una relación de dependencia entre la organización y los beneficiarios, que es fuertemente incentivada por la propia OC.

Son distintas las expresiones que permiten incluir a estas organizaciones en este grupo, por ejemplo:

“Tenemos que ayudar (...) Somos el corazón (...) Debemos cuidar que nadie se distorsione” (AA’);

“Somos su familia (...) Tenemos que proteger y cuidar (...) Mis querubines” (DIVINA’);

“Les damos acompañamiento, atención” (HOGAR’).

La movilidad de esta tipología y la porosidad de sus fronteras, que son muy fáciles de cruzar, hacen que las OC's puedan cambiar de mente tipo y de imaginario con cierta frecuencia y en su evolución histórica. Este es el caso constatable de FONDO. El Fondo para los Niños de México manifiesta un interés reiterado en dejar de ser considerada una organización asistencialista y por concretar sus intereses en la promoción. Se insiste en que la organización en un inicio tuvo orígenes católicos y de carácter paternalista pero que en la actualidad se potencian otras tendencias apoyadas por el alto grado de profesionalismo que compete a la misma.

Las evaluaciones que realiza FONDO sobre el impacto se consideran las mejores y más estrictas en cuanto a metodología y carácter científico en el ámbito de las OC's mexicanas.

A pesar de que el universo de atención de FONDO son los niños, la dirigencia nunca se expresa sobre ellos. Las acciones se dirigen a las familias y a su plena autonomía y autogestión para poder criar y educar a los niños.

Como expresión del impacto que la organización provoca en el beneficiario se vuelve a insistir en el cambio que manifiestan las mujeres y su mejora en la autoestima y en la consideración de sus capacidades. Pero los niños nunca son mencionados como objeto del impacto o sus mejoras o cambios al participar ellos o sus padres en la organización. También en este caso se afirma que los beneficiarios reclaman mayor atención y seguimiento por parte de la organización en los lugares donde ellos residen. Se asume como crítica interna que se ha creado cierta dependencia entre los beneficiarios y la organización y que hay un intento de cambio en este sentido.

La organización está muy influida por los lineamientos de la sede –situada en Estados Unidos que pretende abandonar sus acciones en México y dejar de considerar a este como país de acción prioritaria y conseguir su autonomía económica propia- y por las líneas ideológicas de otras organizaciones civiles mexicanas con las que tiene relación. Así como también con los lineamientos que el gobierno manifiesta y que da a conocer en cursos, seminarios y reuniones donde la dirigencia de FONDO acude de manera regular. FONDO es una organización que está dando un giro a sus acciones y que posiblemente en poco tiempo se podrá incluir en el segundo grupo -potenciales-.

Las poblaciones a las que se dirigen también determina en parte la caracterología de la organización. FONDO, HOGAR y DIVINA, por ejemplo, tratan con niños, jóvenes y ancianos respectivamente, poblaciones que han estado consideradas de manera general como inferiores y muy vulnerables frente a las cuales la dirección vertical y el dirigismo son las actitudes más generalizadas.

A modo de ejemplo podemos decir que no se recogen nunca quejas de los beneficiarios de esas organizaciones. Esto responde a la consideración que estas poblaciones no tienen una voz suficientemente válida y las organizaciones son las que determinan cómo actuar y las acciones a realizar.

La relación establecida entre las OC's y los beneficiarios se considera fluida y permanente por los dirigentes, pero se observa claramente que la dirigencia es siempre la que determina las necesidades y acciones que debe desarrollar la OC para la mejora de la población y que ésta no tiene capacidad de solicitar o expresarse.

Las siguiente cita da referencia de cómo es visto el cambio positivo que muestra la población al participar en la organización, el carácter personalista de la dirigencia y cómo describe su actuación respecto al "otro" en una organización que hemos clasificado como perteneciente al grupo 1 "Desvalidos".

"La gente era muy desconfiada como que me tenía mucha desconfianza, sí me tenían miedo [...] Ahora se acercan a mi como su confidente, a agradecerme el servicio que se les da, a estar más agradecidos después de ser déspotas, agresivos [...] Ahora me ven como en verdad alguien que los cuida y que los protege" (DIVINA')

GRUPO POTENCIALES

Donde reunimos a las organizaciones:

- CÁRITAS
- Comunidades Eclesiales de Base (CEB's)
- Centro Juvenil de Promoción Integral (CEJUV)
- Comunidad Participativa Tepito (COMPARTE)
- CEPS-CÁRITAS

Estas organizaciones tienen en común ciertos elementos como son su origen religioso que es claramente expresado por CÁRITAS, CEPS-CÁRITAS, CEBS.

No es el caso de CEJUV y COMPARTE, quienes declaran su adscripción como laica pero en las visitas a las sedes de ambas organizaciones se observaron distintos elementos religiosos –crucifijos, reconocimiento a Padres fundadores de la institución, etc.- que claramente distinguen la adscripción religiosa de estas OC's.

Esta relación con la Iglesia católica es un factor que consideramos determinante y que identifica, en parte, estas organizaciones. No obstante, este carácter católico es claramente distinto de otras asociaciones religiosas de tipo más conservador. Las organizaciones que incluimos en este grupo se podrían definir como pertenecientes a la teología de la liberación que, con un marcado carácter progresista, también en algún tiempo tuvieron cierta relación de proximidad con el PRD –como expresa la dirigente de CEBS- y manifiestan importantes discrepancias con el partido en el gobierno –PAN - también manifestado en algunas entrevistas con otros dirigentes.

Sobre la clasificación que las OC's hacen de sí mismas COMPARTE y CÁRITAS¹⁰ se autodeclaran como organizaciones asistenciales, mientras que CEBS, CEPS-CÁRITAS y CEJUV reivindican su carácter de instituciones dedicadas a la promoción.

Varias expresiones utilizadas por estas organizaciones permiten incorporarlas a este grupo. Por ejemplo las calificaciones que hacen del “otro”: “Son receptivos, poseen capacidad de asumir su propio desarrollo” (CÁRITAS’); “Gente crítica, con

¹⁰ CÁRITAS se reconoce también como institución de promoción y expresa su carácter asistencial en algunas acciones en casos de emergencia. Por ello se incluye como organización asistencial y de promoción.

cierta dependencia [...] jóvenes que deben ser impulsados” (CEBS); “Jóvenes con muchas dimensiones”; “Tienen derechos, poseen experiencias [...] hay que dignificar” (COMPARTE’).

Con estas expresiones los dirigentes aluden y reconocen unas capacidades o potencialidades en el “otro” que la organización pretende activar y dirigir.

Del mismo modo las expresiones que definen la relación con el beneficiario son distintas a las que expresan los dirigentes del grupo 1. En este caso se emplean de manera frecuente términos como: “Promoción. Reflexión. Análisis” (CÁRITAS’); “Transformación. Reflexión” (CEBS’); “Fomentar. Orientar. Detectar. Diagnosticar” (CEJUV); “Promover. Organizar. Mejorar. Atender. Contribuir (COMPARTE’).

Como en los casos descritos en el grupo 1 no existe una relación directa y fluida entre la dirigencia y los beneficiarios. Pero en estos casos ésta sí ha existido en el pasado o la formación recibida por los dirigentes posibilita unos conocimientos profundos sobre la población a la que se dirigen.

La dependencia de los beneficiarios es también criticada por los dirigentes y se intenta que la población atendida se vuelva más autónoma e independiente, contribuyendo con distintos elementos a activar las potencialidades que se les atribuyen.

Hay un claro papel protagónico y de tipo dirigista por parte de estas organizaciones hacia los beneficiarios, pero es más matizado que en las del anterior grupo. Se argumenta, asimismo, que únicamente sucede este dirigismo en los inicios de la relación o de los proyectos y programas que desarrollan las OC’s. La relación y acciones establecidas se pretende que sean en un futuro más independientes. Y se argumenta también el claro apoyo dado a ciertos sujetos que han pertenecido a la organización y como éstos, ya desligados de ella, participan en otras organizaciones similares, instancias gubernamentales o políticas como miembros destacados, siendo ellas las que les dieron las herramientas y valoraron las potencialidades que ahora desarrollan y manifiestan en otros ámbitos.

Como ejemplo describimos algunas definiciones que hace una dirigente de los jóvenes que pertenecen a la organización, de sus potencialidades y de como su ejemplo es bueno para otros jóvenes. Así como de la independencia que ya manifiestan algunas comunidades y antiguos miembros de ellas que han pasado a formar parte de instituciones gubernamentales.

“Las comunidades tienen su caminar desde los años del sesenta y ocho[...] La gente trabaja a nivel de iglesia, con catequesis, animación de grupos, reflexión de la Biblia y luego el compromiso social. La comunidad lo que la constituye es que reflexiona en la realidad a la luz de la fe y se comprometen en transformarla [...] Los jóvenes nos parecen muy importantes. Hay un equipo nacional de jóvenes, muy, comprometidos, con mucho espíritu de la comunidad. Se trata de presentar esta alternativa a la juventud de que vivamos un modelo de iglesia diferente, fraterno, horizontal [...] Hubo gente de las comunidades que está a nivel de gobierno. Tenemos gente muy señalada en SEDESOL, gente que se fue a las delegaciones o compañeros que habían estado en comunidades. Estas han sido semilleros de muchos líderes de muchas ONG” (CEBS’)

Que engloba a las siguientes organizaciones:

- Centro Nacional de Promoción Social (CENPROS)
- Frente Auténtico del Trabajo (FAT)
- Movimiento Popular de Colonias del Sur (MPPCS)
- Unión de Colonias Populares (UCP)
- Alianza de Maestros (ALIANZA)
- Academia Mexicana de Derechos Humanos AMDH)
- Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT)

Estas OC's tienen un carácter más reivindicativo que las anteriores. Algunas aglutinan a personas pertenecientes a un mismo sector profesional -CENPROS, FAT y ALMA- y otras tienen como principal actividad la mejora de la población en términos de calidad de vida y se preocupan por el tema de la vivienda, la salud y la educación --MPPCS, UPC y UPNT-. AMDH, por otra parte, está más centrada en el estudio y difusión de los Derechos Humanos y sin contacto directo con los beneficiarios.

El lenguaje empleado por sus dirigentes transita entre un marcado énfasis en el habla popular y política, por ejemplo el uso de: "Compañeros. Crear conciencia política" (CENPROS'), "Obreros. Sector Popular. Compañeras" (FAT), "Pueblo. Socios" (MPPCS'), "Lucha. Compañeros" (UPC') y otra más técnico y académico que busca la objetividad que expresa la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Las organizaciones que incluimos en este grupo ven al "otro" como un igual que comparte sus mismos ideales, que coopera y participa, aunque muchas veces se le demanda más en estos aspectos. También con él no hay un intercambio ni comunicación que permita conocer cuáles son realmente las necesidades y reclamos de los beneficiarios.

El "otro" para estas organizaciones está falto de conocimientos, instrumentos o preparación y la organización es quien se los proporciona en un trabajo conjunto entre ambos.

De manera general los dirigentes de estas organizaciones han sido en el pasado sujetos con las carencias o características parecidas a las que padecen en la actualidad la población atendida y ello posibilita, da conocimiento y permite la posición directiva de la dirigencia. Por ejemplo, en el caso de ALMA la directora ha sido maestra y ha ejercido como tal durante muchos años, en el caso de CENPROS y FAT los dirigentes han sido trabajadores sindicalizados en el pasado y en el caso de UPNT, MPCS y UPC han sido colonos y han sufrido los abusos de partidos como el PRI y de las instancias gubernamentales en temas como la inclusión de los servicios mínimos en las casas donde habitan y otras demandas que hoy reivindican.

Como sucede con las otras organizaciones hay un reconocimiento muy claro y crítica interna respecto a la relación que se establece entre la OC y el beneficiario. Ésta, hay que subrayarlo no es nunca directa, ni del todo fluida.

En términos generales se da por supuesto que la dirigencia y la organización conocen realmente las necesidades y reclamos del “otro” y los manifiesta junto con él. También se reconoce que hay falta de participación de las bases y de contacto con ellas.

La crítica que desde estas organizaciones se hace al gobierno y a los partidos políticos – a pesar de que algunas de ellas tienen una relación estrecha con ellos como UPNT y UCP- es mucho más dura y contundente que la que manifiestan las organizaciones que incluimos en los dos grupos anteriores.

El lenguaje más técnico, académico o con un marcado matiz social y de denuncia política es otro de los elementos que caracteriza a estas organizaciones y a sus dirigentes.

El siguiente extracto refiere a la relación y conocimiento que la dirigencia tiene de la problemática de la población a la que atienden y el deseo de cambio y crítica que muestran estas organizaciones a nivel político.

“Yo soy originalmente un trabajador de fábrica. En mi lugar de trabajo se cometían muchas injusticias. Después que salí de ahí, me integré a la organización a tiempo completo y desde entonces estoy en esto [...] El país necesita democracia. Actualmente ha logrado la democracia hasta cierto punto, en el ámbito electoral, pero la democracia sindical brilla por su ausencia, hay una especie de modelo corporativo fabricado por el PRI durante 71 años, que todavía no termina. El actual gobierno a pesar de que no es del PRI,

sigue recargándose en ese modelo y por eso es importante la democracia sindical. Fundamental para que el país sea auténticamente democrático” (FAT’)

8. LOS "OTROS", LOS ESPEJOS Y LOS REFLEJOS (A MODO DE CONCLUSIÓN)

Las OC's o las ONG hasta muy actualmente han sido un coto vedado a la crítica y al estudio antropológico, sociológico o político profundo, serio y objetivo. Charles A. Reilly (1999) George Yúdice (2002) y Michael Hardt y Antonio Negri (2002), no obstante, en sus obras más recientes muestran cierto escepticismo y cuestionan a estas instituciones en el marco de un mundo globalizado¹.

Yúdice afirma que se ha producido una desgubernamentalización con el retiro del Estado benefactor y su reemplazo por instituciones muy heterogéneas y microgerenciadas de la sociedad civil, las OC's. Pero también, como siamesas, han surgido las que él llama organizaciones de la *sociedad incivil* -mafias, guerrillas, milicias, grupos racistas, etcéterac.

El término lo retoma de Ronfeldt quien sitúa dentro de la sociedad incivil, por ejemplo, a los narcotraficantes, los terroristas, las milicias derechistas y otros grupos subversivos como son algunos movimientos de izquierda y los zapatistas.

Yúdice también externa las condiciones contradictorias en que se gesta la sociedad civil y cómo el Estado maneja y controla estas organizaciones mediante la certificación oficial. En el caso de México el autor describe el ejemplo de la Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social en Oaxaca que contempla un férreo control gubernamental.

Otro caso parecido lo mostramos también en este trabajo con la nueva legislación que autoriza a ciertas instituciones de la sociedad civil a tener deducibilidad en sus impuestos si son validadas por INDESOL, instancia gubernamental que depende de la Secretaría de Desarrollo Social. Por este motivo, y a través de los ejemplos que se muestran en el estudio, coincidimos con el autor y afirmamos que en la práctica la sociedad civil, concretamente las OC's analizadas, no operan como un tercer sector independiente del gobierno y de las empresas, es decir, del ámbito mercantil y económico.

¹ Hoy existen distintos autores y textos que sí han iniciado una documentación crítica sobre las ONG, destacamos por ejemplo en el ámbito internacional a James Petras y en el mexicano a José Pérez, Primitivo Rodríguez Ocegüera, o Ariadna Estévez López que encontramos en la bibliografía final.

Como expresa en términos religiosos Charles Reilly:

“Ningún miembro aislado de la trinidad social Estado-mercado-sociedad civil puede existir sin los otros y existe una tensión permanente entre ellos” (1999: 216).

A pesar de que la sociedad civil surgida en la década de 1970 fue una fuerza movilizadora contra los estados autoritarios en América latina es cierto que ésta sólo se ha podido desarrollar plenamente bajo el neoliberalismo, e integrándose con el Estado y el mercado.

Hardt y Negri, también utilizando similitudes religiosas, califican a estas organizaciones de la sociedad civil como *órdenes mendicantes del imperio* y las identifican con los dominicos o jesuitas de la época medieval y moderna, respectivamente, en su estrategia colonizadora.

Ambos autores las describen como:

“Estas ONG libran «guerras justas» sin armas, sin violencia, sin fronteras. Como los dominicos del período medieval tardío y los jesuitas de los albores de la modernidad, estos grupos luchan por identificar las necesidades universales y defender los derechos humanos. Mediante su lenguaje y su acción, primero definen al enemigo como privación (con la esperanza de evitar perjuicios graves) y luego reconocen al enemigo como pecado”.

Otros autores han realizado diversas comparaciones entre las ONG y los hongos, no sólo por su parecido léxico, sino también porque ambos tienen un crecimiento espontáneo y descontrolado.

Por ejemplo, Luis F. Aguilar, refiriéndose al contexto mexicano, enfatiza el crecimiento exponencial de estas ONG, su distinta filosofía y objetivos, utilizando el símil de los hongos:

“De pronto, como hongos, aparecieron y se desarrollaron en el país las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Y, como hongos algunas de estas organizaciones son nutritivas y apetitosas, otras alucinógenas. Sin embargo las ONG's son tan enriquecedoras social y cívicamente que merecen ser cultivadas con cuidado y afecto para impedir que tengan orígenes sospechosos o que muy pronto se deshidraten al calor de las simulaciones, querellas y revanchismos de una política retorcida

[...] La repentida politización de las ONG's, sus vínculos explícitos o disfrazados con partidos políticos que están involucrados en la competencia electoral, el hecho de que tomen parte en el proceso electoral ONG's que son Organizaciones Partidarias (que no son ONP's) y ello plantea problemas y ha desencadenado polémicas”.

Y Charles A. Reilly:

“Las ONG no son necesariamente virtuosas ni siempre eficaces. Metafóricamente, no en los hechos, las ONG son como hongos, algunos atractivos y sanos, otros feos y venenosos y otros, por FOIN, simplemente alucinógenos. La metáfora puede extenderse: crecen en la oscuridad, se multiplican constantemente y se alimentan de basura” (Charles A. Reilly (1999 :221)

Esta heterogeneidad, y surgimiento explosivo de las ONG ha producido, asimismo, creaciones perversas que utilizan como eje publicitario la filosofía original de las ONG para establecerse, pero que no constituyen grupos preocupados por el desarrollo y que sí tienen fines de lucro. Son las llamadas BINGO, que incluyen a asociaciones profesionales, comerciales y de negocios. También se pueden mencionar a las CONGO –Governmental Non Governmental Organizations-, organizaciones creadas por los gobiernos en distintos países. Que se pueden clasificar en NONGO's organizaciones creadas por los gobiernos de países de Norte que trasvasan el dinero a través de la SONGO's, también organizaciones financiadas y constituidas por gobiernos pero situadas en países del Sur o en vías de desarrollo (Rossetti, J1995:28-30).

Reilly también apunta que la Fundación Interamericana (IAF) en su último directorio enumera a más de 14 mil organizaciones de la sociedad civil dedicadas al desarrollo. El mismo autor establece una guía al lector de los términos más frecuentemente utilizados para designar a las múltiples OC's que se consignan en la siguiente lista:

- OSC: organización de la sociedad civil
- OAP: organización de apoyo popular
- OS: organización de socios
- ODP: organización de desarrollo privado
- ONG: organización no gubernamental
- OVP: organización voluntaria privada
- OCNG: organización cuasi no gubernamental

En la actualidad es frecuente que los medios de comunicación, los políticos y la misma sociedad reconozcan a estas organizaciones como expresión de una nueva identidad que refleja y reivindica las necesidades y situación del “otro” –los más desfavorecidos-, además de que también les ofrece soluciones puntuales y concretas en algunas situaciones y comunidades concretas.

Esta aproximación y real conocimiento del “otro” que en el mundo actual desarrollan y publicitan las OC’s ya no se sitúa en la lejanía, ni se caracteriza por el exotismo. El “otro” convive cerca de nosotros y ya no se le llama bárbaro, inculto o salvaje, ahora los nombres que se utilizan son: pobres, mujeres, niños de la calle, gays, adultos mayores, etcétera.

El amplio reconocimiento a las OC se ha extendido a las instancias gubernamentales y/o estatales de las cuales las propias organizaciones se han intentado desvincular mediante su denominación más extendida ONG – Organizaciones no Gubernamentales-. No obstante, hoy en día existe un acercamiento entre el estado y las OC’s que Cardarelli y Rosenfeld (1998), reiterando las comparaciones religiosas, denominan como matrimonio o vida conyugal Estado-ONG.

Como en toda relación de pareja las OC’s y los gobiernos viven momentos de coincidencia y entendimiento mutuo, y también periodos de peleas y desavenencias múltiples.

En América latina este acercamiento Estado-organizaciones de la sociedad civil se inicia en los años ochenta con el desmoronamiento del estado del bienestar y por la crisis de representatividad política y de devaluación del papel del Estado que en este periodo redescubre y reivindica a la misma sociedad civil. Fuentes externas de

financiamiento de fundaciones y organizaciones internacionales o extranjeras privadas o semiprivadas apoyan también a muchas OC's en sus acciones y a su difusión en esta década.

En los años noventa la región sufre distintas convulsiones económicas y se empiezan a desplegar políticas de carácter compensatorio en donde, a través de la focalización y privatización, especialmente se permite y da paso a la transferencia de responsabilidades a las organizaciones de la sociedad civil y a nuevos paradigmas de unión con el Estado, marcados por fuertes condicionamientos de los organismos internacionales multilaterales.

Como se destaca en el estudio durante este periodo en México las instituciones que daban ayuda económica se distancian y cierran la llave a las OC's nacionales y los gobiernos estatales y federal se convierten en los nuevos financiadores, delineando nuevas relaciones y direcciones.

Asimismo, la nueva semántica que se impone en la política social incorpora una valoración de la sociedad civil, de la ciudadanía social y de la promoción de los derechos –humanos, indígenas, sociales, entre otros- como marco referencial para la fundamentación de los programas y proyectos.

Estos procesos se describen y muestran en este estudio que contempla el universo de 20 OC's mexicanas en un lapso de tiempo que comprende seis años –de 1996 a 2003- y que centra su análisis en la relación que se establece entre las organizaciones de la sociedad civil y los beneficiarios a los que atienden.

El discurso de los dirigentes y la acción de éstos son la base de este trabajo que nos ha permitido rebatir algunos de los supuestos expresados por las OC sobre su real percepción y encuentro con el “otro”, su carácter democrático, participativo y horizontal, además de posibilitar proponer una tipología de las organizaciones basada en su relación y percepción del “otro” o beneficiario.

Si bien en el discurso de las OC's la participación de los beneficiarios ocupa un lugar central como objetivo y se establece como concepto rector, la realidad percibida da cuenta de una escasa, y en algunos casos nula, participación de los beneficiarios en las acciones y reivindicaciones expresadas por las organizaciones y tampoco participan en sus órganos directivos y de decisión.

Las OC's siguen idealizando y delimitando al “otro” en una comunidad o contexto micro y cerrado, donde, en buena parte, se justifican los objetivos y reducen las actividades que el proyecto o programa desarrollado por la OC indica.

Los beneficiarios son conceptualizados por la mayoría de las organizaciones en tres tipos, concretamente las que designamos en esta tipología como: Grupo de los *desvalidos*, Grupo de los *potenciales* y Grupo de los *iguales en derechos*. Generalmente desvinculados del mundo económico, político y social que los contextualiza. Se comprueba especialmente que la esfera del trabajo y producción del beneficiario no es tenida en cuenta y que los objetivos de los programas se circunscriben a la esfera psicosocial del desarrollo de capacidades individuales y grupales, evitando las alusiones directas a las causas más estructurales de la pobreza. El criterio predominante se puede argumentar que adopta una calificación de ciudadanía asistida, resumida en la noción que proclama que los pobres deben ser asistidos en su desarrollo.

Los beneficiarios, en cambio, sí reconocen y critican la situación económica, política y educativa que los margina, pero la mayoría de las OC's no aborda o acomete estos temas y quejas.

El "otro" para muchas organizaciones se sitúa en comunidades marginales desvinculado de los rasgos estructurales de la economía y el poder. En términos generales se tiende a definir y ubicar a los grupos marginales como consecuencia de su lugar de residencia, su situación económica o pertenencia étnica, sin tener en cuenta entre otros aspectos su inserción en el sistema productivo global. Este último aspecto sí aparece, aunque de manera matizada, en el discurso de las OC's que hemos reunido dentro del grupo de *iguales*.

Del mismo modo, las OC's prefiguran una situación de homogeneidad, tanto social como cultural, económica y también ideológica de los beneficiarios que no permite discriminar o personalizar entre los mismos.

Se concreta por parte de las organizaciones una imagen tipo del "otro" que obliga a ciertas acciones y establece determinadas relaciones con él.

Esta imagen es reformulada y cambiante. Diversos factores permiten esta mutabilidad y transformación de las imágenes del "otro". Algunos factores externos pueden ser las políticas estatales, las corrientes ideológicas de las instituciones internacionales, las directrices de las agencias financieras o las teorías científicas en boga.

El contacto directo con los beneficiarios, la retroalimentación de imágenes mutuas y el tiempo de relación son otros de los agentes que impulsan y dan concreción a la

reformulación de las imágenes sobre el “otro” y, como consecuencia directa, de las nuevas acciones y consideraciones del dirigente de las OC’s hacia el beneficiario. La tipología que presentamos muestra esta evolución y distinta imaginaria que las organizaciones proyectan.

Destacamos en este trabajo también cómo las organizaciones de la sociedad civil mantienen un discurso valorativo sobre el “otro” que se caracteriza por una terminología marcadamente técnica que destaca la profesionalidad y el carácter científico de las organizaciones.

Las OC’s constituyen identidades nuevas –o no tan nuevas según Hardt y Negri– que representan a parte de la sociedad civil. Muchas veces sus actores privilegiados, los dirigentes, se elevan como máximos exponentes de este concepto ambiguo y con connotaciones diversas como postula Norbert Lechner (1999).

Las OC’s han consolidado un vasto sistema simbólico en el campo de los programas para los “otros” que es compartido por la colectividad profesional, política y también por los propios beneficiarios. Esto genera imaginarios compartidos a través de los cuales los agentes sociales elaboran una representación de sí mismos, marcan la distribución de sus roles y de sus posiciones sociales, expresan creencias comunes y fijan especialmente modelos formadores.

A través del discurso las OC’s otorgan atributos y califican a la población. Por ello esta investigación tiene como base el discurso.

El análisis crítico del discurso, basado en Bardin, nos ha permitido observar que junto al tecnocratismo que manifiestan las OC’s coexiste un fuerte paternalismo y lenguaje populista que impregna las identidades y modalidades de actuación de las organizaciones y de sus dirigentes.

Todo programa o proyecto social que lleva a cabo una OC opera sobre la base de una concepción social y políticamente convalidada sobre quienes son los “otros”, no sólo en términos de cuáles son las categorías de personas en condiciones de riesgo que requieren su intervención, sino a partir de una representación social de la vida cotidiana de los “otros”, de sus necesidades y sus expectativas.

La identidad reposa, por lo tanto, en la capacidad autónoma de producción y de reconocimiento del yo, con lo que se da una situación paradójica, ya que el sujeto necesita percibirse similar a los otros y, a la vez, afirmar su diferencia como individuo. La identidad, elaborada a partir de múltiples procesos de identificación, no

es entonces algo producido sólo por las presiones externas, sino que tiende a coincidir con procesos conscientes de individualización que no excluyen, por cierto, el papel de los procesos inconscientes.

La propuesta de este estudio es incluir la dimensión cultural y antropológica en el análisis de las OC's en su relación con el "otro". Los encuentros y desencuentros que tienen lugar en las interacciones entre las OC's y los beneficiarios se manifiestan en formas y estilos distintos de pensar, sentir y actuar.

Como en todas las relaciones de interacción hay una manifestación y negociación de poderes. El aceptar y descubrir cómo desde los símbolos se van resignificando las relaciones de poder es una nueva lectura que nos separa de otras ya expuestas con anterioridad desde la perspectiva económica, política o sociológica.

Con la idea de resaltar que la construcción del "otro" y la (re)producción de la imagen no son cuestiones abstractas ni individuales sino prácticas sociales ejercidas a diario por las OC's se han seleccionado las instancias discursivas más comunes como son: la prensa escrita y la conversación informal, además de la acción.

El análisis del discurso alterizante ha permitido desnaturalizar la desigualdad esencializada a través de la propia práctica discursiva. La elección del discurso como foco del análisis no es una novedad en las ciencias sociales, los teóricos de la reproducción y el cambio social han destacado, desde hace tiempo, el carácter ideológico del discurso y su rol fundamental en la estructuración de la sociedad. Gramsci, Althusser y Foucault, entre otros, han enfatizado la centralidad del discurso en la ciencias sociales.

La confluencia de reflexión social centrada en cuestiones del poder y la dominación con teoría lingüística se ha llamado análisis crítico del discurso ya que éste opera sobre la sociedad construyendo activamente sus formas de subjetividad, relaciones sociales, objetos de conocimiento y marcos conceptuales. Es decir, el lenguaje significa la realidad en tanto construye sus significados. Dicha construcción de sistemas sitúa a la práctica discursiva en el corazón de las modalidades modernas del poder, asociadas al control/administración de colectivos humanos.

La construcción de estereotipos humanos constituye, sin duda, un aspecto socialmente significativo del discurso sobre el "otro" que en la marco de las organizaciones de la sociedad civil que hasta la fecha no se había propuesto y que aquí se expone.

Por último, la tipología construida que, como hemos insistido, tiene fronteras movibles y porosas y se mueve y evoluciona según el imaginario de los dirigentes y también su acción con respecto a los beneficiarios y en su interacción mutua, nos permite conceptualizar a las OC's en su relación con el beneficiario u "otro".

Este "otro" que es visto en tres estadios diferentes y con distintas capacidades y características.

En el primer grupo, los que ven al "otro" como desvalido. Éste es un sujeto indefenso, con necesidad de guía y apoyo. Incapaz por sí mismo de acciones propias de mejora y de defender sus intereses. Y frente a ellos la OC's mantienen una actitud de sobreprotección y paternalismo manifiesto.

En el segundo grupo las OC's ven al "otro" como un sujeto con potencialidades. Pero esta potencialidad y capacidad de acción no se manifiesta y son las OC's quienes activan estas las potencialidades encubiertas y no manifiestas.

El tercer grupo de la tipología, el denominado de los iguales en derechos, concluye que las OC's que incluimos dentro ven al "otro" como un sujeto igual a los dirigentes. Un sujeto que comparte con él sus ideales, colabora y participa en las acciones sin que se le demande o insista. No obstante, la relación entre el dirigente y los beneficiarios no es nunca de igual a igual.

Podemos constatar que en los tres grupos no existe un reconocimiento mutuo, ni horizontalidad total en la estructura de las organizaciones. La dirigencia siempre mantiene el control y en algunos casos poder. Y también la dirigencia se supone posee capacidades superiores o más desarrolladas, sean éstas de conocimiento, económicas, edad, etc., que los diferencia de los beneficiarios.

El estudio de la relación de alteridad entre beneficiarios y dirigentes, a través del imaginario y el discurso constituye una aproximación antropológica y nueva a este importante y heterogéneo mundo "civil o incivil" de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

BIBLIOGRAFÍA

- Abric, Jean–Claude. **Prácticas sociales y representaciones.** Presses Universitaires de France-Ediciones Coyoacán. México. 2001.
- Acosta Silva, Adrián. *Estado y régimen presidencialista en México: los dilemas de la gobernabilidad democrática*, en Julio Labastida Martín del Campo et al, **Transición Democrática y Gobernabilidad. México y América Latina.** Instituto de Investigaciones Sociales-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Plaza y Valdés editores. México. 2000.
- Aguado, José Carlos y Portal, María Ana. **Identidad, ideología y ritual Un análisis antropológico en los campos de educación y salud.** Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México. 1992.
- Aguayo Quezada, Sergio. *Del anonimato al protagonismo: Los organismos no gubernamentales y el éxodo centroamericano*, en **Foro Internacional.** Revista trimestral de El Colegio de México, Vol.XXXII, Enero-marzo, Núm. 3, México, 1994.
- Aguayo Quezada, Sergio y Parra Rosales, Luz Paula. **Las Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos en México: entre la democracia participativa y la electoral.** Academia Mexicana de Derechos Humanos. México. 1997.
- Aguilar, Luis F. *Cuidemos las ONG's en Sociedad Civil.* **Organizaciones No Gubernamentales. Transición a la democracia.** Ed. Porrúa. México. 1994
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. **El Proceso De Aculturación.** UNAM. México. 1962.

- Alatorre, F. y Aguilar, J. *La Identidad y El Papel De Las ONG´S en el ámbito rural*, en **Revista de Sociología**, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Año LVI, Núm. 2, México, 1994.

- Alonso, Jorge. *La sociedad civil en óptica gramsciana*, en **Revista Sociedad Civil**, otoño, Núm. 1, Vol. 1, México, 1996.

- Álvarez, Lucía. (coordinadora) **Participación y democracia en la Ciudad de México**. La Jornada Ediciones y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (UNAM). México. 1994.

- Arellano Chávez, María Eugenia. *Identidad y cambio: del sentido de ser indígena en una sociedad moderna. Notas de discusión*, en **Revista Ciencia Ergo Sum**. Vol 10, Núm.2, julio. México. 2003.

- Augé, Marc. *Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana*, en **Revista Memoria**, Núm. 171, mayo, México, 2003.

Hacia un antropología de los mundos contemporáneos. Gedisa. Barcelona. España. 1998

Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Gedisa. Barcelona. España.1993.

- Anderson, Perry. **Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y Revolución en Occidente**. Distribuciones Fontamara. México. 1988.

- Arahuete, A. y Gamó, A. **Aproximación de la realidad de las ONG's en España**. CEDEAL. Madrid. 1989.

- Arroyo, F. **Subdesarrollo y Tercer Mundo**. Cincel. Madrid. 1988.

- Báez Jorge, F . *¿Líderes indios o Intermediarios Indigenistas? Dinámicas internas y externas en el caso mexicano* en **Cuadernos de Hoy**, año III, Núm. 14, La Paz (Bolivia),1985.

- Balandier, Georges. *La aprehensión del otro: antropología desde fuera y antropología desde dentro* en **Revista de Occidente**, Fundación Ortega y Gasset, Madrid, Enero, Núm.140, 1993 .

- Banco Mundial. **Pioneros del desarrollo**. BM. Madrid. 1986.

- Banco Mundial (Grupo). *Primer Foro Temático Regional Empoderamiento y Acción: Construyendo una Agenda para la Reducción de la Pobreza*
www.bancomundial.org/sociedad/mexico/web/worjobj.html

- Barabas, Alicia. *La rebelión zapatista y el movimiento indio en México* en **Série Antropología**, Núm. 208, Universidade de Brasilia-Departamento de Antropología, 1996.

La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo, en **Alteridades**, Año10, Núm.19, UAMI, 2000.

- Barceló, R., Portal, A., y Sánchez, M. J. (Coordinadoras). **Diversidad étnica y conflicto en América Latina. Organizaciones indígenas y políticas estatales**, Plaza y Valdés – UNAM. México. 1995.

- Bardin, Laurence. **Análisis de contenido**. Editorial Akal. Madrid. España. 1987.

- Bartra, Roger. **El salvaje artificial**. Editorial Era-Coordinación de Difusión Cultural-Coordinación Humanidades (UNAM). México. 1997.

La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano. Grijalbo. México. 1989.

El salvaje en el espejo. Coordinación de Difusión Cultural Universidad Nacional Autónoma de México - Ediciones Era. México. 1992.

Oficio Mexicano. Grijalbo. México. 1993.

- Baudrillard, Jean y Guillaume, Marc **Figuras de la alteridad**. Taurus. México. 2000.

- Bejar, Raúl. **El mexicano aspectos culturales y psicosociales**. UNAM. México. 1979.
- Bennett, Viviente. *Orígenes del Movimiento urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones clandestinas, 1960-1980* en **Revista Mexicana de Sociología**, Año LV, Núm. 3, México, Julio-Septiembre 1993.
- Bestard, Joan y Contreras, Jesús. **Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología**. Barcanova. Barcelona. España. 1987.
- Bernardino de Sahagún, Fray **Historia General de las cosas de la Nueva España. Primera versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino**. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial Mexicana, México. 1989.
- Bertranou, Julián F. "*Programa Nacional de Solidaridad ¿un nuevo o un viejo modelo de política pública?*" en **Revista Mexicana de Sociología**, Instituto de investigaciones Sociales-UNAM, Octubre-diciembre, México, 1994.
- Berger, Peter L. y Huntington, Samuel P. **Many globalizations**. Oxford University Press. EEUU. 2002.
- Berger, P. y Luckman, T. **La construcción social de la realidad**. Amorrortu. Buenos Aires. 1968
- Blancarte, Roberto J. (Coordinador). **Religión, iglesias y democracia**. La Jornada Ediciones-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (UNAM). México. 1995.
- Bobbio, Norberto. **Estado, gobierno y sociedad**. Fondo de Cultura Económica. México. 1989.
- Bolos, Silvia (Coordinadora). **Actores sociales y demandas urbanas**. Plaza y Valdés-UNAM. México. 1995.

- Bombarolo, F.; Perez Cossio, L. y Stein, A. **El rol de las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo en América Latina y El Caribe**. FICONG. Argentina. 1992.
- Bonfil Batalla, Guillermo. **México profundo (Una civilización negada)**. Grijalbo. México. 1990.
- Bracho, Julio *La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular*, en **Revista Mexicana de Sociología**, Año LV, Núm. 3, México, Julio-Septiembre 1993.
- Bretón Solo de Zaldívar, Victor. *Capital social, etnicidad y desarrollo: algunas consideraciones críticas desde los andes ecuatorianos*, en **Publicación Mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas**. Año 3, Núm.31, Oct. Quito, Ecuador, 2001.
- Broda, J. y Báez-Jorge, F. (Coordinadores) **Cosmovisión, ritual e identidad de los Pueblos indígenas de México**. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Fondo de Cultura Económica. México. 2001.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tuson Valls, Amparo. **Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso**. Editorial Ariel. Barcelona. 1999.
- Callirgos, Juan Carlos. **El racismo. La cuestión del otro (y de uno)**. DESCO-Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo. Lima. Perú. 1993.
- Calvillo Velasco, Miriam y Carry, Clara Inés. *Las organizaciones civiles en la transición política* en **El Tercer Sector: Reflexiones y perspectivas. Revista de Análisis Social**. Núm. 1. Subsecretaría de Gobierno. Dirección General de Apoyo a Instituciones y Organizaciones Políticas, Sociales y Civiles, México, 1999.
- Canto, Amparo. *El papel de las ONG en los foros internacionales*, en **El Tercer Sector: Reflexiones y Perspectivas Revista de Análisis Social**. Núm.1, Subsecretaría de Gobierno-Dirección General de Apoyo a Instituciones y Organizaciones Políticas, Sociales y Civiles, México, 1999.

- Canto Chac, Manuel (Coordinador) **De lo cívico a lo público. Una discusión de las organizaciones civiles.** Red Mexicana de investigadores sobre Organizaciones Civiles-Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos. México. 1998.

- Cardarelli, Graciela y Rosenfeld, Mónica. **Participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales.** Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. 1998.

- Castoriadis, Cornelius **La institución imaginaria de la sociedad.** Editorial Tusquets. Barcelona. 1983.

Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto. Gedisa Editorial. Barcelona. 2005.

- Castro y Castro, Fernando. *Nueva Relación del Gobierno con las Organizaciones Civiles*, en **Foro de Consulta Popular para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**, Secretaría de Gobernación. Abril, México D.F. 1995.

- CELAM. (Separata) *Boletín CELAM. Fundación Populorum Progressio* Departamento de Pastoral Social-DEPAS, Núm. 254, Mayo 1993.

- Cohen, Jean y Andrew Arato. **Sociedad civil y teoría política.** Fondo de Cultura Económica. México. 1992.

- Concha Malo, Miguel (Coordinador) **Los derechos políticos como derechos humanos**, La Jornada Ediciones-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (UNAM). México.1994.

El movimiento ciudadano por los derechos humanos. Conferencia presentada en el COLMEX el 11 de enero de 2002 (mimeo).

Fomento a las organizaciones civiles en La Jornada, México D.F. sábado 30 de julio de 2005.

- Coser, Lewis. **Las instituciones voraces.** Fondo de Cultura Económica. México.1978.

- Cosío Villegas, D ; Bernal, I; Moreno Toscano, A; González, L; Blanquel, E. y Meyer L. **Historia mínima de México.** El Colegio de México. México. 1994.
- Courtis, Corina. **Construcciones de alteridad. Discursos cotidianos sobre la inmigración en Buenos Aires** EUDEBA-Universidad de Buenos Aires. Argentina. 2000.
- Da Silva Themudo, Nuno y Natal Martinez, Alejandro. *Las Ong's, Un Mundo de Diversidad: diferencias en desafíos organizacionales,* en **Convergencia. Revista de ciencias Sociales.** Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Año 3, Núm. 10-11, México, 1996.
- De Piero, Sergio **Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción,** Editorial Paidós, Buenos Aires. 2005.
- De la Garza Toledo, Enrique. **Crisis y sujetos sociales en México.** Miguel Angel Porrúa editores. México. 1992.
- Demenet, Philippe. *La rebelión de las ONG del Sur,* en **Correo de la UNESCO.** Julio/agosto. 2001.
- Díaz-Polanco, Héctor *“Pronasol otro mecanismo de intervención“* en **Excélsior,** 25 de noviembre, México,1994.
- Di Tella y otros. **Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas.** Editorial Emecé, Buenos Aires. Argentina. 2000.
- Diamond, Larry. *Repensar la sociedad civil* en **Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia política,** Maestría en Ciencias Políticas - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Centro de Estudios de Política Comparada AC, vol. 1, Núm. 2, Abril-junio, México, 1997.
- Díaz, Álvaro *“Ajuste estructural, transformaciones sociales y su impacto en los actores sociales. Los casos de México y Chile“* en **Democracia sin movimiento social? Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México** Bultmann et al. , CENROS, Chile, 1995.

- Duschatzky, Silvia. (compiladora). **Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad.** Paidós. Argentina. 2000.
- Eco, Umberto. **Seis paseos por los bosques narrativos.** Editorial Lumen. Barcelona. 1997.
- Echarren Ysturiz, Ramón Mons. **¿Qué es Cáritas?** Comisión Episcopal de Pastoral Social-Centro de Estudios y Promoción Social, A.C., México. 1985.
- Enríquez, Eugene **La aproximación clínica: Génesis y desarrollo en Francia y en Europa del Oeste.** Publicaciones del Grupo de Sociología Clínica. Montevideo. Uruguay. 1998.
- Escalante Gonzalbo, J. **Ciudadanos imaginarios.** El Colegio de México. México. 1992.
- Esteve Díaz, H. (Coordinador) **Los Movimientos Sociales Urbanos. Un Reto para la Modernización.** Instituto de Propositiones Estratégicas A.C. México, 1992.
- Fanon, Frantz. **Los condenados de la tierra.** Fondo de Cultura Económica. México. 1987.
- Fazio, Carlos. **Algunos aportes del Secretariado Social Mexicano en la transición la democracia.** Academia Mexicana de Derechos Humanos. México. 1997.
- Fernández, Oscar. *Los avatares de la noción de sociedad civil* en **Boletín Electoral Latinoamericano.** IIDH-CAPEL, Núm. XVII, enero-junio, 1997.
- Freud, Sigmund **Obras completas en III Tomos** Editorial Biblioteca Nueva. Madrid. 1973.
- Florescano (Compilador). **Ensayos sobre desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975).** Fondo de Cultura Económica. México. 1987.

Memoria Mexicana. Ensayo sobre la reconstrucción del pasado: época prehispánica-1821. Joaquín Mortiz. México, 1978.

Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. México. 1997

- Fondo Social del Empresariado Chihuahuense. **Años participando.** Fundación del Empresario Chihuahuense, A.C., s/f.

- Fukuyama, Francis. **Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity.** The Free Press. New York.1995.

La gran ruptura. La naturaleza humana y la reconstrucción del orden social. Atlántida. Madrid. 1999.

- García Izquierdo, Bernardo. **Nuevos socios para nuevas ONGD. Un modelo para involucrar a los ciudadanos en las ONGD.** Universidad de Deusto. Bilbao. 2001

-García Canclini, Néstor. **Culturas híbridas (Estrategias para entrar y salir de la modernidad).** Grijalbo, México, 1990.

Latinoamericanos buscando lugar en este mundo. Paidós. México. 2002.

- Geertz, Clifford. **La interpretación de las culturas.** Gedisa. Barcelona.1995.

- Ghils, Paul. *La sociedad civil internacional: las organizaciones no gubernamentales en el sistema internacional,* en **Revista Internacional de Ciencias Sociales,** UNESCO, Vol.XLIV, Núm. 3, 1992.

- Gilly, Adolfo. **La razón ardiente.** Editorial Era. México. 1998.

- Gómez García, Pedro (Coordinador). **Las ilusiones de la identidad.** Ediciones Cátedra. Universitat de València. Madrid. España. 2000.

- González Navarro, Moisés. **La pobreza en México.** El Colegio de México, México, 1985.
- Gordon R, Sara. *La cultura política de las organizaciones no gubernamentales en México* en **Revista Mexicana de Sociología**, Núm. 1, Año LIX, Enero –Marzo, México, 1997.
- Guerra, François-Xavier. **México: del antiguo régimen a la Revolución.** Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Guillaume, Marc. *El otro y el extraño*, en **Revista de Occidente**. Enero, Núm. 140. España, 1993.
- Gutiérrez Vivó, José (Coordinador). **El otro yo del mexicano.** Océano-INFORED, México, 1998.
- Gruzinski, Serge. **La guerra de la imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019).** Fondo de Cultura Económica. México. 1994.

La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII. Fondo de Cultura Económica. México. 1991.

- Hardt, Michael y Negri, Antonio. **Imperio.** Editorial Paidós. Argentina. 2002
- Hernández Navarro, Luis. *De la sociedad civil a la anónima*, en **La Jornada, México**, 1 de octubre de 2002.
- Hiernaux, Daniel; Montero, Delia y Sosa, José. *Globalización y sociedad civil en América Latina y Canadá* en **Casa Abierta al Tiempo**, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Vol. III, Núm. 27, abril 2001.
- Ibáñez, T. **Ideologías de la vida cotidiana.** Sendai. Barcelona. 1988.
- Kanlisky, Beatriz y Pérez, Gustavo. *De aquí y de allá: la antigüedad etnográfica de la otredad* en **Iztalapa**, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 30, Julio–Diciembre, México, 1993.

- Krotz, Esteban. *Alteridad y pregunta antropológica* en **Alteridades**. Año 4, Núm.8, UAMI, México, 1994.

Utopía, alteridad: consideraciones metateóricas acerca de la investigación antropológica, en **Estudios Sociológicos**. El Colegio de México, Vol. 5, Núm. 14, mayo-agosto, México. 1987.

- Landázuri Benítez, Gisela. **Visiones, discursos y percepciones de los actores rurales locales y de los profesionistas. Encuentros y desencuentros en Cuantepec**. Tesis de Doctorado para la UAM (Iztapalapa). México. 2000.

- Lechner, Norbert. *La (problemática) invocación de la sociedad civil*, en **Perfiles Latinoamericanos**, FLACSO, Núm.5, Diciembre, México, 1994.

- Leñero Otero, Luis. **La asistencia social renovada. Ideario-Manual**, Instituto Jalisciense de Asistencia Social. México. 1984.

Los pobres en México: Su promoción. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. México.1995.

- León-Portilla, Miguel; Gutiérrez Estévez, Manuel; H. Gossen, Gary y Klor de Alva, Jorge (editores) **De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo. Imágenes Interétnicas 1**. Siglo Veintiuno Editores. México. 1992.

De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo 2. Encuentros interétnicos. Siglo Veintiuno Editores-Junta de Extremadura, España, 1992.

De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo 3. La formación del otro. Siglo Veintiuno Editores-Junta de Extremadura, España. 1993.

- Machado Vicente, Óscar. *Surgen dos ONG al día*, en **Bucareli 8 Suplemento de El Universal**. 16 de abril del 2000.

- Méndez, José Luis. **Problemática de las Organizaciones Civiles en México y Agenda de Investigación**. Trabajo preparado para la primera reunión de la Red de Investigadores sobre la Sociedad Civil Querétaro. Mimeo. 18-20 de Enero de 1998.

- Merle, Marcel. **Sociología de las Relaciones Internacionales**. Alianza Editorial. Madrid. 1986.

- Meschkat, Klaus. *Una crítica a la ideología de la sociedad civil*, en Hengstenberg, P; K. Kohut y G. Maihold. **Sociedad Civil en América Latina: Representación de intereses y gobernabilidad**. Nueva Sociedad. Caracas. 1999.

- Meyer, Jean **La Cristiana**. I,II y III Tomos. Editorial Siglo XXI. México

- Millán, René (compilador) **Solidaridad y producción informal de recursos**. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. México. 1994.

- Monsiváis, Carlos. *Lecciones y herencias el terremoto*, en **La Jornada**, México, 17 de septiembre de 1999

Entrada libre. Crónicas de una sociedad que se organiza. Editorial Era. México. 1997.

- Núñez, Oscar **Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano-popular**. México. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).1990.

- Olvera Rivera, Alberto. *El concepto de sociedad civil en una perspectiva habermasiana* en **Revista Sociedad Civil**, número 1, Vol. 1, México, 1999.

Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico en **Documentos de discusión sobre el Tercer Sector**. El Colegio Mexiquense. México. 2000.

Política social, sociedad civil y gobierno de transición en **La Jornada**, México, 20 de enero de 2002.

- Olvera Rivera, Alberto J. (Coordinador). **La sociedad civil: de la teoría a la realidad**. El Colegio de México. México. 1999.

- Moscovici, Serge. **El Psicoanálisis, su imagen y su público**. Huemal. Buenos Aires. 1979

On social representation en J.P. Forgas (Comp.) **Social cognition. Perspectives in ever day life**. Academic Press. Londres. 1981.

The phenomenon of social representations en R.M. Farr y S. Moscovici (Comps.). **Social representations**. Cambridge University Press, 1984.

- Pacheco, Gabriel. **Tatei Yurienaka y otros cuentos huicholes**. Editorial Diana, México. 1994.

- Pastrana, Daniela. *¿Dónde quedó la Sociedad Civil? La nueva relación con el gobierno nunca llegó* en **La Jornada. Suplemento Massiosare**, México, 12 de Agosto del 2002.

- Pecheux, Michel. **Hacia el análisis del discurso**. Biblioteca Romántica Hispánica-Editorial. Madrid. 1978.

- Penso D'Albenzio, Cristina y Font Playán, Isabel (Coordinadoras). **Políticas sociales y nuevos actores**. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México. 2001.

- Petras, James; Todd Cavaluzzi, Morley, Morris y Vieux, Steve. **La izquierda contraataca. Conflictos de clase en América Latina en la era del liberalismo**. Akal Ediciones. Madrid. 2000.

- Petras, James y Vieux, Steve. **¡Hagan juego!**. Editorial Icaria. Barcelona. 1995.

- Petras, James. *Porto Alegre: recuento de dos foros* en **La Jornada**, México, 23 de marzo de 2002.

El posmodernismo rampante –una crítica a los intelectuales y las ONG- en **Excélsior**, México, 26 de noviembre de 1996.

- PNUD. **Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado**. PNUD - Ediciones Mundi Prensa. Madrid. 2002.

Informe sobre Desarrollo Humano 1999. PNUD – Ediciones Mundi Prensa. Madrid. 1999.

- Poniatowska, E. y Monsiváis, C. (Crónistas) **EZLN Documentos y Comunicados 1**. Prólogo de Antonio García de León Crónicas. Ediciones Era. México. 2000 (Colección Problemas de México).

- Monsiváis, C. (Crónicas) **EZLN Documentos y Comunicados 2**. Prólogo de Antonio García de León Crónicas. Ediciones Era. México. 2001 (Colección Problemas de México).

EZLN Documentos y Comunicados 3. Prólogo de Antonio García de León. Ediciones Era. México. 1998 (Colección Problemas de México).

EZLN Documentos y Comunicados 3. Prólogo de Antonio García de León. Ediciones Era. México. 1998 (Colección Problemas de México).

EZLN Documentos y Comunicados 4. Ediciones Era. México. 2003 (Colección Problemas de México).

- Ortega Carpio, M^a Luz. **Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación en Centroamérica**. IEPALA Editorial –Publicaciones ETEA. Madrid. 1994.

- Peñate, Faci. *Falsas ONG en Tiempo*, Madrid, Diciembre de 1996.

- Pérez, Antonio. *¿Desarrollo o destrucción? Notas relativas a una somera bibliografía sobre indígenas y cooperación internacional*, en Bonfill Batalla, Guillermo **Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales**. CNCA. México 1993.

- Piñar Mañas, José Luis (Director) **El Tercer Sector Iberoamericano. Fundaciones, asociaciones y ONG's**. Centro de Fundaciones. Fundación Benito de Alcántara. Valencia. 2001

- Porta Perales, Miquel. *Cristòfol Colom y les ONG*, en **AVUI**, Barcelona, març 1997.

- Ramírez Saiz, Juan Manuel **Actores sociales y proyecto de ciudad** Plaza y Valdés. México. 1989.

- Reilly, Charles A (Compilador). **Nuevas políticas urbanas. Las ONG y los gobiernos municipales en la democratización latinoamericana.** Fundación Interamericana. Arlington. Virginia. EEUU. 1994.

- Reilly, Charles A. *El equilibrio entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Las ONG para un nuevo consenso de desarrollo en* **Pobreza y desigualdad en América latina. Temas y nuevos desafíos.** Tokman, Víctor E. y O' Donnell, Guillermo (Compiladores) Paidós. Argentina. 1999.

- Reygadas, Rafael y Robles Gil. **Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles.** Convergencia de Organismo Civiles por la Democracia. México. 1998.

- Reygadas Robles Gil, Rafael y Zarco Mera, Carlos **Conociendo la Ley de Fomento. Hacia el fortalecimiento de las Organizaciones Civiles.** Consejo de educación de Adultos de América Latina A.C. México D.F. Julio. 2005.

- Reygadas, Luis. **Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria.** Gedisa. Barcelona. España. 2002

- Revilla Blanco, Marisa (Editora) **Las ONG y la política. Detalles de una relación.** Itsmo. Madrid. 2002

- Salomon H, Lester. *Una revolución asociativa en* **Correo de la UNESCO,** Junio, 2001.

- Salgado, Juan. **DESMI: Trazando el camino hacia la economía solidaria.** Academia Mexicana de Derechos Humanos. México. 1997.

- Serrano, Enrique. *Modernidad y Sociedad Civil,* en Olvera (Compilador) **La sociedad civil. De la teoría a la realidad.** Colegio de México, México. 1999.

- Székely, Miguel. Lo que dicen los pobres en **Encuesta Lo que dicen los pobres** México, Noviembre 2003 www.sedesol.gob.mx

- Sogge, David (editor). **Compasión y cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo.** Icaria editorial. Barcelona. España. 1998

- Soustelle, Jacques. **La vida cotidiana de los aztecas**. FCE, México, 1974.

Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina. Nueva Imagen. México. 1981.

- Taylor, Charles. **El Multiculturalismo y la política del Reconocimiento**. Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

- Teubal, Ruth y colaboradoras **Violencia familiar, trabajo social e instituciones**. Paidós. Argentina . 2001

- Todorov, Tzvetan. **Nosotros y Los Otros. Reflexión sobre la diversidad Humana**. Siglo Veintiuno Editores. México. 1991.

La Conquista de América. La cuestión del otro. Siglo Veintiuno Editores. México. 1987.

- Van Dijk, Teun A. **El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria**. Gedisa. Barcelona. 2001.

Prensa, racismo y poder. Universidad Iberoamericana. México. 1994 (Cuadernos de Posgrado en Comunicación)

- Vargas Melgarejo, Luz María. *Sobre el concepto de percepción*, en **Alteridades**. Año 4, Núm. 8, UNAM, México, 1994.

- Verduzco, G.; List, R. y Salamon L. M. **Perfil del tercer sector no lucrativo en México**. The Johns Hopkins University-CEMEFI. México. 2003.

- Verduzco Igartúa, Gustavo **Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México**. El Colegio de México-Centro Mexicano para la Filantropía. México. 2003.

- Vilas, Carlos M. *Entre el estado y la globalización: la soberanía de la sociedad civil* en **Sociológica**. UNAM(I), Mayo-Agosto, México, Núm. 25. 1994.

- Villoro, Luis. **Estado plural, pluralidad de culturas**. Paidós-Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras. México. 1998.

- Vio Grossi, Francisco. *¿Dónde está el norte? Democratización, ONG'S y Cooperación Internacional en la América Latina de los noventa* en **Tiempo de Paz**. Editorial Popular, Verano-Otoño, Núm. 24-25, Madrid, 1992.

- Willetts, Peter. **Pressure groups in the global system: the transnational relations of issueoriented non-governmental organizations**. F. Printer. London. 1982.

- Yúdice, George. **El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global**. Gedisa. Barcelona. 2002.

- Zermeño, Sergio. *Estado y sociedad en el neoliberalismo dependiente*, en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 4, octubre – diciembre. 1994.

La sociedad derrotada. México. Siglo Veintiuno Editores. 1996.

- Zermeño, Sergio (coordinador) **Movimientos sociales e identidades colectivas: México en la década de los noventa** La Jornada Ediciones y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (UNAM). México. 1994.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**LAS ONG COMO NUEVO ACTOR SOCIAL.
DIRIGENTES Y BENEFICIARIOS
¿VISIONES E IMÁGENES ENCONTRADAS?**

ANEXOS

Anexos

ANEXO 1 BASES DE DATOS DE SIOS, CEMEFI Y CEDIOC	1 - 35
ANEXO 2 ANÁLISIS HEMEROGRÁFICO	36- 52
ANEXO 3 UNIÓN POPULAR NUEVA TENOCHTITLÁN (UPNT)	53-64
ANEXO 4 ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS (AMDH)	65-76
ANEXO 5 CEPS-CÁRITAS	77-80

ANEXO 1

BASES DE DATOS DE SIOS, CEMEFI Y CEDIOC

Durante los años 1995-2000 se han sucedido multitud de Directorios sobre las OC's, ONG, Instituciones Filantrópicas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Tercer Sector o otros múltiples términos con los que se han definido estas organizaciones.

A nivel nacional, en México, se han publicado muchos Directorios que han estado delimitados por áreas geográficas –directorios por estados-, por temáticas comunes –por ejemplo el *Directorio de ONG de Derechos Humanos de la Academia Mexicana de Derechos Humanos*-, por ideologías comunes –*Directorio de IAP's de la Junta de Asistencia Privada, etc.*

A continuación se hace el análisis de tres bases de datos que tiene la intención de dar cuenta la vida de las Organizaciones de la Sociedad Civil mexicana: SIOS, CEMEFI y CEDIOC. La primera de origen gubernamental, la segunda de origen empresarial-privado y la tercera de origen académico. Aunque las informaciones son diferentes se tratará de ir comparando las tres bases de datos., y establece unas consideraciones finales generales que dan sustento a los distintos capítulos del estudio y que son allí citados.

Antecedentes del SIOS.

La mayoría de las bases de datos han sido publicadas por instituciones privadas pero también existe un interés por parte del gobierno –a nivel federal y estatal- por tener un registro fehaciente y real de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

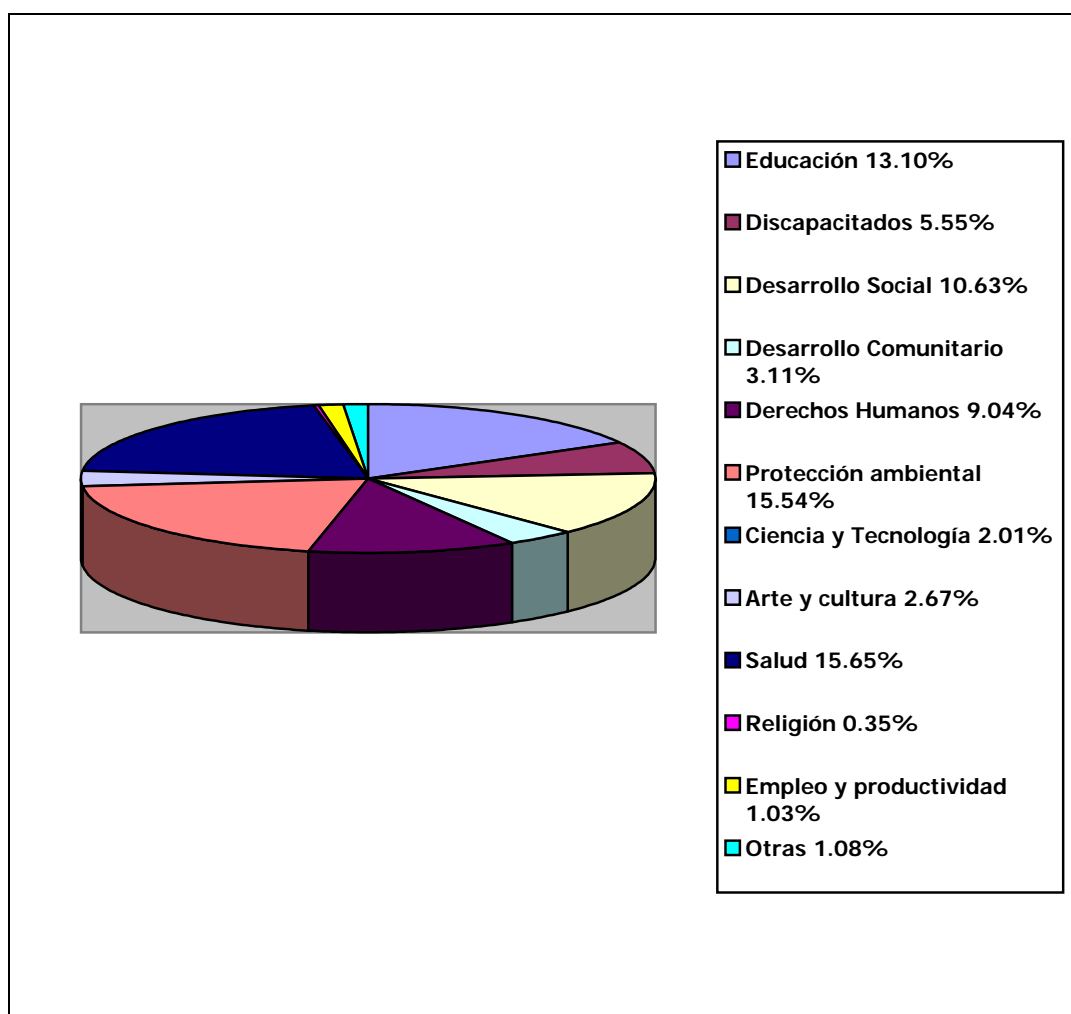
Antes de que INDESOL creara el Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS), la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social publicó en 1996, junto con Editorial Noriega y la Fundación Murrieta el *Directorio Nacional de Organismos de la Sociedad Civil (ONG)* donde se registran 5,076 organizaciones.

Más adelante se comentará la base de datos que construyó el CEMEFI, que de las tres que se analizan en este anexo (SIOS, CEMEFI y CEDIOC) pareciera ser la más confiable.

El *Directorio Nacional de Organismos de la Sociedad Civil* de 1996 cuenta con más OSC registradas (en total 2,712 más) si se compara con el dato que brinda CEMEFI para el mismo año, lo que demuestra una ventaja sobre las otras bases.

Otra ventaja que tiene este *Directorio* sobre el de SIOS es que los ámbitos de acción donde son susceptibles de ser clasificadas las OSC son más detallados como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro # 1
Ámbitos donde se desarrollan las Organizaciones de la Sociedad Civil.
Directorio Nacional de Organismos de la Sociedad Civil. 1996



Fuente: ***Directorio Nacional de Organismos de la Sociedad Civil. 1996***
Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, Editorial Noriega - Fundación Murrieta, México, 1996.

Como se puede observar en el cuadro anterior salud, educación, desarrollo social y derechos humanos son los ámbitos donde más

trabajaban las OSC en el año 1996. Si se compara estos datos con los de CEMEFI para el mismo año (cuadro #6) se puede observar que los ámbitos de acción elegidos, aunque se clasifican de manera diferente, son similares.

SIOS
(Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil)
INDESOL SEDESOL

El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno mexicano, el cual está vinculado al concepto de economía solidaria.

La relación del gobierno y especialmente de la Secretaría de Desarrollo Social con el Tercer Sector se fortaleció a partir de 1992 con la creación del Instituto Nacional de Solidaridad (INDESOL). Esto permitió establecer vínculos de comunicación y colaboración entre las organizaciones civiles y la Secretaría, a fin de favorecer el desarrollo de proyectos productivos, sociales y de capacitación en beneficio de los programas de lucha contra la pobreza y de desarrollo social.

Entre los objetivos explícitos INDESOL busca la modernización y profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil a través de la provisión de recursos económicos, orientación y apoyo técnico para mejorar la calidad y la competitividad de las organizaciones civiles y de sus cuadros administrativos -voluntarios y directivos- a través de jornadas, cursos, foros y diplomados. Para ello se establecieron acuerdos con los consejos nacionales y estatales coordinadores de las OC's, los cuales funcionan con una estructura administrativa que agrupa un número importante de organizaciones en el país.

Otro objetivo es la constitución del Fondo de Coinversión Social. Este intenta ser un instrumento redistributivo del gobierno federal que pretende fomentar el desarrollo social, actuando como capital semilla para el financiamiento de los proyectos presentados por las organizaciones civiles e instituciones y destinados a la erradicación de la pobreza.

Por último, y el más importante para este apartado, es la formación de un sistema de información que permita conocer de manera más certera el funcionamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. En 1999 se creó una base de datos que

se dio a conocer como SIOS (Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil).

SIOS da cuenta del interés que muestran las instancias gubernamentales por conocer a las Organizaciones de la Sociedad Civil que existen en México, su situación legal, sus ámbitos de trabajo y otras características de su estructura, así como de la población a la que atienden, su funcionamiento, fuentes de financiamiento, etc.

Tres son los objetivos que se plantean cubrir a partir de la creación de SIOS:

- Proporcionar información actualizada sobre el desarrollo, actuación y ámbitos de trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil y contribuir con ello al fortalecimiento de las actividades que realizan en beneficio de la sociedad.
- Crear vínculos que faciliten la interacción y cooperación de las organizaciones a nivel nacional e internacional.
- Fomentar la realización de los estudios sobre el desarrollo e impacto social de las organizaciones y su relación con los programas sociales.

El año 2000 nace SIOS, a instancias del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), que depende de la Secretaría de Desarrollo Social. Una muestra más del interés de la instancia gubernamental por establecer parámetros y contabilizar, situar y caracterizar a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La población que se piensa será la que más se beneficiará del sistema son:

- Organizaciones de la Sociedad Civil, para que cuenten con una fuente confiable de información, que promueva y facilite su enlace e interacción.
- Sector académico e instituciones de investigación que deseen profundizar en la realización de estudios en el conocimiento de la sociedad civil.
- Instituciones Gubernamentales, para la realización de acciones conjuntas con la sociedad civil en beneficio de la población más vulnerable.

- Público en General que desee conocer y obtener información sobre estas Organizaciones.¹

A través del SIOS se puede observar como INDESOL clasifica los ámbitos de las organizaciones en 5 categorías: derechos humanos, desarrollo comunitario, ecología, educación y salud. También INDESOL cataloga los servicios que éstas brindan en asistencia, capacitación, comunicación, investigación, productividad, defensa legal.

En el *Directorio* del año 2000 se registraron 3856 organizaciones, que se dividieron en las siguientes áreas: Promoción, Desarrollo Comunitario, Ecología, Educación y Salud. Estas a su vez están subdivididas en áreas específicas, clasificadas en claves numéricas.

El universo contemplado en el Directorio del SIOS se integra por organismos con el siguiente perfil:

- Organizaciones que estén legalmente constituidas.
- Comprometidas con el bienestar social y en apoyo a terceras personas.
- Que no estén dedicadas a proselitismo religioso.
- Que no sean de carácter lucrativo.
- Las organizaciones que son de autoayuda o de servicio únicamente a sus socios, se las considera en una categoría aparte.

Para la construcción del instrumento se requirió de un gran presupuesto y se buscó el apoyo en otras instituciones como CEMEFI, Foro de Apoyo Mutuo (FAM) y Centro de Documentación e Información sobre la Sociedad Civil (CEDIOC).

CEMEFI construyó el sitio de internet del SIOS y contribuyó con su experiencia en el conocimiento y relación con las Instituciones Filantrópicas.

El Foro de Apoyo Mutuo (FAM) participó en la metodología de trabajo y la logística del levantamiento de la información en las 31 entidades del país. Contribuyó en las entrevistas a los representantes de su red. Aportando además su amplio conocimiento sobre las organizaciones civiles y el reconocimiento de éstas.

¹ Página consultada: www.sios.indesol.gob.mx

Y el Centro de Documentación e Información sobre la Sociedad Civil (CEDIOC), que pertenece a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, contribuyó en la metodología de trabajo y en la realización de entrevistas a las organizaciones en las 16 delegaciones Políticas de Distrito Federal. Y concentró y capturó en la base de datos, información a partir del levantamiento de campo en todo el país.

Como se puede observar la idea de trabajo en red y la cooperación público privada son recursos que comienza a utilizar el INDESOL. La revaloración de este tipo de recursos nace de la recomendación de los organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Económica para el Comercio en Desarrollo (OCDE), pero también de la experiencia que han acumulado las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El INDESOL como institución aglutinadora y coordinadora conformó una área operativa con recursos humanos e infraestructura para coordinar y concretar el proyecto. Y contribuyó, asimismo, en la aportación de recursos financieros para el levantamiento de campo, procesamiento y construcción del sitio.

Entre los años 2001 al 2002 se llevó a cabo una tarea de promoción y difusión del SIOS al que se podía acceder por internet y se instaló en línea para la consulta externa e interna. Asimismo, en este periodo se incorporó un nuevo mecanismo de actualización de los registros y se mejoró el sistema de consulta y relación con las organizaciones. Pero no hubo cambio o grandes modificaciones en el *Directorio* y la relación con las instituciones externas mencionadas se debilitó.

Se presupone un nuevo relanzamiento de SIOS y de INDESOL a través de la publicación de la Miscelánea Fiscal 2003 (Diario Oficial de la Federación 31 de marzo de 2003) que en el apartado 3.10.1 define a las instituciones que son susceptibles de ser donatarias autorizadas y, por lo tanto, susceptibles de constituirse como instituciones que reciban donativos deducibles. Para ello es necesario que las organizaciones civiles obtengan el documento que sirve para acreditar las actividades que realizan y solicitar la autorización para recibir donativos deducibles. Este deberá ser expedido por la autoridad federal o estatal que conforme sus atribuciones y competencia, tenga encomendada la aplicación

de las disposiciones legales que regulan las materias dentro de las cuales se ubiquen las citadas actividades.

Este documento, podrá ser expedido por el INDESOL lo que posibilitará, según los dirigentes del Instituto, volver a establecer mayor contacto con las organizaciones que empiezan a solicitar a INDESOL esta carta de validación. Según se contempla desde INDESOL ello permitirá actualizar el *Directorio de SIOS* y volver a tener una participación más significativa de la Institución en el mundo de la sociedad civil en el país. Es decir, que el ámbito gubernamental vuelva ser el árbitro y regulador de la vida de las Organizaciones de la Sociedad Civil, interviniendo en un punto esencial y crítico de éstas, su financiamiento y la posibilidad de recibir pagos que sean deducibles fiscalmente para los donantes.

El caso de INDESOL-SIOS muestra claramente como desde las instancias gubernamentales se percibe un fuerte interés por regular y registrar las Organizaciones de la Sociedad Civil del país pero, asimismo, los programas y proyectos tienen un carácter temporal, esporádico y según la coyuntura política estos proyectos sufren cambios importantes, no tienen seguimiento, y en muchos casos desaparecen.

Recursos y datos que ofrece SIOS-INDESOL.

El principal recurso que ofrece el SIOS es una base de datos a la que se puede acceder a través de internet, además de poder incluir nuevas organizaciones al sistema y actualizar los datos de las mismas.

No obstante, INDESOL también brinda otros recursos de utilidad. La sede del Instituto en el Distrito Federal cuenta asimismo con un Centro de Documentación sobre Organizaciones de la Sociedad Civil², en la cual

² La SEDESOL, al igual que los escritos y los representantes del actual gobierno utilizan el acrónimo OSC para referirse a las organizaciones civiles. El universo considerado por SIOS como Organizaciones de la Sociedad Civil debe considerar este perfil: Organizaciones legalmente constituidas, Comprometidas con el bienestar social y en apoyo a terceras personas. Que no estén dedicadas al proselitismo religioso. Que no sean de carácter lucrativo.

existen 1,500 publicaciones relevantes sobre temas como desarrollo social, indígenas, ecología, salud, etc. También posee un centro de cómputo donde se puede navegar en las páginas WEB de las organizaciones inscritas en el SIOS y sitios afines a las Organizaciones de la Sociedad Civil en México y el Mundo, y una videoteca donde se encuentran videos producidos por las mismas organizaciones civiles.

Existe también la posibilidad de acceder a un resumen estadístico que permite visualizar algunas tendencias de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México en el momento actual.

Según la clasificación ya nombrada que realiza INDESOL en torno a los ámbitos de acción de las Organizaciones de la Sociedad Civil observamos que en un periodo comprendido entre antes de 1980 y antes de 1990 se percibe una evolución y cambio importante en los ámbitos de acción de las Organizaciones de la Sociedad Civil según SIOS.

Cuadro # 2**Distribución de ámbitos de las OSC**

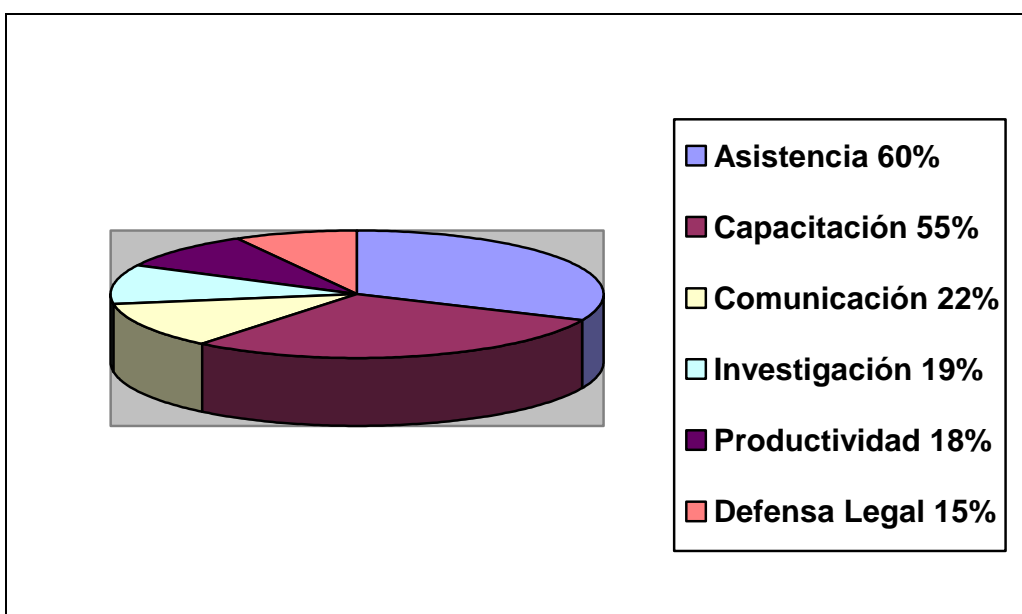
Ámbitos	Antes 80'	Antes 90'
Derechos Humanos	27%	56%
Desarrollo Comunitario	27%	51%
Ecología	33%	54%
Salud	26%	52%
Educación	27%	46%

Fuente: www.sios.indesol.gob.mx

La Fuente INDESOL- SIOS describe, en estas dos tablas, las variaciones que han sufrido las OC y hacia donde dirigen su atención, antes de los años 80 y antes de los años 90.

Estos cuadros permiten ver claramente que las llamadas nuevas áreas: ecología y derechos humanos han tenido un aumento considerable durante el periodo de 1980 a 1990.

La delimitación de áreas o servicios que ofrecen estas Organizaciones de la Sociedad Civil se distribuye de la siguiente manera: 60% Asistencia, 55% Capacitación, 22 % Comunicación, 19% Investigación, 18% Productividad y 15% Defensa Legal.

Cuadro # 3**Servicios que ofrecen las Organizaciones de la Sociedad Civil según SIOS
Datos Año 2000**

Fuente: www.sios.indesol.gob.mx

El año de fundación de las Organizaciones de la Sociedad Civil es otro dato que se rescata y que es importante mencionar, a pesar de que las entrevistas y cuestionarios levantados para este trabajo reiteran el hecho de que el inicio de actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil no coincide con su año de creación y que, de manera general, antes de la consolidación legal y jurídica de las mismas ya se han desarrollado acciones y actividades diversas.

Cuadro # 4
Año de fundación de las OSC

Antes de 1950	6%
Entre 1951 y 1980	16%
Entre 1981 y 1990	27%
Entre 1991 y 2000	51%

Fuente: www.sios.indesol.gob.mx

Según este cuadro la década de los noventa ha sido más rica en la creación de Organizaciones de la Sociedad Civil, aunque también puede ser un indicador de que el registro legal es cada vez más importante para estas organizaciones.

De acuerdo con la base de datos de SIOS, por ejemplo, la mayor proporción de las Organizaciones de la Sociedad Civil se concentran en cinco entidades federativas: Distrito Federal el 31%; Coahuila (8%); Estado de México (5%), Nuevo León (4%) y Jalisco (3%). Un hecho que se desprende de estos datos es que el entorno de influencia de las OSC se sitúa principalmente en el ámbito urbano (42%) y en el rural sólo un 7% de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el año 2003 los registros del *Directorio* es de 3,980 organizaciones civiles, dato que si lo comparamos con el registro del 2000, 3,856, puede estar significando dos cosas, o bien un escaso crecimiento del número de organizaciones consideradas o bien la poca efectividad del sistema que ofrece INDESOL.

Si comparamos este dato con el que ofrece el directorio de CEMEFI (más de 7 mil 100 organizaciones), la segunda opción parece ser la más factible.

También, como nos informaron los representantes de INDESOL, el apoyo económico se redujo de manera importante durante este periodo, además de coincidir con el cambio presidencial del 2001 que paralizó en gran medida las acciones de visitas de campo, contactos y foros que convocaban con las

organizaciones. Asimismo la actualización y mejoramiento del sistema quedó también paralizado.

CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA (CEMEFI) **(Directorio de Instituciones Filantrópicas)**

Esta Institución, de reconocida trayectoria, es fundada en 1988 y se constituye como Asociación Civil con sede en la Ciudad de México con un ámbito de acción en toda la República.

CEMEFI está constituida principalmente por empresarios y tiene como misión declarada “promover la cultura de la filantropía y de la responsabilidad social en México y fortalecer la participación organizada de la sociedad”. Si bien CEMEFI no trabaja directamente con la población necesitada –por lo cual puede ser caracterizada como organización de segundo piso según la catalogación de Korten-, el centro se ha creado como vínculo y centro de información, difusión y capacitación intermedio para las organizaciones sociales que sí trabajan directamente con la población.

En este contexto se entiende la reivindicación que realiza del término “filantropía”³ en sus publicaciones, junto con el de “tercer sector”, términos que no son de uso común por parte de otras Organizaciones de la Sociedad Civil de México.⁴

La definición de filantropía tiene varias dimensiones para la institución, ésta se identifica con:

- Una actitud de respeto, interés y servicio encaminada a resolver carencias, promover el desarrollo del ser humano y proteger a la naturaleza.

³ Del griego *philanthropia* que quiere decir *philos*: amor y *anthropos* hombre o género humano.

⁴ Es importante aclarar que detrás de esta definición de filantropía y el uso del término de tercer sector existe una fuerte corriente teórica anglosajona, la cual seguramente CEMEFI no puede ignorar. En la literatura anglosajona encontramos, a modo de ejemplo, los términos *Philanthropy*, *Independent sector*, *Informal sector*, *Nonprofit*, *Non Governmental Organization* (ONG). Estos términos aparecen repetidas veces en los textos de CEMEFI. Esto marca una diferencia de este centro con las otras instituciones (SIOS - INDESOL y CEDIOC) puesto que se apropian de otros conceptos que podrían ser inscritos en la corriente europea.

- Un medio eficiente para distribuir fondos, promover el voluntariado y crear modelos de trabajo que impulsen el equilibrio y el desarrollo armónico de la sociedad.

- Un compromiso noble de personas, instituciones y corporaciones con el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.

- Un conjunto de acciones privadas no remuneradas orientadas hacia el bienestar social.

En este sentido, CEMEFI considera “asociaciones filantrópicas” a aquellas instituciones privadas, sin fines de lucro, constituidas formalmente, autogobernables y con mayoría de personal voluntario en sus órganos de gobierno y actividades, cuyo objeto es atender necesidades sociales.

El conjunto de estas instituciones conforman un sector dentro de la sociedad denominado de muchas maneras: sector no lucrativo, sector no gubernamental, sector voluntario, sector filantrópico, tercer sector, enfatizando para ello alguna de sus características.

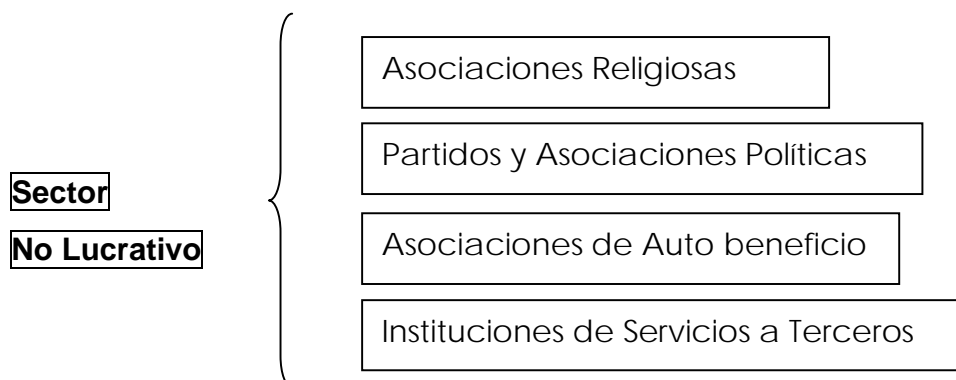
Para CEMEFI la sociedad civil está constituida por el conjunto social de individuos, instituciones y organizaciones que no forman parte del aparato del gobierno.

Dentro de la sociedad civil, postula CEMEFI, se ubican dos grandes conjuntos

1. Sector lucrativo identificado con la empresa que produce bienes y servicios

2. Sector no lucrativo que se organiza para ofrecer y producir bienes y servicios a la comunidad

Y dentro del Sector No Lucrativo distingue las siguientes instituciones o formaciones sociales.



Recursos y datos que ofrece CEMEFI.

CEMEFI, además de un Directorio sobre Organizaciones de la Sociedad Civil, ofrece otros recursos como son: publicaciones y de estudios del sector que realiza con otras organizaciones nacionales e internacionales, además de la promoción y la capacitación a organizaciones y empresas. A estas últimas les otorga el título de “Responsabilidad Social Empresarial” (RSE) y, desde 1997, distingue anualmente a las personas e instituciones que por su acción han creado proyectos y/o modelos que han contribuido al fortalecimiento y desarrollo de la filantropía en México.

Agregado a todo esto, CEMEFI mantiene canales de comunicación constantes con el gobierno mexicano -a nivel federal y estatal- para mejorar las condiciones legales y fiscales de las organizaciones sociales⁵. Aspectos que han sido centrales en su trayectoria, así como también intentar mejorar y hacer participar a estas organizaciones en el diseño de políticas públicas.

Uno de sus programas principales es el llamado MIRA que pretende estimular la generosidad y conciencia social de los ciudadanos y de la empresa a través de, entre otros aspectos, el aporte de un 1% de sus ingresos a las causas sociales y/o a destinar una hora de su tiempo a la semana en alguna actividad de beneficio social.

Estos elementos y descripciones permiten entrever el perfil empresarial de la institución, puesto que prioriza elementos como los ingresos, beneficios, trabajo voluntario, reconocimiento jurídico y beneficios fiscales en su trabajo con las OSC. Como el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), también CEMEFI tiene la intención de contabilizar las Organizaciones de la Sociedad Civil y dar cuenta de la relevancia de esta información. Este centro publica anualmente el *Directorio de Instituciones Filantrópicas*, el más reciente del año 2003 –en línea exclusivamente- consigna a más de 7 mil 100 instituciones. De ellas más de 4000

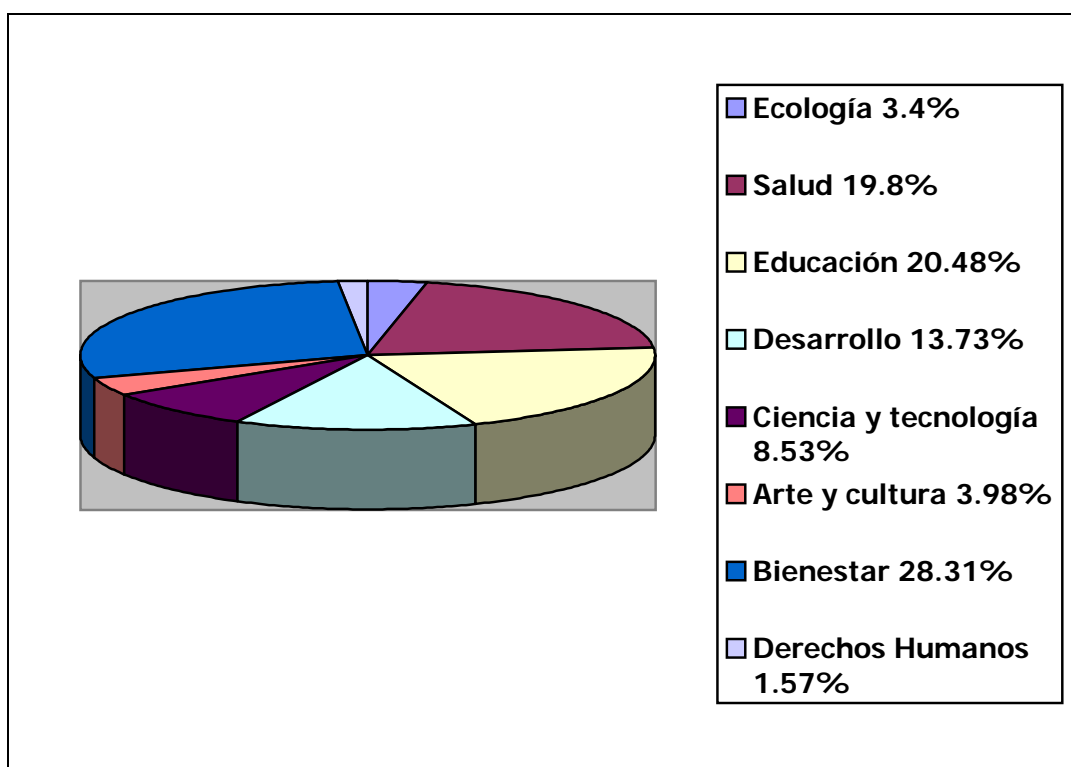
⁵ CEMEFI ha participado en varias conferencias y contactos con el nuevo gobierno foxista y ha redactado en buena parte el Anteproyecto de Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social, junto con Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, FAM, la Fundación Miguel Alemán y la Universidad Iberoamericana.

están afiliadas a CEMEFI y se prefiguran como instituciones de asistencia y promoción de toda la República.

Es importante comparar este dato con el que ofrece el Instituto de Desarrollo Social a través el Sistema de Información de Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, para el año 2003 que da cuenta de 3980 organizaciones, lo que parece evidenciar que CEMEFI parece ser más eficiente en hacer visibles a las OCS.

Es muy difícil saber a ciencia cierta cuál es la razón de esta diferencia, pero una reflexión oportuna podría ir encaminada en torno a la confianza que puede existir entre actores de la sociedad civil, actitud que no existe en la relación de éstos con el gobierno.

El primer año de publicación del *Directorio de Instituciones Filantrópicas* fue en 1990. El incremento registrado de las OSC desde la fundación del directorio hasta la actualidad ha sido constante, como se demuestra en los siguientes cuadros y análisis.

Cuadro # 5**Distribución de Instituciones Registradas por CEMEFI según ámbito de acción. Año 1990-91.****Total Instituciones registradas: 608.**

Fuente: **Directorio de Instituciones Filantrópicas 1990**, CEMEFI, México, 1991

Las áreas de Derechos Humanos (1.57%) y Ecología (3.4%) son las que menos interés tienen por parte de las OCS, posiblemente por considerarse no necesarias o básicas para el desarrollo del país, frente a la Salud, Bienestar y Educación que sí son consideradas como tal.

La secuencia que se presenta en los cuadros siguientes muestra que los ámbitos de Derechos Humanos y Ecología en el año 2003 han recibido un fuerte impulso y

el interés de las OC's se centra en estas temáticas, muy particularmente (7.5% y 10.1% respectivamente), frente al 3.4% y 1.57% de los años 1990-1991.

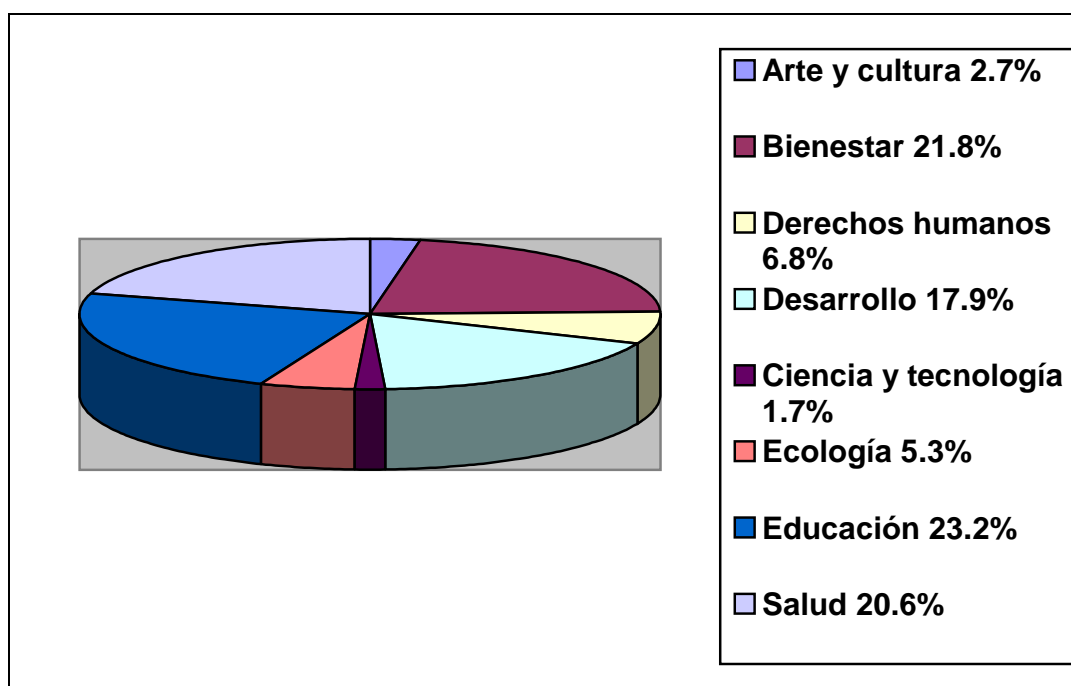
Estos ámbitos son considerados "nuevas" áreas. La ecología, en primera instancia se ocupa del estudio científico de las interrelaciones entre los organismos y sus ambientes, y por tanto de los factores físicos y biológicos que influyen en estas relaciones y son influidos por ellas, es también una ciencia "nueva" por la cual han estado muy interesados los medios académicos, gobiernos y organizaciones sociales a nivel mundial, especialmente en el medio rural.

El reconocimiento e introducción de los Derechos Humanos en el mundo es un hecho reciente, pues fue el 10 de diciembre de 1948 que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos y estos han sufrido distintos cambios y se han impuesto en generaciones distintas, además que no se han extendido de manera generaliza en todos los países.

Cuadro # 6

Distribución de Instituciones Registradas por CEMEFI según ámbito de acción. Año 1995-96.

Total Instituciones registradas: 2,364



Fuente: **Directorio de instituciones Filantrópicas 1995-1996**, CEMEFI, México.

Durante la presidencia de Ernesto Zedillo, a pesar de las tensas relaciones entre las OC's y el gobierno, la legalización y difusión de las OC's aumentó de manera patente. En sólo cinco años desde su inicio como *Directorio de Instituciones Filantrópicas* el número de instituciones registradas en él casi se cuatricula y ya no hay una diferenciación establecida entre OC's mexicanas y OC's extranjeras.

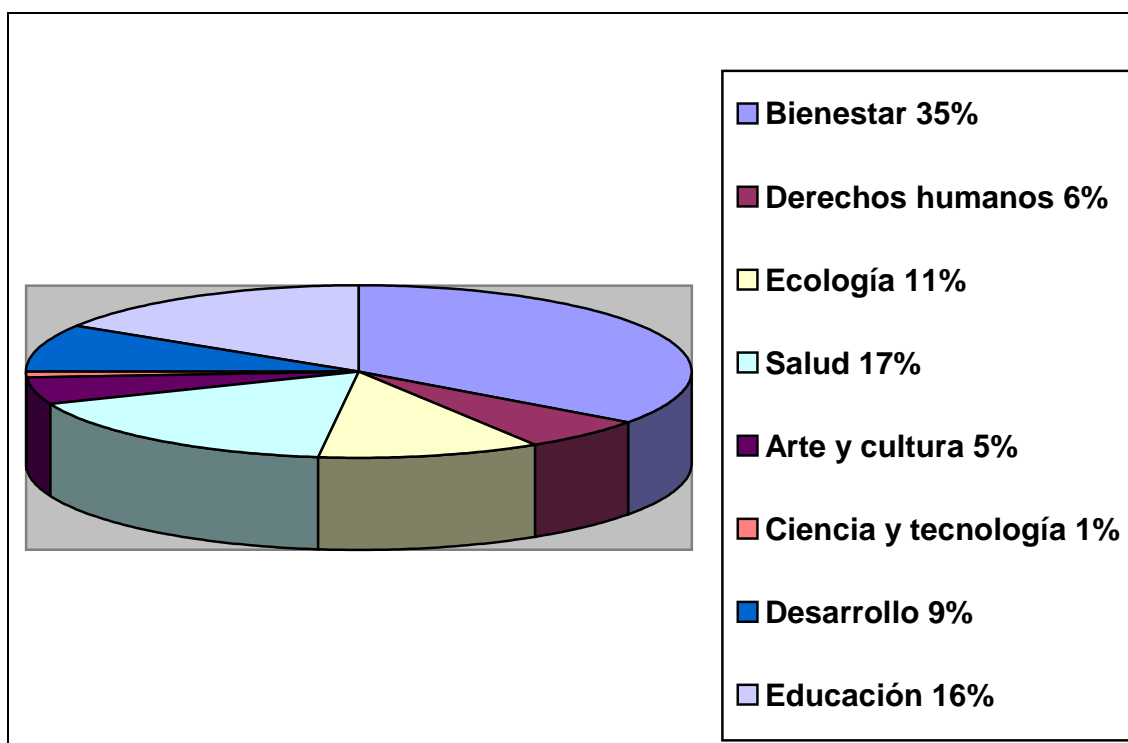
En este *Directorio de Instituciones Filantrópicas 1995-1996* las OC's extranjeras son también incluidas pero ya no se contabilizan junto con las mexicanas.

El número total de las registradas es del 2,364. Las OC's extranjeras son únicamente referenciadas en los temas de dirección y teléfonos. La ayuda del extranjero se reduce y por tanto también las OC's extranjeras presentes en el país. Ante todo, la financiación externa –preferentemente de Europa y Estados Unidos de Norteamérica- se canaliza a través de OC's mexicanas que reciben sólo el financiamiento de otros países, pero la acción y administración es llevada a cabo totalmente por las instituciones mexicanas. Recordemos que durante este periodo la política gubernamental se manifestó repetidamente contraria a la presencia de OC's extranjeras en el país, muchas de ellas comprometidas con el EZLN. Destaca también de este periodo el número de OC's dedicadas a la promoción y difusión de los Derechos Humanos –tanto de los políticos, como de los derechos de los pueblos indígenas- que se reclaman con más fuerza a partir del levantamiento zapatista de 1994 y de la situación mundial que inicia con fuerza la globalización de las comunicaciones y de la economía.

Cuadro # 7

Distribución de Instituciones Registradas por CEMEFI según ámbito de acción. Año 1998-99.

Total Instituciones registradas: 4.246



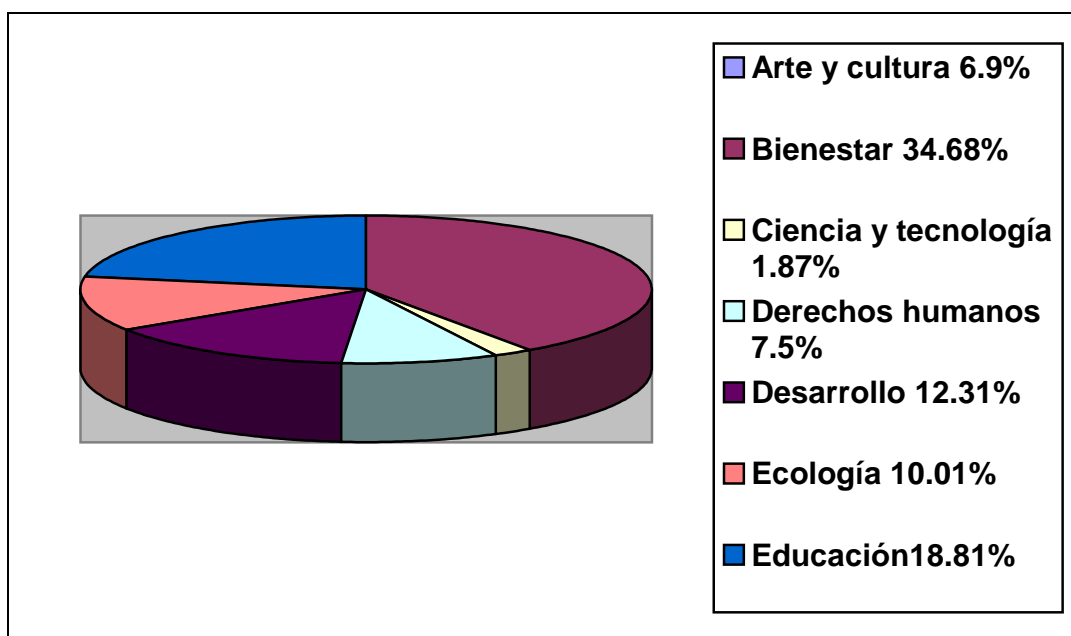
Fuente: **Directorio de Instituciones Filantrópicas 1998-1999**, 3^o Edición, CEMEFI, México, 1999.

Respecto a los Directorios anteriores se pueden advertir algunos cambios importantes en los ámbitos prioritarios de acción de las OC's en el periodo 1998-1999.

El tema ecológico toma relevancia y pasa del 3.4% en 1990-1991 a 11% en 1998-1999. El porcentaje de OC's dedicadas a los Derechos Humanos no sufre grandes cambios (de un 6.8% en 1995-1996 pasa a un 6% en el periodo 1998-1999).

Cuadro # 8
Distribución de Instituciones Registradas por CEMEFI según ámbito de acción. 2003.

Total Instituciones registradas: 7,492.

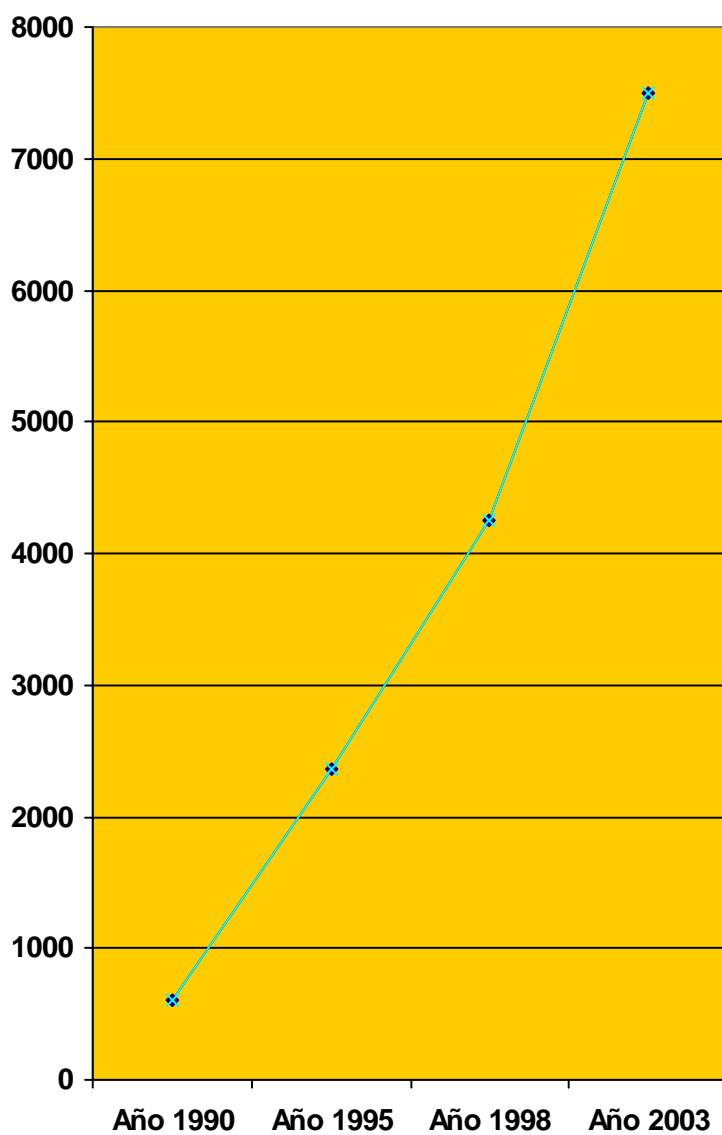


Fuente: www.cemefi.org.

Si se compara el año 2003 con el del año 1998-99 se observa un incremento importante en las organizaciones registradas (7492 y 4246, respectivamente). No obstante, si se comparan todos los cuadros la tendencia ha sido siempre a duplicar el número de registro en relación con los años anteriores, con la excepción del primer año, 90-91 donde se registran 608 mientras que para el 95-96 se cuadruplica ese número (2,364).

El área de bienestar sigue siendo la más importante con un 34.68%, mientras que el área de salud no registra cambios para el año 2003 (que era la segunda en importancia en el cuadro anterior). Ahora el segundo lugar en importancia lo ocupa la educación, subiendo más de dos puntos en relación con el año anterior. Ecología baja, pero sólo en un 1% y Desarrollo sube más de tres puntos. En conclusión, si bien hubo mínimos cambios, las tendencias en relación con las áreas y el incremento en el número de organizaciones registradas se mantiene.

Gráfica -# 1
Evolución Instituciones Filantrópicas Registradas por CEMEFI



El Gráfico nos muestra el importante crecimiento de OCS durante los años 1999 al 2003, cada dos años se duplica aproximadamente el número de organizaciones civiles registradas. Es importante aclarar que el *Directorio* de CEMEFI está constantemente actualizado y en línea lo que posibilita un acceso directo a la información y un tratamiento de la base de datos muy interesante para cualquier estudio. Esta gráfica realizada el día 6 de mayo del 2003 ha sido actualizada en sus datos en abril de este mismo año.

El año de creación del directorio sólo se registraron 608 instituciones. De ellas 300 eran extranjeras que tenían su ámbito de trabajo en México.

Se puede afirmar a través de estos datos y de los que se consignan en años sucesivos que, durante este periodo, la legalización de las OC's no estaba de ningún modo generalizada- la extensión coincide con los inicios de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari- y existía cierto miedo o rechazo a darse a conocer de manera pública las OCS mexicanas.

Otro punto que vale la pena destacar es la importante presencia de OCS extranjeras, muestra del interés por la situación social y económica de México que se observa desde el exterior del país. Así como las áreas de acción donde se concentran estas instituciones –Bienestar (28.31%), Educación (20.48%) y Salud (19.8%)- que patentiza la deficiencia de México en estos sectores y el poco apoyo que tenían por parte del estado en este momento .

La presencia de OC's extranjeras ya no es descrita como hecho destacado en los Directorios posteriores y también las áreas de bienestar, educación y salud sufren descensos destacables.

CEDIOC
(Centro de Documentación e Información sobre Organizaciones
Civiles-UAMI)

En el año 1999 algunos integrantes de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAMI) consideraron que debido a la ausencia de información, el avance en los sistemas de información y la experiencia recogida en diversas instituciones científicas y académicas, sería importante la creación de un centro de información que diera cuenta de la vida de las organizaciones sociales en México. Consideraciones que dieron lugar al Centro de Documentación e Información sobre Organizaciones Civiles (CEDIOC).

Con la aprobación del proyecto de servicio social denominado *Diagnóstico Comparativo de las Organizaciones No Gubernamentales*, ante el consejo divisional el 23 de julio de 1999, se construyeron las bases para la creación del centro. Poco después, en otra sesión del Consejo Divisional de la UAMI, celebrada el 4 de febrero de 2000, el CEDIOC obtuvo su reconocimiento formal.

El día 21 de junio de 2001, se realizó la presentación del CEDIOC ante la comunidad académica e institucional en la sala Cuicacalli de la UAMI. En dicha presentación estuvo presente, mostrando su apoyo, el Lic. Daniel Ponce, Director de Vinculación Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), y diversos representantes de organizaciones civiles e investigadores de instituciones educativas preocupados por el tema. Es importante aclarar que INDESOL no solamente mantuvo relaciones con el CEDIOC en esta oportunidad sino que las profundizó a partir de realizar actividades en conjunto con este centro (las cuales más adelante se detallarán).

Actualmente el centro está dirigido por la Mtra. Miriam Calvillo, profesora del Departamento de Sociología de la UAMI y los integrantes del Consejo Directivo son: Mtro. Alfonso León Pérez, Lic. Enrique Ruiz Ruiz, Lic. Germán Balderas

Quintero, Lic. Óscar Monzón Pérez, Lic. Israel Palma Cano y Lic. Rodolfo Mendiola García.

El objetivo principal del CEDIOC es conformarse en un vínculo de enlace entre las organizaciones civiles, la comunidad universitaria, los investigadores, las instituciones educativas y la sociedad en general. Así como generar la materia prima suficiente para analizar el impacto de las organizaciones en la dinámica social y política de México.

Recursos y datos que ofrece CEDIOC.

El CEDIOC cuenta con una base de datos históricos con la cual se puede generar información, en forma de directorio si así se desea.

La base de CEDIOC se nutre de:

- Directorios que las distintas instituciones nacionales y federales remiten.
- El censo realizado en el año 2000 para SIOS de las OC's del Distrito Federal.
- La búsqueda hemerográfica en los periódicos mexicanos (La Jornada, Uno más uno, El Universal, Milenio diario, Reforma, El Financiero, Excelsior, Revista Proceso) desde 1985 a la fecha.

Obviamente la información proporcionada por estas fuentes no da los datos suficientes de la organización (dirección, figura legal en que se ha constituido, población a la que se dirigen, organigrama, etc.) y se encuentra en gran desventaja si la comparamos con la que ofrecen las otras fuentes ya nombradas anteriormente (SIOS y CEMEFI). No obstante, la información es válida para saber desde qué año las organizaciones están vigentes.

La clasificación que realiza en torno al ámbito de trabajo es diferente a CEMEFI y SIOS. Esta se divide en asistencia, autoayuda, provisión social para el desarrollo, denuncia social y reivindicación de intereses, contestación social y reivindicación cívico- jurídica, financiadoras y becas. Cada una de las tipologías tiene varios sub ítems para clasificar de manera más detallada a las OSC.

En cuanto a los tipos de régimen de personas morales mantiene muchas más diferenciaciones que el SIOS (29 en total, frente a las cuatro que reconoce este último: Asociación Civil, Instituciones de Asistencia Privada, Institución de Beneficiencia Privada y Otras).

También es llamativa la clasificación de los Tipos de Régimen de Personas Morales, puesto que mientras SIOS reconoce solo 3, CEDIOC reconoce 21 regímenes.

Esta base de datos puede ser consultada por cualquier persona interesada en las instalaciones de la UAMI.

A pesar del poco tiempo de historia de CEDIOC en el año 2000 se registraron 10,884 organizaciones, que en el año 2001 aumentaron a 10,976 (+92) y en el 2002 se concretaron 10,982 (+6).

No obstante que el periodo de tiempo que se considera en esta base no permite hacer un análisis de la evolución de las OC's registradas (sólo 3 años) en el país, este directorio contempla algunas opciones o tipificaciones que son importantes de destacar.

La base de CEDIOC es consultado, principalmente, por estudiantes y por instituciones gubernamentales que requieren información concreta de OC's y sus ámbitos de trabajo. Ésta se ha especializado en las Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen sede en el Distrito Federal y colaboran en proyectos y consultas que les solicitan instituciones como el DIF y los delegados políticos de la Ciudad de México –concretamente de las áreas de participación ciudadana y desarrollo social-.

El gran costo económico que implica mantener el CEDIOC y la actualización de los registros hace que en gran manera se sustente con donaciones –de papel, material de computo, etc.- de la propia UAMI y otros patrocinadores y de las consultas y requerimientos de las instancias gubernamentales mencionadas.

El interés del CEDIOC en documentar la vida de las Organizaciones de la Sociedad Civil se hace evidente también en la realización de la *Encuesta Nacional de Organizaciones Civiles*, de la cual también se nutre la base que se acaba de describir.

En el año 2000, en actividad conjunta, el CEDIOC de la UAMI, el INDESOL y el Foro de Apoyo Mutuo (FAM) realizaron entre los meses de abril a noviembre dicha encuesta. Que se intentó aplicar a todas las OSC de la República Mexicana. Ésta fue realizada con la intención de crear el Sistema de Información de Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS) del INDESOL.

Para tal efecto, se realizaron dos *convenios* con el INDESOL, fechados el 18 de abril de 2000. La Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, por conducto del CEDIOC, participó con las siguientes actividades en la construcción del SIOS.

- Se realizó un Padrón de organizaciones del Distrito Federal: 2000
- Se realizó un Padrón de organizaciones de la República Mexicana: 6,612
- Se encuestaron 2,561 OC's.
- El número de estudiantes y egresados de las tres divisiones participantes en el proyecto, que encuestaron, capturaron validaron y supervisaron fue de 86
- El número de servidores sociales becados por la Secretaría de Desarrollo Social fue de 30
- Se capturó y verificó los cuestionarios levantados en los 31 estados restantes de la República Mexicana.

Fruto de la encuesta es la creación del Sistema de Información de Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS) del INDESOL (el cual ya se describió en el apartado anterior).

Finalmente el CEDIOC dispone de un Fichero electrónico de fuentes bibliográficas. Este se construyó a partir de fuentes bibliográficas con el programa "Ed Note", durante el mes de enero de 2001. El mismo se ha ido alimentado de referencias bibliográficas obtenidas de libros, revistas y directorios de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se puede concluir del análisis de las tres bases de datos, tanto SIOS, CEMEFI, como CEDIOC tienen fortalezas y debilidades, pero todas demuestran el interés creciente de ciertos sectores de la sociedad mexicana en dar cuenta de distintos aspectos de las OSC y enumerarlas.

En primer instancia si confrontamos la cantidad de organizaciones registradas en el directorio de SIOS (3,980 en el año 2003) y CEDIOC (10,982 en el año 2002) con la de CEMEFI (más de 7 mil 100 en el año 2003), se puede observar que CEDIOC, a pesar de tener una forma de registrar las organizaciones bastante más criticable que las otras dos, ha podido relevar más OSC.

En cuanto a los ámbitos de acción las tres bases clasifican de manera diferente a las OSC, aunque CEMEFI es la que más detallada tiene la clasificación (son ocho: arte y cultura, bienestar, derechos humanos, desarrollo, ciencia y tecnología, ecología, educación, salud). Mientras que SIOS y CEDIOC registran sólo 5, aunque áreas diferentes. Para SIOS las áreas son: derechos humanos, desarrollo comunitario, ecología, educación y salud. Para CEDIOC las áreas a relevar son asistencia, mutuoayuda, provisión social para el desarrollo humano, denuncia social y reivindicación de intereses, financiadoras y becas.

En cuanto al acceso a la información parece ser más ventajosa la de SIOS y CEMEFI. Ambas ofrecen datos por internet los cuales pueden ser consultados por todo tipo de público.

Se puede concluir que las tres bases son importantes, si bien algunas son más confiables que otras en algunas dimensiones. La consulta de las bases permite al lector o investigador acercarse de manera más efectiva a la realidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México.

Y también según la caracterización inicial que se ha propuesto:

SIOS gubernamental

CEMEFI empresarial

CEDIOC académica

Se puede observar que los intereses, categorías y clasificaciones que cada institución propone son distintas, en razón de sus motivaciones particulares y/o sectoriales.

SIOS y CEMEFI, por ejemplo, muestran en sus clasificaciones un predominio de los temas legales y de financiamiento –especialmente concretados en los temas de las figuras legales, exención fiscal, impuestos, etc-.

CEDIOC, por el contrario, muestra especial atención a la relevancia histórica y de difusión en los medios de las OC's. Y su constitución legal, reglamentación y apoyos económicos no son considerados significantes.

La actualización constante de los datos y su posible análisis a través de estadísticas son otros puntos que CEMEFI y SIOS incluyen y potencian en sus respectivas bases de datos.

Asimismo, se observa la tendencia de SIOS por tener un control exhaustivo y detallado de las organizaciones sociales en cuanto a sus temáticas concretas, situación legal y establecer contactos y relaciones con el medio civil y el gubernamental que ellos representan.

La infraestructura y capacidad técnica de las tres organizaciones es otro aspecto a destacar.

SIOS mantiene una amplia cobertura y estructura informática, pero no actualiza permanentemente los datos, y las circunstancias coyunturales políticas afectan al SIOS de manera patente.

Por otro lado, CEMEFI tiene una capacidad informática destacada pero no está difundida y generalizada la información. Esta se restringe a los medios e instituciones que comparten una misma ideología y filosofía.

El CEDIOC es posiblemente el que menos cobertura e infraestructura tiene.

En el caso de CEDIOC y SIOS su centro de documentación es reducido y la información y publicaciones que catalogan y ponen a disposición del público es escasa. SIOS, tiene en línea, no obstante esta documentación para ser consultada.

CEMEFI a pesar de no contar con mucho espacio mantiene una continua actualización del acervo y dispone de mucho material de consulta y para la adquisición de los visitantes.

ANEXO HEMEROGRÁFICO SOBRE ONG EN LA PRENSA Y PUBLICACIONES NACIONALES DURANTE EL PERIODO 1996 y 2001

ORGANISMOS INTERNACIONALES	ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE MÉXICO	ORGANIZACIONES CIVILES DE MÉXICO	ORGANIZACIONES CIVILES EXTRANJERAS
<p>Kofi Annan y Harry Holkeri (ONU): <i>Los gobiernos del mundo deben reconocer a las ONG y aprender de sus experiencias para lograr mejores resultados</i> EN EUA la labor de las ONG en manos de 9 millones de voluntarios, contribución de 225 millones de dólares, representa 14% PIB de EUA Mónica Livier Gómez "Pide la ONU a gobierno aprender de las ONG" en Todo México Somos Hermanos Noviembre 2001</p>	<p>Vicente Fox: <i>Reconoció la labor de las ONG, su gobierno requiere del apoyo de los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil...para combatir los enormes rezagos sociales y desigualdades del país. La sociedad civil es un actor fundamental en el proceso de transición que experimenta México, prueba de ello es la creación de la Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana de la presidencia.</i> "Se tomarán en cuenta las opiniones de las ONG mexicanas" en La Jornada 24.09.2000 Arturo Blancas Espejo, presidente del Instituto de</p>	<p>Diversas organizaciones a Santiago Creel: <i>Demandaron a la cancillería extienda una invitación urgente a la representante especial del secretario general de las Naciones Unidas para que evalúe las condiciones de trabajo de las organizaciones sociales y recomiende nuevas medidas de protección y prevención</i> <i>Sean reconocidas entidades de interés público con el objeto de tener recursos públicos y privados; poder realizar visitas a las cárceles, instituciones gubernamentales y militares, y sobre todo, contar con protección para los riesgos que se corren en esta</i></p>	<p>El primer acto del presidente electo Vicente Fox: <i>Fue un encuentro con algunas ONG estadounidenses más influyentes en los rubros de derechos humanos y medio ambiente, ante quienes planteó que las agrupaciones civiles tendrán un papel clave en la construcción de un nueva relación bilateral basada en el desarrollo sustentable...planteó la liberación del general José Francisco Gallardo...la de los líderes ambientalistas Rodolfo Montiel Flores v Teodoro Cabrera...Expresó el deseo de que la política mexicana en materia de derechos \</i></p>

	<p>Desarrollo Social (INDESOL): Fondo de Coinversión data de 1993 fue creado como un nuevo elemento de la política social del Estado mexicano; ya que entonces se preveía el creciente peso de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo social del país.</p> <p>En 7 años ha apoyado 3200 proyectos de ONG, sin acceso proyectos de proselitismo político, electoral o religioso. A petición expresa de gran número de organizaciones de la sociedad civil, este instituto ha iniciado la creación de un Sistema de Información de estas organizaciones en Internet.</p> <p>Este sistema vendría a prestar un gran servicio a las organizaciones civiles, pues ni el gobierno ni las ONG tienen un sistema actualizado de este tipo, ni un directorio especializado que incluya los ámbitos de acción de estas instituciones</p> <p>Entrevista con Arturo Blancas</p>	<p>profesión.</p> <p>Es particularmente preocupante la situación de los defensores comunitarios.</p> <p>Victor Baliñas y Alonso Urrutia "Piden ONG que la ONU evalúe el trabajo que desempeñan " La Jornada 31.11.2001</p> <p>José Antonio Vega Secretario Técnico Red Nacional Todos los Derechos para Todos</p> <p>Son personas anónimas que trabajan aisladas, en zonas apartadas, lejos de las redes internacionales y nacionales de protección. Trabajan con sus propios recursos, pues no reciben donativos, ni ayudas</p> <p>Liliana Alcántara y Alejandro Torres "Exigen agrupaciones civiles reconocimiento jurídico" El Universal 31.10.2001</p> <p>Representantes de 6 organizaciones no gubernamentales ante la Secretaría de Gobernación: Pidieron su reconocimiento jurídico como entidades de interés público para tener acceso a recursos públicos y privados.</p>	<p>humanos cambie para abordar impunidad y modificar la actitud ante los observadores internacionales....Fue notable el solo hecho de que Fox haya convocado a las ONG...este acto marca el inicio de una nueva etapa en la que se propone una relación directa entre la Presidencia de México las organizaciones civiles... Fue una jugada brillante invitar a las ONG. Ahora la pregunta es ¿podrá cumplir?</p> <p>"Conquistó simpatía y apoyo de influyentes estadounidenses. Promete abrir la participación de la sociedad civil" en La Jornada 5.09.2000</p> <p>32 grupos estadounidenses de derechos humanos pidieron a presidente Bush: Presione al gobierno mexicano a fin de asegurar una investigación inmediata, independiente y plena del asesinato de Digna Ochoa, y</p>
--	--	--	--

	<p>Espejo "El Fondo de Coinversión Social del 2000 apoyará a 850 ONG" en ONG & Participación Ciudadana Marzo 2000 Rodolfo Elizondo (Coordinador Presidencial para la Alianza Ciudadana): <i>Propuso la creación de un marco jurídico que regule la actuación de las ONG. La propuesta del Ejecutivo es la creación de un marco legal de consenso que fortalezca la participación civil...lo importante no es que salga rápido sino que salga</i></p> <p>Ciro Pérez Silva "Fox tendrá algunos anuncios sobre Chiapas" en La Jornada 13.08.2001 José Francisco Yunes (diputado priísta Comisión de Participación Ciudadana): <i>Mi partido no permitirá que las organizaciones de la sociedad civil intervengan de manera directa en la verificación o toma de decisiones para el manejo o aplicación de los recursos públicos...es necesario hacer eficientes los canales de</i></p>	<p>Juan Antonio Vega <i>A diferencia de las organizaciones filantrópicas, los defensores y promotores de los derechos humanos no pueden ofrecer facilidades fiscales a sus potenciales benefactores, ni acceder a recursos públicos. Los organismos de derechos humanos no pueden organizar conciertos para recaudar fondos, ni tampoco realizar teletones.</i></p> <p>Alejandro Torres "Exigen agrupaciones por Izviles reconocimiento jurídico" en El Universal 31.10.2001 Marta Sahagún presidenta Fundación Vamos México: <i>Los mexicanos no podemos esperar que todo lo haga el gobierno, la sociedad civil se tiene que sumar también a la tarea de construir un nuevo país. Mientras fue gobernante, ahora pertenezco a la sociedad civil, entiendo que ese es mi trabajo desde la sociedad.</i></p> <p>Sergio M. Colin "Presenta</p>	<p><i>aplique medidas para proteger a los defensores de derechos humanos en México.</i> <i>Piden a Fox: Liberación inmediata de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, general Gallardo, crear una comisión de la verdad para investigar las violaciones de las garantías individuales en el pasado.</i></p> <p>Jim Carson y David Brooks "ONG de EU piden a Bush presionar en el caso Ochoa" en La Jornada 31.10.2001 Régis Bourgeat, responsable área Américas de Reporteros sin fronteras: <i>Vicente Fox se equivoca cuando llama a la prensa a trabajar juntos en vez de afrontarse, ya que el trabajo de la prensa es justamente el de ser contrapeso y no el trabajar junto con el Gobierno.</i></p> <p>Mónica Delgado "Rechaza ONG trabajo unido con Ejecutivo" en Reforma 07.11.2001</p>
--	---	---	---

	<p><i>comunicación entre gobierno y sociedad., e incorporar la ciudadanía a la vigilancia de los recursos públicos, pero insistió en la negativa de su partido respecto de la propuesta del presidente Vicente Fox para que la sociedad civil participe en la toma de decisiones o en el marco del presupuesto.</i></p> <p>"Vigilarán ONG la operación de los programas sociales " en Reforma 25.06.2001</p>	<p>Sahagún la Fundación Vamos México" en El Sol de México 30.10.2001</p> <p>Felicia Knaul de Frenk, presidenta del Voluntariado de la Secretaría de Salud: <i>El trabajo voluntario y filantrópico, en la comunidad es fundamental para lograr un desarrollo económico, humano y social del país.</i></p> <p>Comunicado de prensa No. 025 22 Febrero 2001 "El trabajo filantrópico, esencial para el país: Voluntariado de la SSA"</p> <p>Fred Alvarez Palafox ONG y participación ciudadana: <i>En nuestro país la relación de las ONG con el gobierno está profundamente marcada por el momento de transición que se experimenta.</i></p> <p><i>No para suplantar la acción de los partidos políticos o del Estado, sino para consolidarse como un contrapeso político. Las ONG deben contar con alguna ley que las regule, a través de mecanismo legales que le permitan por una parte, actuar en corresponsabilidad</i></p>	
--	---	---	--

		<p><i>con cada una de las instancias del Estado y, por otra, cumplir a plenitud sus objetivos.</i></p> <p>Fred Alvarez Palafox "Las organizaciones civiles como controladores sociales" en ONG's & Participación Ciudadana Marzo 2000</p> <p>Jorge Meléndez Preciado: <i>El mandatario azteca dejó de lado que sus desafortunadas acciones casi siempre las han parado las ONG.</i> <i>Tambaleante paz se debe a la fuerza de la sociedad civil.</i> <i>También han sido importantes fuerzas para evitar que la impunidad prevalezca en México y que lleguen al colmo los excesos del poder.</i> <i>El mundo político está encerrado sobre sí mismo, obsesionado por su propia reproducción. Frente a este patético horizonte, del que ningún partido se salva, se necesitan contrapesos...es en este campo que tienen importancia los organismo no gubernamentales.</i> <i>Algunas son vistas con agrado</i></p>	
--	--	---	--

		<p><i>por el gobierno que no puede hacer determinadas tareas debido a su elefántico tamaño y otras consideradas subversivas ya que denuncian y apoyan a los más y cotidianos excesos gubernamentales.</i></p> <p><i>Los pequeños organismos autónomos e independientes, han puesto en entredicho al poderoso gobierno.</i></p> <p><i>Las minúsculas ONG que son como pulgas o los mosquitos: están en muchos lados, no se les puede extinguir.</i></p> <p>Jorge Meléndez Preciado "ONGs: espejo de la democracia" en ONGs y Participación ciudadana, año 1 Número 2, 2000</p> <p>Juan Carlos Contreras Nieves (Presidente de la Federación Mexicana de Calidad de Vida y Deporte AC: <i>Las ONG deben ser tratadas como interlocutoras entre la sociedad y las autoridades.</i> <i>Aunque la participación ciudadana es cada vez más amplia y organizada, no</i></p>	
--	--	--	--

		<p><i>siempre se da en el marco de los organismos civiles...creándose situaciones de desorden social y jurídico que prolongan su solución.</i></p> <p>Juan Carlos Contreras Nieves "Los grupos organizados de la sociedad civil" en Tercer Sector: Reflexiones y Perspectivas de Análisis Social No. 1, México Subsecretaría de Gobierno. Dirección General de Apoyo a Instituciones y Organizaciones Políticas, Sociales y Civiles</p>	
--	--	---	--

ANEXO 2

ANÁLISIS HEMEROGRÁFICO

Entre 1996 y 2001 se realizó una búsqueda hemerográfica en los periódicos de mayor tiraje en la República (*La Jornada, El Universal, La Crónica, Reforma, El Sol de México*) y de algunas publicaciones de las propias ONG o instancias gubernamentales relacionadas con las organizaciones sociales (*Todo México Somos Hermanos, El tercer Sector, ONG & Participación Ciudadana, La otra Bolsa de Valores* -de la asociación Promoción del Desarrollo Popular (PDP)-, *Memorias de I y II Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil* organizadas por la Fundación del Empresario Chihuahuense (FECHA) y *Rostros y Voces de la Sociedad Civil*, órgano de difusión de Redes y Organismo Civiles). Internet también fue una herramienta importante para la búsqueda de material que permitió analizar el discurso de las organizaciones de la sociedad civil mexicana, organismos internacionales y gobierno.

El objeto de esta búsqueda fue tratar de observar el cruce discursivo entre cada uno de los sujetos que se nombraron anteriormente. Si bien se considera que toda acción significativa es discurso, en el presente anexo se analizan solamente textos. No obstante, algunos de éstos dan cuenta de las acciones emprendidas por los diferentes actores, las cuales se analizarán como parte del discurso siguiendo la definición que se dio anteriormente.

El análisis de contenido que a continuación se realizará no se toma como una verdad objetiva y no está aislado del contexto en donde se produce, entre otras cosas, dónde es publicado, el tratamiento que recibe del reportero y la fuente y a quién se dirige el texto. Sin embargo, aquí se realizará el análisis del contenido sin profundizar mucho en el origen de la fuente. Algunas de las preguntas que guían esta sección son ¿qué dicen los diferentes actores en torno a la temática de la sociedad civil? ¿Qué relaciones existen entre los discursos?.

El concentrado está dividido en tres apartados que recogen las expresiones de :

- los organismos internacionales;
- gobierno, instituciones públicas y partidos políticos la postura de las organizaciones sociales nacionales y
- organismos de la sociedad civil mexicana.

Los Organizaciones internacionales (PNUD, OCDE, BM, etc.) manifiestan algunas coincidencias :

1. Las declaraciones de los organismos internacionales sobre las OC's son escasos, no obstante se repiten algunos tópicos clave como la importancia a nivel económico del trabajo voluntario que se realiza a través de estas organizaciones (un 14% del PIB de EUA y un valor superior a 2,000 millones de dólares en Corea)

2. Otro tema recurrente es la valoración de las experiencias de las Organizaciones de la Sociedad Civil como un capital social del cual los gobiernos deberían “aprender” e incorporar a sus propias prácticas. En este sentido, la recomendación que se realiza en general a los gobiernos mundiales es que acepten y legalicen a las OC's de su país.

Otros actores del escenario internacional son las **Organizaciones civiles internacionales**. Las expresiones de éstas tampoco son muy extensas. Alguna referencia que se pudo rescatar fue que distintas ONG de Canadá y Estados Unidos mostraron una aproximación al jefe del ejecutivo mexicano y a su nueva política de inclusión de la sociedad civil en las tareas de gobierno. Esto fue tras la primera visita de Vicente Fox a dichos países como presidente electo. Estas declaraciones muestran un vuelco en las relaciones de éstas ONG's con los anteriores gobiernos mexicanos.

Sin embargo, dichas organizaciones solicitaron la liberación de Rodolfo Montiel, Teodoro Cabrera y el General Gallardo, así como el esclarecimiento del asesinato de Digna Ochoa al presidente Vicente Fox.

Esto se puede interpretar como una recepción positiva por el cambio de actitud y de discurso del presidente Vicente Fox, aunque sin dejar de ser “guardianas” de

ciertos principios que “deberían” seguir los gobiernos. Esto se confirma en los reclamos que con el tiempo se comenzaron a realizar en relación con puntos claves de su política, coincidiendo con demandas de organismos mexicanos de defensa de los derechos humanos.

Al analizar los **organismos gubernamentales de México** se intentó dar cuenta de qué tratamiento hacen de la sociedad civil las instituciones públicas, como también se intentó relevar que tipo de relación se establece entre las ONG's y el gobierno.

La transición política y el cambio de partido en el gobierno han marcado un nuevo discurso y percepción de las organizaciones sociales.

Los términos son importantes para analizar en torno al discurso de las autoridades gubernamentales. El término sociedad civil o sociedad civil organizada es muy repetido por éstas.

En el discurso del Presidente Fox y de organismos gubernamentales como Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana, SEDESOL o INDESOL, relacionados con las organizaciones sociales o civiles, se destacan expresiones como: "propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales"... "sociedad civil organizada"... creación de un "marco jurídico que regule la actuación de las organizaciones sociales" y "fortalecer y fomentar" éstas.

También en este mismo discurso se repite el llamamiento a las propuestas y participación de las organizaciones sociales con el gobierno. Asimismo se postula la participación de la sociedad civil en las políticas públicas.

Si se compara el uso que se hace de la expresión “sociedad civil” entre OSC y los actores político institucionales se descubre que este último hace un uso más asiduo del término. Además, siempre se lo trae a colación en el marco de la relación que deben tener con el gobierno. Lo mismo sucede con el término “organizaciones de la sociedad civil”, a las cuales se les da siempre una valoración positiva por los aportes que realizan al desarrollo social, por el que combate contra la desigualdad, por la vigilancia de los recursos públicos, por el aporte a la consolidación de la transición democrática, etc.

Como se puede observar en el discurso de las instituciones públicas existe una coincidencia con los postulados de los organismos internacionales. Estos últimos estimulan a los gobiernos a reconocer como interlocutor válido de la sociedad civil a las ONG's, y los gobiernos parecen ser perceptivos a esas recomendaciones.

Se podría especular que, debido a que el financiamiento de éstos últimos viene acompañado de una serie de requerimientos en torno a la administración del estado y la relación del gobierno con la sociedad, la incorporación de estos ítems al discurso del gobierno puede tener relación con la necesidad de acceder al apoyo internacional. Sin embargo, la intención de acercarse a las ONG's se hace más patente en el gobierno panista, a pesar de que posiblemente se trate sólo de una intención inicial de la nueva administración que se ha ido diluyendo. Ambas hipótesis, no obstante, son imposibles de comprobar con este breve análisis y información recabada

Confirmando esta idea de que el gobierno tiene la intención de aumentar las relaciones con la sociedad civil (tal vez por la escasa base social con que el PAN llega al poder) se crea, a partir de la presidencia de Vicente Fox, la Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana para que haga de enlace con las organizaciones sociales y para la promoción de la participación ciudadana, "a través de organizaciones no gubernamentales y filantrópicas".

Entre las primeras acciones del presidente electo Vicente Fox destaca que en su primer viaje al extranjero (Canadá y Estados Unidos de Norteamérica) le propone a dirigentes de organizaciones sociales mexicanas que lo acompañen en su viaje puesto que se va a reunir con ONG's de esos países. Además solicita a éstas últimas la "observación y calificación de las ONG's extranjeras" en la política mexicana. Un debate que se avizora y que se deja entrever en algunas notas periodísticas es el hecho de que en distintos cargos de las instancias gubernamentales (INDESOL, Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana, etc.) se han incluido exdirigentes de ONG (ejemplo: Rogelio Gómez, Rodolfo Elizondo, etc.) También en cargos políticos se han situado personas que pertenecían y eran miembros de distintas Organizaciones de la Sociedad Civil. Esto fue nombrado recurrentemente por los entrevistados que se convocó en la

presente investigación, muchas veces valorado positivamente, pero también de manera negativa. Pero más allá de su evaluación, esta migración de líderes de la sociedad civil a instituciones públicas puede ser tenido en cuenta como indicador de la intención por parte del gobierno de acercarse a las organizaciones de la sociedad civil y recuperar o “recapitalizar” la experiencia acumulada que poseen. Otra declaración que se realiza desde las instancias gubernamentales que confirma esta idea es que el “mejor auditor es el ciudadano y la sociedad civil organizada”.

Analizando los diarios también se pueden observar las diversas acciones que se dirigen a acrecentar la coordinación con la sociedad civil. Desde 1993 se crea el Fondo de Coinversión para apoyar proyectos de ONG's que no tengan carácter “proselitista, políticos, electoral o religioso”. A propósito de ello se intenta incluir a éstas organizaciones como auditoras de gastos y colaborar con ellas a través de los Fondos de Coinversión. En relación con la creación de este Fondo, se describen disputas o calificaciones de favoritismos respecto a la incorporación de unas ONG.

El INDESOL, desde 1998, promueve la creación de un “Consejo Nacional de ONG y correspondientes consejos estatales”.

Otro indicador del interés creciente por parte del gobierno de querer brindar servicios y así aumentar las relaciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil, es el SIOS. Éste se crea también, “a petición de las ONG's, de un Sistema de Información sobre éstas en Internet”.

A pesar de querer aumentar esta “cercanía” y cooperación con la sociedad civil, desde las instancias gubernamentales se reitera la separación entre partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil; entre la función pública y el ámbito privado; y la eliminación de los intereses partidistas de apoyo a comunidades pobres por medio de convenios con organismos civiles.

Si bien los partidos políticos han intentado deslindarse de las organizaciones civiles, clarificando las funciones de cada uno, integrantes del PAN y del PRD, en especial, son originalmente “militantes de la sociedad civil”.

A partir de la búsqueda hemerográfica también se descubrieron algunas de las posiciones de los partidos políticos de oposición en torno a la relación que debería tener el gobierno con la sociedad civil: tanto el PRD, como el PVEM y del PRI que se oponen a que las ONG's participen en las decisiones o presupuestos públicos, tal como quiere el ejecutivo actual del presidente Vicente Fox. Además dichos partidos acusan a la Fundación Vamos México (institución que tiene por presidenta y fundadora a Marta Sahagún de Fox) de la "utilización de recursos públicos y de tráfico de influencias".

Si se compara el caso de Vamos México con el gobierno de Salinas (donde muchas organizaciones llamadas de la "sociedad civil" eran creadas por el gobierno) se observa que en México la frontera entre la sociedad civil y el sistema político (gobierno y partidos) es muy difusa. Tal vez los "resquemores" de los partidos de oposición en torno a la oposición de que las organizaciones civiles participen en las decisiones públicas se deba a esto último.

En este sentido, el caso de que la esposa del actual presidente conforme una Fundación, cuando ya su puesto se deslinda del gobierno –ya que ha dejado de ser la vocera presidencial- ha provocado conflictos y críticas por la unión ámbito público y/o gubernamental también en el seno de las organizaciones civiles, como se verá más adelante.

En síntesis, el nuevo gobierno panista declara y reitera su intención de entablar una relación más estrecha con las Organizaciones de la Sociedad Civil y ello puede ser debido a múltiples causas. Puede ser por la presión de los organismos internacionales, por la ausencia de una base social que compita con la del PRI,¹ por un cambio en la concepción en torno a cómo se deben emprender las relaciones entre sociedad y gobierno. O por una multiplicidad de estas razones.

En el discurso tampoco queda muy claro el papel de la sociedad civil para el nuevo gobierno, pero pareciera que tiene que ver con la colaboración con ciertas tareas que también competen al gobierno: desarrollo social,

¹ Durante las décadas que estuvo en el poder, el PRI supo construir una base social amplia, es decir, la población, sobre todo de sectores populares, mantienen una fidelidad, no solamente en relación con el voto, sino también en torno al apoyo tácito (legitimidad) y explícito (que muchas veces se traduce en militancia) a las acciones de gobierno. El PAN, por ser un partido relativamente nuevo en ámbitos gubernamentales, carece de esa base social. Por tanto el acercamiento con la sociedad civil puede interpretarse como una forma de reclutamiento de la misma.

disminución de la desigualdad, consolidación de la transición democrática. El nuevo gobierno ve a las organizaciones de la sociedad civil con una concepción muy “rational choice”, puesto que siempre su percepción está relacionada con las tareas con las cuales éstas deberían colaborar, más que con las bondades de la sociedad civil misma.

Las declaraciones a los periódicos y medios de comunicación de las **organizaciones mexicanas** permiten aproximarnos a las preocupaciones que en el transcurso de los años recientes se han suscitado entre éstas. Entre las expresiones más reiteradas se destacan:

- Demanda de representación internacional e instituciones de este ámbito (Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas, Corte Interamericana, etc.) para evaluar y proteger a las organizaciones no gubernamentales mexicanas.
- Crítica a la posición de control que implementa el gobierno, mediante supuestos sistemas de información, legalización, etc. de las organizaciones sociales.
- Necesidad de reconocimiento jurídico de las organizaciones sociales para poder acceder a fondos públicos y privados.
- Claras diferencias entre las expresiones de los dirigentes de las IAP's y las de las organizaciones no gubernamentales (AC, SC). Especialmente en lo que respecta a facilidades fiscales y acceso a recursos públicos de ambas.
- Críticas a la actual Ley de Instituciones de Asistencia Privada (IAP's) y con ello retroceso de estas instituciones y menor creación en los últimos años.
- Importancia económica y a la población que se atiende por parte de las IAP's

- Importancia del voluntariado y el trabajo filantrópico, que se expresa tanto por las instancias gubernamentales y las propias. Necesidad de unión entre estos ámbitos y el gobierno.
- El voluntariado y el trabajo filantrópico en México muy por debajo respecto a otros países del área.
- Crítica a la retórica de Vicente Fox, por destacar la importancia de la relación gobierno sociedad civil o ciudadanía.
- Manifiestan algunas organizaciones los intentos de cooptación por parte del gobierno a algunas ONG y también Causa Ciudadana, por ejemplo, se niega a participar en proyectos y programas de ámbito gubernamental (con la Sedeso).
- Otras ONG, en cambio, solicitan apoyo económico por parte del gobierno del Distrito Federal.
- Crítica al ámbito gubernamental, "obsesionado en su propia reproducción" y la sociedad civil que cubre lo que éste desatiende.
- Importancia del tamaño pequeño de las organizaciones sociales, en contraposición al gran volumen del gobierno y sus instituciones, y el contacto más real y próximo con la sociedad.
- También algunas organizaciones sociales demandan ser escuchadas en el establecimiento de políticas públicas y en materia de Derechos Humanos.
- Exigen las ONG's ser tratadas como interlocutores entre la sociedad y las autoridades.
- Importancia de las redes y la comunicación y relación con organizaciones internacionales.
- Satisfacción por parte del Consejo Nacional de ONG de la creación de la Coordinación Presidencial de Alianza Ciudadana y de la dirección de Rodolfo Elizondo².
- Interés de la recién creada Fundación Vamos México A.C. en deslindarse del ámbito gubernamental y en que rendirán cuentas

escrupulosamente. Como ejemplo claro es importante destacar el deslinde de Marta Sahagún: "antes era gobernante y ahora pertenezco a la sociedad civil".

- Visión de las organizaciones sociales como contrapeso a las políticas sociales
- Claro aumento e importancia en los últimos años de la creación de organizaciones de defensa de los derechos humanos.
- Aparecen las primeras críticas a la falta de presupuesto y acciones de la Coordinación Presidencial Alianza Ciudadana.
- Críticas por la exclusión de algunas organizaciones sociales en la elaboración de Plan Nacional de Desarrollo.

Si se concluyó en el apartado en torno al discurso del gobierno que en general existe una intención de acercarse a las organizaciones de la sociedad, desde éstas últimas se nota una cierta desconfianza en esta relación. Existe un discurso generalizado entre las OCS que pretende marcar la diferencia entre el ámbito ciudadano y el gubernamental, siempre recalando que en el primero siempre se encuentran las bondades. Esta conclusión no es solamente es el resultado del análisis que se avizora a partir de los textos publicados, también se puede observar a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación.

El caso de la recién creada Fundación Vamos México AC, dirigida por la esposa del presidente Vicente Fox, es un ejemplo claro. Las críticas veladas de algunas organizaciones sociales afines ponen en evidencia esta desconfianza, tal vez fundamentada, porque no es la primera vez que las organizaciones políticas echan mano de los recursos del estado para favorecer sus intereses de perpetuarse en el poder.

Otra problemática que aparece reiteradas veces es dar cuenta de la importancia de las instituciones internacionales, especialmente las de defensa de los derechos humanos. Las organizaciones civiles acuden a ellas con frecuencia en su discurso pidiendo que sean intermediarias en la relación de éstas con el gobierno. Esto puede ser también otro indicador que está mostrando la desconfianza de las OCS frente al estamento gubernamental.

² En julio de 2003 Rodolfo Elizondo pasó a ser Secretario de Turismo y dejó su anterior cargo de Vocero de la Presidencia.

Es importante agregar a partir de lo que expresan las organizaciones la valoración creciente que se realiza al trabajo en redes y la comunicación entre organizaciones de distintos países.

DENUNCIAS DE BENEFICIARIOS

1324/46

México, D.F., a 2 de octubre de 1996.

4287
D I F
11 30 AM '96

CONTRALORIA

C. Lic. Mario Luis Fuentes
Director General del D.I.F.
M. R. E. S. E. N. T. E.

Lic. Fuentes:

por este documento nos permitimos dirigirme a usted con la finalidad de exponer las anomalías en las que nos vemos expuestos para que nos puedan dolo de los desayunos escolares que son enviados para nuestros hijos, así como de las despenzas que se entregan nos usualmente por parte del D.I.F.

Como primer punto quisieramos informarle que desde hace 4 años las personas encargadas de la distribución y administración de estos desayunos y de las despenzas nos condicionan a realizar algunos actos que organizó el P.R.H. y el UPREZ, dirigidos por el Sr. Vicente Cuellar, quien no dice dirigente asambleista del P.R.H. y por su esposa la Sra. Leticia Carapia y Leticia Velázquez, a continuación mencionamos las anomalías en las que incurrimos estas personas, así como las condiciones que nos imponen para que nos entreguen los desayunos y las despenzas que envía el D.I.F.:

1. Los desayunos son vendidos en 30centavos, cuando el costo real es de 20centavos cada uno por parte del D.I.F. Nos condicionan la venta de 4000 a) hecho de que tenemos que participar en marchas de protesta y huelgas de UPREZ y P.R.H. siendo la presidenta del UPREZ Leticia Carapia, esposa de Vicente Cuellar, donde nos obligan a apoyar al Sr. Vicente Cuellar pasando el tránsito mediante plantones en avenidas importantes, así como con cartulinas donde se expresa con groserías a dirigentes de varias instituciones de Gobierno, dichas cartulinas son propiedad de la Sra. Leticia Carapia y Leticia Velázquez las cuales se encargan de emitir y cobrar los desayunos.

Asimismo le mencionamos que si no existiera a una de estas marchas nos suspenden la entrega de los desayunos y de las despenzas por un mes y si no existimos a dos de éstas nos suspenden definitivamente la entrega, esto es, nos dan de baja.

Los desayunos están siendo alterados ya que nos entregan en muchos de los casos solamente una galleta y en caso de venir escuela para pastillas u otro pastel que a ellas les agrada no se nos entregan, tenemos conocimiento que éstas son compradas independientemente por ellas en otro lado.

Asimismo cuando venían en bolsitas nos solicitaban que no se compraran y se acomodaran bien dobladas, sólo para que ellas pudieran venderlas posteriormente.

2. Las despenzas que envía el D.I.F. no son entregadas en su totalidad, ya que sólo entregan 40 y el D.I.F. envía 80, estas despenzas son vendidas en \$4.00 cuando el costo por parte del DIF es de \$1.00, las despenzas sólo se venden a las personas que las Sras. Leticia Carapia y Leticia Velázquez desieren, viéndose favorecidos de este servicio familias y amigos de estas señoras.

últimamente no se han entregado despenzas ya que han explico el Sr. Vicente Cuellar y las Sras. Leticia Carapia y Leticia Velázquez, que el DIF había suspendido estas entregas.

No obstante considerando "la buena fe de estas personas" nos van a ayudar a conseguir despenzas más económicas con un costo aproximado de \$38.00 y que contendrían arroz, frijol, papa (que sigue proporcionando el DIF), aceite, azúcar y otros artículos de primera necesidad.

El pasado martes 1 de octubre nos dirigimos a casa de, institución con el fin de conocer cual es la situación real que tiene el DIF con nuestra colonia en cuanto a la entrega de los desayunos y de las despenzas, y nos informaron que las despenzas no se han suspendido ni se nos van a suspender, por lo que suponemos que los artículos que condicionan estas despenzas son arrojados por el DIF.

3. Continuosamente nos obligan a participar en ellas y a dar cuotas para poder poner en marcha una panadería y el desayuno del DIF, mismas que son obligatorias, ya que de no apoyar la cantidad requerida se nos suspenden los desayunos.

Asimismo actualmente nos están cobrando una cuota de \$5.00 por persona que ayuda la Sra. Leticia Carapia y la Sra. Leticia Velázquez, esta pagando el DIF para llevar a cabo un censo.

4. Estas señoras están manejando también el Kinder del DIF, en el que cobran una cuota por niño de \$20.00 así como venden la papelería que los niños requieren así mismo en la escuela o si ellos son los padres de familia lo pueden comprar por fuera. (La cuota real es de \$10.00 mensuales).

Cabe hacer mención que las personas que estamos firmando y enviando este escrito hemos sido damnificados ya que no pudimos asistir a algunas de estas marchas del P.R.H. y UPREZ, así como algunas nos negaron a insultar y dañar las instalaciones del DIF en la Gloriosa Marcha que organizaron la semana pasada.

Por todo lo anterior nos dirigimos a usted para solicitar su ayuda con el fin de que no se nos quiten los desayunos ni las despenzas, ya que son una ayuda muy grande para nosotros, por lo que le suplico que se envíen a otro domicilio y organizar otra administración de los mismos, ya que desde el auxilio pasado en que el Sr. Vicente Cuellar fue Presidente de Colonia, no ha querido dejar esta comisión a sus sucesores, diciendo que con su vida defendería ésta.

Asimismo le solicitamos que se lleve a cabo una inspección por parte del DIF para saber la razón por la que nos elevan los costos de los desayunos y de las despenzas, ya que en una junta se le preguntó a las Sras. Leticia Carapia y Leticia Velázquez y nos dijeron que eran para la causa, cosa que desconocemos.

También le solicitamos que se lleve a cabo una encuesta domiciliar a efecto de que se percata de la situación que prevalece, ya que cada que ha venido personal del DIF ellas (la Sra. Leticia Carapia y Leticia Velázquez) con amenazas de suspender los desayunos y despenzas nos inducen a contestar lo que a ellas les conviene.

Hercó, D.F. a 26 DE JUNIO DE 1995. 100.1

PSIC. BETTELL RUBEN DE TARRAS
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL D.I.F.
PRESENTE.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
D.I.F.
JUN 27 2 42 PM

POE MEDIO DE LA PRESENTE DENUNCIAMOS A USTED, INTERGUBERNOS EN QUE HAN LLEVADO EL SR. VÉUTHER GARCÍA TORRES Y COHUTUA, LOS SEÑORES AITES HERNÁNDEZ, FUDHERO ERKO REPRESENTANTES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN UNIÓN. A.O. (UNIÓN REVOLUCIONARIA VIDA DIGNA ASOCIACION CIVIL) LA CUAL ESTA FORMADA DE 140 FAMILIAS, Y HACEROS DE SU CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL DIA 30- DE JUNIO DE 1995, ESTAS PERSONAS YA NO NOS REPRESENTAN, LAS ACCIONES QUE ESTAS PERSONAS ESTAN HACIENDO SON LAS SIGUIENTES:

1-LOS DESALIVOS: EL DIF NOS PROPORCIONA 150 DOTACIONES DIARIAS, LAS CUALES SON REQUERIDAS EN EL CELTRO FAMILIAR No 2, POR EL SR. ISHAEL GARCIA TORRES, CON UN VALOR DE \$20 CADA UNO, Y ELLOS LAS VENDEN A 2 DOTACIONES POR UN \$100, CADA UNO DE ELLOS QUE DESDE HACE APROXIMADAMENTE 3 MESES NO NOS PROPORCIONAN ESTE BENEFICIO.

2-DESPENSAS: ESTE BENEFICIO ES ENTREGADO EN EL DOMICILIO CALLE S N 135 COL. ANTIPLAN, SIENDO SU COSTO REAL DE UN MILNO PESO, SIENDO QUE EL S. VÉUTHER GARCIA TORRES Y COHUTUA, LOS VENDEN A 3 Y 5 MILNOS PESOS, ASÍ MISMO CABE SEÑALAR QUE DESDE HACE APROXIMADAMENTE 3 MESES QUE NUESTRAS FAMILIAS NO LES RECIBEN, EN VIRTUD DE QUE SON COMERCIALIZADOS EN TIANGUIS Y TIENDAS, O REVENDIDOS A UN EX-PLATA 100, PARA LO CUAL LES QUITAN LOS LOGOTIPOS CON LA LOGOMARCA DEL DIF. ASÍ MISMO QUEREMOS HACER MENCION DE QUE LAS TARJETAS DE LAS DESPENSAS SON FIRMADAS POR EL SR. VÉUTHER GARCIA TORRES Y COHUTUA, SIN LA APROBACION DE LAS INTEGRANTES QUE LOS FORMAN.

3-SERVICIOS MEDICOS COMO SON MEDICINA GENERAL Y DENTAL: ESTE SERVICIO NO ES PROPORCIONADO POR MEDIO DE UNIDAD DES HOMBRES COMO 15 DIAS, LOS SEÑ. QUE NOS REPRESENTAN LOS SOBREMAY DE ESTE SERVICIO 5 MILNOS PESO POR PERSONA ATENDIDA Y SOLAMENTE SI SE DA LA ATENCION GENERAL A SUS FAMILIAS Y PERSONAS DISTINGUIDAS, Y EN MUCHAS OCAIONES A LAS CUALES EN REALIDAD NOS CORRESPONDE UN ABANDONO DE ESTE SERVICIO.

4-OTROS BENEFICIOS: JUMECOS QUE DIERON PARA EL DIA DEL NIÑO (30 DE ABRIL), LOS REGALOS QUE DIERON PARA EL DIA DE LAS MADRES (10 DE MAYO) DE ESTOS REGALOS RECIBIERON SOLO UNA FAMILIAR Y SUS DISTINGUIDOS, LOS REGALOS RESTANTES LOS VENDERON, EN MERCADOS Y PARA VENDERLOS LES

Las dos cartas que se adjuntan son una muestra de las acusaciones y quejas que se han remitido al DIF por parte de beneficiarios denunciando ciertas actitudes y prácticas de organizaciones sociales, como UPNT, en el reparto de desayunos escolares del DIF. Estas denuncias permitieron la anulación de la distribución de los desayunos escolares por parte de UPNT y otras organizaciones.

RESUMEN HEMEROGRÁFICO

Cancela DIF 35 mil desayunos

Piden organizaciones sociales una explicación sobre la suspensión de almuerzos

Por Cecilia Benítez

SEMISEMANA EDUCACIÓN, EL SEPTIEMBRE DE 1996

Desarrollo Integral de la Familia cancela el reparto de 35 mil desayunos que mensualmente repartía para niños de esa edad en el Distrito Federal, desautorizó dirigentes de nueve organizaciones sociales.

En conferencia de prensa, los dirigentes aseguraron que esta medida tiene un trasfondo político con miras a las elecciones del próximo año.

"El DIF no ha explicado al señaliado las razones de esta suspensión, simplemente esta medida es una medida para las elecciones de gobernador en el DF. ¿Será entonces que de aquí en adelante estas 35 mil bolitas que costaban leche, azúcar y una galletita, reforzará las posiciones oficiales?", afirmó Martí Batre, dirigente de la Unión Popular Nueva Tenochtilán.

Apoyados por el representante del

PEU, Eduardo Morales, los líderes de la UPNT, Unión Popular Regionalista Emiliano Zapata, Redund de Mujeres, Carlos Ica, Unión de Lucha Vecinal, Movimiento Vecinal, Unión de Colonias Populares, Unión de Colonias Tercer y Libertad y Juan de la Calzada, aseguraron que jamás se vieron beneficiados con estos programas.

La suspensión de reparto de desayunos escolares inició el 4 de noviembre,

mediante un comunicado que el DIF envió a las organizaciones, en el que sólo les informó que el programa sería suspendido de manera definitiva.

Ruth Martínez, representante de Regional de Mujeres aseguró que los desayunos eran vendidos a la comunidad en 80 centavos, el mismo precio por el que está adquiridos en el DF.

"No podemos quedarnos así las manos cruzadas frente a esta arbitrariedad,

origen se nos dé una explicación creíble", dijo.

Ante las afirmaciones de Javier Guerrero Loreta, subdirector general de Operación del DIF, quien dijo que la suspensión de los desayunos se debió a que se les daba un uso indebido o eran vendidos a un mayor costo, los dirigentes sociales se manifestaron dispuestos a que se les hagan revisiones y auditorías para demostrar que esto es una falacia.

origen se nos dé una explicación creíble", dijo.

Ante las afirmaciones de Javier Guerrero Loreta, subdirector general de Operación del DIF, quien dijo que la suspensión de los desayunos se debió a que se les daba un uso indebido o eran vendidos a un mayor costo, los dirigentes sociales se manifestaron dispuestos a que se les hagan revisiones y auditorías para demostrar que esto es una falacia.

Reforma 13 de noviembre de 1996

Reestructura DIF mecanismo para dar desayunos escolares

Debido a malos manejos de organizaciones políticas, ahora se entregarán apoyos sólo en primarias

Por Claudio Ramos

A PARTIR DE ESTE MES, LOS DESAYUNOS escolares del DIF se distribuirán únicamente en las primarias de todo el País, luego que la institución determinó suspender la entrega de estos apoyos a las organizaciones urbano-populares del Distrito Federal por "desviaciones y malos manejos" del programa.

Así lo informó ayer el director del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Mario Luis Fuentes, durante una reunión con la Comisión de Protección a los Derechos del Niño del Senado de la República.

El funcionario precisó que el nuevo esquema del programa, que benefició a 2.6 millones de niños de todo el País, "hace evidentes las limitaciones de dis-

tribuir apoyos alimentarios a través de mecanismos no institucionales.

"Por ello se tomó, en días pasados, la decisión de suspender la entrega de estos apoyos que desde 1985 beneficiaban a algunas organizaciones urbano populares del Distrito Federal.

"Con esta medida se busca, además de dar transparencia al Programa, evitar desviaciones, malos manejos y restar el sentido original con el que fueron creados los desayunos escolares".

La reestructuración del Programa estaba anunciada desde principios de año aunque se instrumentó hasta ahora, luego que una auditoría de la propia institución reveló que la asistencia alimentaria era utilizada por organizaciones sociales priistas y porfiristas.

"Con fines políticos y patrimonialistas".

El estudio reportó que las organizaciones incumplían con el pago de servicios, reventaban las despensas y los desayunos escolares, falsificaban su guardía de milímetros para recibir más ayuda, y no cumplían con la normatividad del DIF.

Bajo el nuevo esquema, el Progra-

ma tendrá que asegurar que junto con el alimento se brinde también el apoyo educativo y la prestación de servicios para el cuidado de la salud, según Fuentes.

Para este fin se utilizarán indicadores de mortalidad infantil, desnutrición, enfermedades y eficiencia escolar.

A nivel nacional, los desayunos se entregarán ahora calientes a través de la participación comunitaria. Se dará prioridad la atención a niñas y niños de regiones indígenas y campesinas con mayores riesgos como Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Nayarit, Chihuahua, Puebla y San Luis Potosí.

En la Ciudad de México se enfocará a infantes de colonias y barrios "concentrados por registrar los mayores índices de pobreza y marginación, y los mayores problemas de eficiencia educativa".

El director del DIF enfatizó que con estos nuevos criterios se pretende garantizar que el desayuno se proporcione sólo a través de los centros escolares, pero ahora de manera extensiva a los seis grados y no sólo a primero y segundo.

Reforma 13 de noviembre de 1996

Los periódicos *Reforma*, *Excélsior* y otros diarios de ámbito nacional publicaron el día 13 de noviembre de 1996 la noticia de que el DIF reestructuraba la distribución de los desayunos escolares y ya no surtía de éstos a las organizaciones sociales que se encargaban de hacer repartos. *La Jornada* fue el diario que más tiempo hizo seguimiento de la noticia y que abordó con más profundidad el tema, involucrando en gran manera a Unión Popular Nueva Tenochtilán (UPNT). Por este motivo acompañamos las notas publicadas sobre el tema en este rotativo.

■ **Canceló el DIF la distribución por esa vía**
Investigan desvío de desayunos entregados a grupos populares

Ismael Romero □ El director general del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Mario Luis Fuentes, informó que la controlaría interna y la dirección jurídica de este organismo investigan el desvío de miles de raciones diarias de desayunos, entregados a organizaciones populares, y aseguró que se procederá conforme a la ley.

El responsable del DIF confirmó que, por lo pronto, se canceló la distribución de desayunos a través de dichas organizaciones, algunas de las cuales vendían el alimento a mayor costo o le daban un uso clientelar.

Debido a lo anterior, desde el pasado lunes 4 de noviembre todo el apoyo alimentario que se otorga en la ciudad de México se realiza a través de los centros educativos, indicó De la Fuente después de una reunión con miembros de la Comisión de Protección a los Derechos del Niño de la Cámara de Senadores.

En el encuentro con los legisladores, dio a conocer que el Programa de Desayunos Escolares —que beneficia a 2.6 millones de menores de la ciudad y del campo, del primero al segundo grado de primaria— se hará extensivo a niños y niñas del tercer a sexto grado de educación básica.

La distribución de desayunos a través de organizaciones populares, tuvo sus limitaciones, ya que se les estaba dando un papel político, apuntó, y aseguró que existen denuncias de miembros de las propias organizaciones, las cuales están siendo valoradas para que la dirección jurídica determine lo que proceda.

El funcionario escuchó comentarios del

presidente de la Comisión, Miguel Alemán, y respondió a las preguntas de los senadores Guadalupe Gómez Maganda, del PRI, y Francisco Xavier Salazar y Enrique Franco Muñoz, del PRD.

El funcionario informó que con motivo del siniestro en las instalaciones de Pemex en San Juan Ixhuatpec, el DIF proporcionó albergue a más de 300 personas en dos centros de desarrollo, a quienes además se dio abrigo y alimentación.

Por otro lado, en el Senado se informó que miembros de la Comisión de Asuntos de Alimentación, presidida por María de los Angeles Moreno, asistirán a la Cumbre Mundial sobre Alimentación, que tendrá lugar en Roma, Italia, a partir de este miércoles.

La invitación al órgano legislativo fue hecha por el director general de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Jacques Diouf, quien en la carta correspondiente comentó que sobre una población mundial total de 5 mil millones de habitantes, existen 800 millones de personas con desnutrición crónica y aproximadamente 200 millones de niños menores de cinco años con deficiencias proteínicas y energéticas.

Diouf informó a los senadores que los objetivos de la cumbre, en este sentido, son aumentar la sensibilidad de la opinión pública ante la gravedad de la situación de la seguridad alimentaria y lograr un consenso internacional sobre las medidas necesarias para garantizar el suministro de alimentos para todos.

En esta reunión, dijo, jefes de Estado y



Con el objetivo de supervisar las maniobras de control del incendio de tres tanques de la terminal Satélite Norte de Pemex, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Oscar Espinosa Villarreal, el gobernador del estado de México, César Camacho Quiroz, y el director general de Patrimonio Mexicano, Adrián Lajoux Vargas, en compañía del director corporativo de Administración de la paraestatal, Humberto Lira Mora, efectuaron un recorrido por las instalaciones y pudieron constatar la intensa labor de los diferentes cuerpos de bomberos que intervienen en la extinción del fuego.

de gobierno examinarán la situación actual, así como las tendencias y perspectivas para los próximos decenios. Se trata, agregó, de una cumbre que constituye la primera ocasión en la historia en que se aborda el tema de la seguridad alimentaria al más alto nivel político. Además de que se someterá a la aprobación del pleno un

proyecto de acción para lograr la seguridad alimentaria universal.

La delegación legislativa estará presidida por María de los Angeles Moreno, a quien acompañarán los priistas Gustavo Carvajal y Fermín Camarero Castro, así como el panista Javier Alvarado Bureo y el perredista Cristóbal Arias.

La Jornada 13 de noviembre de 1996

■ **Solicitó revisar presuntos lucros y anomalías de organizaciones sociales**
Indagará la ARDF el retiro de desayunos

Alonso Urretila □ La Asamblea de Representantes del DIF aprobó la creación de una comisión plural que investigue las medidas adoptadas por el DIF para retener la distribución de desayunos a través de organizaciones sociales; podrá revisar las presuntas acciones irregulares de algunos de ellas que habrían lucrado con su distribución.

Con la totalidad de la ARDF aprobará la medida tendiente a limitar el clientelismo político y el lucro individual con los programas asistenciales, adelantando el día oficial del PRD así como la defensa del papel de las organizaciones sociales en la distribución de desayunos.

Por tercera ocasión, el parlamentario volvió a disipar sus diferencias con la tribuna y el ala izquierda perredista, encabezados por Iván García Solís y Pedro Peñafoza.

Positivas divergencias entre los cuauhtleministas a la medida porque pretende afectar a las organizaciones sociales y la dura crítica de la izquierda perredista contra el clientelismo y lucro con los desayunos, para reivindicar la medida del DIF como paso a la modernidad política que erradica la pervivencia en que se habla incurrido.

Las diferencias sobre el procedimiento esta vez fueron marcadas por el PRI y el PAN, para criticar la supuesta reversa de desayunos y desayunos —que planteó el PRI—, en la que se vincula directamente a la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, según aseguró el PAN, organización a la que pertenece la reconocida perredista, Dolores Paduerna.

El priista Fernando Castro fue el encargado de llevar a la tribuna el tema, y reivindicó las garantías que ofrece la distribución directa que ahora realizará el DIF en las escuelas. Sin embargo, Castro planteó la creación de una comisión plural para evaluar información en torno a las medidas adoptadas.

La propuesta inicial del priista se transformaría al paso del debate y las críticas a la presunta corrupción en que se incurrió hasta que perredistas, panistas y un sector perredista demandaron que la investigación involucrara el presunto lucro en que incurrieron algunas organizaciones.

El perredista Iván García dijo que "el PRI comenzó a distribuir en forma clientelar estos programas sociales, y posteriormente la operación fue también "entorpecida" a utilizarlos como un instrumento político que pervierte los programas". Por ello, reivindicó la institucionalización del programa que elimine las prácticas clientelares propias de un país atrasado.

"No todas las oposiciones hemos participado en esto", según la panista Gabriela Gutiérrez, sólo el PRI y el PRD lo han hecho, "e incluso no todo el PRD, sino sólo algunas asociaciones contra la UPNT, que lo único que buscó es clientelismo político".

De nuevo volverá la discusión perredista a la tribuna. Pedro Peñafoza destacó la medida como sana porque la intermediación —

de las organizaciones sociales— sólo favorece el clientelismo y eso se debe combatir.

—¿Qué opina —interpeló el priista Rafael Laviano— de algunas organizaciones que revisaron los desayunos?

—¿Quien haga esto comete un terrible atentado contra los pobres. Hay organizaciones

que han encontrado en el desayuno el mecanismo para convencer conciencias, es decir, a costa del hambre compran conciencias.

Tras lanzar una crítica a la política económica, origen de la pobreza extendida en la ciudad, la coordinadora perredista Dolores Paduerna aseguró que las veintenas sobre

irregularidades en la UPNT son "cejas de pollito" y acusó al secretario de Gobierno del DIF, Jesús Salazar Tolosa, de haber informado dolosa contra la UPNT, por lo que indagó al PAN a probar sus acusaciones, que sólo se ven —aseveró— a agerman del gobierno que empujan contra las familias populares.

—Sólo presenté hechos del dominio público", respondió la panista Gutiérrez. "Que la comisión plural investigue", añadió.

El priista Rafael Laviano se basó en una crítica aún más aguda contra las organizaciones: "Es inaceptable que se consiga la entrega de desayunos por medio de reuniones y de charlas haya grupos que lucraron indebidamente con la seguridad y la paz de miles de familias".

Se han pillado los programas alimentarios no sólo para fines políticos y clientelares, sino para entorpecer a personas disfuncionales de bienes sociales que tienen el doble rostro del engaño, el fraude y la manipulación, perversión.

El perredista Eduardo Morales dijo que tras la medida podría ocurrir el retiro de los programas sociales, sin que se logre el objetivo de eliminar el clientelismo. Pidió que se investigue a organizaciones que hayan entorpecido los programas y añadió que se había tergiversado el debate a "partir de un ajuste de cuentas interno del Partido de la Revolución Democrática."

La Jornada 14 de noviembre de 1996



Divide a perredistas decisión del DIF para ya no distribuir desayunos.

Apoyan perredistas retiro de desayunos

Se opone la fracción del PRD de Dolores Padierna a la decisión del DIF de ya no dar almuerzos

Per Jorge Arturo Hidalgo

CON LA OPOSICIÓN DE UNA PARTE DE LA FRACCIÓN DEL PRD, comandada por la coordinadora Dolores Padierna, los asambleístas apoyaron la decisión del director del DIF, Mario Luis Fuentes, para dejar de distribuir desayunos y despensas por medio de las organizaciones sociales, y centrar esta ayuda a través de escuelas, módulos y centros comunitarios.

El tema, llevado a la tribuna por el priista Fernando Castro, provocó no sólo la firma de un punto de acuerdo para solicitar mayor información acerca de la medida, sino acusaciones veladas a organizaciones sociales por "lucrar" con los desayunos y las despensas, y hacer clientelismo político con las necesidades de la población más pobre.

La panista Gabriela Gutiérrez acusó directamente a la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, dirigida por la coordinadora perredista Dolores Padierna, de hacer clientelismo político y electoral con el manejo de estos produc-

tos subsidiados.

El perredista Pedro Peñaloca aprovechó el debate para evidenciar sus diferencias con Padierna y decir que hay organizaciones que utilizan los desayunos para comprar conciencias a costa del hambre y de la gente, por lo que era sano eliminar su intermediación, ya que a cambio de dotarles de los productos los utilizaban para llevarlos a donde querían.

El priista Rafael Luviano acusó a los líderes de las organizaciones sociales de fallos de ética, defraudadores, y manipuladores por "hincharse los bolsillos" impunemente con los desayunos vendiéndolos de 20 centavos a un peso, y las despensas de uno hasta 13 pesos, "ordeñándolas" también para disminuir su peso en un 20 por ciento y armar nuevos paquetes para vender.

La perredista Padierna salió en defensa de los grupos sociales, argumentando que fueron ellos los que arrancaron a la distribución que hacía el DIF, los desayunos y las despensas para los niños más necesitados que ni siquiera podían asistir a la escuela, y a cuyos padres se les había negado el derecho a la vivienda, la alimentación y la salud.

"Que no se confunda, una es la guerra de pasillos, la grilla de corral, y otra es la necesidad social y la lucha digna que refuerza liderazgo de las organizaciones sociales", afirmó.

Según las autoridades del DIF las organizaciones sociales que distribuían los desayunos escolares habían efectuado distintas acciones proselitistas, vendieron a precios abusivos y mantenían impagos muy importantes con el DIF. Una de las asociaciones que fue acusada por estos hechos fue UPNT y una de las dirigentes que con más ahínco se resistió y expresó su disconformidad por estas denuncias del DIF fue Dolores Padierna, fundadora de UPNT y la persona que me introdujo y permitió mi trabajo con la institución. La estrecha relación entre UPNT y PRD es también descrita en esta nota

■ El ex director Eduardo Montaña condonó débitos, responde la agrupación

DIF: adeuda Nueva Tenochtitlán \$646 mil

■ La unión no comprobó a quiénes entregaba los 7 mil desayunos, señaló
 ■ Política, la decisión de cancelar la entrega de alimentos, dice el MUP
 ■ “Golpear” a organizaciones populares es la intención, acusan dirigentes
 ■ La acción unilateral afecta a 38 mil familias de escasos recursos, dicen

■ MUP: la cancelación de desayunos, unilateral y para golpear a la oposición

Piden al DIF auditoría para identificar el clientelismo

Alberto Nájjar y Alonso Urrutia □ La decisión de cancelar los desayunos escolares a las organizaciones sociales fue asumida de manera unilateral, sin mediar diálogo para ofrecer alternativas y con una carga política tendiente a “golpear a las organizaciones sociales” ante el avance de la oposición, sin importar “que se castigue a 38 mil familias de escasos recursos”, afirmaron dirigentes del Movimiento Urbano Popular (MUP).

Esta decisión “es absurda, porque aun en su lógica política de prevenir un presuntivo proselitismo electoral, a la oposición le da más votos la política económica de Guillermo Ortiz o el incremento al IVA que los desayunos escolares”, señaló Alejandro Varas, dirigente del Frente del Pueblo.

Las agrupaciones que integran el Frente emplearon al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a realizar una auditoría pública para que se conozca con claridad dónde están la corrupción y el clientelismo. Acusan que las irregularidades permanecen todo el DIF, como lo demuestra el hecho de que esa dependencia tuvo que hacer un reajuste general al comenzar este año escolar para cubrir los adeudos que tenían las escuelas.

El sesgo que ha introducido el DIF sobre el clientelismo y malos manejos de organizaciones urbanas no fue aludido en las notificaciones enviadas a los dirigentes donde se justifica la cancelación de los desayunos, que sólo indican que “el DIF nacional ha determinado que los recursos de los programas Desayunos Escolares y Despesas Familiares que se otorgan en la ciudad de México se incorporen, en un esquema de integralidad, a la atención proporcionada a través del sistema escolar”.

La Unión Popular Nueva Tenochtitlán señaló que el DIF adoptó una “oscura decisión de alto nivel”, que sin embargo no se acompañó de una propuesta alternativa real para atender a las 40 mil familias que se quedaron sin el servicio.

Antonio Padriana, Virginia Jaramillo y Marí Baires, representantes de la UPNT, denunciaron que en junio y julio pasado trabajadores sociales del DIF pretendieron inducir a los beneficiarios del programa a que firmaran documentos donde presuntamente solicitaban que el desayuno se les entregara directamente, sin la participación de las organizaciones sociales.

Para el Frente del Pueblo el móvil principal del DIF fue “político”, con el objetivo de desacreditar a los líderes de los movimientos sociales y, de paso, aprovechar para continuar con el paulatino retraimiento de los programas sociales del DIF en un contexto de recorte presupuestal. Varas señaló que es una continuidad de los “golpes” propinados al MPI y al Frente Francisco Villa.

Germán Hurtado aseveró que desde la perspectiva estricta de un programa social la decisión confirma únicamente la intención gubernamental de reducir los programas sociales, pues desde hace un año el DIF limitó la dotación de desayunos que antes se otorgaban en todo el nivel primaria a sólo los niños menores de ocho años, y en las organizaciones sociales a menores de seis años.

El primer efecto de la decisión es cancelar los desayunos a menores de seis años que no tienen acceso a esta prestación en los centros escolares y que era una función que realizaban las organizaciones sociales.

El FP sostuvo que está dispuesto a conciliar y pagar los adeudos “que no negamos, pero el responsable del DIF, Mario Luis Fuentes, asumió una postura unilateral y jamás mostró una disposición al diálogo como lo demuestra el hecho de que ni siquiera las cartas de cancelación fueron firmadas por él”.

Más aún, Fuentes no atendió el principio de mediación que planteó el Departamento del Distrito Federal para iniciar un diálogo DIF-organizaciones sociales, lo que habla de que no hay seriedad en los argumentos y que no están dispuestos a asumir que gran parte de las irregularidades obedecían a la propia administración del DIF.

La Jornada 15 de noviembre de 1996

Las acciones y actitudes clientelares que se describen en la capítulo 4 Tres espejos muestran sus reflejos del estudio son también mencionadas en estas noticias y es inculpada UPNT de una deuda considerable ante del DIF.

■ **Mitines en el Senado, la Asamblea y el DDF**
Piden 3 mil personas se les otorgue de nuevo desayunos

■ **Exigen una auditoría profunda al funcionamiento del DIF**

Alonso Urrutia □ En medio de gritos de repudio a la política económica y de críticas a la determinación del DIF de retirar desayunos distribuidos a través de las organizaciones sociales, alrededor de 3 mil miembros de estas últimas se manifestaron ayer en el Senado, la Asamblea de Representantes y el Departamento del Distrito Federal (DDF), en demanda de que se revierta esta determinación.

La movilización de diversas organizaciones sociales se realizó al mediodía. Entre consignas y reclamos, dirigentes sociales exigieron una auditoría profunda al funcionamiento del DIF, a fin de que "salga a la luz dónde está la corrupción y no se califique de manera general a las organizaciones".

Hacia las 11 horas llegaron al Senado y media hora después a la ARDF para solicitar una reunión con los legisladores responsables del área de abasto y alimentación. En la caseta de Xicoténcatl les informaron que la senadora María de los Angeles Moreno no los podría atender por estar en Roma, Italia, en la reunión cumbre sobre la alimentación.

En el mismo tenor les respondieron en la ARDF, donde entregaron copia del documento enviado al regente Oscar Espinosa

Villarreal, de repudio a la política social en la ciudad. En la misma exigen una modificación a los programas asistenciales.

Magdalena Acuña, una de las dirigentes del Frente del Pueblo, dijo que el gobierno quiere hacer creer que es toda la oposición la que lucha con los desayunos y que la corrupción está de nuestro lado, pero "nosotros estamos dispuestos a que se realice una auditoría al DIF y que se haga pública".

Abundantemente confirmada por mujeres, la movilización en defensa de los desayunos y las despensas se tornó agresiva contra las autoridades, capitalinas, a quienes responsabilizaron de buscar fines políticos con miras a las elecciones de 1997, sin "que les importe afectar a los sectores más vulnerables".

Entre las organizaciones asistentes se encontraban el Frente del Pueblo, la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, la CC-CAT-UCAL-PT, Siervos de la Nación y el Bloque de Organizaciones Socialistas.

Tras sendas manifestaciones realizadas en los recintos legislativos, la movilización se trasladó al Zócalo, donde se leyó el escrito presentado en el que de antemano se criticaban las condiciones sociales que los impuestos la

política neoliberal. Esta ha dejado, se dijo, una consistente pérdida del poder adquisitivo del salario y un desempleo gatopante.

El saldo de dicha política ha sido seis millones de mexicanos en la pobreza y un millón en la extrema pobreza, que tienen efectos colaterales en la salud, particularmente en la infantil. Subrayaron que la desnutrición provocada por las difíciles condiciones de acceso a la canasta básica "provoca que al año mueran 158 mil niños".

Para resolver estas carencias —señala el documento entregado— el gobierno instrumenta programas sociales que destinan apenas 9.38 pesos para cada familia como gasto social —alimento, escuelas, salud,— y 2 mil pesos diarios para los consejeros electorales, además de garantizar los millonarios aguinaldos de funcionarios y legisladores.

Tras rechazar las argumentaciones del DIF en contra de la oposición, acusaron al PRI de ser el principal beneficiario de los programas asistenciales y demandaron la comprobación o retractación de las imputaciones.

Indicaron que tras la medida está la tentativa gubernamental de suspender en su totalidad los programas sociales. Germán Hurtado, dirigente del FP, dijo que ya previamente el DIF había reducido los desayunos que antes se otorgaban a los menores de toda la primaria. Por ello exigieron que se dé a conocer por parte del DIF a cuántos y cómo se distribuyen los 2 millones 538 mil desayunos y despensas, así como precisa el número de éstas que no se otorgan a las organizaciones sociales. En tanto no se realice la auditoría, "exigimos que se reinstalen e incrementen los desayunos y despensas asignados a las organizaciones sociales".

La Jornada 15 de noviembre de 1996

Alberto Nájjar □ La cancelación de desayunos escolares para las organizaciones independientes es "un golpe muy bien planeado" que buscar debilitar a los grupos que capitalizarían votos en contra del Partido Revolucionario Institucional durante los comicios de 1997, aseguró el representante de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT), Virginia Jaramillo. Se iría, dijo, de una posición del regente Oscar Espinosa Villarreal para cancelar las oportunidades electorales de las organizaciones que no son afines al partido en el gobierno.

Explicó que además de cancelar la dotación de desayunos, las autoridades inician una campaña en contra de los grupos independientes. "Tratan de despostrarlos, no hay otra explicación", indicó la líderesa, sobre todo con las circunstancias que se viven tras los resultados electorales en el estado de México y Coahuila.

Jaramillo habló durante un mitin que diversas agrupaciones realizaron frente a las oficinas del DIF, en la colonia Narvarte, para solicitar audiencia con el director de esa dependencia, Mario Luis Fuentes.

Agregó que la cancelación de las dotaciones "es un golpe a las organizaciones, pretenden crear un escenario favorable para los comicios de 1997, y en ese sentido la UPNT juega un papel importante, pues constituye una de las más importantes de la capital".

Sin embargo, Jaramillo apuntó que lo más grave no es el perjuicio político que se pretende causar, sino el daño que se provoca a miles de personas sin recursos que virtualmente dependen de la ayuda que les brindan grupos como la UPNT, y

■ **Se quiere debilitar a los adversarios del PRI para 1997: UPNT**

Quitar desayunos, castigo para opositores

que superan con mucho la oferta del gobierno federal.

"Es injusto por dos razones: la medida se toma unilateralmente, sin explicaciones de ninguna especie, y además no toman en cuenta los problemas que causan a las familias, porque aumenta el transporte, el salario no sube y además les quitan uno de los pocos subsidios que les quedaban".

Indicó que hasta el momento las autoridades no ha ofrecido ninguna alternativa real para suplir el apoyo cancelado. La representante de la UPNT rechazó que el reparto de los desayunos en las escuelas primarias pueda ofrecer resultados positivos, porque "en los recorridos que efectuamos en las 15 delegaciones donde tenemos presencia hemos encontrado que los paquetes no llegan a los niños, a veces se quedan entre los maestros, el director se los lleva o se van a la basura. Antes de aplicar este programa el DIF debe revisar esa situación", dijo.

Consideró que un aspecto que debe considerarse dicha dependencia es que una parte importante de las personas que atienden las organizaciones sociales no tienen acceso a las escuelas, pues se trata de niños de la calle, indigentes y desempleados, por ejemplo. Estos casos no serían atendidos por las autoridades y se quedarían virtualmente sin ninguna otra alternativa.

Además, está claro que la demanda por los desayunos es superior incluso a lo que

las autoridades pueden ofrecer en el Distrito Federal. Un caso es la propia Unión Popular Nueva Tenochtitlán, a la cual se le entregaban 7 mil 500 dotaciones diarias sin que alcanzaran; "sentimos que hacer varios grupos para que la dotación fuera equilibrada". En estos casos la organización tenía que suplir las carencias de otra manera, como la entrega de pan frío o

bien, despensas subsidiadas con recursos de la UPNT.

Los asistentes al mitin intentaron hablar con Fuentes, aunque el funcionario se encontraba en el inmueble, no quiso escucharlos, por lo que los inconformes acordaron reunirse para el próximo lunes y planear, a partir del jueves 25 de noviembre, un plantón indefinido frente a las ofi-



Plantón frente a las oficinas del DIF para protestar por la cancelación de desayunos a diversas organizaciones sociales. Foto: Ana Isabel Patiño

La Jornada 16 de noviembre de 1996

UPNT movilizó a centenares de personas en oposición a la medida pero no obtuvo los resultados y cambios deseados. También en estas notas se describe la relación y dependencia de la organización con el partido político PRD y cómo la nueva legislación se considera un castigo para este partido en la oposición.

Roberto Garduño E/J II y última □ Los adeudos de las organizaciones urbanas al DIF por concepto de desayunos escolares, anualmente a principios de noviembre a un millón 868 mil 218 pesos, destaca el documento *Transparencia al Centro Escolar de los apoyos otorgados a organizaciones urbanas* elaborado por la dirección de ese dependencia para argumentar el rezago de los desayunos.

Las deudas de 27 unidades, sociedades y comités que operan en las delegaciones Inapalapa, Cuauhtémoc, Juárez y Álvaro Obregón, equivalen a 9 millones 341 mil desayunos, si se considera que la cuota de recuperación por cada uno es de 20 centavos. Con este apoyo alimenticio —se estima— se atenderá a 311 mil niños durante un mes.

Hasta mayo de 1995, los adeudos por cuotas de recuperación eran de un millón 363 mil 151 pesos. En octubre de este año —17 meses después— el rezago en los pagos, "pasa a los llamados a cobrar los adeudos", se incrementó en 73 por ciento.

Dicho rezago en poder de *La Jornada* destaca las irregularidades en los listados de beneficiarios de esas organizaciones. Los resultados de la última supervisión de campo fueron los siguientes:

A un padrón de 7 mil 882 beneficiarios se aplicaron mil 201 encuestas y se detectaron anomalías en 50 por ciento de los casos; en 17 por ciento no se encontró el domicilio referido y en 13 el beneficiario no vive en el domicilio registrado.

El DIF destaca que la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT) fue la organización con mayores anomalías. Se entregaron 7 mil 50 desayunos escolares diarios (cifra que equivale a 19 por ciento de los 38 mil 393 que recibían los grupos urbanos). Se adeudó a fines de octubre ascendido a 724 mil 320 pesos, equivalente a 241 mil desayunos.

El índice de irregularidades en el padrón que entregó la UPNT al DIF alcanzó 17 por ciento, 14 correspondió a domicilios mencionados y en el resto no se encontró a los habitantes que supuestamente se encontraban registrados.

Se detuvo una proselitista y venta de productos. "La entrega de los alimentos se condiciona a la participación en actividades políticas. Los productos DIF se comercializan a un precio superior a la cuota establecida por la instrucción".

El documento también expone las fechas en que se detectaron irregularidades de la UPNT a la hora de entregar los desayunos: agosto de 1994, julio y agosto de 1995, febrero, marzo y abril de 1996.

Otra organización, que según datos oficiales ocupa el segundo lugar en anomalías es la Coordinadora de Cuartos de Azteca e Inquilinos Durecidos (CCAID) y Mujeres UCAI Distrito Federal. A los días se les entregaban mil 680 desayunos diarios (ciento por ciento de los que recibían todas las organizaciones).

■ Adeuda la UPNT más de \$724 mil

Deben organizaciones urbanas al DIF un millón 868 mil pesos

Los adeudos acumulan hasta octubre pasado a 20 mil 665 pesos, cantidad que representa uno por ciento del débito total. Su equivalente en desayunos serviría para atender a 3 mil 444 infantes durante un mes.

Por estas organizaciones, el DIF reportó que en 17 por ciento de casos irregulares no se encontró el domicilio registrado, además que en 12 por ciento las personas empadronadas no existen.

También refiere que la CCAID utilizó con intenciones proselitistas el apoyo de los desayunos, a la vez que incursionó en venta de los productos.

Las fechas en que se detectaron anomalías en el padrón de distribución de CCAID, —destaca el artículo— fueron: marzo, abril, agosto de 1995 y agosto de 1996.

El documento da a conocer a las orga-

nizaciones sociales con adeudos por concepto de cuotas de recuperación de los desayunos escolares: Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Coordinadora de Cuartos de Azteca-Union de Cuartos de Azteca e Inquilinos, Liberación Proletaria, Bloque de Organizaciones Sociales, Desayunador Felipe Angeles, Campesinos Francisco Villa, Planta Molino y Lorenzo, Unión de Solidarios de Vivenda, Unión Revolucionaria Vela Digna, Comisidad Iremiz-Zaragoza, Comisidad Santo Domingo, Frente de Mujeres, Tercero, Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, Xalpa, Organización Independiente Cuauhtémoc, Desayunador Camacho, Emiliano Zapata, Unión de Vecinos e Inquilinos de Perisvilita, Amanecer C de G, Unión de Vecinos y Durecidos 19 de Septiembre, Des-

ayunador UCISVE, Movimiento Alternancia Social, Brevito Juárez, Amas de Casa y Unión de Colonos Independientes.

La dirección del DIF asegura que desde el comienzo de este sistema acordó con las organizaciones "hacer una revisión de los padrones de beneficiarios, así como una evaluación del impacto de los desayunos". El resultado de la supervisión fue el siguiente: "Los alimentos se entregaban sin observar la normatividad existente. Las organizaciones no identificaron plenamente a los beneficiarios, los adeudos por conceptos de las cuotas de recuperación eran cada vez más altos, y se habían acumulado diversas acusaciones relacionadas con un uso proselitista de los recursos".

En el Distrito Federal, el nuevo esquema de reparto contempla "la participación de los padres de familia, los cuales se incorporarán de manera activa al programa a través de vocales, asumiendo con ello funciones que en el pasado se asignaban al personal docente" en las centros escolares. También contempla una acción institucional en la que participarán la SEP, DDF y DIF.

La Jornada 18 de noviembre de 1996

La investigación por parte del periódico permite obtener pruebas y reclamos de UPNT contra la nueva Ley de distribución de los desayunos escolares. No obstante estas acciones, la Ley se hizo efectiva y hasta el momento actual las organizaciones sociales no pueden atender estas tareas que realiza el DIF directamente en las escuelas.

Las nuevas directrices de SEDESOL permiten y potencian la relación entre estas instituciones y el gobierno pero en otros ámbitos y en una relación de corresponsabilidad de gastos y acciones entre las dos instancias —la de las organizaciones civiles y la gubernamental—.

La Jornada 21 de noviembre de 1996

■ **El débito, condonado, responde la organización al DIF**

Debe la UPNT 646 mil pesos por dos años de desayunos escolares

■ **La raíz del conflicto no son los adeudos, reconoce la dependencia**

Alberto Nájjar □ El Sistema Nacional del DIF informó que las deudas que tiene la Unión Popular Nueva Tenochtitlán por las dotaciones de desayunos escolares se adquirieron entre septiembre de 1992 y noviembre de 1994, y ascienden a 646 mil 94 pesos. Sin embargo, de acuerdo con Virginia Jaramillo, representante de la organización, el entonces director de la dependencia, Eduardo Montaña, condonó el débito a todas las organizaciones beneficiarias, las cuales efectuaron una huelga de pagos por un incremento injustificado en el precio de las raciones.

En un comunicado el DIF afirma que la Unión "no logró comprobar a quién o quiénes entregaba" los 7 mil 54 desayunos que recibía diariamente, porque "no logró integrar ni presentar un padrón de los beneficiados". Empero, explicó Jaramillo, la dependencia no aceptó las listas elaboradas por la organización, e incluso sin previo aviso modificó los formatos para llevar a cabo el trámite.

Los nuevos documentos, indicó, "son extremadamente complicados y de hecho constituyen todo un estudio socioeconómico de las familias". Entre los requisitos se incluyen, por ejemplo, anotar el ingreso mensual de cada uno de los integrantes, el domicilio, número de miembros y su edad. "No nos negamos a hacerlo, pero la verdad es que sus requerimientos no coinciden con nuestros padrones", dijo.

En su comunicado el DIF señala que el recibo 73761080033009697, publicado por *La Jornada*, "es uno de los pagos que esa organización realizó durante el presente año, pero cubre apenas 1.08 por ciento del adeudo global". En ese sentido, la representante de la UPNT insistió en que a partir de marzo de 1995, cuando concluyó la huelga de pagos, todas las cuentas fueron saldadas, y como prueba presentó copias de todos los recibos con el sello de las instituciones bancarias correspondientes, es decir, Banpaís y Serfin.

Empero, la dependencia reconoce que la raíz del conflicto no son los adeudos sino "la decisión de no tener más intermediarios en la entrega de apoyos alimenticios", los cuales "son para los niños que más los necesitan en las escuelas".

Virginia Jaramillo afirmó que, en los hechos, la población que atienden las organizaciones sociales quedará desprotegida, pues se trata principalmente de madres lactantes, indígenas y ancianos que no van a las escuelas y a los cuales no se ofrece ningún programa alternativo de atención.

Denunció que existen casos documentados de asociaciones de padres de familia que ofrecen los desayunos escolares a un precio cinco veces mayor, o bien, consejos ciudadanos que los distribuyen en forma proselitista. Esto se identificó en el área vecinal 15 de Azcapotzalco.

La Jornada 22 de noviembre de 1996

■ **Se buscan medidas para recuperar gastos, afirmó Mario Luis Fuentes**

No hay ningún enfrentamiento con grupos sociales: DIF

■ **Los adeudos de más de 27 asociaciones son "históricos", dijo el titular del Sistema**

Mario Luis Fuentes insistió en que el único instrumento del DIF para garantizar que los desayunos lleguen a los niños se localiza en las mismas escuelas, y que en adelante sólo se realizará la distribución en los centros de enseñanza primaria.

También adujo que los adeudos de más de 27 organizaciones populares "son históricos", y que a través de minutas se firmó el compromiso para aportar las cuotas mínimas de recuperación (de 20 centavos por desayuno). Para el director del DIF, el proceso de transparencia en la distribución de los alimentos escolares forma parte de todo un proyecto general que pretende entregar los desayunos en más de tres mil 70 escuelas, toda vez que en el presente ciclo escolar se atienden 2 mil 500.

Adelantó que espera que las autoridades y los dirigentes de las organizaciones populares convergan en cómo restituir los adeudos,

a pesar de que "ellos aseguran que las deudas fueron condonadas por pasadas administraciones, pero esto no se encuentra debidamente documentado. En nuestros archivos no existen papeles que así lo acrediten, y si esto fuera posible sólo toca a la Junta de Gobierno decidir, y no a un director del DIF".

En ese mismo ámbito argumentó que "hoy día habla de daño patrimonial, y en caso de ser así le correspondería a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam) intervenir, pero como están registrados como adeudos, la única instrucción es que el DIF utilice los espacios jurídico-administrativos para recuperar lo que se debe".

En torno a los reclamos de las organizaciones populares que refirieron que más de 38 mil familias se han perjudicado con la decisión de retirarles el apoyo, el funcionario informó que el Sistema DIF sólo obtuvo un padrón de siete mil que eran beneficiadas.

—¿Qué responsabilidad tendrían las anteriores administraciones del DIF en este conflicto?

—No tengo ningún elemento para señalar a la pasada administración. Eso sólo lo dictaminaría el Jurídico y la Contraloría Interna junto a la Secodam. Primero debemos saber si se pagaron los adeudos, o lo contrario, que no se pague nada.

Nuevos fenómenos de vulnerabilidad afectan a los mexicanos: DIF

Al hacer entrega de los Premios 1996 de Investigación sobre Familias, el director del DIF resaltó que nuevos fenómenos de reagos sociales afectan a las familias mexicanas, propiciados por la crisis y las dificultades económicas. Dijo que entre esos fenómenos se encuentran la migración de grupos familiares, la disolución de matrimonios, la proliferación de niños de la calle, la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.

La Jornada 23 de noviembre de 1996

■ PT: si no comprueba sus imputaciones, sería "calumnia con fines políticos"

Emplazan al DIF a probar malos manejos

■ Exigió una auditoría sobre la forma en que se administraron y distribuyeron los desayunos escolares. La tracción del Partido del Trabajo en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal "desató" al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a probar públicamente sus imputaciones sobre los presuntos malos manejos en la distribución de los desayunos escolares por parte de organizaciones populares de izquierda, para el caso contrario, dijo, sólo sería una calumnia con fines políticos. En consecuencia de prensa realizada en

la ARDF, el coordinador del PT, Francisco González Gómez, exigió al DIF la realización de una auditoría sobre la forma en que se administraron y distribuyeron los desayunos escolares para dejar claro en dónde se realizaron las presuntas irregularidades. Francisco Gómez aseguró que de no comprobar los imputaciones que se realizaron contra las organizaciones sociales, "ganaría claro que el gobierno

pretendía retirar la distribución a través de las organizaciones de izquierda con el fin de utilizar los recursos para comprar votados durante las próximas elecciones de 1997". El representante dijo que las prácticas de proselitismo político no son propias de la izquierda, por lo que la auditoría no sólo debe incluir a las organizaciones independientes sino sobre todo a las organizaciones adscritas al PRI.

"Exigimos que el DIF cumpla con el acuerdo que tomó, que en efecto aplique la medida para todos los partidos que retirar los desayunos escolares a las organizaciones sociales, pues se hace notorio que que mientras se han dejado de entregar los desayunos a las organizaciones independientes, continúa el abastecimiento a los comités distritales". González dijo que, por el contrario, ha sido el PRI y el gobierno los que han aprovechado cualquier espacio para hacer proselitismo político, situación que aboga por la necesidad para hacer ajustes a la operación como instancia que administra legítimamente los programas sociales.

■ Prueba el Desarrollo Integral de la Familia que condicionó la entrega de despensas

Habían ofrecido grupos evitar fines proselitistas

Roberto Garduño E. □ Este grupo de 1995 y febrero de 1996 el DIF acordó con las organizaciones populares de la ciudad de México mantener temporalmente el apoyo alimentario con despensas escolares y despensas a cambio de que éstas no se utilizaran con fines proselitistas de ningún índole. Las agrupaciones sociales se comprometieron a pagar las cuotas de recuperación y a elaborar padrones que compararan la edad y condición económica de los beneficiarios.

Año y medio después los acuerdos que se alcanzaron cesaron en funcionamiento, y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) decidió cambiar el programa de reparto para que las despensas y las despensas llegaran sin intermediarios a las escuelas y centros de atención, respectivamente.

El nuevo proceso de reparto de los alimentos para atender a la población en condiciones de desnutrición comenzó cuando representantes de las organizaciones populares y las autoridades del DIF firmaron mañana día de fecha a la recuperación de padrones, pago de cuotas de recuperación atrasadas y a evitar distorsiones en el uso de los recursos.

Copias de los contratos —que se encuentran en este diario— reflejan los principales compromisos que asumen los dirigentes populares y los funcionarios del sistema.

9 de mayo de 1995.- Javier Guerrero García, subdirector general de Operación del DIF, firmó una minuta con González Rojas, presidenta del Distrito Federal, y dirigentes del grupo CCAI-UCAL. El funcionario estableció los criterios del Sistema respecto de los apoyos que se otorgaban a todas las grupos sociales: "El DIF no reconoce a ninguna organización como tal, puesto que sus funciones no son de política de gobierno, sino de política social, por lo que atiende a las organizaciones sociales como formas de representación de grupos sujetos de atención y no del conjunto de su membresía".

También señaló que los desayunos y despensas no se utilizaran con fines proselitistas de ninguna índole, el pago de las cuotas de recuperación y la elaboración de un listado de padrones "para evitar distorsiones en el uso de los recursos", por lo que "en consenso con los representantes de los grupos de la CCAI-UCAL, del movimiento González Rojas y de los funcionarios del DIF, se acordó abrir un proceso de reconocimiento del padron de personas beneficiarias con el fin de validar racionalmente los apoyos alimentarios".

12 de febrero de 1996.- En un encuentro en el que participaron por la Unión Popular Nueva Tenochtitlán Norte (UPNTN) Ana María Padilla, Virginia

Jacaré, María de la Luz Nieto, María Buitos, Antonia Padilla Luna, y por el DIF María Luis Fuentes, director del sistema, y Beatriz Rivera Perrotto, directora de Promoción y Desarrollo, se llegó a los siguientes acuerdos:

"Coordinar esfuerzos para trabajar en acciones que favorezcan a los grupos vulnerables que son atendidos por la institución en diversos puntos de la ciudad de México, con el fin de que bajo una estrategia de desarrollo comunitario se apliquen esquemas operativos con acciones prioritarias, y en la medida de la capacidad de la institución.

"En este acto se entregaron a los representantes de la organización los folletos o instructivos referentes al padron de beneficiarios del programa alimentario, para su llenado, por colonia y delegación política, que refleje los apoyos que reciben de la institución.

"El funcionario María Luis Fuentes, director general del DIF, ratificó su intención de trabajar de manera clara y con adecuados canales de comunicación con

todas las organizaciones sociales, procurando que en materia alimentaria se minimicen los efectos de los ajustes presupuestales que no permitan ejercer un apoyo para los grupos sociales, y que sin embargo el compromiso de la institución es mantener los apoyos que actualmente se brindan en este renglón, así como ampliar el apoyo de desayunos escolares a los niveles educativos preescolar y primaria".

Otras minutas elaboradas con las siguientes: DIF-Movimiento Alternativa Social, DIF-Federación de Mujeres Boricaguas, DIF-Frente del Pueblo, Bloque Organizaciones Sociales y Unión de Solicitantes de Servicios de Vivienda, DIF-Asamblea Popular Norte, DIF-Unión Popular Nueva Tenochtitlán Sur, DIF-Desayunador Caseros, DIF-Organización Frente del Pueblo, DIF-Unión de Colonias del centro y del Distrito Federal, DIF-UNSCOPV las Torres, DIF-Solicitantes Independientes y Colonias Organizadas, DIF-Frente Popular Francisco Villa, DIF-Mexicali, y Díaz Vial.

La Jornada 26 de noviembre de 1996

La politización de la medida y las críticas y acusaciones mutuas entre PRI y PRD se hicieron patentes .

■ **Funcionarios del DIF amenazaron a dirigentes de organizaciones: PRD
Castigo a los que negociaron con desayunos, pide el PRI**

Alberto Nájjar □ La fracción del PRI en la Asamblea de Representantes demandó que se investigue, "hasta las últimas consecuencias", el programa de dotación de desayunos escolares a comunidad abierta, y se castiguen las irregularidades que se detecten sin importar la filiación política.

Asimismo, la coordinadora de la fracción perredista, Dolores Padrierna, denunció que funcionarios del DIF amenazaron con encarcelar a algunos dirigentes de organizaciones sociales a partir de "delitos inventados", y deploró que militantes del PRD se sumen a esta "campaña de desprestigio".

En conferencia de prensa, los legisladores Pilar Pardo, Fernando Castro, Alberto Nava y Rafael Luviano rechazaron las presiones que "algunos líderes de grupos urbano-populares han comenzado a ejercer en contra del DIF", para tratar de reactivar la asigna-

ción de desayunos.

De acuerdo con sus datos, las cien organizaciones del DIF que recibían las dotaciones —entre ellas ocho del PRI— adeudan al DIF un millón 868 mil 219 pesos, suficientes para atender durante un mes a un millón 103 mil niños. En la distribución de despensas el débito es de 95 mil 233 pesos.

A lo largo de la conferencia los legisladores del tricolor denunciaron que algunas organizaciones comercializaban los desayunos escolares hasta en 1.50 pesos, y las despensas, con valor de un peso, las vendían en 14 o 15 pesos. Fernando Castro afirmó incluso que en algunos casos —sin especificar cuáles— se detectó que la entrega de las raciones alimenticias se hacía con la condición de militar en algún partido político, "en un acto de abierto clientelismo".

Sin embargo, tanto Castro como sus com-

pañeros legisladores reconocieron que no contarán con datos fidedignos hasta que la comisión plural de la asamblea creada *ex profeso* los recabe. Entonces, dijo, podrán emitir "una opinión objetiva al respecto".

Pilar Pardo afirmó por su parte que la decisión adoptada por el DIF no tiene fines electorales, porque desde el año pasado la institución solicitó a las organizaciones que cubrieran sus adeudos y entregaran los padrones de las personas beneficiadas, pero no respondieron. "Esto se anunció no sólo desde el inicio de la administración, de este gobierno, sino desde que estábamos en campaña".

Es un asunto electoral, dice Padrierna

Más tarde, Dolores Padrierna reiteró que el asunto tiene evidentes tintes electorales, y que la intención es "desprestigiar a algunos dirigentes y destruir a las organizaciones", las cuales, por la base social que tienen, ponen en riesgo la votación del PRI durante los comicios de 1997.

Denunció que un funcionario del DIF identificado como Carlos Lagunes amenazó a algunos líderes con fabricarles delitos y encarcelarlos, "porque ellos tienen el poder, según les dijo". Sin embargo, Padrierna advirtió que el PRD ofrecerá apoyo y asesoría a quienes son sujetos de estas amenazas; "no permitiremos que ningún compañero sea señalado", dijo.

La legisladora deploró que militantes del PRD se sumen a lo que calificó como "campaña de desprestigio" y que por lo mismo se pongen en contra del trabajo de las organizaciones sociales, "que son las únicas que se han preocupado por llevar leche y comida a los niños más desprotegidos".

Dolores Padrierna aclaró que de ninguna manera se oponen a las investigaciones, pero al mismo tiempo demandó que éstas se realicen con apego a derecho y sin preferencias. Un ejemplo, indicó, se presenta en el DIF, donde "se trata de ocultar muchas cosas, tal vez porque la señora Cecilia Occelli está involucrada".



En el parque Hidalgo ■ Foto: Sofía Salinas

La Jornada 26 de noviembre de 1996

■ **Hubo clientelismo político en el reparto de desayunos, afirma
En el DIF hay ineficiencia: Solórzano**

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) atraviesa una "fuerte crisis de viabilidad" como instancia coordinadora de las acciones en materia alimentaria y nutricional del gobierno federal, sostuvo el diputado Alfonso Solórzano.

La intención de privatizar las empresas empacadoras y distribuidoras de alimentos y con eso desmantelar la infraestructura de la dependencia para la distribución de desayunos y despensas, demuestra esa ineficiencia, agregó el también presidente de la Comisión de Distribución y Bienes de Consumo de la Cámara de Diputados.

Por otra parte, al referirse a los desayunos y despensas que el DIF distribuía entre las organizaciones sociales, consideró que "en su tiempo esa política se justificó, pero ahora había caído en clientelismo político".

La situación de emergencia surgida a partir de los sismos de 1985 generó la ne-

cesidad de hacer llegar recursos a las familias que en ese entonces habían perdido sus viviendas, pero con el paso del tiempo se distorsionó e hizo paraidista, señaló.

En entrevista, el legislador perredista también comentó que las organizaciones sociales a las que se retiraron los desayunos y despensas, varias de ellas identificadas con el PRD, cayeron en "clientelismo, además de que compraban los alimentos a un precio y ellos los vendían en otro".

Dijo que ha sido una exigencia de la Cámara de Diputados mejorar la manera de distribuir los subsidios, a fin de que lleguen a las zonas realmente marginadas y se termine con la concentración de recursos.

Actualmente, 35 por ciento de los apoyos federales se ubican en el Distrito Federal, y lo que se tiene que hacer es "evitar a los intermediarios y que las medidas no lleven dedicataria política para nadie".

Solórzano se manifestó a favor de recuperar el objetivo original de distribuir los recursos alimenticios en las escuelas y volver al proyecto original de asistencia social. Se trata, mencionó, de ampliar el campo de acción del DIF, actualmente con cinco programas: desayunos escolares, despensas familiares, cocinas populares, ayuda a discapacitados y albergues para población en desamparo.

El presupuesto de 1996 para desayunos ascendió a 548 millones 229 mil pesos. En 1997 se contempla un incremento de 33 por ciento, para llegar a 826 millones 600 mil pesos. Sin embargo, el legislador mencionó que con el Programa de Alimentación, Salud y Educación para las zonas marginadas del país (PASE), los programas del DIF se subordinan a la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social. (Angeles Cruz)

La Jornada 27 de noviembre de 1996

EL LISTADO DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS:¹

Mariclaire Acosta Urquidi, Sergio Aguayo, Lourdes Arizpe Scholusser, Elena Azaola Garrido, Bernardo Bátiz Vázquez, Alvaro Bunster Briseño, Jorge Bustamante Fernández, Jorge Carpizo McGregor, Miguel Concha Malo, Santiago Creel Miranda, Héctor Cuadra, Luis de la Barreda Solórzano, Luis Díaz Müller, Leonel Durán Solís, Héctor Fix Zamudio, Carlos Fuentes Macías, María Magdalena Gómez Rivera, Lucero González, Luis González Souza, Oscar González César, Rosario Green, José Carlos Guerra Aguilera, Humberto Hernández Haddad, María del Rosario Huerta Lara, Noé Jitrik, Marcos Kaplan, Jorge Alberto Lozoya, Carmen Lugo, Jorge Madrazo Cuéllar, Víctor Alfonso Maldonado, Antonio Martínez Báez, Gonzalo Martínez Corbalá, Ofelia Medina, Eduardo Menéndez Espino, Hugo Miranda Ramírez, Jorge Montaña, Laura Mues, Porfirio Muñoz Ledo, Salomón Nahmad Simon, Sergio Nudelstejer, José Ordóñez Cifuentes, Fernando Ortiz Monasterio, Luis Ortiz Monasterio, Silvia Panebianco, Carlos Payán Volver, Olga Pellicer, José Luis Pérez Canchola, Alicia Elena Pérez Duarte, Gerard Pierre Charles, Elena Poniatowska, Gloria Ramírez, Jesus Rodríguez y Rodríguez, Samuel Ruiz García, Laura Salinas, Miguel Sarre Iguñiz, Alejandro Sobarzo Loaiza, Julio Sotelo Morales, Rodolfo Stavenhagen, Antonio Tenorio Adame, Mireya Toto, Arturo Warman, Leopoldo Zea, Eraclio Zepeda y Juan W. Zinser Sierra.

Miembros desaparecidos: Guillermo Bonfil Batalla, Rogelio Cova, Alfonso García Robles, Sergio Méndez Arceo, César Sepúlveda, Antonio Carrillo Flores, Iván Menéndez.

¹ Información y datos extraídos de entrevistas y documentación interna de la AMDH.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1989

1. Programa de Estudios sobre Refugiados.

-Terminación del Proyecto de investigación sobre los Refugiados Indocumentados en México (febrero de 1989), con la presentación del trabajo "Centroamericanos en la Ciudad de México. Desarraigados y en el silencio" de Laura O' Dogherty.

-Reunión internacional con organismos de ayuda a refugiados de la región, para preparar la reunión de CIREFCA en Guatemala.

2. Unidad de Cursos y Programas (UCPE)

-Asistencia de los miembros del UCPE al Taller de Derecho Alternativo realizado por CENAMI, ILSA y Querqum.

-Organización del foro "La figura del Ombudsman y su adopción en México" (18 de mayo)

-Apoyo a la organización del "Curso Taller Regional en Derechos Humanos y Derechos Étnicos para Representantes de Organizaciones Indígenas en México y Centroamérica" (9 al 15 de julio)

-"Taller sobre los Derechos Humanos de los Jóvenes" (27 al 29 de abril y 4 al 6 de abril)

-Asesoría a diferentes organizaciones indígenas y jóvenes.

-Sistematización de actividades anteriores (IV Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, II Curso en Derechos Humanos para Campesinos y Trabajadores Agrícolas)

3. Unidad de Documentación

-Adquisición de 301 documentos e incorporación de 50 títulos en la colección de publicaciones periódicas.

-Confeción final del Archivo de Organizaciones relacionadas con Derechos Humanos y del Archivo Especializado de Agencias Financieras.

-Atención a consultas internas y externas.

4. Programa de Información y Publicaciones

-Publicación de Boletín.

-Confeción del Archivo de prensa para seguimiento de las violaciones de los derechos humanos en México y América Latina.

-Atención al público para consulta del archivo de prensa.

5. Programa de Administración de Justicia (PAJ)

-Atención a los casos de denuncias que llegaron a la AMDH.

-Recuperación de la confianza de los organismos que trabajaban el PAJ debido a la renuncia de su responsable.

-Elaboración de cuadros estadísticos de las denuncias recibidas y cursadas.

6. Proyectos Especiales

-Proyecto mujeres con el Curso “Género, Cuerpo y Derechos Humanos” (17 de julio a 20 octubre)

-Otorgamiento de becas de investigación a dos estudiantes de Maestría en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (“Antología sobre Derechos Humanos y Democracia en América Latina 1948-1988” y “Los derechos de los indios desde la Conquista” respectivamente).

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1990

1. Oficina Técnica

En este período se llevó a cabo una reestructuración de la Oficina Técnica y se definieron tres áreas: Educación en Derechos Humanos e Investigación, Difusión y Publicaciones y Unidad de Documentación.

2 .Educación en Derechos Humanos e Investigación

Entre las actividades desarrolladas cabe señalar

-“Jornadas en torno a los Derechos Humanos y los jóvenes” en colaboración con la UNAM.

-Curso “Cuerpo, Salud y Derechos Humanos” (16 al 20 julio)

-Participación en el “Foro sobre refugiados guatemaltecos y los derechos humanos”, junto con el CIESAS (26 y 27 abril)

-Confeción “Directorio de Organizaciones dedicadas a la Enseñanza, Investigación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en México”.

-Auspicio a la investigación “Refugiados guatemaltecos y la población rural mexicana” en colaboración con Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) y el CIESAS Sudeste.

-Conclusión de la investigación “La educación básica y los derechos humanos” de Elizabeth Velázquez con apoyo de Gloria Ramírez.

-Seminario mensual sobre: “Educación en derechos humanos”

-Proyecto de investigación “Organizaciones de mujeres por los derechos humanos en América Latina. Estudios de casos. Madres de desaparecidos en México, Guatemala y El Salvador”.

3 Difusión y Publicaciones

-Publicación de Boletín (1000 ejemplares) con distribución gratuita en su mayoría y como intercambio con obras de otras organizaciones.

-Distribución el “Manual de Documentos para la Defensa de los Derechos Indígenas”.

-Impresión “Derechos Humanos y Democracia en América Latina 1948-1988” y “Derechos indios desde la Conquista”

-Publicación del folleto “Placer y Maternidad Voluntaria” de Lucero González.

-Envío a periódicos, diarios, etc. de notas informativas, algunos contenidos del Boletín que señalan las posiciones de la Academia o informaciones importantes en el ámbito de los derechos humanos en México.

4 Unidad de Documentación (UD)

-Acervo bibliográfico se constituyó en 3550 ejemplares. Incremento de cerca del 10% respecto a enero de 1990, la mayoría de las adquisiciones a través de intercambio o de donación

-Avance en el KARDEX, 115 publicaciones periódicas.

-Atención a 266 usuarios en consultas diversas.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1991

1 Educación en Derechos Humanos

- "Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos" (28 octubre al 19 noviembre)
- Primer Curso "Legislación Nacional y Derechos Humanos" (30 septiembre al 9 diciembre)
- "Curso de capacitación para miembros de ONG en derechos humanos"
- "Seminario de comunicación escrita" (27 agosto a 10 diciembre)

La documentación interna de la AMDH correspondiente a este año es muy escasa y únicamente se consignan en la Memoria de Actividades 1991 las acciones de la Coordinación de Educación en Derechos Humanos que dirigen la Dra. Gloria Ramírez y el Lic. Felipe De Alba.

Del mismo modo, el Boletín también termina su publicación.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1992

1 Coordinación de Educación en Derechos Humanos

- "VIII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos" (21 septiembre al 2 octubre)
- Segundo Curso de Especialización sobre Legislación Nacional y Derechos Humanos (9 septiembre a 9 diciembre)
- Curso de Capacitación para miembros de Organismos No Gubernamentales en Derechos Humanos (27 julio a 18 noviembre)
- "Curso-Taller :Los Organismos No Gubernamentales y los Derechos Étnicos" (30 noviembre a 4 diciembre)
- Seminario "La noción de poder en el pensamiento de Hannah Arendt" (11 a 15 mayo)
- Seminario "Derecho a la salud: Ciencia y Tecnología" (27 y 28 agosto)
- Publicaciones

Como en el resumen de actividades del año 1991 la AMDH solamente reporta la descripción e informe proporcionado por la Coordinación de Educación en Derechos Humanos. El resto de Coordinaciones no tuvieron acciones destacadas.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1993

1. Coordinación de Educación en Derechos Humanos

- Encuentro "Mujer India y Derechos Humanos. Vida y Violencia"
- Curso-Taller "Universitarios y Derechos Humanos"
- Curso "Educación Básica y Derechos Humanos"
- III Curso de especialización sobre Legislación Nacional y Derechos Humanos
- Seminario "Los Derechos Humanos a partir de la noción de Responsabilidad y Obligación"
- "IX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos"

El informe correspondiente al año 1993 de la Academia Mexicana de Derechos Humanos es también presentado por la Coordinación de Educación de Derechos Humanos y exclusivamente se presentan los cursos y seminarios que se desarrollaron. Según se reporta en el informe de actividades correspondientes al año 1993 a través de los cursos y seminarios se atendieron a 300 personas y un 75% pertenecían a ONG's. De las gráficas generales se desprende que un 67% de los asistentes fueron mujeres y un 33% hombres. Pertenecientes a instituciones de gobierno (14%), a instancias educativas 44%, a ONG's (29%) y a otras instancias no clasificadas (13%). La escolaridad de todos los asistentes se detalla en: 65% universitarios, 13 escuela normal, 4% preparatoria y 3% secundaria.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1994

1 Coordinación de Educación en Derechos Humanos

-”X Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos” (14 a 25 noviembre)

-Segundo Encuentro “Mujer India y Derechos Humanos: Vida y Violencia” (9 a 11 septiembre)

-Cuarto Curso de Especialización “Legislación Nacional y Derechos Humanos” (2 mayo a 11 julio)

-”Programa de Educación Cívica para la Creación de Consejos Ciudadanos de Derechos Humanos en la Ciudad de México” (febrero a agosto)

-”Curso para educadores populares y maestros en derechos humanos”

-”Quinto Simposio Internacional: Educación para la Paz. Educación en Derechos Humanos desde las exigencias de la democracia” (26 a 28 octubre)

-”Congreso Nacional de Derechos Humanos : 10 años de Derechos Humanos en México” (5 a 9 diciembre)

El año 1994 estuvo marcado por la insurrección en Chiapas y por las elecciones presidenciales de agosto. Para atender la demanda de información sobre la situación en Chiapas se editó el Boletín Especial sobre el conflicto en Chiapas en inglés y español y que tuvo una duración continua durante los primeros meses del conflicto. Otro de los temas que abordó la AMDH con interés fue la promoción de elecciones limpias y confiables a través de una amplia coalición de grupos sociales y ciudadanos. La presidencia de la Academia y diversos miembros de la organización participaron en los Consejos Ciudadanos y en los trabajos de la Coordinación Nacional de Alianza Cívica. En este sentido destaca la participación y trabajo de la Coordinación de Derechos Políticos.

También una área nueva, la Coordinación de Seguimiento de Medios, realizó una importante labor a través del monitoreo sistemático de la forma en que los distintos medios de comunicación cubrieron la contienda electoral. Si bien se desarrollaron los cursos que tradicionalmente se celebraban anualmente, en este período las actividades de la AMDH se diversificaron y ampliaron de manera destacada. El sistema de monitoreo, su participación en la observación electoral manifiesta un cambio en las acciones de la Academia y un interés particular en la problemática de los derechos políticos, que suple a otros que anteriormente se habían priorizado (derechos indígenas, derechos de la mujer, derechos de los niños y jóvenes, etc.). La nueva presidencia de la AMDH y la dirección que la acompaña consideramos que son factores determinantes de estos hechos y obviamente la coyuntura política y social del país en estos años.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR UNIDADES

AÑO 1995

1. Coordinación de Educación en Derechos Humanos

- Seminario "Soberanía globalización y derechos humanos" (18 a 19 mayo)
- Seminario "Desarrollo de la conciencia de liberación de la mujer" (7 a 11 agosto)
- Primer Taller "Mujer India, Vida y Violencia" (23 a 25 agosto)
- Programa de Derechos Humanos en la Procuración de Justicia del Distrito Federal (septiembre)
- Quinto Simposio "La niñez con trastornos psiquiátricos y sus derechos humanos" (27 a 29 septiembre)
- Quinto Curso Especialización "Legislación Nacional y Derechos Humanos" (23 octubre a 13 diciembre)
- XI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos (27 noviembre a 11 diciembre)

2. Coordinación de Derechos Políticos

- Promoción de los derechos políticos frente al proceso federal electoral de 1994
- Apoyo al sistema nacional de consulta ciudadana de Alianza Cívica
- Sistematización documental de informes de observación electoral de 10 entidades
- Observación del proceso electoral en Baja California
- Asesoría y apoyo a las observaciones electorales del 12 de noviembre de 1995

3. Coordinación de seguimiento de medios

- Análisis de contenido para evaluar el respeto al derecho a la información
- Seguimiento de medios a nivel estatal en coordinación con Alianza Cívica/Observación'94
- Reporte y repercusiones de los informes de análisis de contenido
- Análisis de contenido de noticieros de televisión
- Apoyo a Alianza Cívica
- Publicaciones
- Análisis de contenido del noticiero *24 horas*

4. Coordinación de Comunicación

- Edición Boletín Especial Conflicto en Chiapas
- Ciclo de conferencias sobre el conflicto en Chiapas

- Edición Trípticos de la Academia
 - Publicación “El ciudadano, el Estado y la Democracia” de Laura Mues de Schrenk
 - Ciclo de conferencias de Alianza Cívica
 - Confección de la videoteca de derechos humanos
 - Programa de monitoreo al desempeño de funcionarios públicos y representantes populares *Adopte un funcionario*
5. Centro de Documentación “Guillermo Bonfil Batalla”
- Reestructuración del Centro de Documentación
 - Consolidación, optimización y modernización del CENDOC
6. Proyectos Especiales
- Programa de Estudios Migratorios
 - Investigación sobre los organismos públicos estatales de protección a los derechos humanos
 - Seminario sobre “Autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas” (1994-1995)
 - Exposición Instrumentos Europeos de Tortura y Pena capital desde la Edad Media hasta el siglo XIX
 - Proyecto para el estudio sobre el desplazamiento interno en Chiapas
 - Observación del proceso electoral en Baja California



Tienda y Panadería Comunitaria de la organización Temoa Nemilistli en Huitzililingo de Ahuatitla, Hidalgo.



Temoa Nemilistli, en náhuatl, Buscar la Vida.



Vista de Huitzililingo de Ahuatitla, Hidalgo. Pertenece al municipio de San Felipe Orizatlán a una altitud sobre el nivel del mar de 160 mts. Según el XII Censo General de Población y Vivienda de INEGI el porcentaje de población de 5 años o más que habla lengua indígena es del 65% con respecto a la población total. La lengua más hablada es el náhuatl. En el municipio, datos de INEGI, 87% practican la religión católica y el 13% otras religiones entre las que destacan: protestantes y evangélicas, históricas, pentecostales y neopentecostales, otras evangélicas y testigos de Jehová. El municipio cuenta con 128 localidades. Huitzililingo es, después de Orizatlán, la localidad más poblada. Datos de INEGI del año 2000 consignan 3.791 habitantes. La población masculina está conformada por 1.850 personas y la femenina por 1.941.



Una de las mujeres de la asociación Temoa Nemilistli me entregó esta fotografía, junto con otras parecidas que demuestra cómo fue inaugurada y bendecida la Tienda por el Obispo.

DATOS DE PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE LA TIENDA COMUNITARIA DE AUTOCONSUMO: TEMOA MEMILISTLI IPAN TOTECO (Buscadoras de la Vida del Señor)

Nombre	Años	Trabajo	Hijos en casa
Catalina Alonso	48	Casa	3 + esposo
Guadalupe Hernández	45	Casa	esposo
Carmela Hernández	30	Costura, casa	3 + esposo
Inés Hernández	43	Casa, intercambio	madre
Dolores Hernández	42	Casa, cocinar	5 + esposo
Sabina Hernández	48	Milpa, casa	8 + padre + 6 nietos + 2 yernos
Leonor Hernández	40	Milpa, casa	4
Magdalena Hernández	60	Moler café	3 nietos
Lorenza González	55	Costura	2
Sofía Hernández	65	Casa	2 nietos
Prisiliana Hernández	15	Hacer pan	abuela + tío
Catalina Reyes	29	Casa	3 + abuelo + tía

Marciala Hernández	35	Casa	5 + esposo
Teresa Hernández	30	Casa	10 hermanos + papas
Matilde Hernández	30	Casa	3 + esposo
Guadalupe Hernández	58	Milpa, casa	4
Margarita Hernández	38	Casa	5
Mª Dominga Hernández	60	Casa	2 + nieto + esposo
Francisca Hernández	60	Milpa, casa	esposo
Alejandrina Hernández	65	Coser, casa	1 + 3 nietos + yerno
Francisca Hernández	38	Milpa, casa	4 + esposo + suegra + cuñado
Mª Sofía Hernández	47	Milpa, casa	2

Los datos anteriores nos presentan las principales actividades que desarrollan y los miembros de la familia que habitualmente conviven en la casa con la mujer de la organización Temoa Nemilistli, el nombre de ésta, su edad y sus principales actividades.

La edad promedio de las mujeres es de 44 años, únicamente dos mujeres tienen menos de 30 años y otras 3 tienen esta edad. Existen entre algunas de ellas relaciones de parentesco muy cercanas: madres e hijas -éstas últimas ya no habitan la casa familiar- y también cuñadas -que también habitan en casas distintas-.

Índice

0. Espejos y Reflejos (Introducción)

1- 14

1. Cómo ver las múltiples imágenes que los espejos reflejan (Reconstrucción teórica del concepto de Sociedad Civil)

15-43

La compleja definición de Sociedad Civil

Sociedad Civil. Reflexiones y nociones en torno al concepto.

Las primeras concepciones

G. F. W. Hegel (1770 - 1831)

Antonio Gramsci (1891-1937)

Jurgen Habermas (1929)

Jean L. Cohen (1946)

Andrew Arato (1944)

Norberto Bobbio (1909)

Autores latinoamericanos

2. Miles de espejos se construyen y esparcen por el país (Las OC'S, su historia y caracterización en México)

44- 78

Definiciones y Caracterizaciones de las

Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Origen e Historia de Las Organizaciones Civiles (OC's) En México

La Época Prehispánica

La Colonia

De las leyes de Reforma a la Junta de Asistencia Privada (JAP)

Aparición de las primeras OC's en México

La década de los 60' y las OC's

El sismo de 1985

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari

El zapatismo y el EZLN

La presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León

El gobierno panista de Vicente Fox Quesada

Algunos datos del año 2005

Marco legal de las Organizaciones Civiles en México

3. Los espejos reflejan y reflejan (Una caracterización de las 20 OC's analizadas)

79-125

Breve descripción del universo de OC's analizadas

Temáticas preferentes

El personal de las OC's

Participación de las mujeres

¿Laicas o Religiosas?

Relación con el gobierno
Entre AC's y IAP's
El financiamiento de las OC's
¿Un discurso propio de las OC's?
Cambios en los objetivos de las OC's de 1996 a 2003

4. Tres espejos muestran sus reflejos
(Breve etnografía de tres OC's: Unión Popular Nueva Tenochtitlán
Academia Mexicana de Derechos Humanos, CEPS-CÁRITAS) 126-164

Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT)
 Antecedentes
 Principales Actividades Desarrolladas por UPNT
Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH)
 Antecedentes de la AMDH
 Principales Actividades de la AMDH
Centro de Promoción y Estudios Sociales (CEPS-CÁRITAS)
 Cáritas en México
 Fundación Populorum Progressio (FPP)
 Tienda y Panadería Temoa Nemilitzi

5. Los espejos toman vida
(El "otro" desde las OC's) 165-191

El "otro", un encuentro y desencuentro constante
La identidad del "otro"
Los "otros" desde las OC's
 Distancia entre dirigentes y beneficiarios
 Relación entre dirigentes y entre dirigentes y beneficiarios
 Motivación y situación personal de los dirigentes

**6. Los espejos reflejan al otro
(La teoría de las representaciones sociales y las OC's)**

192-210

Las Representaciones sociales y el "otro"

El "otro" reflejo positivo y reflejo negativo

La expresión y queja del "otro"

¿El "otro" como ser cambiante?

¿Cambios a corto, largo o mediano plazo?

**7. Los espejos y sus reflejos un (des)encuentro con el "otro"
(Una tipología del "otro" según las OC's)**

211-226

Características del "otro"

Nueva tipología del "otro"

Grupo Desvalidos

Grupo Potenciales

Grupo Iguales

**8. Los "otros", los espejos y los reflejos
(A modo de conclusión)**

227-235

9. Bibliografía Final

236-252



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00018

LAS ONG COMO NUEVO ACTOR SOCIAL. DIRIGENTES Y BENEFICIARIOS ¿VISIONES E IMAGENES ENCONTRADAS?

En México, D.F., se presentaron a las 12:00 horas del día 6 del mes de junio del año 2006 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

- DR. LUIS BERNARDO REYGADAS ROBLES GIL
- DRA. ANA PAULA DE TERESA OCHOA
- DR. EDUARDO VICENTE NIVON BOLAN
- DR. CARLOS GARMA NAVARRO
- DR. PAUL NIETO CALLEJA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, obtención del grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

DE: ANNA PI MURUGO

De acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

A P R O B A R

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES



Casa abierta al tiempo

ANNA PI MURUGO
FIRMA DE LA ALUMNA

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. PEDRO CONSTANTINO SOLÍS
PEREZ

PRESIDENTE

DR. LUIS BERNARDO REYGADAS
ROBLES GIL

VOCAL

DRA. ANA PAULA DE TERESA OCHOA

VOCAL

DR. EDUARDO VICENTE NIVON BOLAN

VOCAL

DR. CARLOS GARMA NAVARRO

SECRETARIO

DR. PAUL NIETO CALLEJA